

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial del 3 de abril de 1981



LA VERDAD  
NOS HARÁ LIBRES

UNIVERSIDAD  
IBEROAMERICANA

CIUDAD DE MÉXICO ®

*“CARTOGRAFÍAS DE LA SUBALTERNIDAD MIGRATORIA:  
BESTIALIZACIÓN, INHUMANIDAD Y CONTRAHEGEMONÍA  
EN EL CONTEXTO DEL PLAN FRONTERA SUR DE MÉXICO”.*

**TESIS**

Que para obtener el grado de

**DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

Presenta

**SERGIO PRIETO DÍAZ**

Director: Dr. Enrique Gutiérrez Márquez

Lectores: Dr. Javier Urbano

Dr. Juan Manuel Sandoval Palacios

Ciudad de México

2017

## Contenido

Agradecimientos .....	1
Nota inicial.....	3
Introducción .....	4
Capítulo 0. Preámbulo.....	10
Consideraciones metodológicas.....	16
Capítulo I. Marco analítico-epistémico .....	22
La migración como proceso histórico .....	22
Una-otra aproximación (histórico-cuantitativa) .....	31
Lo que dice la tradición .....	37
Limitaciones analíticas y paradigmas emergentes.....	45
Hacia un marco analítico de la MI.....	55
Capítulo II. Postcolonialidad: la Escuela de Estudios Subalternos hindú .....	58
La subalternidad como marginalidad-centralidad .....	62
La migración indocumentada: nueva expresión de subalternidad global .....	67
Subalternidad Migratoria: de la barbarización a la instrumentalización.....	70
Capítulo III. Decolonialidad: el Grupo Modernidad-Colonialidad latinoamericano.....	82
El proceso histórico de la Modernidad-Colonialidad .....	86
La triple dimensión de la colonialidad en el ámbito migratorio .....	92
Colonialidad del Poder: los paradigmas migratorios .....	92
Colonialidad del Saber: la Organización Internacional para las Migraciones .....	98
Colonialidad del Ser: DDHH e inhumanidad de la migración indocumentada.....	107
Capítulo IV. Territorios de la subalternidad migratoria .....	112
Migración, territorio, y mapas .....	112
El Camino Real de Tierra Adentro y los pueblos chichimecas.....	119

Camino de la colonialidad: funciones sistémicas .....	126
La Bestia y la migración indocumentada.....	130
Capítulo V. Regionalización de la Modernidad-Colonialidad y la <i>Subalternidad Migratoria</i> : el Plan Frontera Sur en México.....	139
Una panorámica al contexto de las migraciones regionales (hasta 2001).....	141
Subalternizando la migración regional (post 11/9/2001) .....	152
Instrumentalizando la subalternidad: Plan Frontera Sur .....	158
Capítulo VI. Los Mapeos Migrantes .....	170
El Camino de los Mapeos Migrantes.....	174
Hacia una metodología transdisciplinar.....	204
Resultados .....	209
Conclusiones .....	217
Bibliografía .....	238
Glosario .....	253
Lista de gráficas, cuadros, imágenes y mapas.....	255
ANEXOS .....	257
I. Cartografías críticas.....	257
II. Arquitectura global-regional para las migraciones .....	260
III. Propuesta metodológica de los Mapeos Migrantes .....	266
IV. Materiales generados/utilizados.....	273
Un pequeño homenaje.....	285

## Agradecimientos

El presente trabajo se ha enriquecido a través de su discusión en diversos espacios de investigación del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana (UIA), y se articula con los Proyectos de Investigación Colectivos *“Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica)”* y *“Conformación histórica de la Frontera Norte de México: del Camino Real de Tierra Adentro y los corredores de la migración, a los corredores económicos y la supercarretera del TLCAN”*; también forma parte del Grupo de Trabajo CLACSO (2016-2019) *“Fronteras, Regionalización y Globalización en América”*, encabezados por el Dr. Sandoval. La propuesta metodológica ha sido socializada y enriquecida en distintos foros y congresos nacionales e internacionales, y se vincula al proyecto *“Mapa Interactivo de la Movilidad Migratoria en México”*, dirigido por el Dr. Urbano en el marco del Programa de Asuntos Migratorios-PRAMI de la Universidad Iberoamericana.

Pero no han sido ni mi trabajo ni estos aportes los únicos de relevancia durante estos cuatro años (2013-2017), pues se ha realizado bajo distintas formas, en solitario y en grupo, en el estudio y en la calle, de forma consciente o imprevista, recurriendo a fuentes reconocidas y también a intuiciones y sueños, a trabajos de mi trayectoria previa y a recomendaciones de colegas que recién inician su camino como “migrantólogos”: innumerables mezclas de miradas múltiples y diversas a las que por más que intente, no podré nunca agradecer suficiente. Quiero aprovechar este espacio para agradecer a aquellos de cuyo nombre y presencia no puedo olvidarme, y para ofrecer una disculpa a quienes pueda olvidar pero sientan que también han sido parte de este proyecto.

Mi familia, mamá María de los Ángeles y papá Crescencio, quienes han sufrido y seguido mi vocación migratoria desde la distancia, a quienes debo no sólo la vida, también una parte fundamental de lo que soy y cómo soy. A mi hermana Beatriz, quien también siguió sus propios pasos migratorios, que tanto me enseñó sobre mapas, cartografías y fronteras que el amor siempre encuentra la forma de atravesar.

Andrea, mi compañera y dualidad, quien acompañó este esfuerzo dando calma a mis ansiedades, con la palabra y acción adecuada, para que en el proceso no cerrara mis sentidos a la realidad diversa, profunda, rica y sugerente, de este país y sus tradiciones.

Enrique Gutiérrez, más que director, compañero que desde sus prácticas me mostró lo que debe ser un verdadero maestro: alguien que no coarta, limita o condiciona el



aprendizaje, sino que comparte las herramientas necesarias para construir una forma propia y apropiada de entender y actuar en el mundo.

Javier Urbano y Juan Manuel Sandoval, lectores que no se limitaron a leer y asentir, o a criticar por el simple hecho de tener el privilegio de poder hacerlo. Javier me permitió desarrollar la propuesta metodológica a través de la Casa de la Caridad Hogar del Migrante de San Luis Potosí, y me hizo parte del Mapa Interactivo de la Movilidad Migratoria en México mientras fue director del PRAMI de la Ibero. Juan Manuel me invitó desde el principio a los distintos proyectos colectivos que coordina, y sus comentarios permitieron que el marco teórico de este trabajo fuera coherente con la complejidad y diversidad del proceso de las migraciones regionales y globales.

Ceci, Lili, Ángeles, Erick, Helena, Omar y todos los colegas del Seminario de Investigación de la UIA, con quienes compartí un espacio de aprendizaje y conocimiento, de socialización permanente de nuestros avances, donde nos probamos y retamos sin perder nunca el objetivo principal: aprender y mejorar.

A Anaissa y Aldo, del ITESO Guadalajara. Sin su ayuda desinteresada y sincera, la llegada a la Casa de San Luis Potosí y las primeras experiencias de mapeo hubieran sido si no imposibles, sí mucho más difíciles.

Al padre Rubén, a Gery, a las madres Lupita y Berta de la Casa Hogar del Migrante de San Luis Potosí. Su dedicación y entrega han sido un ejemplo que debería cundir y multiplicarse. Cada migrante pasó y quedó marcada en sus corazones, así como ellas han quedado marcadas en los pasos que aquellas pudieron seguir dando gracias a su apoyo.

A Pilar Cavina, Pablo Mardones, y Sergio Parra, mi familia de perretes migrantólogos, con quienes aprendí que para entender los procesos de movilidad hacen falta miradas en movimiento, y que el trabajo académico no puede ni quedar sólo en las aulas, ni dejar de ser profundamente político y comprometido.

Y por supuesto, nombrados en último lugar porque de hecho son los más importantes: a tantas y tantos chapines, guanacos y catrachos. Selvin, Jonás, William, Darwin, al Toro y al Chino, a Tony, a Sergio el bailarín y los chaparros, a las madres migrantes que llevan su amor y sus criaturas en brazos aunque ya no les alcancen las fuerzas.... Les verdaderos protagonistas, tantos y tantas! A través de sus experiencias y conocimientos, abriéndome de par en par las puertas de sus corazones, desde la humildad y el sacrificio, me enseñaron a hablar menos, escuchar más, mirar mejor y pensar distinto.

Muchas, muchas gracias a todos.

## **Nota inicial**

Uno de los retos de esta investigación residió en utilizar formas de nominación no sexistas. El uso de un lenguaje inclusivo y no discriminatorio trata no sólo de mostrar la progresiva “feminización” de las migraciones (la creciente relevancia y visibilidad de la participación de las mujeres en los procesos migratorios) sino también la necesidad de hacer visible y valorar la existencia, la presencia y la relevancia de las mujeres todos los ámbitos posibles de nuestra vida y quehaceres. A lo largo del proceso de redacción probé el uso de la @ y de la x para nombrar en general sin referir puntualmente al sexo-género de las personas. Finalmente, decidí utilizar la “e” como forma de nominación neutra allá donde no pueda ser utilizada una forma no discriminadora: en ese sentido, me referiré a “las personas migrantes” o “les migrantes” en vez de usar el masculino como genérico (“los migrantes”) o “los/las migrantes”. Se hará evidente el doble reto que esto supone, tanto para quien escribe como para quien lee, pero es a través de retos semejantes que transitaremos hacia un mejor y más profundo entendimiento de nuestras sociedades, sus lógicas y sus contradicciones. La lucha contra la colonialidad, el racismo y el patriarcado se expresan en ámbitos mucho más amplios a lo que este esfuerzo pueda alcanzar, pero no por ello se vuelve un paso prescindible o menos relevante.

Por otro lado, decidí redactar el texto alternando las primeras personas del singular y del plural, como una forma de mostrar la diversidad de voces que aportaron a su elaboración (y que creo, con sinceridad y en la medida de mis posibilidades, haber citado correctamente dando a cada quien el crédito que le corresponde), un proceso que no es sólo teórico o metodológico sino profundamente político y que ha tratado de transitar de lo individual a lo colectivo. Este trabajo es fruto del encuentro y el diálogo con formas-otras de conocer y nombrar la realidad, y se constituye así como un puente frente a los muros que existen entre formas antagónicas de ver, vivir y entender el mundo.

## Introducción

En los fenómenos contemporáneos pueden identificarse pervivencias de dinámicas y nociones emanadas de la transformación global que inicia con el colonialismo ibérico a finales del s. XV. Los problemas de hoy son de alguna manera frutos de la colonialidad, resignificados continuamente en el ámbito de la modernidad occidental: jerarquías invisibles, formas laxas y naturalizadas de dominación por cuestiones de raza, género, religión, ocupación, orientación sexual, y un amplio etcétera. El problema de esta investigación gira alrededor de esas pervivencias, la colonialidad subyacente en la emergencia contemporánea de la migración indocumentada como problema global. Se trata de indagar en el proceso histórico de conformación de alteridades migratorias que confluyen hoy día en la figura de esta migración en el ámbito específico del Plan Frontera Sur de México. Ciertos indicios permiten pensar la emergencia de esta categoría migratoria dentro del proceso históricamente estructurante de la modernidad, vinculada a otros grupos poblacionales históricamente definidos, problematizados e instrumentalizados a partir de su movilidad forzada y funcionalmente instrumentalizada. Los conceptos centrales y operativos de esta tesis serán:

- Modernidad-Colonialidad: la modernidad de origen occidental, constituida por la conjunción entre capitalismo (sistema económico), racismo (sistema de clasificación social) y eurocentrismo (privilegio epistemológico) cuenta con un lado oscuro, aparentemente marginal pero constitutivo de la misma: la colonialidad. Es en su proceso de expansión y globalización donde se localiza la historiografía de creación, justificación, naturalización e instrumentalización de *“subalternidades migratorias”*, noción que planteo derivada de una reconsideración de la noción clásica de sujeto subalterne.

- Sujete Subalterne: esta categoría permite incorporar analíticamente a los distintos grupos poblacionales conformados como alteridades del ideal de la modernidad, y por ende objetos de la colonialidad. Estos colectivos son caracterizados a partir de un doble proceso mediante el cual se les barbariza (mediante su asociación y vinculación con la violencia y el conflicto, y un cuestionamiento complejo de su misma humanidad) para

posteriormente incorporarlos e instrumentalizarlos parcial y subordinadamente al proyecto de la Modernidad-Colonialidad.

- Migración indocumentada: siguiendo el razonamiento anterior, esta migración puede interpretarse como la más novedosa manifestación del proceso histórico de creación de *“subalternidades migratorias”*.

Considerando la problematización de estos conceptos centrales, el caso de la migración indocumentada en tránsito por México ilustra contemporáneamente el proceso íntegro de subalternización histórica que planteo, vinculado a distintas formas de externalización de las políticas e imaginarios hegemónicos, y concretado en este territorio a partir de la regionalización de los intereses estadounidenses. En un primer momento, el proceso de expansión regional del capitalismo en su pugna hegemónica con el socialismo conlleva una multiplicidad de formas de expulsión de las poblaciones autóctonas: el conflicto armado antagónico directo, la eliminación de las economías locales y formas de organización tradicionales, los conflictos de baja intensidad, la injerencia política mediante gobiernos títeres, la eterna deuda externa y los ajustes estructurales, la progresiva especialización primario-exportadora, las depreciaciones, los procesos de dolarización de las economías nacionales... Los distintos contingentes de personas desplazadas forzosamente son deshumanizados mediante su barbarización, la cual permite su progresiva instrumentalización ya sea identificando nichos de trabajo particulares en las economías receptoras (sectores informales de la economía estadounidense, maquilas en la frontera con México) o como justificación para su externalización regional (las Zonas Económicas Especiales en la frontera sur de México), alimentando continuamente un proceso histórico que se manifiesta con características propias en distintos lugares del mundo.

El Capítulo 0, *“Preámbulo”*, presenta una panorámica contemporánea sobre la emergencia en imaginarios, discursos y políticas de la migración indocumentada como problema global. Sería la punta del iceberg que denota el momento actual, la descripción sucinta de lo observable en la “realidad” mediática y política, la manifestación coyuntural del

problema. Por supuesto, lo que me interesará a lo largo de la investigación será profundizar analíticamente en los niveles de abstracción sobre los que se concreta la problemática visible. Se presentan en este pre-capítulo algunas consideraciones metodológicas y protocolarias, ayudas para leer este trabajo que integran el “paisaje teórico” y el “panorama conceptual” para presentar y justificar la relación entre propuesta teórica y metodológica.

En el Capítulo I, *“Marco analítico-epistémico”*, planteo un análisis múltiple sobre la migración en sentido amplio: en primer lugar mediante un breve panorama de la movilidad como proceso histórico clave para la comprensión de nuestro mundo. Incorporo también un ejercicio cuantitativo para localizar los momentos clave en que la migración comienza a presentarse como problema global a partir de la emergencia específica de la migración indocumentada y su impacto diferenciado sobre los países del Norte global. Finalmente, un repaso a las distintas corrientes teóricas que han problematizado sobre la misma, así como sus limitaciones fundamentales y algunas nuevas aproximaciones que tratan de superarlas.

A partir de este repaso comienzo a elaborar un marco analítico particular que me permita superar aquellas limitaciones. En el Capítulo II, *“Postcolonialidad: la Escuela de Estudios Subalternos hindú”*, retomo la noción de sujeto subalterno para la caracterización y análisis en perspectiva histórica de la migración indocumentada, planteando que la subalternidad de la misma refiere a un estado de aparente marginalidad discursivo-administrativa que esconde su carácter estructurante en el mantenimiento y consolidación del ideal de la modernidad occidental. El proceso de subalternización de estas poblaciones se origina en la dinámica histórica de expansión-expulsión constitutiva de la Modernidad-Colonialidad, la cual, ejemplificada en distintas fórmulas de externalización de políticas e idearios hegemónicos, provoca el desplazamiento forzado de las poblaciones originarias de territorios en disputa. A partir de esta dinámica, que da origen a este tipo de migración y sobre todo, a su carácter subalternizado, se identifica un proceso histórico que integra la creación, la justificación y la instrumentalización de la

movilidad forzada de estos colectivos. Una vez desplazadas, la subalternidad de estas poblaciones se constituye mediante un doble proceso que en primer lugar las barbariza, para posteriormente instrumentalizarlas funcionalmente. En ese sentido encuentro un alto potencial analítico en su aproximación a otras figuras creadas históricamente bajo condiciones de movilización forzada “legitimada” (bárbaros, esclaves, chichimecas, culíes, etc.). En este capítulo propongo el concepto de *subalternidad migratoria/de la movilidad* para reforzar esta idea de su carácter forzado y estructurante para la modernidad. Con esta noción destacaría no sólo los mecanismos que permiten la emergencia e instrumentalización de estos grupos, pero la capacidad de resistencia que oponen y la relevancia de recuperar sus voces y conocimientos.

En el Capítulo III, “*Decolonialidad: el Grupo Modernidad-Colonialidad latinoamericano*”, recupero la idea de Modernidad-Colonialidad trabajada en el seno de este grupo para identificar los rasgos estructurales y sistémicos que definen tanto a la migración indocumentada actual como a otros grupos poblacionales que emergieron, con características y objetivos similares, a lo largo de su desarrollo. La colonialidad se define como lado oscuro de la modernidad, y se manifiesta en un triple alcance: del poder, del saber y del ser. Una vez definidos, identifico sus ámbitos de emergencia y vigencia en cuanto a la problemática migratoria indocumentada, en los paradigmas que se utilizan habitualmente para abordar la temática en política pública, en las instituciones globales que dictan los preceptos en la materia, y en los imaginarios con que finalmente se nos presentan estas poblaciones. La noción de migración indocumentada parece referir a un estado transitorio definido por la falta de documentos necesarios para moverse internacionalmente, pero esta nominación invisibiliza intencionalmente las condiciones que permiten su existencia, reproducción y aprovechamiento.

La relación entre el proceso histórico de creación de subalternidades migratorias y el territorio como geografía en disputa se expresa naturalmente en mapas, y estos, como la mayor parte del conocimiento científico hegemónico, han estado históricamente vinculados a los monopolios epistemológicos de la modernidad, a los tres niveles de la

colonialidad y a la justificación y creación histórica de subalternidades condensada en los capítulos precedentes, que permiten establecer el nivel de análisis más abstracto sobre el fenómeno particular. El Capítulo IV, *“Territorios de la subalternidad migratoria”*, presenta la importancia de esta relación, entendiendo a los mapas como herramientas al servicio de la apropiación utilitaria de los territorios y por ende, disparadores de las migraciones. De alguna forma, la investigación parte de un hallazgo accidental en un mapa, que vincula el territorio actual de La Bestia con el histórico del Camino Real de Tierra Adentro (CRTA): esta aproximación histórico-territorial permite evidenciar el proceso histórico de conformación de subalternidades migratorias en el marco de la externalización y expansión de la Modernidad-Colonialidad. El Camino Real de Tierra Adentro puede ser entendido como antecedente histórico de la problemática contemporánea de la migración indocumentada en México, la raíz colonial de la colonialidad actual sobre La Bestia. Las funciones sistémicas del CRTA se presentan como ejercicio de aproximación a las dinámicas históricas de creación, justificación e instrumentalización de las subalternidades de la movilidad. La relevancia de esta aproximación histórico-cartográfica tiene que ver con la importancia de la interdisciplina para la mejor comprensión del fenómeno contemporáneo. Así, este capítulo trata de establecer un puente interpretativo con 500 años de diferencia entre la emergencia histórica de los pueblos chichimecas como amenaza y la de las poblaciones migrantes actuales. El capítulo conecta el nivel de análisis más abstracto (la externalización y expansión de la Modernidad-Colonial como fenómeno histórico global) y el nivel más concreto, la forma en que se regionaliza dentro de nuestros territorios de interés, que se presenta en el siguiente capítulo.

En el Capítulo V, *“Regionalización de la Modernidad-Colonialidad y la Subalternidad Migratoria: el Plan Frontera Sur en México”*, articulo las dos nociones clave anteriores en el análisis crítico de este plan migratorio aplicado desde 2014. Este capítulo dibuja algunas tendencias en la emergencia de la migración indocumentada como problema regional, para caracterizar el Plan Frontera Sur (PFS) desde los tres niveles de la colonialidad vistos anteriormente. Para ello repaso la tradición migratoria de la región norteamericana y el proceso de emergencia de la migración indocumentada como problema, enfatizando los

hitos del proceso de subalternización identificados en el Capítulo III. Hablar de las migraciones indocumentadas que atraviesan México implica considerar las múltiples relaciones que se establecen entre los lugares de origen y el principal lugar de destino. El Plan Frontera Sur de México resulta un caso paradójico y paradigmático al operativizar formas clásicas y contemporáneas de generación, generalización e instrumentalización de subalternidades de la movilidad global. Tanto México como el PFS son ejemplos paradójicos y paradigmáticos del proceso de subalternización e instrumentalización de esa continua movilidad forzada constitutiva de la expansión de la Modernidad-Colonialidad. En los últimos tiempos, y dadas las características del territorio mexicano y las distintas corrientes migratorias que atraviesan el país hacia los Estados Unidos de América, se habla de México como *“país-frontera”*, o *“frontera vertical”*, para expresar las formas de subordinación que en materia migratoria definen su relación con el vecino del norte. Más allá de esta proximidad y relación, México ha sido históricamente un país definido por distintos procesos migratorios muchas veces de carácter masivo y no pocas veces forzados. En esta tradición, México es el primer país del mundo en adoptar la doctrina de la Seguridad Humana, legitimada por el discurso de los Derechos Humanos auspiciado por la Organización Internacional para las Migraciones, constituyéndose esta relación alrededor de los tres niveles de la colonialidad presentados previamente.

Finalmente, el Capítulo VI, *“Los Mapeos Migrantes”*, presenta una propuesta metodológica de carácter interdisciplinario y organizada alrededor de la cartografía crítica, que responde a la necesidad de rescatar, conocer y dialogar con los conocimientos subalternos, esto es, con las propias personas migrantes. Es una propuesta que trata de contestar al proceso de subalternidad al que se orilla a estos migrantes, proponiendo la reconstrucción y uso crítico de una de las herramientas clásicas que la hegemonía construyó para su control. En ese afán, se detalla el proceso íntegro de la experiencia de campo en la Casa de la Caridad Hogar del Migrante, en San Luis Potosí, durante los años 2015 y 2016, así como el proceso de elaboración, aplicación y seguimiento de la propuesta metodológica.



## Capítulo 0. Preámbulo

*“Mejor si el territorio es real y lo ha caminado en toda su extensión y conoce cada mojón. Pero incluso con lugares imaginarios hará bien en crear un mapa al principio. A medida que lo estudie, aparecerán conexiones en las que no había pensado; descubrirá huellas y atajos obvios, aunque insospechados, para sus mensajeros, e incluso cuando un mapa no sea toda la trama, será una fuente de inspiración”.*  
(La isla del tesoro, Robert L. Stevenson, 1894. Citado en Garfield, 2013: 232).

El panorama mediático y político actual nos presenta un fenómeno de la realidad que esconde mucho bajo su superficie. Los procesos de movilidad humana han acompañado desde sus inicios el desarrollo y evolución de nuestra historia: el mundo es hoy como es gracias y a costa de estos desplazamientos. Sus detonantes, características y particularidades históricas son tan variadas como el propio devenir de tiempos y espacios: siempre han ocurrido, pero las razones han ido cambiando. Me centraré en problematizar sobre la movilidad contemporánea de las personas migrantes indocumentadas, producto y problema específico de nuestros días. Su presentación barbarizada y conflictiva inunda los imaginarios globales; no escuchamos sus voces en ninguno de los debates que giran a su alrededor; sólo podemos observarlas escapando de los caminos marcados, desobedientes, arriesgadas. Necesitadas de protección, terminan siendo siempre objeto de persecución.

En un artículo reciente, Antonio Navalón afirmaba que si los siglos XIX y XX conformaron la era de las imágenes, el siglo XXI será el de *“la transmisión de los sentimientos generados por aquellas imágenes”* (El País, 29/11/2015). Cada vez con más frecuencia y de forma más dramática, con especial énfasis desde la segunda mitad del año 2015, se nos presenta en los medios de comunicación el siniestro reflejo de una parte de la realidad que viven millones de personas en nuestro planeta. En las imágenes de personas desesperadas por abandonar sus lugares de origen presenciamos la pobreza, la violencia, la desigualdad y la desesperación, agolpándose a las puertas de los países y regiones más favorecidas del planeta, lo que denominaré genéricamente Norte global. No son imágenes nuevas: a mediados de los 90 ya conocimos a La Bestia, esos trenes interminables cargados de Centro América hacia los Estados Unidos de (Norte) América (EUA); en Europa la

insurrección de las personas “sin papeles”, les *sans papiers*, mostró los fracasos del proyecto de integración multiculturalista de la sociedad francesa. Después llegaron los cayucos y las pateras, precarias embarcaciones de pescadores tratando de conectar el África subsahariana con las islas Canarias o con la Europa continental a través del Mediterráneo. Vimos como una persona podía desafiar las leyes de la física y de la razón para meterse en el hueco del motor, el asiento de un auto, o en un equipaje de mano. Hoy la emergencia migratoria arriba a Italia y Grecia en lanchas hinchables, se agolpa en Macedonia, atraviesa los Balcanes, y salta rejas en Hungría esperando llegar a Alemania o alcanzar Calais para cruzar al Reino Unido (El País, 18/01/2016). En el mar de Andamán asiático barcos repletos de personas de origen rohingya huyen de la persecución étnico-religiosa, y carne de las redes de trata acaban esclavizadas y vendidas, si tienen suerte (El País, 18/05/2015). La Bestia mexicana sigue ejerciendo su función, canal de migración continua ya no exclusivamente regional, cobrándose sus cuotas, extendiendo sus tentáculos más allá de las vías férreas. El goteo infinito de dolor, sufrimiento y muerte impacta las conciencias y presenta uno de los procesos sociales contemporáneos más complejos: las migraciones internacionales.

### Imagen 1. Emergencia visual de un problema global

www.elpais.com

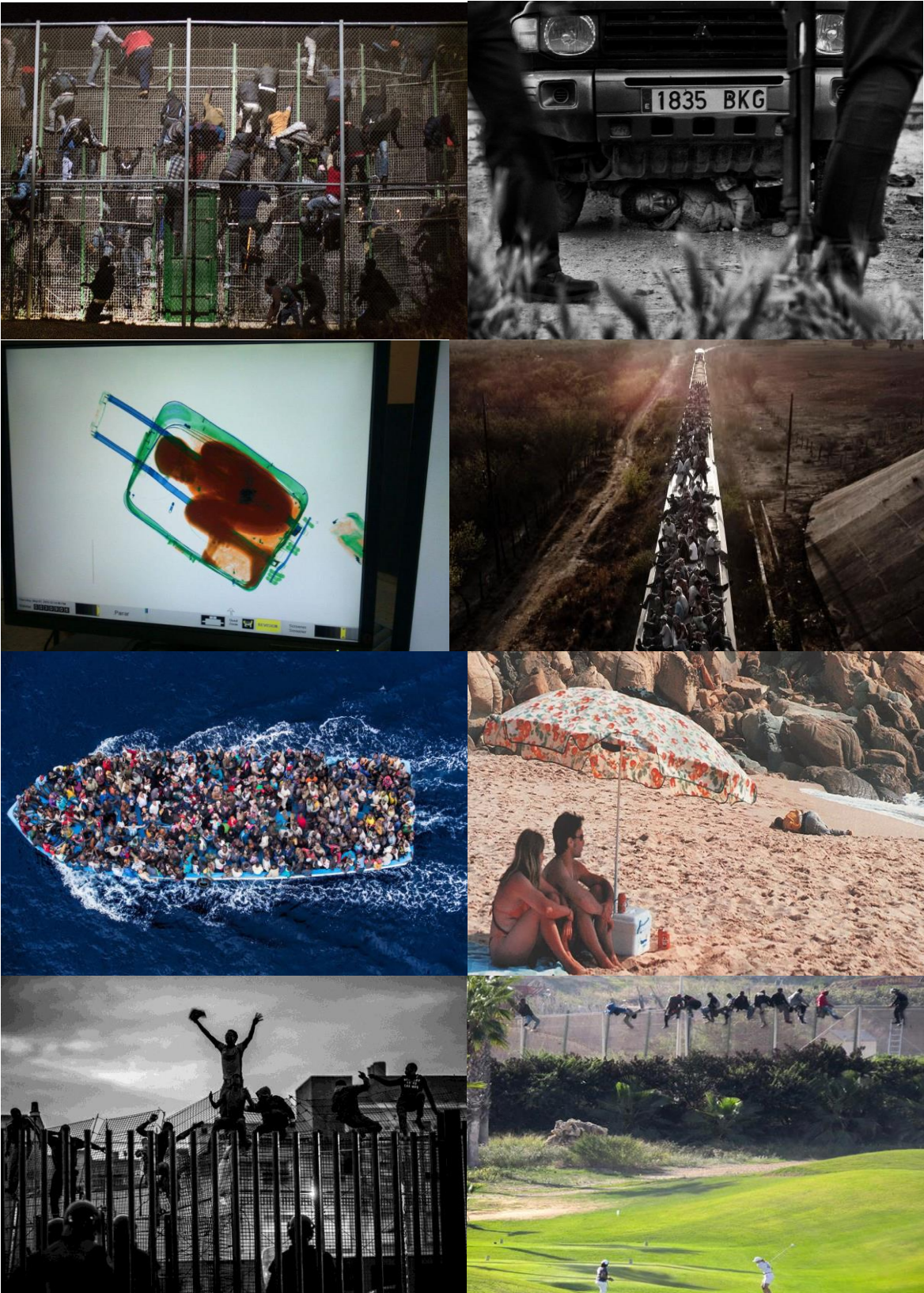
EL PERIÓDICO GLOBAL

SÁBADO 8 DE AGOSTO DE 2015 | Año XL | Número 13.914 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,90 euros



**LA ONU DENUNCIA "EL CAOS" MIGRATORIO EN EL MEDITERRÁNEO.** La agencia de la ONU para los refugiados pidió ayer medidas urgentes ante la llegada masiva de inmigrantes al sur de Europa por mar. En la imagen, decenas de personas esperan su rescate tras el naufragio de un barco que salió de Libia el miércoles. /REUTERS P3 / EDITORIAL EN LA P10





Fuente: Javier Palazón, Javier Bauluz, Massimo Sestini, Gianfranco Tripodo, José Colón.

Y no un tipo cualquiera, sino la que ocurre en las condiciones más salvajes, la que sufre todos los peligros, la más vergonzosa, la más hiriente. La migración indocumentada, movilidad forzada de personas que se desplazan internacionalmente sin documentos que acrediten su identidad, por tanto violadoras de la ley y la soberanía de los Estados-Nación. Una decisión que empuja a la marginalidad y la invisibilidad, signada por una violencia estructural que define y condiciona las posibilidades de decisión mucho antes, desde los territorios de origen y a partir de ahí, en todos lados. Es difícil abarcar la complejidad de un fenómeno que se nos presenta problemático, caótico y en constante transformación, compuesto de imágenes de personas desesperadas al margen de la legalidad y de la normalidad. Por eso la sensación de avalancha y de ingobernabilidad. En cuestión de desplazamientos forzados, nuestra época constituye el punto álgido de la historia reciente, con más de 65 millones de personas desplazadas (cifra superior a la generada durante y tras la 2ª Guerra Mundial) de conflictos con orígenes perversos. Pero más que huyendo, se nos presentan como invasoras. Más que en búsqueda de seguridad, parecen causa de amenaza. Más que víctimas, son un peligro. Su presentación problemática servirá para justificar operaciones de gestión, de control y restricción de derechos, de vulneración de cuerpos ya vulnerados: el análisis y las propuestas asientan sus razones en el impacto mediático, el horror por sus condiciones, y el temor a la invasión.

Esto deja en las sombras su verdadera y siniestra complejidad, al centrarse en la inmediatez por ese carácter urgente y problemático con que es construido y presentado. El aquí y ahora de siempre. No es de extrañar que en un contexto de crisis múltiple como el actual, de esta etapa de una civilización humana con pretensiones de universalidad siempre sesgada y limitada, emerjan sentimientos nacionalistas, racistas y xenófobos en las sociedades del Norte global. No existe voluntad política real de afrontar las raíces estructurales, y las acciones y nociones que se instalan son las de controlar estos desplazamientos y gestionarlos de forma que se maximicen sus potenciales beneficios, contruidos alrededor de una dialéctica que se ha ido resignificando con el tiempo: migración- desarrollo (remesas)- gobernabilidad (Derechos Humanos)- seguridad

(terrorismo). La estructura manifiestamente desigual del mundo seguirá provocando estos desplazamientos forzados, y seguirá encontrando en ellos mismos la justificación para construir una arquitectura ad-hoc para su abordaje, con mayores controles y políticas coercitivas, amparándose en su no tan novedosa imbricación con la seguridad, el narcotráfico y el terrorismo. Más allá de las cifras y las formas de nombrarlas, siempre cambiantes, estos desplazamientos se constituyen como un problema que permite articular y justificar un complejo proceso de reingeniería socio-política global a través de los más variados y sorprendentes argumentos.

La variable securitaria, no puede negarse, es la central hoy día, y permite que la variable humanitaria aparezca en un muy lejano segundo plano, subordinada totalmente a la primera. La vinculación de la migración indocumentada con fenómenos violentos y amenazadores barbariza a esta población justificando cualquier acción sobre ella. El abanico de propuestas que se han presentado entre mediados de 2015 y principios de 2016 incluyen el bombardeo preventivo de las embarcaciones de migrantes antes de partir de Libia (RT, 23/04/2015); una hipotética salida de Alemania del Espacio Schengen, acuerdo que ya se debilitó con las limitaciones unilaterales a la libre circulación europea impuestas por Dinamarca y Suecia (El País, 4/01/2016); la confiscación de objetos de valor a las personas solicitantes de refugio (El País, 13/01/2016); la creación de una policía de fronteras en la UE que puede actuar por encima de la soberanía de cada estado (El País, 16/12/2015); la construcción de muros en la frontera de Hungría con el Espacio no-Schengen (El País, 15/09/2015), o entre México y los Estados Unidos junto con la deportación de 11 millones de indocumentados (CNN, 11/11/2015)<sup>1</sup>. Por más que puedan considerarse descabelladas o estériles, estas propuestas sientan los términos discursivos y de creación de la problemática y del sentido de las acciones. Desde que inicia la llamada crisis de las personas refugiadas en 2015, en la que cerca de un millón y medio de

---

<sup>1</sup> La irrupción de Donald Trump en la presidencia de EUA supondrá seguramente un parteaguas en la pugna dialéctica entre migración, derechos y seguridad, dejando a las claras cual es la verdadera agenda sobre el fenómeno. Muy recientemente expresó, en su primera participación dentro del Consejo de la OTAN, que esta institución de carácter netamente militar deberá involucrarse con firmeza en el combate al terrorismo islamista y al control de la migración.

personas llegó a las fronteras europeas del Mediterráneo (el mayor desplazamiento desde la 2ª Guerra Mundial), sólo se han aceptado 272 solicitudes de refugio de las 160.000 que los países se habían comprometido a gestionar (El País, 15/01/2016). En Turquía otros dos millones de personas desplazadas esperan. Se calcula que en Siria hay al menos 10 millones de personas que aún no encontraron la forma de traspasar las fronteras del conflicto que las atrapa. En los países más empobrecidos, muchos más millones esperan una posibilidad para buscar su supervivencia en otros países. Son aquellas personas tan pobres que apenas pueden moverse de sus propias casas, pero para quienes la más mínima oportunidad se convierte en la última y más relevante de las esperanzas.

Bajo esta crisis global de migración que aparece de forma particular en cada región del planeta (y que como se puede intuir, no termina de expresar las complejidades latentes al fenómeno que se nos presenta), se forja un sistema global signado por su carácter hegemónico que legitima y naturaliza la perpetuación de injusticias altamente rentables. Relevantes son en este sentido las declaraciones que dibujan estas derivas profundas, como las del primer ministro francés Manuel Valls (*“la migración es la mayor amenaza de ruptura de la UE”* –El País, 22/01/2016), o los consejos del presidente del Consejo Europeo Donald Tusk: *“a todos los migrantes ilegales económicos, sean de donde sean: no vengáis a Europa, no creáis a los traficantes, no arriesguéis vuestras vidas o vuestro dinero: todo será en vano”* (El País, 03/03/2016)<sup>2</sup>. Frente a este catastrofismo, otras voces enfatizan una visión más “esperanzadora”, como William Lacy Swing, director general de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en diciembre de 2015: *“sabemos que la migración es inevitable, necesaria, y deseable... la migración debe ser legal, segura, y estar protegida, tanto para los migrantes, como para los países que se convertirán en su destino”* (ACNUR, 22/12/2015). Así parece refrendarlo igualmente el Fondo Monetario Internacional (FMI), para el que la llegada de refugiados supone una oportunidad para el

---

<sup>2</sup> Paradójicamente, las compañías de la industria de armas y seguridad europeas encargadas de vigilar y controlar las fronteras frente a esta migración, son las que surten de armas a los países y conflictos donde dicha migración se origina (El País, 24/01/2017). Según este artículo, *“las empresas se autodesignan como expertas en seguridad fronteriza y utilizan esta posición para enmarcar la inmigración a Europa como una fuente de amenazas”*.

crecimiento económico de las economías receptoras, si bien su aprovechamiento puede ameritar *“la eliminación de los salarios mínimos para estas personas”* (El País, 20/01/2016).

La relación entre migración indocumentada y colonialidad la ejemplifica el Plan Frontera Sur de México, país paradójico y paradigmático en cuanto a la relevancia que tienen en su historia las migraciones, desde sus orígenes (su primera población, la llegada mexicana a Aztlán, o la menos mítica llegada ibérica), su transformación en el marco del colonialismo, su independencia, y su conformación actual. País de origen, tránsito, destino, gran receptor de deportaciones, histórico suministrador de mano de obra a las naciones hegemónicas, vigilante de sus intereses... en su territorio se amalgaman el problema (la colonialidad) y el fenómeno (la migración indocumentada) con la retórica que permite sostener ambas (los Derechos Humanos). El resultado, la doctrina de la Seguridad Humana y el Plan Frontera Sur, los más refinados productos de la colonialidad y la *subalternidad migratoria*.

Pero vayamos paso a paso, siguiendo el sabio consejo del poeta español Antonio Machado, muy adecuado como guía para la travesía que tenemos por delante: *“Caminante, no hay camino / se hace camino al andar”* (Proverbios y Cantares, XXIX, 1913)

### ***Consideraciones metodológicas***

*“Tomar distancia del propio tiempo, dividirlo, fisurarlo, fragmentarlo, descomponerlo y reconocer en él, a través de las grietas de las ruinas, las pervivencias de otros tiempos... Como un fragmento del pasado incrustado en el presente, la cuestión colonial a pesar de su aparente anacronismo persiste y puede reconocerse en la dimensión contemporánea”.*  
(Fernández Bravo, 2012: 28).

Mientras que hoy día ideas, productos y servicios se mueven libre y aceleradamente, un pequeño grupo poblacional muestra las paradojas del mundo contemporáneo, de la modernidad y el progreso supuestamente universales y pretendidamente humanos. La emergencia contemporánea de la migración indocumentada como asunto central de agendas tanto nacionales como regionales y globales viene acompañada de un reforzamiento de la dialéctica entre migración y desarrollo a través de la inclusión cada

vez mayor de aspectos relacionados con la (in) seguridad. En esa lógica la migración indocumentada se nos presenta como un fenómeno fuera de control que vincula un pretendido carácter administrativo (no contar con papeles) con un imaginario amenazador y potencialmente disruptivo. Ese debate no debe hacernos perder el foco hacia las raíces estructurales que permiten su existencia y reproducción. Las políticas e imaginarios que emanarán como respuesta necesitan construir a este colectivo como peligro, y a las personas que lo integran como víctimas a quienes defender, incluso de ellas mismas, por su propio bien. Pero esta apariencia esconde una esencia antagónica: la migración indocumentada, como otras formas históricas de lo que llamaré tentativamente *subalternidad migratoria*, da continuidad a la idea clásica de la barbarización del extranjero, en la cual se entrecruzan históricamente elementos raciales, sexuales, económicos, clasistas y de género. Considerar a la migración indocumentada como una novedosa manifestación de esa alteridad histórica permite interpretarla y problematizarla desde su centralidad para la expansión de la Modernidad-Colonialidad occidental, identificando esta lógica en las estructuras que surgen para explicarla y abordarla. La migración indocumentada no es la antítesis de la migración documentada: es necesario enfatizar sus particularidades y colocarla en el centro de este esfuerzo analítico, que también debe desbordar el tradicional énfasis en los aspectos relacionados con el sistema económico. Si bien la migración indocumentada puede y suele ser considerada una de las principales contradicciones del capitalismo, planteo una aproximación a través de la cual no sólo no aparece como contradictoria, sino que se vuelve estructurante de una lógica más amplia.

La complejidad inherente en la definición de este nuevo problema social global amerita buscar un enfoque epistemológico crítico con vocación interdisciplinaria, en el cual se integren tanto las teorías y prácticas habituales como la potencialidad de nuevas aproximaciones. En ese sentido, la post/decolonialidad<sup>3</sup> será entendida como un

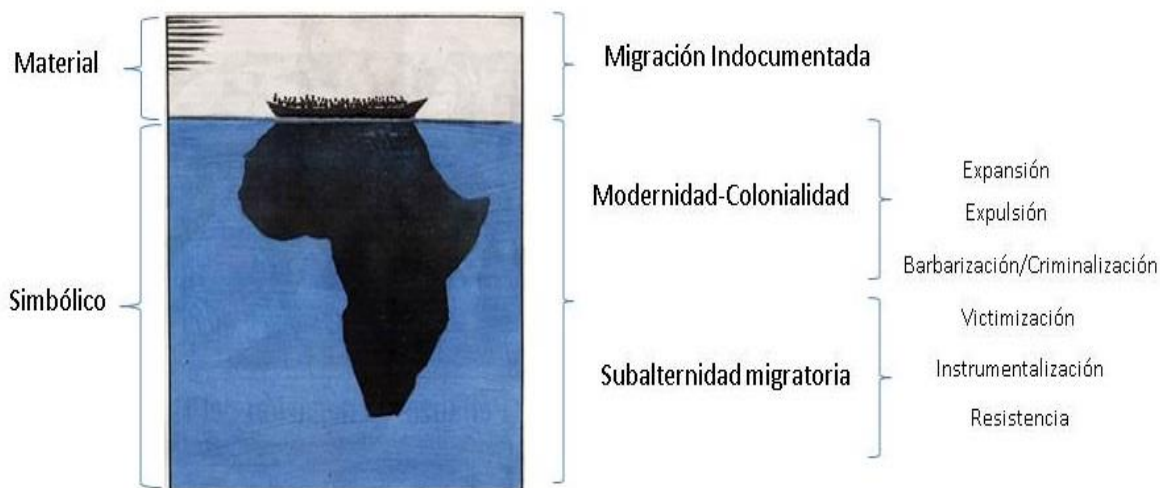
---

<sup>3</sup> Cabe diferenciar sucintamente aquí, siguiendo a Grosfoguel (2006) entre colonialismo (como proceso histórico caracterizado por la administración política y económica entre imperio y colonias), colonialidad (como pervivencias de un patrón global de dominación signado por la pervivencia colonial) y



paradigma de interpretación más que una corriente teórica, que permite analizar los procesos contemporáneos desde las pervivencias resignificadas de nociones, relaciones y estructuras que tienen origen en el colonialismo y continuidad con la Modernidad-Colonialidad. Esta perspectiva analítica tiene un triple alcance: en primer lugar, temporalmente, refiere al periodo que sigue al inicio del fin del colonialismo<sup>4</sup> hasta la actualidad. En segundo lugar, en cuanto a las estructuras, enfatiza la pervivencia de la colonialidad pese al aparente fin del colonialismo, a través de persistencias resignificadas contemporáneamente que parecen diferir únicamente en las formas respecto a sus antecedentes históricos, remitiendo a estructuras en tres ámbitos: el saber, el poder, y el ser. Por último, desde un alcance epistémico, resalta la centralidad de las personas, grupos y colectivos históricamente subalternizados. Interpretar la migración indocumentada desde esta perspectiva implica cuestionarse sobre los procesos de generación, justificación e instrumentalización de otras formas históricas de *subalternidad migratoria*, así como en sus dinámicas de resistencia.

**Imagen 2. El problema oculto bajo el problema aparente**



Fuente: Elaboración propia

post/decolonialidad (como paradigmas ontológicos y epistémicos que analizan la sociedad en términos de pervivencia y resignificación de la colonialidad).

<sup>4</sup> El fin del colonialismo suele datarse a finales del s. XVIII, con la declaración de independencia de EUA, si bien en la región centroamericana Belice no logró su independencia colonial (no su descolonización) hasta 1981. Hay que resaltar que no es un proceso concluido pues a día de hoy sigue habiendo territorios en condición de colonias europeas, amén del caso particular de Puerto Rico.

Por el carácter complejo, multifacético e interconectado de los distintos procesos constitutivos de la problemática de la migración indocumentada, la investigación se articula alrededor de tres ejes analíticos: en cuanto al fenómeno, en lo que sería el nivel de análisis de mayor abstracción, aborda la emergencia histórica de “*subalternidades migratorias*” como grupos poblacionales estructurantes de la Modernidad-Colonialidad, y la dialéctica entre su centralidad-marginalidad. En cuanto al paradigma, la post/decolonialidad permite analizar en lo concreto la forma en que se operativiza regionalmente la migración indocumentada, manifestación contemporánea de la lógica histórica anterior: la Organización Internacional para las Migraciones, el discurso de los Derechos Humanos, la doctrina de la gobernabilidad o la más reciente de la Seguridad Humana. Por último y como corolario de las posturas anteriores, una propuesta metodológica que reivindica la relevancia epistémica de los conocimientos y experiencias de las propias personas migrantes indocumentadas. Estas tres escalas se relacionan con los tres alcances de la colonialidad que aplicaré para el análisis del Plan Frontera Sur en particular: una escala discursiva global sobre el fenómeno (saber), en la que cuestiono la conveniente emergencia mediática de la migración indocumentada como problema junto a la evolución de los paradigmas o discursos hegemónicos con que se la define, construye y aborda. Una escala política regional (poder), en la que la hegemonía discursiva anterior se concreta en instituciones, legislaciones y cambios normativos, y estos son adoptados y adaptados a cada contexto particular: en este caso, el Plan Frontera Sur en México. Y una escala subalterna (ser) que privilegia la incorporación y centralidad de los conocimientos, prácticas y resistencias de las personas migrantes, como expresión contrahegemónica ante las estructuras anteriores.

Adoptar esta perspectiva no se limita a escoger un marco analítico determinado entre los disponibles, excluyendo al resto, o a un ejercicio irreflexivo ante las limitaciones de las corrientes dominantes. La elección de esta mirada implica una responsabilidad y un compromiso: poner en el centro del análisis y al frente de las propuestas a aquellas poblaciones históricamente subalternizadas. Al problematizarlas como sujetos subalternes

globales entiendo que sus voces, experiencias, conocimientos y propuestas son presentadas en el mejor de los casos de forma descontextualizada y parcial. Considerar a las personas migrantes indocumentadas como subalternes, objetos de políticas más que sujetas de derechos, es un estímulo a superar la condición burocrático-administrativa a la que remite y posicionarlas al centro de la investigación. Y dado que en su papel de subalternas son sistemáticamente marginalizadas e invisibilizadas de los ámbitos para los que son funcionales, será objetivo central encontrar las formas de incorporar, valorar y visualizar sus experiencias y conocimientos. Los Mapeos Migrantes, una propuesta metodológica que surge de las posibilidades de la cartografía crítica y de la noción de mapeo, serán un intento por plantear una herramienta de utilidad tanto para nuestros análisis como para sus prácticas.

Plantear estos Mapeos tiene varios sentidos. En primer lugar fueron los mapas los que me dieron el pretexto de la investigación: la coincidencia entre caminos coloniales y contemporáneos fue la punta del iceberg para identificar otros alcances más amplios de la colonialidad y la *subalternidad migratoria*. Por otro lado: ¿qué herramienta nos ayuda a definir, comprender, visualizar y seguir los procesos migratorios de forma más cabal que un mapa? Podría decirse que no hay migración sin mapa, y que el mapa guía la migración. En tercer lugar pero en el mismo sentido, los mapas han sido históricamente aparatos del poder hegemónico, definidos en función de sus intereses y miradas, y su uso y desarrollo para controlar, perseguir y detectar a migrantes indocumentados crece exponencialmente. Dadas estas premisas podemos pensar que la cartografía y los mapas también pueden convertirse en herramientas al servicio y en pro de las personas migrantes.

La amplitud de la mirada que planteo es una panorámica necesaria y adecuada sobre un fenómeno tremendamente complejo que no debería reducirse al análisis quirúrgico de alguno de sus aspectos particulares. Esta amplitud pretende ser un primer paso hacia nuevas propuestas que profundicen esta apuesta por la investigación-acción a la que apunta García con su noción de *“legalidad cosmopolita subalterna”*: *“una mirada desde*

*abajo, desde el Sur global, que permita acercar la reflexión teórica, la investigación empírica, el activismo político y la reflexión para la acción” (García, 2012: 103).*

## **Capítulo I. Marco analítico-epistémico**

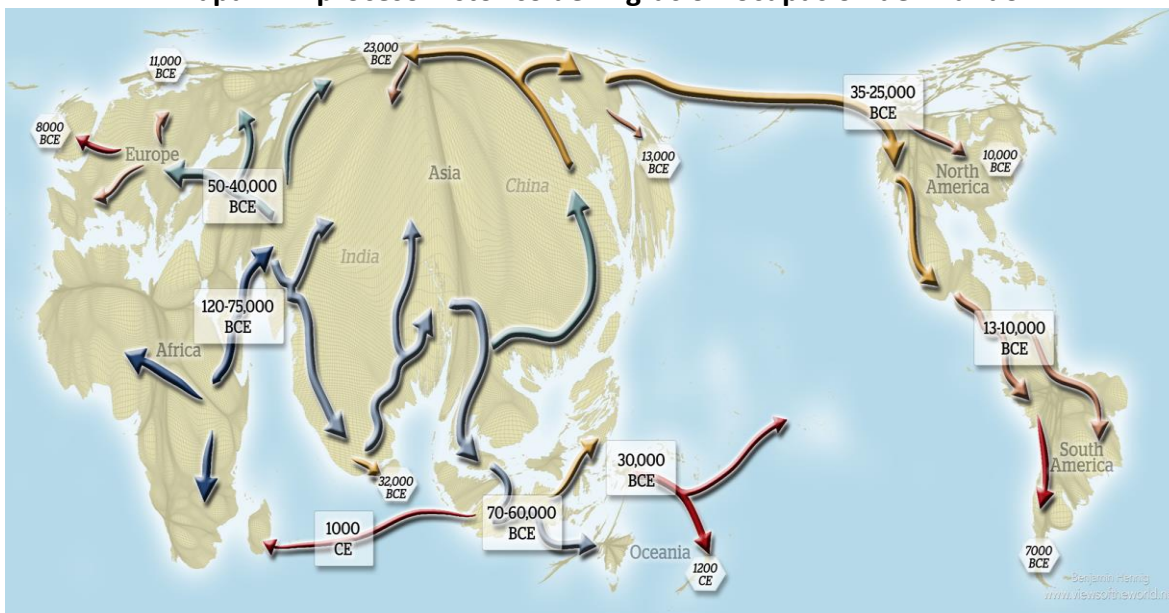
### ***La migración como proceso histórico***

*“La migración forma parte de los fenómenos de evolución lenta que transforman profunda e imperceptiblemente una sociedad, y de los cuales uno no toma consciencia hasta que ocurre un incidente revelador, generalmente efímero”.*  
(Tapinos, 1974: 1).

En las últimas décadas, la migración internacional ha emergido como uno de los problemas sociales más visibles y urgentes. Reflejo del mundo global contemporáneo, los procesos migratorios se han diversificado y extendido, insertando la complejidad que los caracteriza en todos los ámbitos de las sociedades que atraviesan. Tres factores han estado históricamente presentes en los procesos migratorios: económicos, políticos (dentro de los que se incluyen los étnico-religiosos) y ambientales-climáticos. Su interrelación profunda hace de las migraciones el más difícil de prever de todos los fenómenos poblacionales, y el contexto histórico ha terminado de definir las posibilidades para el desarrollo, variedad y complejidad de las mismas. Más que como un fenómeno contemporáneo, entiendo la migración como un proceso que evoluciona en paralelo y fuertemente imbricado al devenir de la historia, una cualidad humana y natural que comenzó a transformarse con la aparición de los distintos Estados y por ende, con el desarrollo y aplicación de políticas que trataban de limitar o controlar dicha libertad de movimiento. Más adelante avanzaré sobre las particularidades de la migración indocumentada, esta sí entendible como fenómeno eminentemente contemporáneo, aunque también con raíces históricas profundas aunque quizás menos evidentes.

Existen numerosos trabajos que recuperan y recopilan el acontecer histórico de la movilidad humana desde sus comienzos, siendo quizás uno de los más sintéticos a la par que completos el de Livi Bacci (2012). Distintas tradiciones orales identifican el origen mítico de la Humanidad (por ejemplo, la narrativa cristiana de la expulsión de Adán y Eva del Paraíso) como la primera migración forzada. Fuera de los mitos, el Mapa 1 muestra la evolución temporal del poblamiento de nuestro planeta desde África, lo que podemos denominar ola de avance originaria.

**Mapa 1. El proceso histórico de migración-ocupación del mundo**



Fuente: [www.viewsoftheworld.org](http://www.viewsoftheworld.org)

Muchos siglos más tarde, alrededor del año 1500 d.C., se produce uno de los primeros quiebres fundamentales con la aparición de los primeros Estados y por ende, la emergencia de los primeros movimientos poblacionales ordenados más allá de la voluntad relativamente natural previa. En la formación de los Estados modernos se radica el origen de los distintos problemas migratorios, en la dialéctica entre la formación y reconocimiento de una ciudadanía propia (un Nosotros) frente a distintas alteridades (Otros) creadas, aun indirectamente, por esa misma lógica. Es a partir de este momento que comienza a verificarse la función de las migraciones como elemento constitutivo y constituyente de las sociedades modernas, alejándose así de las coyunturas para la supervivencia de la especie humana en las que se habían producido anteriormente.

Es un lugar común establecer que la exploración colonial supuso un salto cualitativo en cuanto a los procesos migratorios históricos, al menos en Occidente, pues es en esta época cuando se consolida el rol mercantil y estratégico que adoptarán en un marco ya tendente a lo global. El recién iniciado proceso de mundialización incluía en su matriz, ya en el s. XVI, el transporte de productos manufacturados de Europa hacia África, su pago con esclavos, y el envío de estos hacia las colonias de América, donde junto a la población

nativa extraerán los recursos naturales que alimentarán el incipiente comercio global. En ese momento la esclavitud africana constituyó la primera migración transoceánica masiva, y forzada, de la historia. Moya (2012) estima que desde 1500 hasta 1807 (cuando se firma la declaración británica contra la esclavitud) llegaron al continente 9 millones de esclaves africanes. Entre 1807 y 1848 aún llegaron 2 millones más: 11 millones de esclaves frente a un estimado de 3 millones procedentes de Europa. Cuando en 1848 la esclavitud quedó formalmente (que no de facto) abolida, sólo en América Latina aún había 2,5 millones de personas en dicha situación.

Quijano nos ofrece su forma de ver las condiciones estructurales bajo las que se desarrolló el descubrimiento (y su encubrimiento):

*América, sus riquezas explotadas a bajo coste y su posición geográfica estratégica, dio a los blancos una ventaja decisiva en el control del tráfico comercial mundial. Sus metales estimulaban su rápida monetización. Europa Occidental se urbanizó y condensó los grandes centros de poder, generando así su nueva identidad y mercado regional.*  
(Quijano, 2000: 224).

La evolución de esta matriz de acumulación y la progresiva capitalización del Estado<sup>5</sup>, propiciaron el inicio de la Revolución Industrial en Europa. En el contexto de este novedoso marco de organización del mundo, con una natalidad desbordada y un desempleo masivo que provocó la desarticulación de los modos de vida rural y comunitaria tradicionales, 50 millones de desempleados, principalmente desde Gran Bretaña y Francia, parten desde el Viejo Continente hacia el Nuevo Mundo entre 1846 y 1932.

---

<sup>5</sup> Refiero con esta expresión al proceso (inaugurado en esta época) de primero unión, y luego sustitución, entre Estado y Capital a favor del segundo, y que implica la subordinación del bien público, e incluso de sus instituciones, a favor de la libertad de mercado. Dos paradigmáticas leyes británicas de 1812, en los albores de la Revolución Industrial, dan inicio al capitalismo como sistema, asentando aquella simbiosis: la *Enclosure Act* (partición y privatización de las tierras comunitarias) y la *Framebreaker Bill* (pena de muerte para quien dañara una máquina de producción privada). A partir de este momento se puede considerar que lo económico se separa por primera vez de la evolución de la propia sociedad: los terrenos comunitarios se cercan y dividen, creando un conjunto de individuos que tendrán que desplazarse para competir entre ellos en búsqueda de techo, alimento y trabajo.

Los recursos americanos, como ya indicó Quijano, financiarán los conflictos bélicos y la suntuosidad de las metrópolis imperiales europeas, sustrato esencial para el recién inaugurado proceso de acumulación capitalista y la expansión y consolidación de la Modernidad-Colonialidad occidental. Pese a que los estudios sobre migraciones han privilegiado los análisis sobre las grandes migraciones entre Europa y América, McKeown (2004) señala acertadamente cómo otros procesos como las migraciones asiáticas, tan relevantes o más que aquellas y fundamentales para entender las relaciones entre los distintos continentes, han quedado relevadas a un segundo o tercer plano: pese a que las corrientes de capital se concentraban en el trasiego atlántico, los procesos migratorios se replicaban con similar relevancia por todo el mundo (ver Cuadro 1, p. 36).

Es en el contexto o espíritu de esta época, como indica acertadamente Fontenla (2012), que a nivel simbólico se comienza a generar una mirada naturalizada sobre las migraciones, y emerge un discurso apologético sobre las bondades de los procesos de industrialización y urbanización: de esta manera se justifican los incipientes éxodos rurales, generados más por el derrumbe de los modos de vida tradicionales y los equilibrios pre-industriales que por una efectiva expansión y acceso a la modernidad. Comienzan a formarse los marcos administrativos y legales para las migraciones modernas, bajo el supuesto de aquella naturalización incipiente. A partir de la nueva imposibilidad para sustituir la población indígena y el trabajo esclavo, se idearon sistemas de contratación laboral que amparaban una movilidad en muchos casos aún forzada, aunque desde entonces con estatus de legalidad. Los modelos para la definición, análisis y abordaje de las migraciones irán adoptando desde entonces una multiplicidad creciente de conceptualizaciones (esclaves, culís, golondrinas, contratadas en origen, trabajadores deslocalizados, ilegales, indocumentados, refugiados...) con las que definir nuevos patrones de migración (laboral, calificada, de retorno, reagrupamiento, refugio, voluntaria, forzada, progresiva, temporal, pendular, estacional...). El trabajo de McKeown citado anteriormente revisa y reconstruye las formas concretas en que se estaba consolidando, de la mano del sistema capitalista y la expansión de la Modernidad-



Colonialidad, una división internacional del trabajo a medida de la concentración de la riqueza en las metrópolis y sus grupos de poder, y consustancialmente, la particularización del fenómeno migratorio.

Los acontecimientos siguen profundizando estas tendencias. Las guerras mundiales, la crisis del petróleo de los 70, la caída del muro de Berlín y el fin del antagonismo bipolar, la década perdida (latinoamericana primero, europea en la actualidad), la continuación de los ciclos de crisis en el 2001 (y el inefable efecto 11-S en los discursos y prácticas hegemónicas) y en el 2008, el cambio climático... endurecen y tecnifican las legislaciones de control migratorio, inauguran nuevas rutas hacia nuevos destinos gracias a nuevos medios de transporte, pero no reducen las proporciones ni las paradojas del fenómeno. La actual dinámica internacional ofrece condiciones que favorecen y estimulan, más que en ningún otro período histórico, la movilidad de una amplia variedad de factores (económicos, productivos, financieros, culturales...), pero paradójicamente impone crecientes restricciones a la libre circulación de los seres humanos. Y así la expansión y globalización de la Modernidad-Colonialidad conlleva la perpetuación de las migraciones.

El resultado directo, que es al mismo tiempo principal causa de origen, es la concentración creciente de la riqueza y el poder en cada vez menos manos, una dinámica que se consolidará mediante un aumento generalizado de las restricciones a la movilidad con destino a las regiones del Norte global. En su artículo *“El timo de la deuda: sixteen tons”*, Martínez Llana (2013) muestra sucintamente el funcionamiento de la lógica de extracción postcolonial de las riquezas de territorios siempre en disputa: las antiguas metrópolis facilitan préstamos a sus excolonias vía sus propias empresas, para ser invertidos en infraestructuras frecuentemente instrumentales y necesarias para sus propios intereses. En su mayoría esta deuda nunca se cobrará en su totalidad<sup>6</sup>, tanto por imposibilidad del deudor como por falta de interés del prestamista, pero servirá para justificar legalmente la intervención e injerencia en asuntos internos. Aquí radica el

---

<sup>6</sup> La Jornada muestra como en los 15 años que llevamos del nuevo milenio, México ha pagado 7 veces el total de deuda externa que tenía en el año 2000, y pese a ello, su monto actual es el doble que en aquel momento (La Jornada, 5/9/2015).

sustento de la noción de “deuda odiosa” o “perversa”, una mecánica que alimenta continuamente la *acumulación por desposesión* (según la expresión acuñada por Harvey, 2004) que sustituye a la acumulación primitiva marxista, originada a su vez gracias a la acumulación originaria colonial. Zibechi llama a la etapa actual de *acumulación por exterminio*, tratando de superar algunas limitaciones de la noción de Harvey. Según este último, es el Estado quien ejerce su poder para legitimar el desplazamiento poblacional que requiere el saqueo como etapa actual del proceso de acumulación. Dicho autor profundiza en la lógica subyacente: no se trata sólo de un modelo económico/extractivo, sino de “*un sistema en el que el capitalismo depredador es sólo una parte entre instituciones, culturas e imaginarios organizados para acumular mediante el exterminio productivo de poblaciones construidas como sobrantes... personas a quienes se puede matar sin cometer homicidio*” (La Jornada, 8/7/2016). La acotación de Zibechi es sumamente relevante para este trabajo, pues no se trata de reducir la emergencia de la migración indocumentada a un problema derivado del sistema económico, sino a la Modernidad-Colonialidad como sistema integral del cual el capitalismo es sólo una de sus expresiones.

Los supuestos beneficios del proyecto universal de la modernidad (desarrollo, libre comercio, Derechos Humanos, acceso a internet...) revierten realmente en un círculo extremadamente limitado de personas y países. Millet y Toussaint (2009) cuantifican estas disparidades estructurales: los países del Sur global tienen el 77% de la población mundial, pero sólo el 16% del PIB (1.520 dólares per cápita); los países del Norte global también tienen esas cifras: sólo que su 76% es de riqueza mundial (28.600 dólares per cápita), y el 16%, su población respecto al total. La brecha entre el quinto de población más rico y el quinto más pobre, recuerdan los mismos autores, se triplicó en el periodo 1970-1997. Una nota reciente destacaba que el 1% de la población mundial acumula el 50% de la riqueza del planeta (El País, 11/06/2016), y el más reciente informe sobre desigualdad de OXFAM (2017) termina por aclarar cualquier duda: tan sólo las 8 personas más ricas, todas hombres, poseen la misma riqueza que 3.600 millones de personas, la mitad de la población mundial más pobre. Los 1.800 milmillonarios del mundo (el 89% hombres),

acumulan el equivalente al 70% de la población mundial (El País, 13/01/2017). Entre 1998 y 2011, los ingresos del 10% más pobre crecieron 3 dólares en promedio, mientras los del 1% más rico aumentaron 546 dólares. La evolución de la desigualdad en EUA resulta aún más dramática, considerando lo que este país representa: en los últimos 30 años, el ingreso de la mitad de la población más pobre ha permanecido congelado, mientras el del 1% más rico ha crecido un 300%. El componente racial y de género de estas inequidades difícilmente admite una discusión seria.

El contexto mundial posterior a la crisis de 2008, que golpeó principalmente a los países del Norte global, muestra como la migración se ha convertido en un asunto axial en todos los debates sobre seguridad y desarrollo, y cómo progresivamente parece que el perfil securitario vuelve a imponerse sobre el humanista. El reciente triunfo de Donald Trump en las elecciones estadounidenses de 2017 fue posible, en gran medida, gracias a su discurso nacionalista y xenófobo contra las personas migrantes de origen mexicano y musulmán, agitando los fantasmas que ya espolearon el pensamiento de Hungtinton. Mientras que en los Estados Unidos de (norte) América (EUA) el discurso abunda en la seguridad nacional, en el reforzamiento y militarización de las fronteras, y en la criminalización de las personas migrantes, la Unión Europea aún se debate entre mantener su perfil humanista (definiendo el problema migratorio desde el refugio y el asilo como métodos de selección y control) o caer definitivamente en la misma perspectiva. En ambos casos se muestra como la migración funge hoy día de asunto central de agenda, que permite la redefinición de los campos normativos e ideológicos a su alrededor, de maneras particulares pero íntimamente relacionadas. Desde 2010, el giro restrictivo hacia la movilidad humana se radicaliza, adquiriendo novedosos tintes racistas y clasistas mediante la definición de cuotas orientadas por intereses geoestratégicos más que humanitarios. En muchos casos, bajo el discurso de los Derechos Humanos, se generan y legitiman novedosas formas de restricción de los mismos, dando lugar a categorías poblacionales situadas en los márgenes de lo considerado “humano” y sujetas por tanto a la acción política y social de quienes sí integran dicha categoría.

Las razones para migrar deberían entenderse desde lo estructural pues es en estos aspectos (violencia postcolonial, relaciones de interdependencia estructural, intereses territoriales y pugnas geoestratégicas) donde reside la complejidad de estos movimientos, aunque el discurso y el imaginario dominante de mayor importancia a lo coyuntural. En nuestros días, las diversas extracciones coloniales de remotas épocas toman la forma de rentas tecnológicas, privilegios fiscales, deudas externas, y corrientes migratorias: el crecimiento y la acumulación se restringen a cada vez menos manos, mientras aumenta exponencialmente el número de excluidos. Puede entenderse la emergencia de la migración como problema de agenda a partir del objetivo de los países enriquecidos por proteger sus privilegios ante las masas de desposeídos en movimiento.

Nos enfrentamos así a una modernidad que ha creado una *industria de la migración*<sup>7</sup> en pro del bienestar de una minoría. Las personas migrantes indocumentadas constituyen uno de los grupos paradigmáticos de la modernidad, y en su figura se retoman y entrecruzan categorías históricas de subalternidad. Osorio Ruiz comenta en ese sentido que *“la dinámica colonial y racial que se instauró y técnicamente se abolió hace siglos sigue vigente y yace oculta en este fenómeno considerado como nuevo”* (Osorio Ruiz, 2014: 6), por lo que podemos inferir que la dinámica del sistema-mundo moderno implica necesariamente un movimiento migratorio adecuado y funcional a una nueva división del trabajo global, que diferencia entre trabajadores altamente y escasamente calificados. Los esfuerzos necesarios para atraer a los primeros se costearán mediante la sub-humanidad de los segundos, un renovado *ejército de mano de obra de reserva*<sup>8</sup> que armoniza el

---

<sup>7</sup> La noción de *industria de la migración* fue planteada inicialmente en el trabajo clásico de Castles y Miller (1998), y posteriormente, autores como Hernández la han trabajado en profundidad dentro del contexto de nuestra región. Este autor profundiza, detalla y reconstruye las múltiples formas en que dicha industria migratoria se explicita: industria de la facilitación y el reclutamiento (contactos y coyotes, prestamistas, transportistas, remesadoras, bancos, empleadores, abogados, etc.), industria del control (control fronterizo, cárceles, deportaciones), industria del rescate (la recuperación o rehabilitación de las personas migrantes), e industrias bastardas (las explotaciones materiales que sufren: extorsión, secuestro, trata, reclutamiento forzoso, etc.) (Hernández, 2012).

<sup>8</sup> El concepto de *ejército de mano de obra de reserva* marxista (los *desocupados estructurales* de hoy) se basa en que el beneficio sólo puede conseguirse reduciendo los salarios, para lo cual contar con una reserva de mano de obra es indispensable, al ser la base del resto del sistema de salarios y precios (Marx, 1869). Esta función se verifica en los procesos prácticos de asignación de los salarios de las economías nacionales.

funcionamiento de la modernidad contemporánea. La relevancia de los procesos migratorios hace que estos movimientos adquieran relevancia en el ámbito de relaciones geopolíticas. Leonard muestra como en estos días distintos países se están configurando como nuevas superpotencias migratorias en cuanto a tres tipos de relaciones globales<sup>9</sup>, y esto ratifica que el control de los flujos migratorios se está volviendo un tipo de poder emergente (El País, 27/04/2016). Tanto a países de origen como de destino interesa en muy diversas formas mantener los desequilibrios que propician las migraciones contemporáneas, y la consolidación de diversas categorías con que definir y abordar su complejidad. También, el rol fundamental que adquieren las personas migrantes indocumentadas en la definición del resto de jerarquías y abordajes. Por supuesto los discursos e instituciones globales harán énfasis en la importancia del combate a este tipo de migración, pero en el fondo se trata de un discurso vacío pues no interesa acabar con la misma, sólo gestionarla convenientemente<sup>10</sup>.

Resumiendo, estoy de acuerdo en considerar a la movilidad humana, en un sentido amplio, un proceso histórico humano, pero no puedo considerarla un fenómeno natural sin obviar la constatación de que determinados tipos de migración tienen más de construido que de natural. Las particularidades de la migración indocumentada remiten a

---

La migración indocumentada empleada en condiciones de informalidad define el piso mínimo que controla la inflación estructural permitiendo la contención y el control de las subidas de salarios del conjunto de la economía.

<sup>9</sup> Leonard categoriza a distintos países en función de tres estrategias entorno a las migraciones: neocolonialistas, fundamentalmente grandes emisores que persiguen el desarrollo del país de origen (China e India); integradores, grandes receptores interesados en aprovechar los contingentes que atraen (EUA, Israel, o el caso singular de ISIS); e intermediarios (como Turquía, México, o Marruecos), que habitualmente son objeto de las políticas de externalización de fronteras de los grupos anteriores.

<sup>10</sup> Fernández Rodríguez de Liévana et al (2013) muestran cómo desde los años 90 y bajo el pretexto de la lucha contra la inmigración clandestina, las leyes migratorias europeas y específicamente las españolas esconden una política africana cruzada por intereses geoestratégicos y comerciales. El *Plan África*, surgido en 2006 ante la llamada “crisis de los cayucos”, busca bajo dicho pretexto establecer condiciones de seguridad jurídica y energética para distintas empresas españolas en los países de origen o tránsito. Se produce así lo que la autora llama una “obra de ingeniería política: la lucha contra la inmigración ilegal se convierte en justificación para el despliegue diplomático, económico y militar”. Esta tendencia puede también identificarse con claridad en nuestros continentes en antecedentes como el *Plan Colombia* o la *Iniciativa Mérida* (llamada anteriormente *Plan México*), en los cuales bajo el pretexto de la guerra contra el comunismo y los movimientos insurgentes, o contra las redes de trata de migrantes indocumentados o la amenaza islamista se producen intervenciones sobre el territorio que expulsan a las poblaciones que los habitan al tiempo que las construyen como peligro y potencial enemigo.

la pervivencia de dinámicas de dominación y normalización de subalternidades que desbordan la caracterización burocrático-administrativa a la que esta noción remite y a los análisis de tipo económico con que trata de explicarse. Superar esta categorización permite entender la naturaleza de esta migración desde una doble paradoja: no es forzada pero tampoco voluntaria. Las estructuras coercitivas que permiten que lo forzado aparente voluntad propia se encuentran sistemáticamente invisibilizadas por el imaginario con que suelen presentársenos.

### ***Una-otra aproximación (histórico-cuantitativa)***

*“La migración se construye como el rostro humano de la globalización neoliberal (OCDE, 2009), un camino para superar la pobreza de los excluidos (BM, 2006), una forma de realización de la libertad humana (PNUD, 2009), y una vía para detonar el desarrollo de los lugares de origen (BID, 2006; OIT, 2010)... en todos los casos, se omiten proposiciones de cambio estructural”.*  
(Márquez Covarrubias, 2010).

Observemos el carácter histórico-estructural de las migraciones a través de las cifras más habituales con que se define contemporáneamente, para dimensionar el fenómeno en su generalidad y la problemática en sus particularidades.

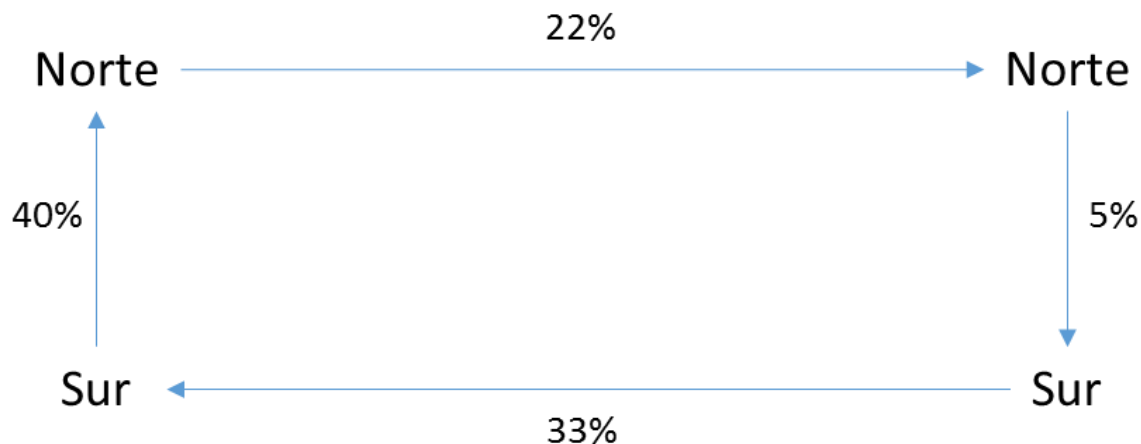
En el mundo existen unos 1.000 millones de personas migrantes, de las que sólo la cuarta parte (250 millones) son internacionales, es decir, atraviesan fronteras entre Estados nacionales. Esta población formaría el 5º país más poblado del mundo, y hace posible el 89% del crecimiento demográfico de los países que los albergan, países que en la mayoría de los casos cuentan con mayores niveles de desarrollo que los de origen. El 75% de todos los migrantes internacionales entre 1990-2005 se concentró en tan sólo el 12% de los países (17); hasta un 50% del total se encuentran en tan sólo 10<sup>11</sup>. Coincidentemente, el informe de la Organización Internacional para las Migraciones de 2013 señala que casi el 70% de toda la población migrante internacional procede de países del Sur global, y el 56% del total vive en países del Norte global. Algunos buscarán vivir mejor vida aprovechando diversos diferenciales a su favor (Norte-Sur). O mejores oportunidades

---

<sup>11</sup> EUA es el principal receptor, y 6 de los 10 primeros son europeos (Hoja Informativa de Naciones Unidas, 2013).

académicas (Norte-Norte, Sur-Norte). Pero la gran mayoría buscará sobrevivir, expulsada en distintos motivos y grados de sus lugares de origen (Sur-Sur, Sur-Norte).

**Imagen 3. Corrientes migratorias entre subregiones del planeta (% s/migración total)**

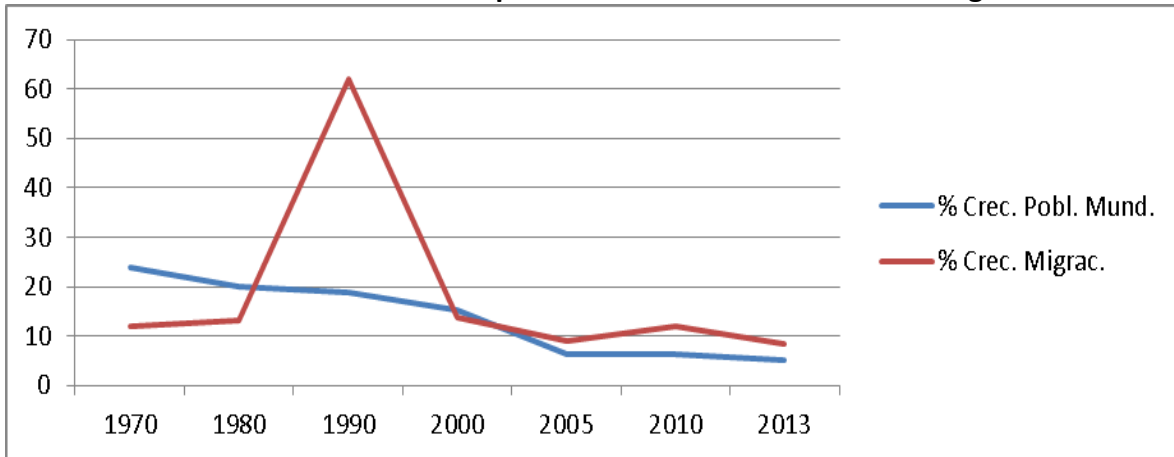


Elaboración propia. Fuente: OIM (2013)

A partir de esta radiografía amplia y común, presento a continuación algunos cálculos e interpretaciones propias sobre el fenómeno, bajo la pregunta “¿qué tan importante es la migración internacional para ser considerada un problema global? ¿O qué es lo que la hace tan importante?”.

La Gráfica 1 muestra la evolución en el crecimiento de la población mundial, comparado con el crecimiento de la población migrante mundial. Se puede observar a través de la misma cómo es a partir de los 80 y hasta el 2000, grosso modo, cuando el crecimiento de la migración se dispara muy por encima del crecimiento de la población mundial, si bien es un boom temporal que parece, a partir de entonces, ir empatándose progresivamente. Podría pensarse hasta aquí que la migración es un tema relevante en las agendas por esa mayor visibilidad que implicaría este crecimiento mayor, aunque también habría que destacar que dicho impacto no es actualmente tan relevante como lo fue en dicho periodo de tiempo.

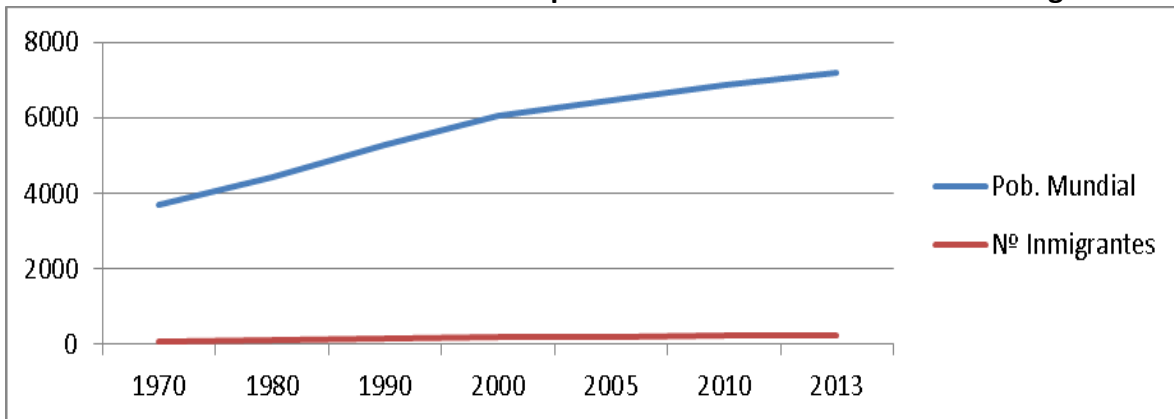
**Gráfica 1. Tasa de crecimiento de la población mundial Vs. Población migrante mundial**



Elaboración propia. Fuente: Hojas Informativas de Naciones Unidas.

Las siguientes gráficas permiten relativizar este problema aparente al comenzar a visualizarlo de manera más adecuada: la mayor tasa de crecimiento de la población migrante resulta irrisoria cuando se compara su peso absoluto respecto de la población total mundial.

**Gráfica 2. Crecimiento absoluto de la población mundial Vs. Población inmigrante**

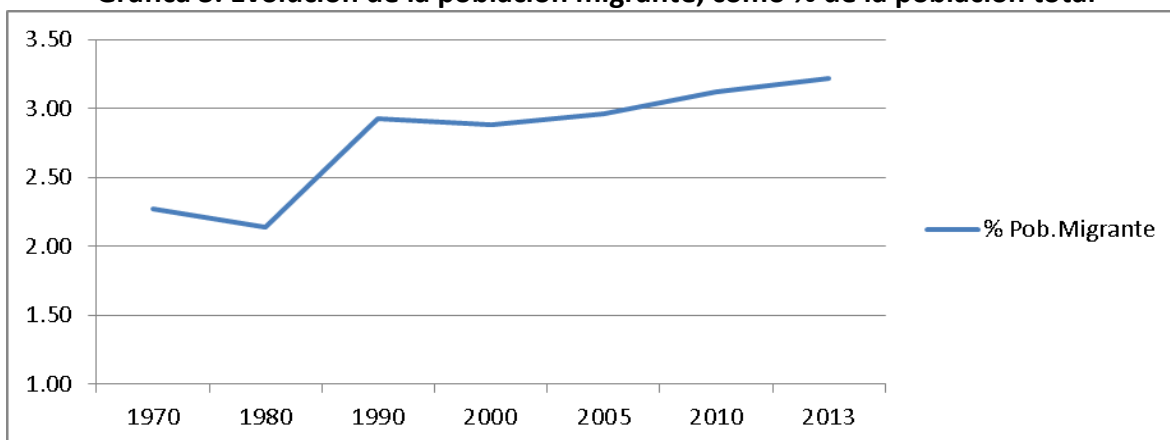


Elaboración propia. Fuente: Hojas Informativas de Naciones Unidas.

Incluso con ese mayor crecimiento señalado anteriormente, el porcentaje de personas migrantes internacionales nunca ha excedido en mucho el 3% del total de la población. Hay que reseñar que en el periodo anterior a la 1ª Guerra Mundial, este porcentaje alcanzaba el 8'5% sobre el total mundial (Sandoval, 2009).



**Gráfica 3. Evolución de la población migrante, como % de la población total**



Elaboración propia. Fuente: Hojas Informativas de Naciones Unidas.

Pese a ser un porcentaje no despreciable, tampoco parece tan alarmante. Sintetizando en el Cuadro 1 los datos proporcionados por Givens (2013), las migraciones internacionales contemporáneas son menos importantes que las del s. XIX en términos relativos, incluso como anotaba antes mucho menores que las del periodo previo a la 1ª Guerra Mundial. Incluso en la actualidad, sólo la migración interna en China supera el total de migrantes internacionales en el mundo.

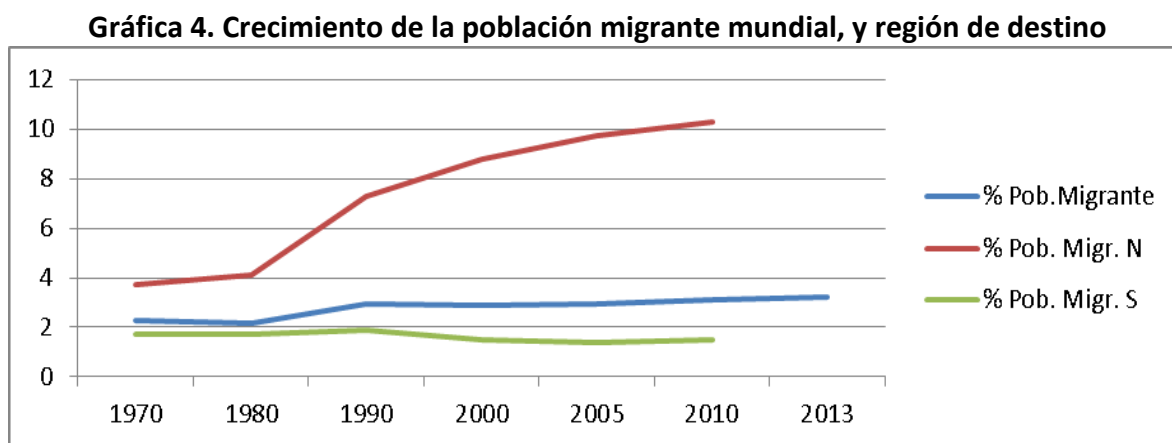
**Cuadro 1. Grandes movimientos poblacionales históricos comparados**

MIGRACIÓN	PERIODO	NÚMERO	ORIGEN Y DESTINO
Comercio esclavos África	S. XVIII-XIX	12 millones	África-Américas
Gran migración Atlántica	1820-1980	37 millones	Europa-EUA
Gran migración EUA	1910-1930	6 millones	Del S. a N. EUA
Reasentamientos post IIGM	1945	20 millones	Alemania ocupada
Partición de la India	1949	12-14 millones	Pakistán-India
Urbanización en China	1978-Act.	200-500 millones	Rural-Urbana
Festival Primavera (China)	Anual	Aprx. 200 millones	Retorno urbano-rural

Fuente: Givens, 2013.

Entonces, si la migración ha existido siempre, si otros procesos históricos son al menos comparables, y cuantitativamente no resulta tan importante, ¿dónde está el problema? ¿Por qué hoy día es construida y presentada como un peligro al mismo nivel que el tráfico de armas o de drogas?

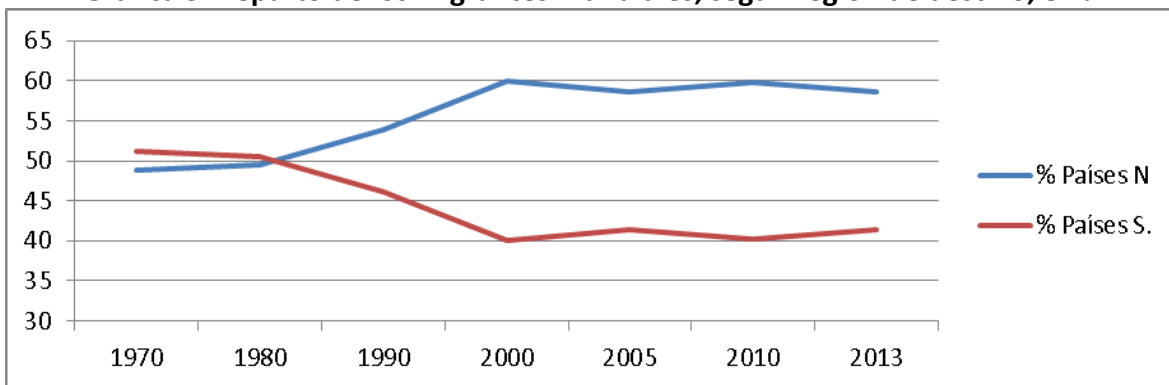
La Gráfica 4 ayuda a clarificar un poco más la situación. Atendiendo a los porcentajes de población migrante como parte del conjunto de las sociedades de países del Norte o del Sur global, apreciamos como en 2010, esta población superó el 10% del total en los países del Norte, mientras que en el Sur se situó por debajo del 2%. Reseñamos cómo es a partir de los años 80 que esta mayor presencia, medida en % sobre la población total, se dispara y hace más notable en los países del Norte global.



Elaboración propia. Fuente: Hojas Informativas de Naciones Unidas.

La Gráfica 5 nos muestra otra perspectiva sobre la emergencia problemática de estos desplazamientos. En este caso, apreciamos una modificación crítica de la tendencia histórica según la cual la mayor parte de los migrantes arribaban a países del Sur global. Es a partir de la segunda mitad de los años 80, de nuevo, que su destino preferente y mayoritario converge hacia el Norte global. Y es a partir de entonces cuando el fenómeno particular de la migración indocumentada se hace latente, pues al menos la tercera parte de la migración desde países en desarrollo se llevará a cabo de esta forma (Índice de Desarrollo Humano-NNUU, 2008).

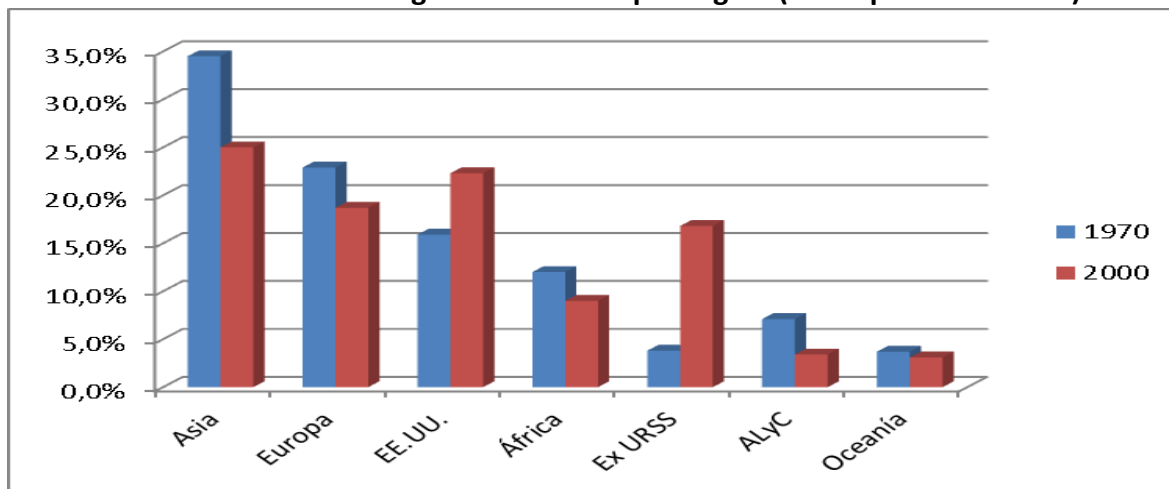
**Gráfica 5. Reparto de los migrantes mundiales, según región de destino, en %**



Elaboración propia. Fuente: Hojas Informativas de Naciones Unidas.

Hasta aquí hemos visualizado cuáles han sido las temporalidades y territorialidades a través de las que la migración internacional se ha venido construyendo como problema. En los años 80-90 se produce la transformación clave del proceso histórico de la movilidad humana en el fenómeno particular de la migración indocumentada, al invertirse las tendencias previas y concentrarse en los países y regiones del Norte global. Según la Comisión Mundial sobre Migraciones Internacionales, si en 1980 existían 48 millones de inmigrantes en el Norte global frente a 52 millones en el Sur, para el año 2000 esta era de 110 millones frente a 65. Para el periodo entre 1970 y 2000, la Gráfica 6 muestra cómo sólo EUA y la ex –URSS aumentaron su importancia relativa respecto al % de inmigrantes mundiales que albergan.

**Gráfica 6. % de la inmigración mundial por región (sobre población total)**



Fuente: Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales, 2005.

Concluyo por tanto considerando que la migración internacional importa no tanto por su número ni por sus tasas de crecimiento a nivel global, sino ante todo por los cambios en su composición y sobre todo, por los lugares hacia los que se dirige. El problema aparece cuando estas poblaciones se hacen visibles a las puertas de las naciones más poderosas, y cuando su procedencia mayoritaria ya no es europeo-occidental ni blanca, sino procedente del Sur global y por ende en gran parte racializada. Este cambio de tendencia coincide con la emergencia discursiva global de la migración internacional como problema y da inicio a la problematización particular del fenómeno de la migración indocumentada. ¿Cómo se manifiesta y justifica un problema global que como vemos es primordialmente regional, que numéricamente tiene mucha menor relevancia que otro tipo de desplazamientos (como el turismo) y que además no resulta tan problemático como otras realidades menos visibles (como la pobreza)?

Veamos cómo se han expresado estas preocupaciones en las distintas corrientes y elaboraciones teóricas sobre la migración.

### ***Lo que dice la tradición***

*“... a Daniel el Mochuelo le dolía esta despedida como nunca sospechara... no le interesaba el progreso, pero todo lo que era el valle había de dejarlo por el progreso... él no tenía autonomía ni capacidad de decisión: el poder de decisión le llega al hombre cuando ya no le hace falta para nada, cuando ni un solo día puede dejar de guiar un carro o picar piedra si no quiere quedarse sin comer...cuando la vida le agarra a uno, sobra todo poder de decisión”.*  
(Miguel Delibes, “El Camino”, 1950).

Partimos del consenso de que la movilidad forma parte consustancial de la historia de la humanidad y de todos los seres de este planeta. Pero aunque encontremos casos que nos remitan a lo natural (transiciones demográficas, fenómenos climáticos, libre elección, etc.), en muchos casos los condicionantes o disparadores de los procesos migratorios tienen poco de natural y mucho de construido. A partir de aquel análisis planteado en el capítulo anterior, que dimensiona y direcciona adecuadamente las raíces del proceso convertido en problema, es necesario revisar las principales corrientes de pensamiento sobre el mismo.

De inicio, acuerdo con Viales Hurtado (2000) en que los estudios sobre migraciones pueden clasificarse según los ámbitos en que centran su interés: económicos, socio-políticos o desde la historia social. También interesa resaltar la clasificación de Márquez (2002), que establece dos categorías según la escuela de pensamiento que subyace a cada corriente: clásicas-conservadoras, y liberales-marxistas<sup>12</sup>. Coincido con Lacomba (2001) en que gran parte de las corrientes teóricas, en ambos lados, privilegiaron el análisis (central o subsidiariamente) de los aspectos económicos mediante sofisticados modelos matemáticos, diseccionando el fenómeno en múltiples categorías y disciplinas, y con un tratamiento apenas residual de las particularidades de la migración indocumentada. Clásicos y críticos, si bien utilizan términos propios y miradas que parecerían enfrentadas, enfatizan un análisis de la migración en términos de su función económica dentro del neoliberalismo y su mayor o menor voluntariedad. Esto no debe parecer contraproducente, dado que ambas corrientes comparten un lugar de enunciación común, pese a su aparente disenso dialéctico: *“concebir a la migración de forma funcional y economicista es también parte de una forma de pensamiento presente desde la construcción de Occidente-Europa como referente de la modernidad”* (Núñez-Borja y Stallaert, 2014). Este sesgo economicista y generalizador, que problematiza sobre la migración bajo la racionalidad y la funcionalidad de la modernidad occidental, ha estado presente no sólo en los planteamientos teóricos, sino también, según estos autores, en las definiciones gubernamentales de políticas públicas, que en no pocas ocasiones emanan y se justifican a través de instrumentos y normativas internacionales.

---

<sup>12</sup> Para este autor, la corriente clásica estaría formada por las aproximaciones teóricas desde la demografía, la economía neoclásica, los mercados duales y la nueva teoría económica. La corriente crítica se aproxima a la problemática a partir de la economía neomarxista y sus expresiones como economía política y los estudios críticos sobre desarrollo, así como la industria de la migración, la teoría de las redes, y la causalidad migratoria.

**Cuadro 2. Clasificación de las teorías sobre migraciones**

	<b>MACRO</b>	<b>MESO</b>	<b>MICRO</b>
<b>ÁMBITO</b>	Factores agregados	Estructuras intermedias	Decisión migratoria
<b>CORRIENTE</b>	<u>Economía</u> - Neoclásica - Ortodoxa - Neomarxista <u>Tª de la Dependencia</u> <u>Sistema-Mundo</u> <u>Mercados duales</u> <u>Acumulación causal</u>	<u>Redes migratorias</u>  <u>Industria de la migración</u>  <u>Tª Institucional</u>  <u>Sistemas migratorios</u>	<u>Econ. ortodoxa</u>  <u>Nueva economía</u>

Elaboración propia. Fuente: Lacomba (2001)

No es atrevido afirmar entonces que la relación entre economía y migración es la más fácil de identificar, y ha sido tradicionalmente la más considerada. Las primeras teorías<sup>13</sup> surgen en los años 50, con la obra de Arthur Lewis<sup>14</sup> y desde los 70 con Michael Todaro<sup>15</sup>, al amparo de la *economía neoclásica*. Esta se concreta, en cuanto a lo migratorio, en dos modelos interpretativos: uno de carácter macro que explica la migración como resultado de diferencias geográficas entre la oferta y la demanda de mano de obra, que se concretan en diferenciales de salario que, de desaparecer, detendrían la migración; por otra parte, un modelo micro que enfatiza la elección individual como cálculo coste-

<sup>13</sup> Con anterioridad, Ernst Georg Ravenstein, geógrafo, demógrafo y estadista alemán de finales del s. XIX, publicó *"The Laws of Migration"* (1885), si bien se trataba, más que de leyes, de patrones de movilidad geográfica detectados en los movimientos de población británica desde el campo a la ciudad.

<sup>14</sup> *"Economic Development with Unlimited Supplies of Labour"* (1954).

<sup>15</sup> *"A model of labor migration and urban unemployment in less developed countries"* (1969).

beneficio, normalmente monetario, basado en las expectativas según aquellos diferenciales salariales, entre otras variables a considerar con una incidencia en la decisión migratoria menor. Al tratarse de una decisión individual, personas en similares situaciones de origen podrían tomar decisiones migratorias diferenciadas. Una de las limitaciones más importantes de esta corriente, como señala Arango (2003), es que no toma en cuenta los factores políticos, que tienden a establecer la libre movilidad de las personas más como excepción que como norma.

Stark<sup>16</sup> fue el primer representante de la llamada *nueva teoría económica de la migración* en los años 80, que ya se distancia fuertemente de aquel paradigma neoclásico, especialmente de su versión macroeconómica, dominante hasta entonces. Esta corriente analiza la migración desde los factores condicionantes del lugar de origen, a partir de una estrategia grupal (familiar, etc.) que complementa otros esfuerzos por la supervivencia del grupo en el lugar de origen, maximizando las expectativas de renta, y también (su otra gran novedad con respecto a la corriente previa) minimizando los riesgos de acceso a otros mercados distintos al laboral, como el financiero, seguros, desempleo... Las familias recurren al trabajo en el exterior no sólo para conseguir nuevos ingresos absolutos, sino para aumentar su ingreso relativo respecto a otras familias, y reducir su privación relativa respecto a otros grupos de referencia.

Por otro lado, la *teoría de los mercados duales* completa algunos vacíos teóricos que en el ámbito macro dejaba la anterior, trasladando el foco analítico hacia los lugares de destino. Piore, también a partir de los 80<sup>17</sup>, sostiene que la migración internacional es resultado de la demanda estructural de trabajadores que tienen las sociedades industrializadas modernas. Esta demanda intrínseca se produce por los efectos que tiene en las economías receptoras la presencia y utilización de mano de obra inmigrante. Esta migración controla la inflación estructural<sup>18</sup>, resuelve los problemas motivacionales<sup>19</sup>, permite el

---

<sup>16</sup> "Relative Deprivation and International Migration" (1989).

<sup>17</sup> "Birds of Passage: Migrant Labor in Industrial Societies" (1979).

<sup>18</sup> El control de la subida de precios y salarios es el caballo de batalla de todas las economías globales. Para lograrlo es necesario controlar el aumento del nivel salarial de la base, pues condiciona y repercute en todos

sostenimiento del dualismo económico<sup>20</sup>, y supera los problemas relacionados con la demografía del suministro de mano de obra<sup>21</sup>. Para esta corriente, los gobiernos no pueden hacer nada para regular la inmigración, pues requeriría reformas profundas y estructurales en los modelos de las economías modernas post-industriales.

La *teoría de los sistemas mundiales* tampoco es en sí misma una teoría específica sobre migraciones, pero en su desarrollo éstas son situadas convenientemente como uno de los factores principales que caracterizan la complejidad del mundo moderno. Esta corriente, inaugurada por Wallerstein<sup>22</sup> y complejizada por Portes<sup>23</sup>, Castells, y Sassen<sup>24</sup>, entre otras, sitúa los orígenes causales de la migración contemporánea en los albores del proceso de formación del mercado mundial del s. XVI, cuando la penetración de las relaciones económicas capitalistas en las sociedades periféricas no capitalistas crea una población ambulante y de alguna forma sobrante, que tiende a emigrar a otros países. Esta dinámica ha sido continuada desde entonces por gobiernos y elites neocoloniales y empresas multinacionales, que en su lucha y devenir histórico por conseguir tierras, materias primas y mano de obra, provocan estructuralmente la migración. En el contexto de la globalización, los lugares históricos de origen del capital crearon lazos ideológicos (a través del tiempo y la dominación colonial, o por la simple proximidad e influencia económica) y conexiones materiales (medios de transporte y comunicación que enlazan a

---

los sustratos superiores. La base última de la economía global la conforman las personas inmigrantes indocumentadas.

<sup>19</sup> El problema motivacional es estructural ya que las bases laborales no pueden ser eliminadas. La mecanización sólo crea un nuevo sustrato inferior compuesto por los trabajos que solían estar justo en el peldaño de arriba. En estas bases laborales siempre habrá problemas motivacionales, salvo para quienes sólo les interesa el salario.

<sup>20</sup> Esta es una característica fundamental de las economías industrializadas, que cuentan con un mercado de trabajo diferenciado en dos: uno intensivo en mano de obra (no cualificada, inestable, variable, con costes mínimos para su despido), y otro intensivo en capital (con mano de obra cualificada, sindicada, estructural, y cara de despedir).

<sup>21</sup> La incorporación al mercado laboral de los sectores autóctonos más desprotegidos –mujeres y niños- se contrarresta gracias a la migración menos calificada, que además ayuda a rejuvenecer la pirámide poblacional de dichas economías, al tiempo que permite el mantenimiento de sus sistemas de previsión social.

<sup>22</sup> *"The Modern World-System. Capitalist Agriculture and the Origins of the European. World-Economy in the Sixteenth Century"* (1974).

<sup>23</sup> *"Immigration Theory for a New Century: Some Problems and Opportunities"* (1997).

<sup>24</sup> *"The Mobility of Labor and Capital: A Study in International Investment and Labor Flows"* (1998).



países colonizados y colonizadores a través de la inversión y la globalización). La conjunción de estos lazos con los medios de comunicación y campañas publicitarias, crean los canales necesarios para dirigir la migración internacional hacia los países que la requieren. Dentro de esta misma corriente, Sassen hace hincapié en que la emigración aparece como causa de las inversiones extranjeras directas en países en desarrollo, y como consecuencia de los trastornos que provocan. Las corrientes de capital destinadas a regiones periféricas se acompañan de su correspondiente flujo migratorio en sentido inverso. Así, la migración internacional es consecuencia natural de la formación del capitalismo, y funciona como un sistema de oferta de mano de obra a nivel planetario. Como veremos más adelante, las influencias de esta corriente en las elaboraciones teóricas de la post/decolonialidad son muy relevantes.

A partir de este momento, las distintas teorías que surgen hacen énfasis, desde distintos puntos de vista, en lo que se llamará la *acumulación causal* de las migraciones, es decir, en su autonomía: el hecho de que los procesos migratorios, no importa qué teorizaciones o políticas se hayan desarrollado o implantado, se perpetúan a sí mismos aunque se produzcan en ellos distintas evoluciones de sus factores causales. La migración provoca más migración, independientemente de qué hagamos para corregir los factores que las desencadenaron. Myrdal planteó ya en los años 50 algunos de los postulados que luego retomarán Massey et al<sup>25</sup> al elaborar la *teoría de la acumulación causal*. Esta teoría explica como la migración afecta acumulativa y exponencialmente a seis factores socioeconómicos<sup>26</sup>, a través de los cuales la migración se convierte en un fenómeno que se reproduce a sí mismo. La noción que guía esta corriente ha cristalizado en una serie de recientes teorizaciones que tratan de integrar los aspectos que se han demostrado básicos a través de la historia teórica consolidada, y que en general tienen que ver con la combinación flexible y particular de varios elementos. Dentro de las mismas, la *teoría de*

---

<sup>25</sup> Massey, Arango, Kouaouci, Pellegrino y Taylor, *“Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium”* (1998).

<sup>26</sup> Para estos autores esos seis factores son la distribución del ingreso y la tierra; la organización de la agricultura; la cultura; la distribución regional del capital humano; y la significación social del trabajo.

*las migraciones en red* asume que son las redes sociales, familiares y de confianza, las que posibilitan la perpetuación de las migraciones, al reducir costes y riesgos e incrementar los beneficios. Esta especie de migración enredada altera sistemáticamente los contextos en que se basarán las estrategias de migrantes futuros. Las redes institucionalizan la migración, haciendo que esta se independice progresivamente de cualquiera factor que la originara.

Para la *teoría institucional*, es el desequilibrio entre quienes quieren entrar y los límites impuestos a esta movilidad, lo que da origen a un mercado negro de la inmigración plagado de instituciones públicas, privadas, y civiles, que tratarán tanto de superar dichas dificultades, como de aprovecharse de las mismas. Esta corriente retoma la noción de "*industria de la migración*" que esboqué anteriormente para explicar las formas en que las corrientes migratorias se institucionalizan e independizan de los factores que las provocaron, dando lugar a nuevos regímenes de movilidad. Íntimamente relacionada con esta, la *teoría de los sistemas de migración*, planteada inicialmente en el trabajo de Kritz, Lim y Zlotnik<sup>27</sup>, coincide con las anteriores en justificar la estabilización y naturalización a lo largo del tiempo y el espacio de los flujos migratorios. Desde esta óptica permite identificar sistemas de migración que conectan una región receptora con un conjunto de países de origen ligados a aquella por un flujo de inmigración sostenido, que refleja relaciones económicas más que físicas y tiene la propiedad de ir transformándose a lo largo del tiempo: es justamente la interacción entre estos vínculos, y la migración como contraparte de otros movimientos e intercambios globales, el ámbito de interés de esta corriente.

Resulta hasta aquí evidente que la complejidad inherente a los procesos migratorios internacionales impide que puedan ser abordados atendiendo sólo a la desigualdad entre economías, como una elección racional tanto para quien migra como para los distintos países, o enfocándose únicamente en alguno de sus elementos o las particularidades de

---

<sup>27</sup> "*International Migration Systems. A Global Approach*" (1992).

determinada región. La imagen de la migración como fenómeno turbulento y conflictivo, y de la persona migrante como potencial peligro, permite que las decisiones e imaginarios políticos se orienten a la inmediatez y la urgencia, no a plantear el fenómeno desde sus raíces estructurales. Dentro de dicha inmediatez, un primer objetivo parece ser amortiguar o esconder las tragedias, y utilizar las mismas para abogar por el control y gestión de dichos desplazamientos. Como forma de justificar dicha dialéctica, el recurso apologético sobre las bondades de las remesas permite legitimar esta mirada coercitiva que deja de lado la consideración de las raíces causales de la migración.

En años recientes, nuevos paradigmas asoman en el horizonte interpretativo de las migraciones. Se trata de corrientes influidas por el marxismo crítico, y en buena parte también, por la post/decolonialidad, si bien este último perfil aparece mucho menos marcado que el primero. Estas corrientes críticas, englobadas alrededor de la economía política de la migración o de los estudios críticos del desarrollo (Márquez, 2012), consideran los movimientos migratorios como insumos, herramientas o resultados estructurales del sistema global neoliberal, aunque tratan de ampliar su mirada a otros aspectos no vinculados con el sistema económico o con las coyunturas actuales en que el mismo se desarrolla. Entre otros asuntos que preocupan a estas corrientes, relativizan los postulados sobre la autonomía de las migraciones pues consideran crítico el papel que las políticas hegemónicas desempeñan para mantener la división internacional del trabajo que subyace a los procesos migratorios: la migración no se reproduce a sí misma, sino que es generada e instrumental de múltiples formas al desarrollo y consolidación del proyecto de la modernidad occidental. Es a través de esta función reguladora y pro-hegemónica que se gestan “*sistemas globales de control migratorio*” (Mezzadra, 2003). Para estas novedosas aproximaciones, aún bastante próximas a la ortodoxia mostrada anteriormente, hay un hecho incontestable: no hay capitalismo sin migraciones, pero las migraciones no pueden explicarse únicamente a través del capitalismo (Márquez, 2002). El problema está en cómo gestionar y aprovechar una población que debe ser naturalizada a

través de su barbarización no sólo para esconder sus perversos orígenes causales, sino para tener argumentos convincentes que justifiquen su instrumentalización subordinada.

### ***Limitaciones analíticas y paradigmas emergentes***

*“Estamos siendo testigos de un cambio paradigmático, una caída descontrolada hacia una era en la que la dimensión del desplazamiento forzado, así como la respuesta necesaria, ahora eclipsa totalmente cuanto habíamos visto hasta ahora”.*  
(Antonio Guterres, ACNUR Tendencias Globales 2014).

Queda claro del repaso de las distintas teorías sobre migración que no existe una línea o corriente única que pueda explicarlas: si en el pasado podía pensarse en la existencia de determinantes que la abordaran con coherencia, su intrínseca y multifacética complejidad, unida al contexto globalizado actual, imposibilitan su teorización y conllevan la necesidad de adoptar específicamente determinados supuestos, niveles y perspectivas para cada situación o entorno concreto. Podría decirse que si hasta los años 80 existía un interés manifiesto por realizar una aproximación teórica al fenómeno, con las transformaciones drásticas a partir de esa época lo coyuntural ganó a lo estructural, y hoy en día el énfasis se centra en las alternativas que permitan enfrentar el fenómeno tal y como se manifiesta más que en atacar las raíces que subyacen. No hay una posibilidad teórica pues en palabras de Arango

*son polifacéticas y multiformes, conceptualmente complejas y difíciles de medir, resistentes a la teorización... son opacas al razonamiento teórico en general y a los modelos formales en particular... la migración como objeto de estudio exige verla como un proceso social de múltiples dimensiones que no se alcanza a entender con las herramientas de una sola disciplina; su contradictoria complejidad y su constante evolución requieren, para su entendimiento, el empleo de varias disciplinas, perspectivas, niveles y supuestos.*  
Arango (2003: 27).

La vertiginosa velocidad a la que se suceden los acontecimientos no permite ni anticiparnos al porvenir ni conectar el presente con las estructuras y condicionantes del pasado, por lo que su abordaje sólo puede tratar de alcanzar el “aquí y ahora”. El repaso anterior era necesario para empezar a plantear no una nueva teoría generalista, sino

aproximaciones interdisciplinarias que den cuenta de su diversidad y complejidad. De la misma forma que no hay una sola teoría que pueda explicarlas, tampoco puede hacerse esto mediante una única disciplina.

Este es uno de los retos que he detectado a través de la revisión de la producción académica, pero no es el único. Una gran parte de las teorías repasadas deshumanizan el fenómeno cuando se concentran en generar modelos cuantitativos. La mayoría de los análisis se realizan para un momento específico y concreto, para el cual pueden resultar válidos, pero pierden potencia al modificarse cualquier condición, por lo que podemos considerarlos como modelos de interpretación a posteriori. De esta forma se privilegian las microhistorias y se dificulta encontrar análisis comparativos entre tiempos y espacios aparentemente separados pero conectados a través del fenómeno. Esta tendencia a reducir el alcance de nuestros análisis se muestra también en la proliferación de categorizaciones y conceptos con que diferenciar tipos de movimientos y personas, aunque no existan condiciones diferenciadas para cada segmento. Lacomba (2001), al citar otros factores no económicos impulsores de la migración<sup>28</sup>, nos permite comprobar cómo habitualmente sólo algunos son considerados en detrimento del conjunto. Finalmente, los análisis se concentran en los lugares y trayectorias mejor documentadas, asociadas a los intereses de los grandes países receptores, desplazando e invisibilizando otras regiones y problemáticas.

---

<sup>28</sup> Siendo algunos de ellos: la presión demográfica, el deterioro en las condiciones de vida, la inestabilidad política, los problemas ecológicos, factores histórico-culturales o los medios de comunicación.

**Cuadro 3. Otra clasificación de las teorías sobre migraciones**

<b>CLÁSICAS</b>	<b>CRÍTICAS</b>
<b>Demografía</b> (transición)	<b>Economía neomarxista</b>
<b>Sociología</b> (modernización)	<b>Tª Dependencia</b> (periferia) Prebisch '50 Cardoso y Falleto '79
<b>Economía neoclásica</b> (push-pull, desarrollo, remesas) Ravenstein '1897 Lewis '50 Todaro '70	<b>Sistema Mundo</b> (ciudades globales) Wallerstein '74 Portes '97 Sassen '98 Castells '09
<b>Nueva economía de la migración</b> (redes) Stark '80	<b>Causación acumulativa</b> (cultura migratoria) Myrdal '50 Massey '98
	<b>Mercados duales</b> (sobreeplotación) Piore '80
	<b>Sistemas migratorios</b> Kritz, Lim, Zlotnik '92
	<b>Industria de la Migración</b> Castles y Miller '98 Hernández '12
	<b>Redes migratorias</b> (capital social) Massey '98
	<b>Economía Política</b> Mezzadra '03
	<b>Estudios Críticos del Desarrollo</b> Harvey '04

Elaboración propia. Fuente: Márquez Covarrubias (2002)

Tanto las corrientes clásicas como las críticas provienen de un mismo lugar de enunciación: la conciencia moderna occidental, pretendidamente universal, objetiva e imparcial. Los paradigmas clásicos han sido históricamente legitimados por las corrientes dominantes, y en la actualidad se encuentran justificados y naturalizados gracias a su adopción por gran cantidad de centros académicos, gobiernos y medios de comunicación. Las corrientes críticas, por otro lado, constituyen una alternativa teórica, conceptual y política a la visión dominante, pero dudo hasta qué punto puedan ser consideradas realmente transformadoras pues, al menos en lo migratorio, no recuperan la voz ni la centralidad de la persona migrante ni en su elaboración teórica ni en sus propuestas metodológicas, por lo que reiteran gran parte de los errores u omisiones de las corrientes clásicas. Podría decirse que son una evolución de las anteriores pero sobre sus mismas bases: se entrevé cómo más allá de su dialéctica aparentemente enfrentada ambas acaban aferrándose a lugares comunes, como la interpretación economicista, la disección múltiple y el abordaje atomizado del fenómeno. Las diferencias entre ambas son por tanto más de formas que de fondo.

Me gustaría partir, en la búsqueda de un marco analítico apropiado para el análisis de este fenómeno, de dos limitaciones críticas que ambas corrientes comparten.

La primera refiere a los términos de voluntariedad en la decisión migratoria: la corriente clásica enfatiza la libre elección, mientras que la corriente crítica considera la migración, de manera amplia, resultado de procesos forzados. Pero ambas insisten en caracterizar estos flujos y sus problemáticas vinculados al análisis del mercado laboral, e incidiendo en la función de las personas migrantes como auxiliares desorganizadas, criminalizables y sobre explotadas de un proceso mayor. Ni siquiera en la corriente crítica encontramos un posicionamiento realmente crítico. La población migrante siempre es analizada desde un afuera que no considera su organización o las redes de solidaridad internas, con las que contesta y resiste al proyecto que sobre ella se aplica. Tampoco se cuestiona la centralidad que su existencia problematizada tiene a la hora de plantear y justificar políticas para su mantenimiento y aprovechamiento. En ambas corrientes el ámbito

particular de la migración indocumentada aparece tal cual en políticas y discursos globales: como un residuo marginalizado e impotente, resultado indeseado e indeseable del proceso que todos quieren, sin voz, sin capacidad de reacción, de diálogo, o de agencia. La segunda limitación refiere a su interpretación de los Derechos Humanos. Podrán estar subordinados a los derechos del capital, o ser entendidos como instrumento con el que el Estado y el capital tratan de transformar la sociedad a través de nuevos valores (igualdad, solidaridad, bien común). Pero ambas corrientes muestran y defienden una visión impuesta de arriba abajo, que no considera las interpretaciones que de esos no tan nuevos valores hacen los distintos pueblos o grupos sociales. Es en las acciones y discursos de estos grupos subalternos donde es posible encontrar propuestas alternativas, contrahegemónicas al emanar de abajo arriba como los *Derechos Colectivos de los Pueblos*<sup>29</sup>, sistemáticamente invalidadas por el supuesto universalista de las nociones de la modernidad hegemónica. El despertar de otros paradigmas-saberes, claramente vinculados a las contradicciones analíticas de las tradiciones dominantes, se evidencia a partir de la experiencia de la Escuela de Estudios Subalternos hindú y del Grupo Modernidad-Colonialidad latinoamericano, que tomaré como referentes epistémicos en el próximo capítulo, pero también en una multiplicación de acercamientos interdisciplinarios con un objetivo central: la superación de las preconstrucciones de la modernidad occidental. En los últimos años se han presentado un par de precedentes notables, dos intentos serios por descentrar el locus analítico de las teorías sobre migraciones, por interpretar la movilidad como centralidad y no como residuo del proceso de la modernidad.

El primero de ellos es el trabajo de Alejandro Canales (2016), que propone algunos elementos emergentes para elaborar una nueva teoría de las migraciones, necesaria para

---

<sup>29</sup> Los *Derechos Colectivos de los Pueblos*, tal como fueron definidos en la Carta de Argel (1976), son entendidos como un “derecho alternativo, contrahegemónico y emancipador” en clara oposición a la idea universalista de los Derechos Humanos. Bajo esta perspectiva se constituyó el Tribunal Internacional de Conciencia de los Pueblos en Movimiento, creado en 2010 en el *Foro Social Mundial de las Migraciones* (Quito) como respuesta contrahegemónica al *Foro Mundial de la Migración y el Desarrollo* (México). Fuente: conversación privada con José Antonio Foronda, director de Prevención, Capacitación y Defensa del Migrante, A.C. (PRECADEM, 2015).



el autor por la constatación anotada previamente: la crisis e incapacidad de los marcos teórico-epistémicos y político-ideológicos hegemónicos tradicionales para interpretar de forma conveniente un proceso tan complejo. La principal premisa que plantea es que dichos marcos, emanados de la modernidad occidental, y vinculados a la relación clásica entre Estado, nación y territorio, han quedado desfasados en el contexto global actual, en el cual es imposible entender a cada actor sólo desde su particularidad, como unidad independiente, si no es en relación con los demás.

Canales plantea y desarrolla incipientemente la necesidad de alternativas teórico-metodológicas para superar dichas miradas, analizando la migración como factor o insumo de los procesos de reproducción de la sociedad, es decir, a través de las dinámicas de evolución y transformación de las sociedades. Esto a partir de tres ámbitos particulares de reproducción (demográfico, económico, y social) dentro de los cuales la migración se constituye como fenómeno transversal. De esta forma, Canales abandona a la migración en sí como objeto de estudio, para enmarcarla en el seno mismo de las transformaciones sociales. Para el autor, la tradición hegemónica tiene precisamente como objetivo invisibilizar las condiciones que permiten la reproducción constante e interminable tanto de las sociedades como del proceso general de la migración. Pero pienso que pese a defender una comprensión de la migración a través de las grandes transformaciones de la sociedad, lo cual le aleja de la corriente economicista tradicional, dos de las tres condiciones que aborda refieren a aspectos económicos habitualmente abordados por la misma. En este sentido, el análisis incorpora problemáticas que ya han sido abordadas en extenso por las teorías dominantes, como las complementariedades demográficas articuladas globalmente, o el papel crítico de las remesas como medio de reproducción de la fuerza de trabajo, que siguen siendo difíciles de problematizar fuera de los marcos tradicionales de los Estados, y que en este caso se muestran como espacios nacionales articulados globalmente: una suma de sujetos nacionales más que un sujeto múltiple global. No obstante esta observación, el autor señala que las condiciones de reproducción de la sociedad pendientes por problematizarse son múltiples y mucho más numerosas que

las tres que él presenta hasta el momento, y enfatiza que no apunta a mostrar fenómenos emergentes o novedosos, sino a proponer una nueva interpretación sobre procesos ampliamente documentados, quedando como tarea pendiente la ampliación de esta mirada hacia nuevos territorios y procesos.

Pero es en la reproducción social, el tercero de los casos que presenta y el único alejado de la tradición dominante, donde encuentro el aporte más novedoso para mi investigación. Canales retoma las nociones de clase y desigualdad social para ilustrar el proceso mediante el cual las condiciones de reproducción social de las clases medias-bajas de los países de origen y las de las clases medias-altas de los de destino se articulan y coordinan en un proceso global de etnoestratificación laboral que reproduce lógicas racializadas y de género, entre otras. Estas lógicas de reproducción global de clases sociales, confinadas previamente a los límites de los Estados, se globalizan y coordinan en el contexto contemporáneo reproduciendo dinámicas de dominación y subalternidad históricas: para el autor, esta tendencia es verificable a partir de la identificación de la doctrina de la gestión de la migración (*migration management*) con el paradigma de la Seguridad Nacional, mediante el cual se intensifica el control y la militarización de las zonas fronterizas hegemónicas gracias a la criminalización previa de los migrantes: aspecto este que provoca, bajo su punto de vista, la emergencia de la migración indocumentada. Esta migración se constituye así como sujeto, central aunque marginalizado, de un “*sistema de desigualdad social global transnacional*” (Canales, 2016: 50). Para el autor, el sistema de clases y desigualdad global se articulan alrededor de un “*sistema global y transnacional que vincula la reproducción de sujetos distintos socialmente y distantes geográficamente*” (ibíd.: 56). Este tránsito es posible desde el momento en que la *migration management* es sustituida por la gobernanza, en el entendido teórico que la misma antepone los derechos de los migrantes a otras consideraciones estado-céntricas<sup>30</sup>.

---

<sup>30</sup> Sin embargo, como veremos más adelante, el paradigma de los DDHH que subyace a la doctrina de la *gobernanza* ha tenido un recorrido corto, pese a la potencia de sus apariencias, frente al énfasis militar de la

A pesar de tratarse de una aproximación innovadora y necesaria, la propuesta de Canales tiene a mi parecer algunas lagunas, que entiendo se relacionan con el carácter emergente de su propuesta. Ya mencioné el sesgo hacia los aspectos económico-productivos, pero más me interesa señalar que no hay una consideración de las particularidades de la migración indocumentada y sus funciones, que son para mí estructurantes del proceso general de la migración internacional, y sobre todo representativas de la lógica profunda del proceso de Modernidad-Colonialidad contemporánea que detallaré en los siguientes capítulos.

El segundo de los trabajos que muestra una aproximación novedosa, aún dentro de la ortodoxia, es el de Thomas Nail (2015). Él propone un giro radical en la teoría política, al presentar la figura del migrante como la central de nuestro tiempo, y como extensión de otras figuras históricas que también fueron desarrolladas bajo la lógica que subyace a la migración contemporánea: la movilidad forzada resultante de distintos procesos de expulsión territorial. Retoma para ello el continuo de elaboraciones que ha seguido la noción de *acumulación primitiva* marxista (aunque obvia, gran error, la previa, la originaria extraída de nuestro continente), a través de la *acumulación por desposesión* de Harvey y la *acumulación por exterminio* de Zibechi, entrelazándolas para identificar sus semejanzas: la expansión territorial de la modernidad es inconcebible sin la compañía de distintos procesos de expulsión de las personas que los habitan, quienes se ven abocadas a sucesivas y constantes negaciones de derechos (documentos, trabajo, educación, acceso a otro país) que vuelven aún más precaria la vida de quienes ya han sido marcados como seres inferiores.

Para Nail la característica definitoria del siglo XXI será que todos nos volveremos migrantes, y que una gran mayoría lo seremos por haber sido expulsados de los territorios donde pretendemos permanecer. Su propuesta de una teoría social articulada alrededor

---

Seguridad Nacional: actualmente se evidencia un nuevo giro securitario de este paradigma bajo el nombre de Seguridad Humana. Este proceso de progresiva integración entre estos tres paradigmas relacionados con la migración será analizado en el Capítulo III, de forma teórica, y comprobaremos su aplicación concreta en el Capítulo V, con la presentación del paradigmático caso del Plan Frontera Sur en México.

de esta centralidad del movimiento (lo que él llama *kinopolítica*, en oposición a la política tradicional asentada en la noción de ciudadanía y pertenencia territorial a los distintos Estados-Nación) retoma algunas de las premisas planteadas por Castles y Miller en su título clave, *“La era de la migración”* (2004). La *kinopolítica* de Nail es una propuesta de teoría política que no trata de explicar las causas de algún tipo particular de migración sino construir mejores interpretaciones de las condiciones y pugnas en la emergencia histórica del migrante como amenaza y no como ciudadano fallido. En este marco teórico del movimiento más que de la permanencia, la persona migrante es toda aquella que es estructural y recurrentemente expulsada del territorio, la ley, la política, la ecología, la cultura y la economía. Dicha lógica de expulsión y no-reconocimiento se vincula a la noción aristotélica de bárbaro, definida por su movilidad y su inhabilidad para la acción política, el discurso y la organización, que justifican medidas de exclusión y de subordinación jurídica y ontológica. Esta especie de inhumanización es un paso necesario para la expansión de las civilizaciones dominantes a través de la expulsión de poblaciones, realizada gracias a una multiplicidad de técnicas (territoriales -alambrado de tierras-, políticas -limitación de la libertad de movimiento, muros- y económicas -desempleo, expropiación-) que no han dejado de combinarse y reconfigurarse históricamente. Por tanto, la persona forzada a ser migrante, pese a parecerlo, no es una figura excepcional sino más bien una constante alrededor de la cual se han desarrollado las sociedades: el movimiento humano está socialmente dirigido.

Plantea Nail la existencia de 4 grandes figuras históricas asociadas a la migración, y subalternizadas, en constante adaptación: *nómada*, quienes fueron expulsados de su territorio; *bárbaro*, expulsados de la ciudadanía; *vagabundo*, expulsados del orden jurídico; y *proletarios*, expulsados del proceso económico. La subalternidad de estos colectivos se muestra no sólo por conformar grupos problematizados como amenazadores, o por haber sido excluidos y marginalizados del proyecto moderno, sino porque cada uno de ellos muestra una forma de resistencia que se vincula con el tipo de poder que sobre ellos se ejerce: la emboscada, la revuelta, la rebelión, y la resistencia son

características utilizadas sistemáticamente para definir las formas en que estos colectivos porfían y amenazan la estabilidad del proyecto de la modernidad. Desde mi punto de vista y retomando esta caracterización de Nail, la migración indocumentada actual es una combinación de todos los procesos de expulsión, y porta las múltiples caras de la subalternidad presentadas. También comparto la postura final de este autor, quien reivindica la necesidad de una conceptualización flexible de estos fenómenos históricos de movilidad subalternizada, y la imperiosidad de centrarse en quienes han sido más castigados: su historia es la más necesitada de rescate y valorización, y la que mejor refleja la emergencia de nuevas formas de expulsión social. Además, por desgracia, son los ejemplos más frecuentes para la mayoría de esta población.

Como abordaré en el siguiente capítulo, la noción de sujeto subalterno me va a permitir aglutinar estas particularidades en un tránsito histórico que desemboca en la migración indocumentada: las características identificables en el proceso histórico de generación e instrumentalización de esta migración subalternizada me permitirán establecer una cierta línea de continuidad entre sus producciones históricas. Una de las características comunes es que estos grupos fueron desplazados de sus territorios de origen, empujados a la invisibilidad y negados de voz, al mismo tiempo que presentados para justificar su inferioridad y sumisión. Esa inhumanidad a la que son orilladas estas personas migrantes no debe hacernos olvidar que tienen conocimientos dignos de rescate que aún pueden ser recuperados, justamente, porque aún pese a todo, resisten.

## Hacia un marco analítico de la MI

*“Prendes esta sala en llamas y cierras todas las salidas salvo una puerta... Cuando todes salgan de estampida por ella, ¿dirás que fue su elección?”.*

Del repaso realizado en el capítulo anterior emana la certeza de que en el análisis de una problemática tan compleja como la migración indocumentada, numerosas y relevantes aristas están por ser consideradas. La tendencia de las últimas décadas ha sido la progresiva sustitución de los enfoques teóricos que buscaban conocer las estructuras por propuestas enfocadas específicamente a las manifestaciones coyunturales. En ese tránsito, la progresiva hipersegmentación del fenómeno de la migración internacional ha permitido la emergencia de infinidad de problemáticas y sujetos que impiden analizarla desde el conjunto de su complejidad, y en las que han primado análisis vinculados a procesos relativos al capitalismo global y sus distintas formas históricas. Sandoval (2009) relaciona las distintas fases de acumulación de este sistema económico con determinadas figuras que han sido creadas y fundamentales para su continuidad y expansión. Así, a la fase de acumulación primitiva corresponderían el esclavismo y el semiesclavismo (culís asiáticos), como a la fase de acumulación ampliada lo sería el *indentured labour* (contrato forzado). En la etapa actual, definida como de acumulación flexible, la migración indocumentada sería la manifestación global de dicha tendencia.

Pero más allá de esta asociación, tan recurrente como real, entre migración y sistema económico, me interesa evaluar el fenómeno de la migración indocumentada no como problema exclusivo del capitalismo como sistema económico, sino de la Modernidad-Colonialidad como sistema integral; no especificando únicamente sus características coyunturales, sino atendiendo a la lógica estructural bajo la que se mantiene y resignifica. El capitalismo, en cada una de sus formas históricas (mercantilismo, neoliberalismo, etc.), es sólo una de sus múltiples manifestaciones, y es cierto que a su alrededor se entretajan las múltiples jerarquizaciones y subalternidades (raciales, sexuales, epistémicas, espirituales) constituyentes de la Modernidad-Colonialidad. En términos más comunes, el proceso de globalización contemporánea da continuidad a una dinámica histórica de

inclusión subordinada de la otredad racializada. Y es en esa relación continua entre expansión-expulsión-instrumentalización de las poblaciones vinculadas a los territorios en disputa que tiene origen el fenómeno de la migración forzada. Pero me interesa, a partir de este punto que esta migración comparte con otras formas históricas como la esclavitud, el trabajo bajo contrato forzado, o los pueblos chichimecas, cuestionarme en el Capítulo II sobre el proceso de subalternización, que es el que permite la creación de estas poblaciones como problemas a resolver y que pone en marcha y articula los tres niveles de la colonialidad que mostraré en el Capítulo III.

La migración indocumentada no es un fenómeno contemporáneo que pueda ser explicado sólo en base a los objetivos y contradicciones de la fase actual del capitalismo. Tiene que ver sobre todo con la creación continua de un conjunto de subalternidades que están en la base del funcionamiento del sistema económico pero va mucho más allá. El racismo epistémico, la intransigencia y la violencia de género, la función normalizadora de la cultura hegemónica global... son síntomas que se evidencian en este tipo de migración pero tienen que ver con un problema mayor que la desigualdad económica, la integración de mercados de trabajo globales o la función de las remesas, aspectos que inciden únicamente en la coyuntura de la problemática migratoria. Hay una lógica subyacente que va más allá de lo económico, en la que lo económico es sin duda una parte importante, la más visible, la más común. Interesa más interpretar este problema contemporáneo desde la diversidad de explotaciones y subordinaciones constitutivas de la Modernidad-Colonialidad y que se constituye alrededor de distintos sujetos subalternes que la misma necesita y va creando. En la investigación de Sandoval García se evidencia esta necesidad:

*la investigación acerca de las dinámicas migratorias no sólo tiene el reto de integrar nuevas dimensiones, incluida la perspectiva histórica que nos previene del “presentismo” de ciertas formas de hacer ciencias sociales que no advierte continuidades y rupturas en los flujos y las políticas migratorias, sino también enfrenta el desafío mayúsculo de interrogarse por sus propios supuestos epistemológicos y éticos.*  
(Sandoval García, 2015: XXII).

La imposibilidad de entender el fenómeno de la migración indocumentada desde la teorización ortodoxa me acerca a la necesidad de reinterpretarla a través del sujeto subalterno que lo conforma. Trataré de plantear algunas alternativas a las limitaciones señaladas en el apartado anterior aprovechando las oportunidades analíticas abiertas por Canales y Nail, ya que llama la atención la ausencia hasta ahora de un desarrollo teórico o metodológico sobre la misma.

La postcolonialidad y la decolonialidad forman parte de un abanico de posibilidades analíticas hacia la (re) interpretación de fenómenos contemporáneos, a la luz de estructuras y continuidades históricas signadas por las diversas experiencias coloniales. Considerar la pervivencia resignificada de lógicas que sobreviven a los procesos de descolonización, involucra necesariamente transitar desde el análisis centrado en el sistema económico hacia la lógica inherente del proyecto de la Modernidad-Colonialidad y sus múltiples manifestaciones. Remite a indagar en el proceso histórico de emergencia de subalternes, otredades creadas, justificadas, naturalizadas e instrumentalizadas en cada proyecto hegemónico. Y sobre todo el rescate de la voz, experiencias y sentidos de la otredad, la marginalidad, de los grupos subalternos: mujeres, morenes, indígenas, putes, homosexuales, lesbianas, pobres... Estas categorías de subalternidad se encuentran y superponen, en mezclas variadas, en la figura de la persona migrante indocumentada, así como antes se encarnaron en otros grupos que sirvieron a similares propósitos. Planteo una reinterpretación de esta migración a partir del rescate e integración de dos aproximaciones: la centralidad de la noción de sujeto subalterno de la *Escuela de Estudios Subalternos* hindú, y la utilidad analítica de las tres categorías de la colonialidad planteadas en el seno del *Grupo Modernidad-Colonialidad* latinoamericano.

Comienzo considerando a la población migrante indocumentada como un conjunto de la población global definido administrativa y coyunturalmente por su desplazamiento internacional sin documentos habilitantes, y caracterizado estructuralmente por su desplazamiento forzado funcional (necesario para el aprovechamiento de sus territorios de origen y para cubrir la amplia gama de necesidades de las sociedades de destino), su



marginalidad institucional estructural (lugares de origen y destino se niegan a reconocerlos: nacides para migrar sin papeles) y su visibilidad barbarizada, silenciada, y selectiva (que permite la creación de un imaginario que naturaliza, justifica y legitima las acciones sobre ella).

## Capítulo II. Postcolonialidad: la Escuela de Estudios Subalternos hindú

*“Lo colonial no ha muerto, pues sobrevive en sus consecuencias... hace referencia al proceso de la expansión, exploración, conquista, colonización y hegemonía que constituyó la “fachada”, el “afuera” constitutivo de la modernidad capitalista europea, y luego occidental, después de 1492”.*  
(Hall, 2008: 569-571).

Como paradigma interpretativo, la postcolonialidad se remonta a la obra clásica de Edward Said *“Orientalism”* (1980), el primer cuestionamiento a los modelos eurocéntricos con que se había construido hasta entonces la historia universal. Esta corriente encontró un campo fértil en el pensamiento crítico decolonial latinoamericano (que ya contaba con los referentes anticoloniales de Aimé Césaire y Franz Fanon) a partir de la noción de *colonialidad del poder* de Quijano, que otros autores como Enrique Dussel, el mismo Grosfoguel, Silvia Rivera Cusicanqui o Walter Mignolo han ido complejizando y enriqueciendo a partir de miradas localizadas en cada uno de los antiguos territorios coloniales (Puerto Rico, Bolivia, México, Haití, entre otros). La colonialidad tiene, como la migración, origen y sentido en el marco de una dinámica histórica signada por el imperialismo y la hegemonía, un modo de hacer las cosas occidental y eurocéntrico que se manifiesta como colonialidad del poder, del saber, y del ser (Quijano, 2000). El mismo Quijano explica cómo aún con el fin del colonialismo como orden político explícito, su dialéctica binaria y excluyente (superior e inferior, desarrollado o subdesarrollado, documentado o indocumentado) se ha naturalizado y persiste en las relaciones de poder actuales entre Occidente y el resto del mundo<sup>31</sup>, y en la categorización de grupos sociales

---

<sup>31</sup> Para una revisión pormenorizada de la historiografía de las ideas colonialistas y el proceso y progreso histórico de la modernidad-colonialidad, ver el trabajo de Reyes Navares (1975), quien compila las manifestaciones y reconfiguraciones de estas ideas enfatizando en las distintas justificaciones teórico-argumentales utilizadas (inferioridad natural, incapacidad para la razón, carácter incipiente de su independencia, retraso en cuanto al ideal de progreso o desarrollo) para la creación de alteridades opuestas

tanto entre países como al interior de cada uno. Sea que dicha presión es ejercida por Estados-Nación de forma tradicional o por el fenómeno de las empresas transnacionales (primero extractivas, luego comerciales, después industriales, hoy financieras),

*la población de origen racializado (negra/morena/indígena), desarraigada de su territorio, sin tejido social propio, imposibilitada para producir sus propios alimentos, disciplinada mediante el control social y la criminalización, es empujada a trabajar a destajo en la economía formal o en la sumergida, por un salario mísero.*  
(Fernández Rodríguez de Liévana et al, 2013: 17).

La postcolonialidad será el paradigma que nos permite interpretar esta migración desde el cruce entre Modernidad-Colonialidad y capitalismo<sup>32</sup>, dado que para esta corriente *“la teoría eurocéntrica, incluido el marxismo, no permite entender la “zona del no ser” de los oprimidos... aquel que sufre con más crudeza el poder capitalista, colonial, patriarcal, heterocentrado e imperialista”* (Zibechi, 2015: 16).

El pensamiento postcolonial indio tiene una doble matriz de influencias teórico-ideológicas: el hinduismo propio y la modernidad exterior, ambas abrazadas de una manera crítica y reflexiva, no dogmática. En el primero de los casos, la relevancia de la noción de sujeto subalterno tiene mucho que ver con el principio religioso de la casta y la figura del paria: un ser marginalizado e invisibilizado, apenas reconocido en su humanidad al tiempo que extremadamente funcional y necesario. En cuanto a la segunda, fueron las ideas de modernidad instaladas con la colonia inglesa las que permitieron primero librarse del colonizador, y después ejercer la crítica al interior del propio hinduismo: de esta forma, pensamiento nacional, historiografía y descolonización fueron de la mano en el

---

a dichos ideales y naturalizar la idea de la superioridad/subordinación de unos pueblos sobre otros. En el mismo sentido de su razonamiento, Grosfoguel identificará cada una de estas etapas de la colonialidad a partir de una frase lapidaria que resume la complejidad de lógica eurocéntrica de la modernidad-colonialidad en cada momento histórico: *“cristianízate, independízate, democratízate, desarróllate... o te mato”*.

<sup>32</sup> Para Mezzadra, lo poscolonial *“denota al mismo tiempo continuidad y discontinuidad, enfatizando las nuevas modalidades y formas de las viejas prácticas colonialistas... definir nuestro tiempo como poscolonial significa alcanzar una perspectiva crítica hacia la comprensión tanto de los nuevos rasgos de las políticas imperiales, como las contradicciones que las caracterizan”* (Mezzadra, 2008: 17). Bajo estas premisas, las diferencias no son obstáculo para tratar de identificar similitudes y continuidades entre los distintos casos, aproximando así a la postcolonialidad, como marco explicativo, al método de análisis histórico-estructural, o de historia comparada. .

proceso de librarse de quienes las habían provocado. La educación liberal occidental (cuyo objetivo era, junto a las instituciones e infraestructuras creadas, someter a las personas originarias definidas como inferiores –*tribus criminales* era una forma frecuente de referirse a ellas- en gran parte únicamente por su diferencia racial) permitió por primera vez la construcción y valoración crítica de un pensamiento que superaba la visión interesada y parcial de la construcción historiográfica tanto de la visión imperial como de la del nacionalismo más cerrado. Al iniciar el proceso de independencia el postcolonialismo emerge como crítica al binarismo simplificador de aquellas visiones hasta el momento dominantes, recuperando la larga mirada histórica en el análisis de las relaciones entre colonizados y colonizadores. En este marco los estudios postcoloniales previos a los años 80 del s. XX comenzaron a perfilarse como estudios subalternos a partir de esta época. Merece la pena detenerse brevemente en la genealogía de la Escuela de Estudios Subalternos (EES) y su publicación de referencia.

La EES tiene su origen en la publicación de 1982 *“Estudios Subalternos: escritos sobre la Historia y la Sociedad India”*<sup>33</sup>. El propósito de esta iniciativa era aportar al debate que desde los años 60 y 70 mantendrán dos tendencias sobre la escritura de la historia moderna de la India: una asociada a prejuicios imperialistas y otra anclada en el deseo nacionalista de descolonizar el pasado desde la tradición marxista<sup>34</sup>. El historiador Bipan Chandra ya plantea en aquel momento una mirada en la que su particular contexto dialoga con Marx y las teorías de la dependencia y el subdesarrollo latinoamericanas. A partir de este diálogo iniciático lo que fue título de una serie de publicaciones (*“un proyecto postcolonial de escritura de la historia”*) se convierte en una forma de designar

---

<sup>33</sup> Para este breve y necesariamente escueto repaso a la tradición de este Grupo me basaré en el texto de Dipesh Chakrabarty, *“Una pequeña historia de los Estudios Subalternos”* (S/F). El inspirador y guía de este proyecto, hasta 1988, fue el historiador indio Ranajit Guha, junto a otros 8 jóvenes académicos de origen indio asentados en el propio país, en Reino Unido, y Australia, como el mismo Dipesh Chakrabarty, Shahid Amin, Partha Chatterjee, Gayatri Spivak, o Gyan Prakash, entre otros.

<sup>34</sup> *“Sin embargo, todo este descontento historiográfico aún tropezaba con los viejos paradigmas liberales y positivistas inherentes a la historia desde abajo inglesa, incluso mientras ésta buscaba un camino para la descolonización del campo de la historia india”* (Chakrabarty, S/F: 7).

*“un campo de estudios a menudo considerado cercano al postcolonialismo”* (Chakrabarty, S/F: 2).

El objetivo de esta publicación podría parecer simple: reivindicar en la construcción de la historiografía de la India un espacio a quienes siempre fueron desplazados, los grupos subalternos, superando así la dialéctica histórica entre la visión imperial que destacaba los resultados de la dominación británica, y el relato nacionalista que encumbraba a sus élites dirigentes como adalides del proceso emancipador. Frente a ambas corrientes historiográficas, elitistas<sup>35</sup>, *Estudios Subalternos* tiene el objetivo de rebatir la historiografía implantada a través del sistema educativo colonial<sup>36</sup>. En ese campo, el proyecto inicia con una clara influencia marxista compartida con la escuela de la historia desde abajo, ya que ambas, al tratar de superar ese marco interpretativo, se acercaron a Gramsci y sus conceptos claves: subalternidad, y hegemonía. *Estudios Subalternos* quería también

*rescatar desde la condescendencia de la posteridad el pasado de los grupos socialmente subordinados de la India... producir análisis históricos donde los grupos subalternos fueran vistos como los sujetos de la historia.*  
(Chakrabarti, S/F: 8).

El pensamiento subalterno emerge entonces de una necesidad crítica por cuestionar la modernidad eurocéntrica, tan presente y profunda en las sociedades post-coloniales, como único modo válido y posible. Incluso hoy día las antiguas metrópolis siguen presentando sus múltiples formas de injerencia bajo el ropaje de un colonialismo “bien intencionado” que sigue buscando civilizar convenientemente a sus excolonias, aún consideradas como territorios en posibilidad de disputa, geoestratégicamente apetecibles. La necesidad latente para estos territorios estriba en encontrar formas nuevas de narrar y escribir la historia de los movimientos sociales a través de los grupos subalternos, que tenga en cuenta sus agendas, discursos, y resistencias, y deje de contar únicamente con la

---

<sup>35</sup> *“Escribieron la historia del nacionalismo como la historia del logro de las elites, tanto indias como británicas”* (Ibídem: 7).

<sup>36</sup> *“Explicar la contribución del pueblo hecha por sí mismo, esto es, independientemente de la élite, a la formación y desarrollo es este nacionalismo”* (Guha, 1983: 3).

perspectiva e intereses del Estado-Nación y sus élites. Esta crítica no se dirigirá al proceso colonial en sí mismo, sino que se cuestionará sobre las bases de su surgimiento, una de las cuales sería la compleja relación entre modernidad y religión. Bajo la superficie de incompatibilidad entre una y otra, los Estudios Subalternos identifican una relación funcional entre religión-colonización-Estado que hace que una buena cantidad de preceptos religiosos sean tomados e incluso justificados y naturalizados por la modernidad.

### ***La subalternidad como marginalidad-centralidad***

*“El poder de las narrativas no sólo construye los lugares físicos, incluso tienen el poder de construir sujetos que, pauperizados por la historia, su historia, son colocados (contradictoriamente) en el escalafón más bajo de la estructura económico-política, volviéndolos, siguiendo a Agamben y a Latour, objetos mecanizados e insignificantes”.*  
(Ríos Vargas, 2014: 58).

Aparte de marco analítico, la postcolonialidad conlleva un llamado a la revalorización e incorporación de los sujetos subalternos, aquellos grupos desplazados funcionalmente de las categorías poblacionales sujetas de derecho. Esta condición de marginalidad crítica y central es constitutiva de la noción de sujeto subalterno, una categoría que permite generalizar mientras particulariza a una determinada población de la cual interesa rescatar sus miradas e historias. En ese sentido, Dube (Dube et al, 2004) muestra como la modernidad occidental crea un modelo de hombre moderno con algunas escalas más o menos próximas a su figura (lo que llama “*sujetos modernos*”). Como contrapunto surge un amplio grupo que están dentro de la modernidad pero lejos del modelo, y que somos la mayoría: *sujetos de la modernidad*. La relación entre modernidad y capitalismo y la creación de una serie de Otros supeditados, prescindibles, *objetos de la colonialidad*) se explica para Castro-Gómez,

*debido a que la acumulación de capital requería la generación de un perfil de “sujeto” que se adaptara fácilmente a las exigencias de la producción: blanco, varón, casado, heterosexual, disciplinado, trabajador, dueño de sí mismo. Esta imagen del “hombre racional” se obtuvo contrafácticamente gracias a las ciencias sociales mediante el estudio del “otro de la razón”: el loco, el indio, el negro, el desadaptado,*

*el preso, el homosexual, el indigente.*  
(Castro-Gómez, 2000: 253).

Interpretar la emergencia de la migración indocumentada desde la postcolonialidad supone aproximar a nuestro análisis tanto la noción de hegemonía como la de sujeto subalterno, ambas de origen gramsciano. La hegemonía, entendida como la capacidad construida por determinados grupos para plantear y universalizar sus intereses en el contexto de un mundo jerárquico, no queda reducida al ámbito de lo económico y se multiplica a través de instrumentos y categorías, físicas, simbólicas y culturales, con las cuales se designan nuevos grupos, Otredades que son situadas y quedan fuera de dicha pugna. A través de lo que denominó "*consenso cultural*", la hegemonía se orienta a la aculturación de quienes son dominados, apropiándose de sus paradigmas, y legitimando su dominación mediante la imposición de los propios. Es un proceso identificable a través de la persistencia de estructuras y relaciones históricas de dominación entre distintos grupos de una misma sociedad, que no son sólo materiales (como las infraestructuras, los caminos) sino principalmente simbólicas (como los significados, los conocimientos, o las ciencias). Es lo que en este trabajo refiero, como plantearé en el siguiente capítulo, como proceso de la Modernidad-Colonialidad. Este proceso de imposición y extensión de una determinada modernidad (occidental, blanca, masculina, etc.) mediante la combinación de coerción y consentimiento, provoca una multiplicidad de violencias sobre los grupos subalternos que designa quién habla, qué habla, porqué habla e incluso si su hablar es válido o relevante. Y a quien se oculta.

Gramsci presentó a este grupo como insignificante en cuanto a su posibilidad de regular o influir en el poder hegemónico del cual es resultado, caracterizándolo en un triple sentido: económicamente explotado, políticamente dominado, y culturalmente negado. Por lo cual no sólo era invisibilizado, sino también negado de voz, y en este sentido la noción de subalterno explicita la relación estructural entre sujeto y dominación. Se trata de un grupo que pese a ser situado en los márgenes de la historia, lo es sólo de forma aparente pues como ya identificaba Gramsci su existencia es histórica y fundamental para el

mantenimiento del sistema que lo naturaliza e instrumentaliza justificándose en nociones aparentemente universales. El carácter flexible y dinámico de la noción de subalterno permite su uso para categorizar grupos diversos que pueden, o no, tener plena conciencia de su identificación como colectivo. En ese sentido, el sujeto subalterno integra distintos niveles de jerarquización social (clase, género, raza, sexualidad, profesión, origen, religión), permitiendo identificar y entender la pervivencia de discursos, jerarquías y prácticas coloniales como parte constitutiva de dicha hegemonía a partir de la creación de un Otro problemático.

La noción gramsciana, no postcolonial, tiene sin duda potencialidades para conectar, desde otro lugar analítico, con *“les damnés”*, les condenados de la tierra de Fanon (1963), las personas racializadas tras la herida colonial, tan extremadamente invisibles como visibles; pero será la EES india quien la recupere y problematice<sup>37</sup>. Esta Escuela encuentra en Said y su trabajo *“Orientalism”* un referente muy cercano en la elaboración teórica de un “sujeto de la modernidad” creado desde la diferencia: la otredad, la alteridad, es caracterizada como la ignorancia, esencialización y despojo de la humanidad de otra cultura, identidad o territorio. Se manifiesta a través de la creación de un otro inferior que justifica la dominación. Mientras para Gramsci la triple dominación que se ejerce sobre los sujetos subalternos los orilla a los márgenes de la historia, para la EES (y en particular para Spivak) su figura es fundamental no sólo para su comprensión, sino también para su reescritura. Si para Gramsci aquella marginalización impedía hablar al subalterno, para esta autora el énfasis está en que no es escuchado salvo que sean al interior de su propio

---

<sup>37</sup> Los estudios postcoloniales en la India indagaron en la lógica de organización binaria del mundo (un Nosotros civilizado frente a Otros salvajes) característica del paradigma colonialista británico, y que para Mignolo es la cuna de la modernidad occidental: en 1558 el expolio minero en las colonias españolas acaba en las arcas de Gran Bretaña, Isabel II denigra la negritud a través de una traducción tergiversada de un texto de Las Casas, y da inicio un proyecto de dominación étnico-racial basado en la creación de una diferencia imperial (formas de otredad dentro de lo reconocido como humano) y una diferencia colonial (que se establece frente a los sujetos coloniales y con una fuerte relevancia de la cuestión racial). A partir de ese momento comienzan a perfeccionarse formas de imposición blandas, consensuadas, universalizadas mediante una retórica de la modernidad que esconde su contracara excluyente. Si el colonialismo, siguiendo la analogía planteada por Grosfoguel, fue una imposición basada en la premisa *“te conquisto o te mato”*, la Modernidad-Colonialidad contemporánea aparece naturalizada como un *“modernízate o muere”*.

grupo. El subalterno orgánico gramsciano es entonces reformulado como sujeto capaz de utilizar subrepticamente en su beneficio la marginalidad a la que es desplazado.

Autores como Spivak analizan críticamente las falencias de Subaltern Studies, que hasta ese momento no había incorporado otras categorías analíticas importantes para el debate, como la transversalidad de la cuestión de género. Su texto *“Can the Subaltern Speak?”* (1994), inaugura una nueva etapa en la que esta escuela de pensamiento busca y plantea soluciones prácticas que permitan efectivamente hablar (y ser escuchado) a los subalternes. Definido por múltiples desigualdades que lo orillaban a los márgenes de la modernidad, Spivak sostiene que lo subalterno es una categoría que permite definir a un grupo determinado y particular de personas excluidas y marginalizadas de manera flexible (respondiendo principalmente a las categorías de género y etnicidad, que agregan su peso específico a la noción de clase desde su reelaboración gramsciana), pero no es desde luego un sujeto sin voz, como hasta el momento parecía concluir aquella marginalización. La tradición que Spivak enfrentaba era la de entender al oprimido como sujeto, como *ser objeto*. Una tradición que se caracterizaba porque

*la experiencia concreta que es la garante de la apelación política de prisioneros, soldados y escolares, es revelada por medio de la experiencia concreta del intelectual que diagnostica la episteme... dentro del capital socializado, esgrimiendo la experiencia concreta (“lo que ocurre realmente”) puede ayudar a consolidar la división internacional del trabajo.*  
(Spivak, 1994: 12-13).

Se trata de un sujeto marcado por la violencia de la dominación y el colonialismo, muy próxima aún a *“les damnés de la terre”* de Fanon. Para Spivak, el hecho de que no se pudiera escuchar su voz tenía más que ver con un proceso de silenciamiento estructural de dicho sujeto dentro de la historiografía capitalista occidental: no había intención de escucharlo. El sujeto subalterno sí tiene voz y habla, pero no es escuchado, o como afirma Giraldo prologando el trabajo de dicha autora, *“habla pero no alcanza estatus dialógico”* (Giraldo, en Spivak, 2003: 300). Habla pero nunca es reconocido como un interlocutor válido. Sin embargo se hacen escuchar selectivamente, habitando y construyendo desde la



marginalidad nuevos espacios de identidad y resistencia, donde se recupera su voz, conocimientos y prácticas. El reto reside entonces en encontrar las maneras de escuchar y dialogar con los subalternos, y más aún, encontrar las formas de incorporación de sus voces, relatos, conocimiento y experiencias, a la reescritura de la historiografía y a su reivindicación epistémica. La visión de Spivak se complementa con los aportes de Saïd, para quien la representación que se hace de este grupo es tan importante como el lenguaje que el mismo pueda mantener, pues es finalmente su representación la que permite y sostiene las acciones de control y autoridad represiva que hacia dicho grupo se ejerce. Podemos entonces, llegados a este punto, mantener que los subalternos sí hablan, y por lo menos, se escuchan a sí mismos. Esto permite que abandonen su carácter pasivo, y les confiere una lógica propia e interna frente al sistema hegemónico que trata de someterlos. Esta última cuestión es crucial para este trabajo. Para el paradigma postcolonial el discurso intelectual no debería hablar más por el subalterno, pues de esta forma se reproduce el proceso de subalternización: *“los sujetos oprimidos hablan, actúan y conocen por sí mismos, más allá de la representación retórica que los aborda”* (Spivak, 1994: 16).

Utilizar la categoría de subalterno para la migración indocumentada permitirá superar la característica burocrático-administrativa a la que aquella remite. No se trata sólo de no tener papeles, algo que podría solucionarse fácilmente, en teoría. Se trata de enfatizar que este sujeto es utilizado para justificar políticas, invisibilizado como actor o potencial interprete de las mismas o de posibles alternativas. El hecho de no tener papeles conlleva diversas discriminaciones: se carga a sus espaldas la responsabilidad del desarrollo de su país de origen, cuyo abandono es al mismo tiempo traición nacional e implica la pérdida de ciertos derechos; tampoco será considerado como un sujeto de derechos plenos ni en el país por el que transita ni en el país al que se dirige. Es de alguna forma rechazado por todos los países implicados en su movimiento, aunque al mismo tiempo esos mismos países se benefician de múltiples formas. El hecho de migrar sin papeles e insistir, a pesar de todas las dificultades que implica y las limitaciones que se imponen a la movilidad, es

una expresión de rebeldía contrahegemónica frente a los distintos ámbitos que se construyen para su generación, definición, control e instrumentalización.

### ***La migración indocumentada: nueva expresión de subalternidad global***

*“Nosotros somos los culpables, los que no hablamos su lengua ni sabemos estar en silencio, los que ensuciamos de polvo sus portales, los que rompemos sus alambradas, los que venimos a quitarles su trabajo, los que aspiramos a limpiar su mierda, los que anhelamos trabajar a deshoras, los que les trajimos violencia que no conocían... nosotros, a los que no nos importa morir por ustedes, ¿cómo podría ser de otro modo? Nosotros los oscuros, chaparros, mustios, anémicos. Nosotros los bárbaros”.*  
(Herrera, 2010: 109-110).

La consideración de la larga duración del proceso de expansión global de la Modernidad-Colonialidad permite aproximar la emergencia contemporánea de la migración indocumentada a la de otros sujetos subalternes de la movilidad, a partir de la identificación de tres características comunes: el carácter forzado y limitado de su movilidad, el carácter etno-racial de su aplicación, y el traslado de estas personas a categorías próximas a lo inhumano.

En ese sentido, no considero a esta migración un subproducto residual de los procesos migratorios o sistémicos globales. Tampoco voy a reducirla a una categoría administrativa transitoria que puede superarse con voluntad. La marginalidad categórica a la que remite la noción de indocumentade impide percatarse de la complejidad estructural de la que surge, o de su funcionalidad en el mantenimiento de dicha lógica. Sin embargo, la de sujeto subalterno permite rescatar a este grupo de su aparente marginalidad, otorgándole centralidad analítica como paradigma de un nuevo orden de movilidad global. Si la idea de la migración indocumentada remite a una caracterización administrativa temporal, la noción de subalternidad nos permite interpretarla como una condición histórica permanente, un espacio del “no-ser” en oposición casi insalvable con respecto a los distintos ideales de la Modernidad-Colonialidad, en la que se condensan jerarquizaciones históricas que lejos de quedar superadas, se resignifican continuamente. Además, la noción de subalternidad permite recuperar las dinámicas de resistencia contrahegemónica que desarrollan los diversos colectivos para enfrentar la superestructura que los define.

En esta aproximación contemporánea hay que retomar la vigencia de la clasificación racial de los pasados coloniales, que ha superado sus primigenios territorios de aparición y aplicación para constituirse en una tendencia global naturalizada en aquellos ideales resignificados de la Modernidad-Colonialidad. Frente a las limitaciones que el concepto de clase (y los análisis centrados en su imbricación con el sistema económico capitalista) tiene para explicar las múltiples particularidades de los procesos migratorios, y en particular las especificidades del fenómeno de la migración indocumentada, es necesario incorporar tanto los procesos de racialización como aquellos otros aspectos que configuran este segmento poblacional desde su subalternidad: así, este tipo de migración deja de referir exclusivamente a un problema de integración diferenciada al proceso socio-económico para entenderse como manifestación puntual del proceso histórico de creación e instrumentalización de subalternidades migratorias constitutivo de la Modernidad-Colonialidad, incorporando a aquella noción clásica una serie de otras jerarquizaciones que la completan y complementan. Podría resumir destacando que aunque el capitalismo provoca la migración forzada, las políticas de seguridad que tratan de contenerla o controlarla, los imaginarios sociales que la estigmatizan y marginalizan, las instituciones que la invisibilizan y los medios que la barbarizan, conforman distintas aristas del proceso de Modernidad-Colonialidad donde radican los sentidos de su origen.

En el tránsito histórico hacia la universalización de estos preceptos pretendidamente universales, innumerables grupos subalternos de la movilidad han sido creados, justificados e instrumentalizados. Ya enfatice como habitualmente los análisis en torno a la migración, y especialmente en torno a la migración indocumentada, insisten en caracterizar este fenómeno como expresión de las inequidades y jerarquías inherentes al capitalismo como sistema económico. Sin embargo, la emergencia, justificación e instrumentalización de este tipo de movilidad tiene un conjunto de condicionantes de origen más amplio del cual el capitalismo es sólo una de sus manifestaciones. Planteo la necesidad de entender la migración indocumentada como una condición que se impone estructural pero subrepticamente a determinados sectores de la población mundial por

sus características (origen, condición social, identidad sexual, etc.). Según dónde naces, según cómo eres, encuentras pre-clasificada gran parte de su vida, y cuentas con más o menos boletos para ser migrante indocumentado. Al incorporarse “voluntariamente” a esta categoría, se pasa a formar parte de la dialéctica que la migración mantiene con el mundo global, resultado de la construcción histórica de categorías binarias y excluyentes, donde sólo una será aceptable: civilizado/bárbaro, (sub) desarrollado, (con) o sin papeles. Sin embargo ambas caras son imprescindibles pues forman parte de la dialéctica que la Modernidad mantiene con su reverso oscuro, la Colonialidad: el asunto reside por tanto en verificar las formas en que la migración indocumentada se (re) crea e incorpora funcionalmente a esta lógica.

La Modernidad-Colonialidad, entendida como el proceso histórico emanado de la particular racionalidad blanca-occidental, comenzará a expandirse a partir del s. XVI por todo el planeta. Esta lógica se nutre de la creación múltiple de alteridades jerarquizadas en función de aquellos preceptos que la modernidad considera “deseables, lógicos, racionales”. La extensión territorial de esta lógica (su externalización) producirá en primer lugar una expulsión física y directa de las poblaciones localizadas en estos territorios considerados pre-modernos. La relación entre esos procesos de expansión-expulsión tiene en los procesos de colonialismo uno de sus más relevantes precedentes: la misma idea de la acumulación originaria precede y sustenta las problematizaciones que alrededor de los procesos de acumulación vinculados a la evolución del capitalismo construyeron posteriormente Marx, Harvey o Zizek. Posteriormente y una vez que en todo el planeta esta lógica parece ser la única lógica (valga la redundancia), el proceso de expulsión de poblaciones no cesará, sino que simplemente transformará los medios con que conseguir los mismos fines. En ese sentido, la expansión ya no es física sino que se desterritorializa hacia ámbitos simbólicos como la cultura o la identidad, y se externaliza desde sus centros de origen a través de tratados de comercio, de cooperación, mejores prácticas, etc. Más allá de esta dinámica inicial de externalización político-hegemónica que está en la base del

movimiento forzado, me interesa verificar las formas, cada vez menos evidentemente coercitivas, en que estas poblaciones serán subalternizadas.

### ***Subalternidad Migratoria: de la barbarización a la instrumentalización***

*“¿Qué cosa pudo suceder a estos bárbaros más conveniente ni más saludable que quedar sometidos al imperio de aquellos cuya procedencia, virtud y religión los han de convertir de bárbaros, tales que apenas merecen el nombre de seres humanos, en hombres civilizados en cuanto pueden serlo?”.*

(Ginés de Sepúlveda, en Dussel, 1993: 89).

Que las leyes migratorias de los países del Norte global privilegian determinados orígenes étnico-raciales frente a otros es algo que admite poca discusión, y supone verificar la legitimación y normalización de las ideas coloniales sobre los sujetos subalternes de la modernidad. Esta tendencia podría verificarse en el debate actual que trata de diferenciar, dentro del conjunto de la migración indocumentada, entre migración económica y sujetos de refugio, considerando a los segundos como aquellas personas que son étnico-racialmente incorporables a las sociedades de acogida. En cuanto a esta “nueva” migración económica, esconde bajo su denominación la marca del conflicto étnico-racial que los países del Norte global han tratado de ocultar, sin superarlo.

McKeown (2004) muestra la imposibilidad de llegar a una comprensión cabal de las migraciones sin tener en consideración los procesos y contextos en que se han producido y operativizado las múltiples distinciones entre migración forzada, económica, programas de trabajadores invitados... Para este autor, la emergencia constante de estas categorías distintivas nos recuerda que la migración es un proceso en constante transformación en función de procesos históricos de larga duración, en el cual *“los volúmenes por sí mismos no son importantes si no comprendemos los patrones y distinciones amplias que dan forma a la migración y han sido utilizados para comprenderla, calcularla y controlarla”*. La construcción de estas alteridades está inscrita en la conjunción de una matriz de poder racial, jerárquica, patriarcal y capitalista.

George Simmel definió a principios del s. XX al extranjero como una figura constitutiva de la modernidad, contraparte del yo como individuo y del Nosotros colectivo: el Otre. Esa

alteridad se construyó a partir de una problematización de la movilidad que puede rastrearse hasta el mito bíblico de Caín y Abel<sup>38</sup>. En el marco de consolidación de los Estados-Nación modernos, la movilidad se ha constituido como la excepción, y el asentamiento, la permanencia y la pertenencia, como la norma. La movilidad de distintos colectivos y su interrelación con aspectos culturales, raciales, etc. ha sido históricamente un factor problemático para las sociedades receptoras que se ha venido institucionalizando y operativizando. Las personas que escapan a las violencias de la externalización de la Modernidad en sus territorios de origen y se aproximan a las fronteras de los grandes imperios contemporáneos, son una amenaza que debe ser incorporada para neutralizarla pero sólo bajo los términos que las regiones de destino impongan. Son un recordatorio lejano de responsabilidades históricas latentes. Cada vez de forma más recurrente, es una figura asociada al terrorismo y la delincuencia, a la invasión. Todorov lo avisa y Nail lo confirma: la migración indocumentada da continuidad contemporánea a la figura clásica del bárbaro. Esta relación, y la ampliación de la mirada que permite su identificación, permite vislumbrar como otras categorías poblacionales históricas han sido construidas bajo similares ópticas: la jerarquización, instrumentalización, explotación, legitimación y normalización de poblaciones subalternas caracterizadas por su movilidad forzada. Pese a la existencia de ciertas continuidades, es necesario plantear un análisis particular y específico dado que las manifestaciones de este proceso son también particulares. Trataré en este subcapítulo de identificar las características de este proceso de subalternización que podrían colocar a la migración

---

<sup>38</sup> En este mito, compartido por el judaísmo (Midrash Raba 22: 7), el cristianismo (capítulo 4 del Génesis) y el islamismo (Corán, 5:27-32), los hermanos Caín y Abel, primeros hijos de Adán y Eva (su expulsión del paraíso podría considerarse, desde su misticismo, la primera migración forzada) y por ende primeros pobladores de la tierra, representan al sedentario-agricultor, y al nómada-pastor. Caín, el primogénito, representa al gobernante, al patriarcado, la individualidad y la inteligencia para oprimir y aprovecharse del Otro. Mata a Abel al sentir invadido su territorio y envidioso por la generosidad en las ofrendas de su hermano; como castigo a su crimen, Dios le impone un destierro y movilidad permanentes. Según el mito, como medida de protección en su migrar, le impone la *"marca (o maldición) de Caín"*, que provocó el progresivo oscurecimiento de su piel y la de sus descendientes. Este mito comenzó a cobrar una interpretación racista una vez que comienzan las colonizaciones europeas en el continente americano. El vínculo entre negritud/oscuridad de piel y prejuicio y violencia contra quienes migran en vez de permanecer (de una forma más amplia, el conflicto entre pueblos asentados y pueblos migrantes) no ha dejado de crecer ni resignificarse desde entonces.

indocumentada como la manifestación más reciente y global de la colonialidad migratoria<sup>39</sup>.

Las personas que migran en esta situación, como otros grupos históricos caracterizables desde la *subalternidad migratoria*, se nos presentan como un fenómeno conflictivo y peligroso, un problema con formas óptimas para ser gestionado y controlado. La distinción indocumentada es categórica y la sitúa en otro nivel, diferenciado críticamente del resto de migraciones. Como señalan diversos autores, puede entenderse “*como un producto específico del s. XX, resultado de la monopolización estatal de los medios legítimos de movimiento*” (Düvell y Torpey, en Domenech, 2013: 19). En este marco, da continuidad a la idea tradicional de las migraciones como amenaza y potencial foco de producción de problemas, y así asistimos a la creación, por parte del Estado, de un subgrupo diferenciado de la población nacido para migrar indocumentadamente, que se consolida como “problema a resolver”. Se repite y replica el proceso de despersonalización del colectivo, progresivamente convertido en datos y cifras, eliminando la posibilidad de entenderlo como sujeto de derechos; y una vez bestializado, cualquier excusa (racial, económica, religiosa) servirá para victimizarlo y criminalizarlo. Domenech refrenda esta idea:

*las formas de nombrar y clasificar a los sujetos migrantes sospechados de mantener una relación conflictiva con el cumplimiento de la ley (clandestinos, indocumentados), sus eufemismos y recurrencia, así como las acciones estatales para convertir a migrantes “ilegales” en “legales”, validan y perpetúan el campo de la “ilegalidad migratoria”.*<sup>40</sup>  
(Domenech, 2013: 24).

---

<sup>39</sup> Con este término refiero a la interrelación profunda entre aspectos económicos, políticos, epistémicos, sociales, raciales, intersubjetivos y de poder, relacionados con la migración e identificables a través de los tres alcances globales de la colonialidad que presentaré en el siguiente Capítulo.

<sup>40</sup> En este sentido, el autor muestra cómo los programas de regulación migratoria, que tratan de abordar el fenómeno de irregularidad presente en muchos países, son mecanismos limitados que únicamente producen un refinamiento de la irregularidad, incorporando a unos colectivos y excluyendo nuevamente a otros. La creación de nuevas categorías de indocumentados “*es uno de los modos más violentos de legitimar la desigualdad y la exclusión de quienes han sido producidos histórica y socialmente como sujetos indeseables*” (De Génova, en Domenech, 2013).

Las metáforas y nociones terminan dando forma a la realidad de lo posible: autores como Hall (2010) muestran cómo estas categorizaciones, progresivamente marginalizantes y profundamente estereotipadas, permiten concebir a estas personas como no-humanos, no parte del Nos-Otros, justificando la discriminación, su victimización, y finalmente, su necesario y humanitario asistencialismo. No es ese el sentido de la cita de Hardt y Negri, “*un fantasma recorre el mundo y es el fantasma de la migración*”<sup>41</sup>, pero ilustra, como la advertencia de Todorov, la visión que de este fenómeno se construye en los centros imperiales.

### **Barbarización**

Las categorías que se utilizan para referirse a la población migrante indocumentada (ilegales, indocumentados, quee jumpers –“*quienes se saltan la fila*”-, falsos refugiados/solicitantes de asilo) tienen impactos tanto en la propia experiencia migratoria de las personas como en los abordajes que se construyen para cada uno de los diferenciados fenómenos, y para el sustento de unas determinadas ideas sobre lo que es legal, deseable o aceptable. Esta es la base de la noción de “*operatividad simbólica*” de Castañeda según la cual esta se caracteriza por

*someter a un proceso de inferiorización masiva a la mano de obra barata mediante operaciones retóricas que hacen que la figura del migrante sea también resultado de una construcción política mediática y popular que en un sentido la mitifica, le asigna variantes de valor de lo alienígena, un gran forastero al que siempre hay que controlar, perseguir o incluso proteger, pero que es siempre imaginado, siempre es mucho más y otra cosa.*  
(Delgado, en Castañeda, 2006: 109).

En este sentido, la utilización de nominaciones cercanas a la inhumanidad, y la construcción a su alrededor de un contexto interpretable como amenaza sirven para consolidar un imaginario específico y funcional sobre estas personas. El sujeto subalterno migrante indocumentado constituye el extremo inferior de un conjunto de jerarquías<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> “*A specter haunts the world and it is the specter of migration*” (Hardt y Negri, 2002:213).

<sup>42</sup> Grosfoguel señala el conjunto de jerarquías a partir de las cuales lo subalterno es definido: de clase, de estructuras político-militares, etno-racial, de género, sexual, espiritual, epistémica, y lingüística (para explorar las categorías y su argumentación, ver Grosfoguel, 2006). De forma similar, Mignolo (2009) destaca



*“con las que se estigmatiza, barbariza, divide, segrega, racializa y subdesarrolla a un conjunto de población particular”* (Meloni, 2012). La cuestión fundamental aquí es que esta oposición puro-impuro aparece recurrentemente implícita en el debate actual entre migración documentada e indocumentada, que es en realidad el debate contemporáneo entre lo humano y lo no humano. La barbarización de estos colectivos, una forma de creación de alteridad frente a quienes se localizan más allá de los límites territoriales y son considerados amenaza, los sitúa en un estadio previo a la civilización, pero reservándoles una posibilidad de salvación aunque siempre inferiorizados.

Así es posible entender a la migración indocumentada como nueva manifestación histórica de subalternidad alrededor de grupos poblacionales movilizadas (o contenidos) forzosamente de sus territorios de formas variadas por los distintos poderes dominantes. Siguiendo a Reyes Nevares (1973), puede identificarse esta matriz histórica hasta Grecia y Aristóteles (de hecho, la cita de Ginés de Sepúlveda al inicio de este epígrafe recupera en lo esencial los postulados de la Política aristotélica), pero mientras en Grecia y Roma la esclavitud y la inferioridad de ciertos seres sobre otros constituía un *“uso”* (era normal puesto que no existía una conciencia crítica con respecto a la problemática), a partir del cristianismo la misma se convierte en *“abuso”*, al surgir marcos éticos que cuestionaban aquel orden natural<sup>43</sup>. Hecha esta salvedad, el sistema de generación de alteridades subalternas siguió funcionando, añadiendo elementos que permitían justificar retóricamente lo que en la práctica se seguía produciendo, diferenciándose así las buenas intenciones de las acciones perversas. La llegada del cristianismo introduce el individualismo a través de la multiplicación y fragmentación de las categorías que dan derecho a ser ciudadano, medio de incorporación al imperio romano. Esta lógica será

---

cinco dominios en los cuales la *“máquina colonial del poder”* se apoya para producir y percibir diferencias respecto de lo subalterno: economía, autoridad/política, conocimiento/subjetividad, naturaleza, y género/sexualidad. Estos dominios, para Mignolo, se ejercen mediante enunciados (discursos) y enunciaciones (conocimientos).

<sup>43</sup> Para Ortega y Gasset (1923), el *“uso”* es *“un comportamiento –de un grupo o nación- acorde con las normas de un determinado ‘aquí y ahora’, es decir, algo ordinario, normal”*. Por el contrario, el *“abuso”* responde a un comportamiento no congruente con el contexto ideológico del momento. El uso remite a cambios profundos en las mentalidades, mientras los abusos podrían ser más fácilmente moldeados/combatidos.

retomada y perfeccionada en el tránsito de la Modernidad-Colonialidad, resignificándose continuamente sin perder su esencia.

**Cuadro 4: Interrelación de categorías históricas de subalternidad**

	<b>Bárbaro</b>	<b>Esclavo</b>	<b>Chichimeca</b>	<b>Paria</b>	<b>M. Indocumentada</b>
<b>Origen</b>	Político	Racial	Étnico	Racial-relig.	Administrativo
<b>A.K.A.</b>	Salvaje	Negro.Culí	Bárbaro	Intocable	Ilegal. Alien
<b>Función</b>	Política	Producción	Clasificación	Orden místico	Múltiple
<b>Características</b>	Peligro	Mov. forzada	Mov. forzada	Fe	Mov. forzada
<b>Mov. física</b>	Alta	Alta/Baja	Alta	Escasa	Alta
<b>Mov. social</b>	Baja	Baja	Muy baja	Muy baja	Baja
<b>Conc. colect.</b>	Alta	Alta	Alta	Alta	Media-alta
<b>Composición</b>	Múltiple	Racial	Diversa	Colectividad	Individuos
<b>Alcance</b>	Regional	Global	Regional	Regional	Global

Elaboración propia

Nail nos mostró cómo las características que definieron la noción clásica de bárbaro se resignifican hoy día en la migración indocumentada. Mbembe (2011) también realiza un destacable esfuerzo analítico para aproximar esta figura contemporánea a la categoría de esclavo, algo que Wolf (1987) ya planteó al interpretar a ambas como sustento básico de un sistema racista y clasista de explotación laboral. Para este último autor, la lógica que permite el surgimiento de la esclavitud también se encuentra en estas migraciones, sólo que el carácter forzado de esta última aparece revestido de una voluntariedad que no es más que aparente, al tiempo que las estructuras que la permiten y aprovechan se mantienen relativamente ocultas o naturalizadas. Ambos ejercicios permiten ver las continuidades en la emergencia de estos grupos poblacionales subalternos de la movilidad global, en el marco de la evolución del proyecto civilizatorio de la modernidad occidental. Las principales diferencias entre ambos patrones de *subalternidad migratoria* parecen ser los términos en que se define su voluntariedad, así como la forma en que sobre ellos se ejerce la dominación e instrumentalización<sup>44</sup>. Este argumento de Mbembe también lo

<sup>44</sup> Un ejemplo que ilustra hasta qué punto esta aproximación es relevante sucedió en marzo de 2017 cuando el Secretario de Vivienda del recién inaugurado gabinete de Donald Trump, Ben Carson, equiparó ambos procesos desatando una dura polémica: “eso es América... hubo otros inmigrantes que vinieron aquí en el

asume De Sousa al afirmar que “la migración internacional difícilmente puede considerarse un fenómeno nuevo... desde sus inicios, el sistema-mundo moderno dependía de ella bajo la forma de esclavitud” (De Sousa, en Osorio Ruiz, 2014: 38), y así el fenómeno contemporáneo de la migración indocumentada es continuidad en dos sentidos: necesidad de mano de obra barata en las economías desarrolladas, y forma de clasificación racial diferenciada de personas en un contexto global.

**Cuadro 5: La migración indocumentada, entre bárbaros y parias**

<b>Barbaros (Svj, Chi)</b>	<b>MI</b>	<b>Parias</b>
Político/Natural		Místico/Divino
Móvil		Sujeto
Externo		Interno
Conflictivo/Amenaza		Funcional
Transitorio/Salvable		Permanente
Prejuicio		Incorporación
		Naturalización
		Instrumentalización
Coyuntura		Estructura

Elaboración propia

Por tanto, es posible establecer un cierto paralelismo entre estas categorías históricas de subalternidad migratoria<sup>45</sup> a partir de la tríada de pérdidas, negaciones o imposibilidades desde las que son definidos: si la esclavitud es, para Mbembe, representativa de una triple pérdida (hogar, derechos sobre su cuerpo, y estatus político), la noción del bárbaro manejada por Nail alude a una triple negación o condición de imposibilidad (idioma,

---

*fondo de barcos de esclavos, que trabajaron mucho más tiempo, mucho más duro, por menos*". El debate que se generó posteriormente se centró en enfatizar las diferencias entre ambos procesos en términos de su voluntariedad: “los esclavos no son inmigrantes porque los inmigrantes pueden elegir” (El País, 09/03/2017). La cuestión que trato de vislumbrar en este epígrafe es: ¿realmente pueden elegir?

<sup>45</sup> Encontramos un ejemplo histórico de estos grupos poblacionales subalternizados alrededor de su movilidad conflictiva en el caso de los mal llamados pueblos chichimecas. La presentación de su contexto en el siguiente capítulo permitirá mostrar la relevancia que tuvieron (y tendrán) los mapas en este trabajo, así como las continuidades funcionales que se establecen entre los distintos territorios históricos en los que se generan los procesos de movilidad forzada en la región de nuestro interés.

cultura, y organización política ajena e incomprensible), y ambas nociones parecen encontrar una continuidad en las tres características con que definí anteriormente a esta manifestación contemporánea de *subalternidad migratoria*: una exposición estructural a la violencia, la imposibilidad de autonomía, y la negación de su humanidad a partir de la limitación (o inexistencia) de su derecho a tener derechos<sup>46</sup>.

### **Instrumentalización**

Los privilegios en el mundo contemporáneo pueden verse como una desigualdad de origen. En función del lugar de nacimiento, del color de piel, de la herencia familiar, etc., el presente que nos toca vivir se encuentra condicionado, y podríamos discutir hasta qué punto también el futuro. La idea universal del individuo con libre albedrío es un modelo que parece no funcionar en muchas ocasiones. Hay quien dice que hay países “nacidos para migrar” (Hinojosa, en De la Torre, 2006), y de la misma forma parece que hay otros países donde para migrar, hay que hacerlo sin documentos.

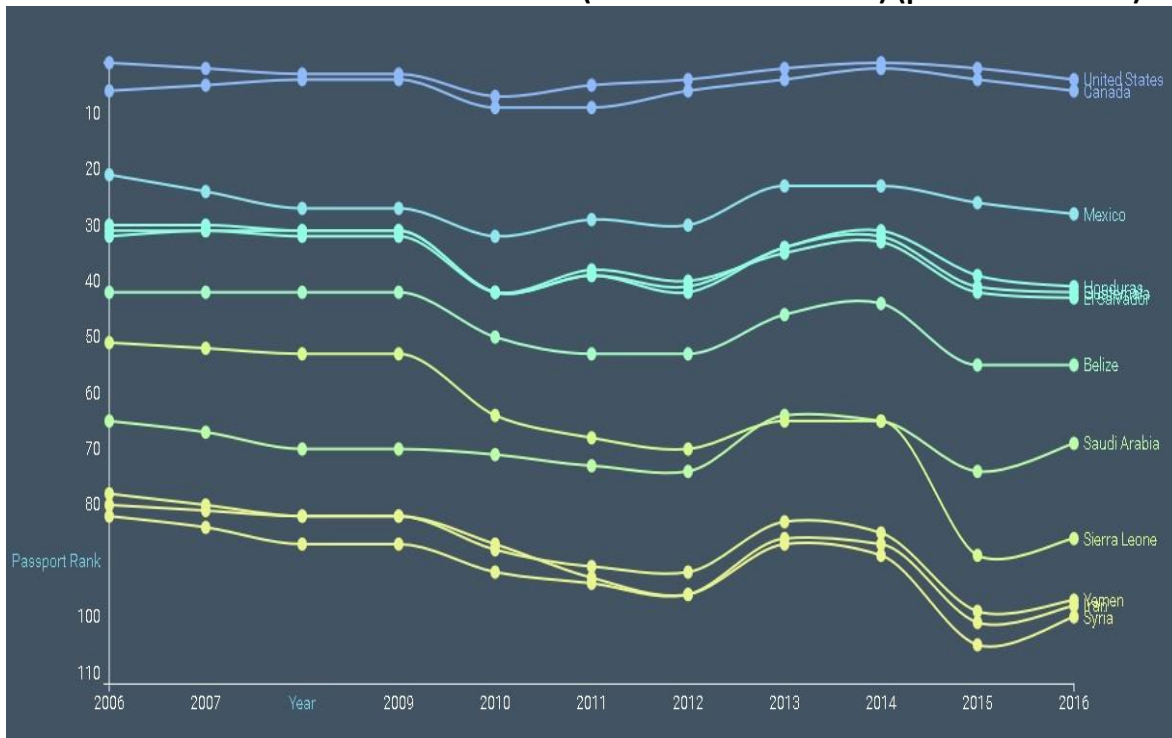
Hoy día existen países catalogados globalmente como de “nacionalidad restringida”, por contar con altos índices de emigración, narcotráfico, y/o grupos terroristas. Tienen este estatus también las personas nacionales de los llamados estados rufianes (Irán y Corea del Norte), los considerados países inestables (Venezuela, Perú, Bolivia, Ecuador, Nigeria, Sudán, Camerún y más), y los estados fracasados (africanos en su mayoría). Otro ejemplo de este tipo de “restricción originaria de movilidad” se verifica a través de diversos índices que clasifican a los distintos países del mundo en función de la libertad de movimiento que sus respectivos pasaportes proveen (medida según el número de países que es posible visitar sin necesidad de visa, según nacionalidad)<sup>47</sup>.

---

<sup>46</sup> Livi Bacci (2012) nos ofrece un sugerente ejemplo de aproximación: durante la primera esclavitud (s. XVI-XVII), entre el 10 y el 20% de las personas esclavizadas en África y enviadas a las colonias americanas morían en el trayecto. Durante el s. XVIII, el porcentaje se redujo hasta el 2%. En ambos casos, existía un registro bastante fiable que permitía saber el número de fallecidos, incluso sus nombres. Entre 2002 y 2008, se calcula que aproximadamente también un 2% de quienes trataron de cruzar el Mediterráneo de forma indocumentada murieron: pero en este caso lo hicieron invisibilizados y barbarizados, sin nombre ni registro.

<sup>47</sup> Incorporando a esta lógica no sólo la “libertad de movimiento” que permite cada nacionalidad sino otros indicadores que al menos tangencialmente también influyen en la libertad general que otorga cada una (posibilidades de doble nacionalidad, libertad personal, reconocimiento de los aportes generados como

**Gráfica 7. Índice de Restricción de Visas (Restriction Visa Index) (posición mundial)**



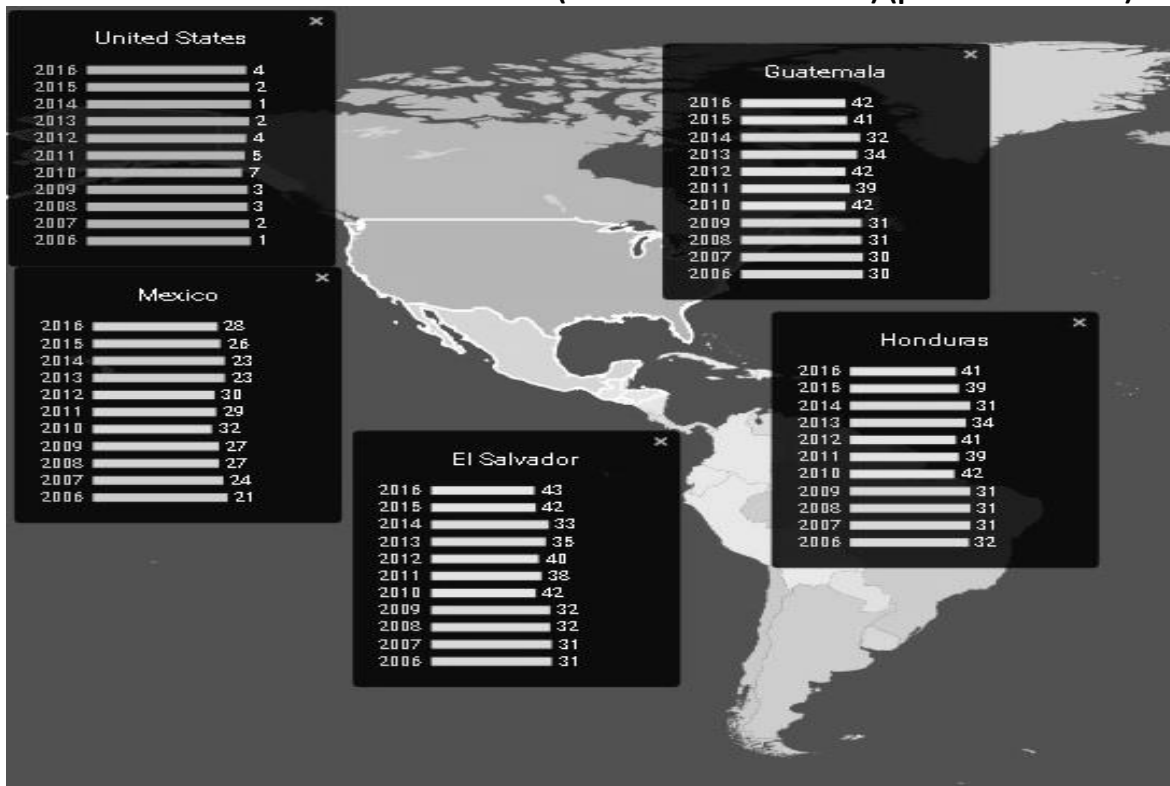
Fuente: Visa Restriction Index (Henley Partners, 2016)

Así, mientras un pasaporte alemán permite moverse libremente por 176 países (de un total de 199 considerados), el estadounidense permite hacerlo por 174, el mexicano por 142, los del Triángulo Norte centroamericano por alrededor de 120, mientras que las personas con pasaporte afgano, sirio, iraquí o pakistaní pueden hacerlo por menos de 30<sup>48</sup>.

emigrantes, etc.), existen índices similares como el Nomad Passport Index (de NomadCapitalist, 2017), o el Human Freedom Index (del Fraser Institute, 2017). En todos ellos se evidencia la extrema desigualdad que en términos de movilidad internacional conlleva el hecho de ser nacional de un país/región u otra, destacando que son siempre los países del Norte Global (Unión Europea, EUA y Canadá) quienes obtienen las primeras posiciones.

<sup>48</sup> Las implicaciones de estas restricciones según origen son inmediatas y fácilmente verificables: durante el año 2016, más de la mitad del total de peticiones de refugio (1.2 millones) en la Unión Europea fueron realizadas por personas originarias de Siria, Afganistán e Irak. No existen cifras exactas sobre cuántas de estas peticiones fueron aceptadas, pero según algunas estimaciones, son menos del 5%.

**Gráfica 8. Índice de Libertad Humana (Human Freedom Index) (posición mundial)**



Fuente: Fraser Institute (2016)

Al introducir la noción de casta (esta especie de diseño divino-estructural del cual es difícil salir y que se vale de argumentos místicos para justificarse), encontramos una aproximación distinta en la tendencia estructural a crear e instrumentalizar constantemente alteridades migratorias. En el caso de la casta, y dada las limitaciones que impone a la movilidad (tanto territorial como social), su vínculo migratorio hay que buscarlo en sus orígenes: una vez establecida en la India, permaneció dentro del territorio, aún después de ser constitucionalmente abolida (como la esclavitud). Puede sostenerse que el sistema de castas tiene un origen migratorio y una orientación racial: están originadas en un sistema de estratificación social de 4 niveles impuesto por los invasores arios, de tez blanca y origen indoeuropeo, a las poblaciones originarias drávidas, de piel mucho más oscura, hacia el 1500 a.C. Aunque la palabra “casta” proviene del latín e implica la noción de pureza, la propia denominación en la India del sistema (*jati*, “especie”) y del conjunto de sus estratos (*varna*, “color”), permiten sostener que el sistema tiene un alcance racial, aunque su sentido sea fundamentalmente místico-

religioso (Verna, 2015). En una posición que en teoría es externa al sistema jerárquico de los *varnas* (brahmanes –sacerdotes-, chatrias –guerreros-, vaysas –comerciantes-, sudras –campesinos-)<sup>49</sup> pero en la práctica es fundamental, encontramos a los *dálits*, en castellano parias, intocables. Tradicionalmente no constituye parte del sistema de castas, pero las funciones que tiene (por ejemplo, el manejo de los desechos de origen animal) son fundamentales para el sostenimiento de los estratos superiores. El sistema de castas permite incorporar, de forma selectiva y marginalizada, pero extremadamente funcional, la alteridad y la “barbaridad” de les parias. De esta forma, el bárbaro no deja de representar una amenaza, pero es instrumentalizable: se le integra al sistema a través de un nombre que ejemplifica su sometimiento manteniendo y reforzando su alteridad. El debate actual alrededor de la figura del refugio podría entenderse como nueva manifestación de dicha lógica, puesto que la protección de esta figura anula la personalidad jurídica de les víctimas y limita su reconocimiento a ciertos ámbitos materiales.

El sistema de castas también estuvo presente en la colonia americana<sup>50</sup>, si bien en este territorio no formaba parte del sustento religioso originario. A diferencia de la noción hindú, la casta en la colonia americana sirvió para establecer una jerarquía hasta el momento inexistente, un sistema de clasificación racial ligado al origen de quienes vencieron (Quijano, 2000): sólo las personas nacidas en Castilla eran puras. Por debajo, formando con ella la tríada de razas, estaban las personas y las de origen africano<sup>51</sup>: “*de las mezclas entre los españoles, los indios y los negros, nacieron las castas*” (León, 1924: 7). El mismo León identifica al menos 54, definidas por los porcentajes de sangre de cada una de dichas razas. Cómo se hacía para medirlos escapa de los objetivos de esta tesis,

---

<sup>49</sup> En realidad el número de castas es mucho mayor (Bou cuenta más de 4.800), definidas por su carácter endogámico, una determinada actividad económica, una territorialidad específica, y una lengua propia.

<sup>50</sup> Humboldt ya lo advirtió: “*en América, la piel más o menos blanca decide el rango que ocupa el hombre en la sociedad*”.

<sup>51</sup> “*Una mandaba, la otra obedecía, y la tercera estaba en una servidumbre de derecho; aquella gozaba de toda clase de privilegios, esa tenía protección y lástima, ésta contaba con voluntad de su amo; por la ley, el blanco tenía poder, el cobrizo amparo, el negro un sistema para vivir; para el europeo eran los puestos eminentes, los empleos lucrativos; el americana llevaba las cargas onerosas, sostenía con el producto de su trabajo la sociedad; el africano consumía sus fuerzas hasta morir*” (León, 1924: 7)

pero hay que rescatar el establecimiento de una clasificación binaria que continua vigente ya no sólo en México, pero en el mundo global: “*con respecto a la inteligencia: de un lado los indios, del otro lado la gente de razón. Con respecto a la epidermis, por una parte sólo los blancos, los españoles, por la otra parte la gente de color*” (León, 1924: 8). Como fuera, la raza “pura” era preferible a cualquiera de los mestizajes que componían las castas. Aún con esta diferencia original el sistema cumplió una función similar al hindú: introducir una clasificación jerárquica en la cual los colonizadores se insertaban con indudables privilegios sobre la población autóctona, que sin embargo representaba la parte más útil e instrumentalizable del conjunto poblacional. Este proceso de incorporación de la alteridad barbarizada, de forma instrumental y naturalmente justificada, se produce hacia el interior de la sociedad hindú, y pese a sus orígenes es mantenida y readaptada bajo la colonia británica. Pero el poder imperial necesitaba instrumentalizar esa alteridad hacia el capitalismo global donde las nociones hindús no encontrarían asidero. En el proceso de externalización de lo que entonces ya sí, se convertirá en *subalternidad migratoria*, se construye una figura administrativa legal, el *indentured labour* (que se podría traducir libremente como “contrato bajo obligaciones”), realmente una forma de trata mediante contrato forzado. Durante el imperio británico esta forma de movilización de personas hindús hacia Gran Bretaña (que también se replicó entre otras metrópolis y colonias, en particular entre Francia y Argelia) se combinó con sistemas tradicionales de obligación por deuda (*kangani*) y políticas de asistencia directa por parte de la autoridad colonial.

Existen otros ámbitos que pueden denotar, a partir de la retórica que utilizan, continuidades respecto de fenómenos históricos, o simplemente las formas en que se trata de disfrazar la realidad que nombran: así hoy día se evitan palabras como deportación, detención, o cárcel, prefiriéndose sus equivalentes políticamente más correctos: retorno asistido, rescate, o estación migratoria. Como he tratado de mostrar, también resulta más conveniente hablar de migrantes indocumentados que de (neo) bárbaros o esclaves o intocables. Pero esa construcción global termina definiendo quién y porqué puede ser migrante, y qué clase de movilidad le será permitida.



## Capítulo III. Decolonialidad: el Grupo Modernidad-Colonialidad latinoamericano

*“Una de las tesis básicas de este movimiento intelectual es la idea de que hoy estamos ante un momento postcolonial incluso en Occidente. El desmembramiento de los grandes imperios, la globalización y la extensión de las migraciones a todos los extremos del planeta, hacen que en todo lugar se sigan produciendo las relaciones coloniales tradicionales (de dominador y subalterno), a veces de modo invisible: los contratos basura, la presencia de los sin papeles, la marginación de los barrios periféricos en las metrópolis... todo, de algún modo, revive la situación colonial. Revive tiempos pasados y espacios lejanos. Y esa es otra de las ideas clave: que los conceptos espacio-temporales de Occidente deben ser repensados. De esta manera se daría lugar a nuevos mapas y nuevas cronologías que ya no estarían regidos por la unidad de lo simple, sino por la multiplicidad de lo complejo”.*  
(Hernández-Navarro, 2009: 60).

América sufrió un proceso colonial iniciado en el s. XV por los imperios ibéricos de España y Portugal que terminó alrededor del s. XVIII, casi en el momento en que comenzó el siglo de dominación colonial británica en la India. Además de esta evidente diferencia en las temporalidades de cada experiencia, existen otras que pueden identificarse a partir de los contrastes que Bou (2006) destaca con respecto a la experiencia de este último país. América permaneció bastante desconectada del circuito del resto del mundo hasta la llegada de los conquistadores, mientras que el territorio de la India siempre estuvo conectado con múltiples culturas, tanto limítrofes como distantes: esto permitió que en el caso de América la conquista y colonia pudiera realizarse mediante la violencia, mientras que en el caso de la India el proceso colonizador se llevó a cabo mediante formas coercitivas menos violentas, en parte sustentadas en la amplia experiencia del colonialismo ibérico. La colonia fue, para el caso americano, un proceso que trató (y en muchos casos logró) borrar la conciencia originaria existente, mientras que en el caso de la India la colonia tuvo que aprender y convivir con la idiosincrasia y la identidad local. Esta diferencia se asienta (tal y como mostré en el Capítulo anterior) en que mientras el proceso colonizador ibérico tenía como uso la desigualdad nominal entre personas, el proceso colonial británico, imbuido por el espíritu de la Ilustración, ya profesaba la igualdad nominal: la imposibilidad del colonialismo de mantenerse como abuso (aunque motivos y móviles siguen manteniéndose casi inalterados), ameritó la búsqueda de formas resignificadas mediante las que la religión, el sistema social, los idiomas pudieron

mantenerse en la India como símbolo identitario y servir posteriormente como palancas para el proceso descolonizador.

La emergencia de esta conciencia epistémica rebelde que ya consideré en el marco de la independencia de la India también prendió en distintos autores del continente americano. Parece lógico pensar que fuera en este territorio donde se diera continuidad a esta manera de interpretar el mundo, dadas las similitudes y continuidades que pueden establecerse entre ambas regiones, mientras que las diferencias entre ambos procesos coloniales explicarían las particularidades de sus respectivas corrientes de pensamiento crítico, la postcolonialidad en el caso hindú, y la decolonialidad en el latinoamericano. En la India la necesidad por esta mirada desde abajo, la reivindicación por lo subalterno, se produce mientras se lucha por la independencia, como una forma de contrarrestar las miradas sesgadas sobre su historia. En América Latina, mucho después de las independencias, esta mirada se hace necesaria ante el fracaso manifiesto de los postulados de la modernidad, y la evidencia de que determinadas estructuras permanecían, con 300 años de diferencia, para hacer que todo siguiera igual. Se puede entender por qué fue en la India donde primero apareció, ligado al proceso de descolonización y como parte fundamental del mismo, y sus particularidades respecto del pensamiento crítico latinoamericano<sup>52</sup>.

Los precedentes notables a las miradas contemporáneas que problematizan y complejizan la perspectiva decolonial en nuestro continente son el discurso sobre el colonialismo de Aimé Césaire (Martinica, 1950), Fanon y sus *“condenados de la tierra”* (Haití, 1965), la *“teoría de la dependencia”* de la CEPAL (Gunder Franck, Marini, Furtado, Cardoso y Faletto, 1950-1970), la *“perspectiva centro-periferia”* de Prebisch (Argentina, 1949), la *“filosofía de la liberación”* de Dussel (Argentina, 1973), y la *“pedagogía del oprimido”* de Freire (Brasil, 1968). Es a partir de los 70 que otras cuestiones emergentes adquieren

---

<sup>52</sup> Entre otros autores que han sondeado las continuidades del pensamiento post/decolonial entre la Escuela de Estudios Subalternos y el Grupo Modernidad-Colonialidad, Britos Castro (2012) ilustra brillantemente las múltiples formas en que el pensamiento localizado de Chakrabarty permite repensar y entender la historicidad y contemporaneidad latinoamericana.

fuerza en el debate teórico del continente: el género, la etnicidad, el patriarcado y el racismo están en la base de nuevas luchas que constituirán el germen del Grupo Modernidad-Colonialidad (GMC). A partir de la segunda mitad de los años 90, en el marco del empuje que sobre el pensamiento crítico latinoamericano ejerce la llegada del quinto centenario de la conquista (1992), las inquietudes y primeras elaboraciones teóricas de la colonialidad latinoamericana entran en diálogo con la corriente del sistema-mundo de Wallerstein. El GMC funciona en ese sentido como un espacio de articulación del pensamiento crítico latinoamericano de los 70 con las corrientes críticas de Europa y EUA de los 80's y 90's, incorporando la relevancia por los sujetos y las estructuras que la crítica postcolonial hindú aplicó en la literatura, la historia y la filosofía. Distintos autores<sup>53</sup> van tejiendo incipientes redes a través de las que terminarán modelando la obra prima del pensamiento crítico latinoamericano: *“La colonialidad del poder: eurocentrismo y ciencias sociales”*, compilada por Edgardo Lander en el año 2000 bajo el amparo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

Es entre finales de los 90 y 2008 cuando el GMC adquiere mayor relevancia y visibilidad, y pese a que decae como colectivo a finales de los 2000, las categorías y nociones que planteó siguen siendo referentes de un nuevo pensamiento crítico latinoamericano que ha diversificado sus espacios de influencia. Se puede resumir su posición epistémica en que la colonialidad, en sus múltiples expresiones, no se opone a la modernidad sino que la complementa a través del desarrollo y expansión de las instituciones con que se acompaña: el Estado, la ciencia, el arte, y por supuesto las ciencias sociales como herramienta de legitimidad epistémica, son definibles desde este vínculo entre Modernidad-Colonialidad. Para Mignolo, la herida abierta que ha dejado en nuestro

---

<sup>53</sup> Una pequeña pincelada de la variedad de disciplinas y nacionalidades que giraron alrededor del Grupo Modernidad/Colonialidad: Aníbal Quijano (sociólogo, Perú), Walter Dignolo (semiólogo, Argentina), Enrique Dussel (filósofo, historiador y teólogo, Argentina), Zulma Palermo (semióloga, Argentina) y María Lugones (filósofa y teórica feminista, Argentina), Edgardo Lander (sociólogo, Venezuela) y Fernando Coronil (antropólogo, Venezuela), Ramón Grosfoguel (sociólogo, Puerto Rico), Agustín Lao-Montes (sociólogo, Puerto Rico), Nelson Maldonado-Torres (filósofo, Puerto Rico), Arturo Escobar (antropólogo, Colombia), Santiago Castro-Gómez (filósofo, Colombia), Oscar Guardiola-Rivera (filósofo, Colombia), Catherine Walsh (pedagoga, Ecuador-EUA), Silvia Rivera Cusicanqui (socióloga e historiadora, Bolivia), Javier Sanjinés (crítico literario, Bolivia).

continente la imposición de este paradigma occidental no sólo está presente en el capitalismo como modelo económico, está compuesta además por el colonialismo y el patriarcado.

Los paradigmas clásicos de la economía y la política (y de la economía política) que identifican el descubrimiento americano con la acumulación originaria de capital necesaria para un nuevo sistema económico sostenido por un aparato político-militar de dominación, y la conformación de redes globales de trabajo (forzado o no), omiten la multiplicidad de relaciones de poder. La relación entre Modernidad y Colonialidad (M-C), meollo epistémico del GMC, se verifica a través de esa multiplicidad de formas de opresión no excluyentes, sino complementarias, de las cuales sólo las dos primeras de la siguiente lista son las habitualmente consideradas por las tradiciones dominantes:

- La división internacional del trabajo y la acumulación multinacional del capital, bajo las que se desarrollan las ideas de Centro-Periferia-Semiperiferia.
- Los aparatos internacionales de control y dominación político-militares que permiten hablar de neocolonialismo en los entornos donde se consolidan élites occidentalizadas en las regiones periféricas. Wallerstein identifica estos aparatos como las superestructuras de la división internacional del trabajo nombradas previamente.
- La consolidación de un dualismo étnico-racial entre Occidentales-No Occidentales ocupado por las élites locales de las regiones del Sur y que se resignifica más allá del color de piel en los imaginarios sobre lo que es “moderno y occidental”.
- El género y la sexualidad como representaciones concretas de un patriarcado cristianocéntrico que define el sentido y operación concreta del concepto de “familia”.
- La asignación del privilegio epistémico a la mentalidad del hombre blanco occidental supone un “*fundamentalismo eurocéntrico*” en palabras de Grosfoguel:

sólo este sujeto de la modernidad sabe realmente qué es lo mejor para cualquier lugar y persona del mundo.

- Por último, íntimamente relacionado con el anterior, la primacía de las lenguas occidentales en la definición de los saberes: el mismo autor señala que hasta el 90% de las publicaciones científicas actuales se realizan en inglés, francés o alemán. Para la corriente del GMC, estas tres lenguas son las exponentes de la colonialidad que sustituyeron a aquellas que lo fueron durante los inicios de las experiencias coloniales (que fueron el español, el portugués y el italiano, evidenciando así el trasvase del poder hegemónico que se fue produciendo hacia la región del centro-norte europeo, en consonancia con el proceso de evolución de la M-C, como veremos en el siguiente epígrafe).

Y no son estas las únicas jerarquías existentes, pues en el transcurso de la historia, nuevas categorías se han sumado al entramado de la M-C: el privilegio del método cartesiano en el ámbito pedagógico, las nociones de belleza y gusto occidental como cánones estéticos, la dialéctica urbano-rural en cuanto a la espacialidad, la primacía de la medicina alópata frente a otras concepciones de la salud... Todas ellas, junto a las anteriores, permiten superar el análisis en términos político-económicos, se enredan continuamente a lo largo de la historia, y afectan de muy diversas maneras a todos los procesos, cuerpos, identidades e ideologías contemporáneas.

### ***El proceso histórico de la Modernidad-Colonialidad***

Desde este paradigma, el proceso de la modernidad occidental arranca más o menos al mismo tiempo que la experiencia colonial hispana en nuestro continente americano. Para hacerlo sencillo, podríamos datar sus primeras manifestaciones alrededor de los debates que, en la península ibérica, se mantenían sobre la humanidad o no de esas extrañas personas recientemente “descubiertas” en territorios no continentales. De alguna forma, el carácter distintivo de este debate tenía que ver con las formas con que justificar y legitimar una dominación que se había manifestado hasta el momento, con respecto a

otras poblaciones, alteridades que se habían opuesto hasta el momento al proyecto imperial en curso.

Grosfoguel plantea una revisión de los que, hasta ese momento, constituyeron los cuatro epistemicidios fundamentales a través de los cuales se va construyendo esa imagen del sujeto de la Modernidad, el “Yo” del “*cogito ergo sum*” cartesiano que se vio precedido por casi dos siglos del conquistado y exterminado luego existo grosfogueliano. En primer lugar, el epistemicidio de Al-Ándalus, el proceso de reconquista católica de la España musulmana que sirvió como banco de pruebas de los métodos de conquista (conversión, expulsión o muerte) que se llevarán a cabo en América. El segundo epistemicidio tiene lugar justamente en nuestro continente, a partir de la resignificación de aquellos procesos de reconquista en Europa, a partir de los cuales se da inicio a una racialización de las diferencias que no estaba contemplada cuando la diferencia era sólo religiosa: el estigma asignado a estas poblaciones racializadas y bestializadas (les llamados *marranes* moriscos, o les esclaves animalizados) impedirán integrarse al mismo nivel al proyecto de la modernidad. Es en este momento cuando para Grosfoguel inicia en sí el racismo, pese a que aún no fuera nombrado como tal: se trata en ese sentido de una política de estado orientada a clasificar distintas poblaciones según criterios biopolíticos. El debate que a partir de 1552 mantienen Las Casas y Sepúlveda sobre la humanidad de las poblaciones originarias, es en el fondo un debate entre el racismo biológico (los bárbaros como pueblos sin civilizar), y el racismo cultural (los bárbaros como pueblos no cristianizados). El tercer epistemicidio es el de los pueblos africanos, destinados a la esclavitud (por primera vez ya con un marcado carácter racial: a los indígenas por ejemplo se les aplica mayoritariamente la encomienda y no la esclavitud) e invisibilizados. Y el último de los epistemicidios nombrados por Grosfoguel sería el de las mujeres, representado por la caza de brujas en Europa, un colectivo peligroso dados sus conocimientos y prácticas contrahegemónicas orales que al no contar con registros escritos, hay que quemar en persona.

Estos epistemicidios cumplen por tanto una doble función: reafirmar el modelo del Yo sujeto de la Modernidad (hombre blanco occidental heterosexual católico), al tiempo que establece su reverso oscuro, los sujetos de la Colonialidad, los Otros, todas aquellas alteridades que deben subordinarse a dicho ideal y que este autor ha resumido brillantemente con estas sentencias que dan continuidad a la lógica de la máxima planteada por Descartes. “Cristianízate” (s. XVI), “civilízate” (s. XIX), “desarróllate” (s. XX) o “democratízate” (s. XXI) han sido la trama de justificaciones de la modernidad rematada con su corolario para quienes no quieran o puedan seguir dicho camino: “o te mato” (que en la actualidad, reflejo de esas dinámicas de imposición laxa, se transforma en un simple “o muere”). Posteriormente, esta dinámica de definición del Yo epistemológico moderno se va concretizando: si en la máxima de Descartes aún podría entenderse cierto carácter universal, a través de los sucesivos “grandes pensadores” universales su alcance se vuelve cada vez más restringido y efectivamente localizado: para Kant, la modernidad se localiza en las regiones al norte de los Pirineos, para Hegel Occidente representa el punto final de la historia iniciada en Oriente, y para Marx el sujeto de la historia será finalmente el proletariado norte-europeo. Más allá de las diferencias de forma, el pensamiento europeo-occidental cuenta con las mismas perversiones de fondo: son los varones letrados de Italia, Francia, Gran Bretaña, Alemania o EUA quienes ostentan el privilegio universal de la definición de lo que es válido y cómo debe serlo. Es, en palabras de Grosfoguel (2013), un provincialismo disfrazado de universalidad, entendida esta última como la consolidación y normalización de un Uno con una legitimidad autoconstruida para hablar en nombre de Todos.

Por tanto, en la base de este proceso de expansión global de la Modernidad-Colonialidad está un racismo construido y justificado históricamente, que más que un prejuicio refleja la existencia de una estructura múltiple (institucional, política, académica, burocrático-administrativa, cultural) que obliga a todos los objetos de la colonialidad a tratar de alcanzar los ideales modernos. Esta es la lógica atrás de la *colonialidad del poder*, que a

continuación presentaré junto con los otros dos alcances de la colonialidad que se han trabajado dentro del GMC latinoamericano.

Quijano disecciona su noción de colonialidad en tres ámbitos concretos: Poder, Saber y Ser. Todos ellos son expresión de privilegios emanados de un mismo dispositivo de poder, que con la colonialidad del poder crea alteridades hacia adentro y con la del saber hacia afuera, integrando ambas hacia un “deber ser” que se configura alrededor del subalterno global, le migrante indocumentado. Este triple alcance de la colonialidad se configura como lado oscuro de la modernidad y su retórica universalista, evidenciándose su injerencia en la conformación de subalternos, objetos de la colonialidad más que sujetos de la modernidad. Para Quijano (2000), **la colonialidad del poder**, expresada en los campos de la economía y la política, trata de la pervivencia y mantenimiento de un patrón de dominación global asociado al eurocentrismo, originado en el colonialismo ibérico a partir de la conquista de nuestro continente, y resignificado bajo la modernidad occidental desde entonces, que ha venido estableciendo jerarquías diversas y cruzadas (raza, sexo-género, clase, etnia, etc.). Mignolo (2009) posteriormente la caracteriza mediante las hibridaciones que se producen entre formas modernas y clásicas de explotación y dominación, principalmente a través de la economía y la política. Pero no sólo. En ese proceso de dominación, la originaria división racial que dio inicio con las discusiones teológicas sobre el alma de los indios se ha fusionado con la división social global del trabajo, produciendo múltiples identidades-otras, dualidades en oposición con los ideales modernos (civilizado-bárbaro, pobreza-desarrollo, mito-ciencia, hombre-mujer, ciudadano-extranjero) con las que se da continuidad a la idea de humanidades incompletas. Klein apunta a que una de las formas críticas mediante las cuales este proceso de deshumanización se justifica y mantiene es mediante una arquitectura de teorías e idearios intelectuales (Rebelión, 2006). El patrón de poder se manifiesta entonces en la normalización, naturalización y legitimación de las acciones que deben tomarse sobre esos múltiples sujetos subalternos. Mantenido desde entonces, la lógica y objetivos de esta colonialidad han sido *“la apropiación de los territorios, la explotación de*



*la mano de obra, y el control de los recursos económicos, de la autoridad, del género y la sexualidad, del conocimiento y de la subjetividad”* (Quijano, 2000). Las ideas de inferioridad/superioridad, instrumentales para dichos fines, se han resignificado desde el racismo hacia el “blanqueamiento cultural”, una aspiración global y permanente a replicar los modelos occidentales que pervive y se manifiesta en múltiples campos materiales y subjetivos.

Tratándose de resolver la pregunta ¿existe el privilegio epistémico? (y si es así, ¿quién lo tiene?), constitutiva de las dinámicas presentes en la **colonialidad del saber**, la respuesta apunta a las instituciones, nociones e imaginarios que surgen desde el Norte occidental moderno. En estos espacios y estructuras se mantienen las esencias de su fundación, adaptadas a los distintos contextos que han ido sucediéndose. En particular, esta colonialidad se expresa para Mignolo en los ámbitos epistémico, filosófico, científico y lingüístico. En estas instituciones y a partir de sus nociones se cuenta con la legitimidad de definir el problema y la mirada conveniente para su solución, articulándose con un conjunto amplio de otras estructuras (financieras, normativas, productivas, militares). Alrededor de estas instituciones se ha consolidado el privilegio epistémico occidental, reconocido como única forma válida de producción de conocimiento universal. De nuevo hay que destacar el rol que la epistemología y las acciones que producen conocimiento (con notable énfasis, las ciencias sociales) han tenido para el mantenimiento de regímenes de pensamiento coloniales (Mignolo, 2009). La relevancia y reivindicación de la figura del sujeto subalterno encuentra su correlato decolonial en la noción de eurocentrismo definida como la actitud colonial frente al conocimiento, entre otras, por Quijano y Dussel. En dicha actitud se excluyen, omiten, silencian e ignoran sistemáticamente los conocimientos subalternos, al tiempo que son absorbidos, instrumentalizados e invisibilizados sus orígenes. La decolonialidad aboga por la recuperación de esas otredades epistémicas caracterizadas por atesorar un conocimiento práctico y subversivo que las ciencias sociales aún no han logrado incorporar a sus propios procesos de generación de conocimiento: el único conocimiento válido sigue siendo el que se produce

en el Norte global distribuyéndose desigualmente por los Sures, del cual siempre serán receptores pero nunca productores.

La **colonialidad del ser** define el “deber ser”, la “línea de lo humano” según la expresión acuñada por Maldonado-Torres. La máxima de Descartes, punto de quiebre en el nacimiento de la conciencia moderna, definió la existencia a partir de su lugar de enunciación: el hombre blanco cristiano europeo. El privilegio en la definición de quienes pueden ostentar y ejercer “la razón” está en la base del pensamiento aristotélico, y no ha hecho sino redefinirse desde entonces. En este ámbito se enfocan para Mignolo los dispositivos de poder que tienen que ver con la subjetividad, la sexualidad, el género. Bárbaros, indígenas, mujeres, dementes, transgénero, putas, esclaves, migrantes... han sido definidos fuera de la humanidad en base a características vinculadas con el uso de la razón (una muy particular, por supuesto). Esta colonialidad se evidencia en los mecanismos que generan la producción de alteridades, en este caso caracterizadas por situarse fuera o en el límite de lo que se considera como humano (o su ideal). Este carácter de no-humanidad se refleja la conciencia social, el imaginario, el discurso y la acción política, el trato en general que estos grupos reciben. A partir de la producción de un grupo como no-humano, se justifica la aplicación de las políticas definidas por las otras colonialidades. Se genera una población caracterizada como obstáculo (a la cristianización, a la modernización, a la democratización, a la convivencia), pero fundamental como insumo, desplazada a la zona del no-ser, subhumanos, explotables, prescindibles. Sin embargo, la colonialidad del ser no busca hacer morir a estas poblaciones sino mantenerlas con vida, esperanzadas por entrar y participar. No se trata de oprimir y exigir, sino de hacer desear y adaptarse voluntariamente a la modernidad.

En el siguiente epígrafe mostraré cómo estas tres dimensiones de la colonialidad se articulan en el fenómeno de la migración indocumentada, que puede ser entendida como nueva manifestación del proceso histórico de creación de *subalternidad migratoria* constitutivo de la Modernidad-Colonialidad.

## ***La triple dimensión de la colonialidad en el ámbito migratorio***

### **Colonialidad del Poder: los paradigmas migratorios**

*“Desde ese vaciamiento/invisibilización, quien tiene la hegemonía se dota de una mayor astucia y capacidad para ejercer la violencia simbólica, nombrando y clasificando indios con el fin de someterlos y empequeñecerlos: convertirlos en meros ornamentos de los nuevos esquemas de dominación”.*  
(Rivera Cusicanqui, 2008: 6).

El abordaje de las cuestiones migratorias, y en particular de la migración indocumentada, se ha realizado bajo un andamiaje en el que tienen parte tanto los imaginarios (aquellos emanados de la visibilidad social y mediática del fenómeno) como las respuestas de política pública que servían para abordarlo y justificarlo. En el preámbulo mostré como el imaginario social se ha visto progresivamente inundado por la conciencia de que este tipo de movimientos poblacionales son masivos, peligrosos, incomprensibles, irracionales. Y que esto ha convertido a las personas migrantes en cuerpos silenciados que deben ser gobernados por su propio bien, mediante las herramientas que promueven “quienes mejor saben”. Ahora, las formas con que se ha encarado dicha necesidad por controlarlos no han sido siempre las mismas, ni se han amparado en los mismos discursos o imaginarios. A grandes rasgos pueden diferenciarse tres aproximaciones contemporáneas al fenómeno: la doctrina de la Seguridad Nacional (SN), la de los Derechos Humanos (DD.HH.), y la más reciente, la Seguridad Humana (SH). La arquitectura que subyace a la colonialidad del poder responde en última instancia al pensamiento que emana de los distintos paradigmas de control de los territorios nacionales.

#### **Migración como amenaza: Seguridad Nacional**

La doctrina de la Seguridad Nacional se impone a partir de la 2ª Guerra Mundial, inicialmente vinculada a la defensa del territorio, las fronteras e instituciones del Estado y emana de la visión occidental que se centra en definir amenazas externas, fundamentalmente de carácter militar aunque posteriormente esta protección se ampliará a la defensa de la ecología, contra la delincuencia organizada, enfermedades, terrorismo, de la cultura y los valores nacionales, etc. El grupo subalterno bajo esta mirada son los comunistas, a quienes hay que combatir a toda costa. La doctrina logra

externalizarse más allá de las fronteras de los países hegemónicos a través de países-satélites, mediante tratados de comercio, acuerdos de seguridad, de desarrollo y cooperación, etc. Sandoval (2011) nos muestra cómo la construcción de este paradigma responde a tres objetivos concretos de EUA: asegurarse una reserva laboral transnacional; la securitización de la migración mediante la criminalización de la migración indocumentada; y finalmente, asegurarse el control territorial geoestratégico de las fronteras<sup>54</sup>.

Esta doctrina cuenta con fieros defensores dentro del establishment estadounidense; puede citarse como antecedente más representativo el libro *“The Clash of Civilizations”*, de Huntington (1996), quien ya introduce la idea de la invasión migratoria (mexicana, para ser preciso) y de su potencialidad para destruir la cultura e identidad de aquel país. Nail compara la política migratoria de Bush en esta época (laxa con la llegada de indocumentados centroamericanos por el Rio Grande, pese a la dureza de su retórica antiinmigrante) con aquella generosidad cristiana que definió la gestión del emperador romano Valeno ante la llegada de pueblos nórdicos (*“bárbaros”*) a la frontera del Danubio. Para el autor, la lógica prevalente en esta (no) generosidad, sus críticas limitaciones en el proceso de acogida e integración de estas poblaciones estarían atrás del declive de dichos imperios, y no la retórica sobre su *“natural violencia”*.

Cuando esta noción traspasa las fronteras de las regiones hegemónicas y se implanta en el Sur global, pasa por encima de las propias problemáticas de estos países<sup>55</sup> introduciendo aspectos relacionados con los DDHH, el medio ambiente, el crimen organizado y el tráfico de drogas. De esta manera, ni el refuerzo de la militarización y la vigilancia en EUA ni de forma indirecta, en México, bastan para reducir la magnitud del fenómeno, más bien al

---

<sup>54</sup> El mismo Sandoval señala cómo para la política estadounidense la migración ha sido construida habitualmente como amenaza, al menos desde el s. XIX. Así, la llegada de personas de Irlanda o el este europeo (en la primera mitad del s. XIX) o de revolucionarios (principios de s. XX), o de latinos, siempre vinieron acompañadas de su asimilación a procesos de subversión religiosa, política, económica o racial.

<sup>55</sup> Ayoub cita entre estas vulnerabilidades internas *“la falta de cohesión interna, falta de legitimidad institucional, desarrollo económico-social incompleto y dependiente, vulnerabilidad y subordinación frente a países desarrollados e instituciones internacionales, marginalización en decisiones de seguridad y economía internacional”* (Ayoub, 1993: 41).

contrario: la aparición de nuevas formas de delincuencia organizada (como las maras) y la continuidad de crisis económicas y entornos turbulentos en los países de origen hacen que la migración crezca con fuerza a principios del nuevo siglo. El vínculo entre migración y seguridad nacional se verá reforzado tras los sucesos del 11-9-2001, cuando EE.UU. firma los Acuerdos de Fronteras Inteligentes (*Smart Borders Agreements*) con Canadá (en 2001) y con México (*Alianza para la Frontera*, marzo de 2002). A partir de este momento, la seguridad migratoria se transforma en una cuestión anti-terrorista, y el yihadismo sustituye al comunismo como enemigo de la modernidad: en ambos casos, el enemigo viene de afuera, es un inmigrante con afán de introducirse subrepticamente para desestabilizar el país.

### **Migración como oportunidad: Gobernabilidad**

La imposición de una mirada como la anterior, tanto a las fronteras propias como en territorios externos, conlleva inevitablemente la aparición de casos que ejemplifican la perversión de las miradas securitarias. En el contexto de la época y de la expansión y generalización de las redes cibernéticas, la presión social ante los excesos del paradigma anterior empuja hacia la adopción de una mirada más “humana”. Dicha presión, que convierte en abuso lo que antes podía considerarse un uso normal, paradójicamente será resuelta universalizando un paradigma que los países que lo externalizan no adoptarán.

La doctrina de la gobernabilidad emerge entonces ante la imposibilidad de seguir manteniendo una acción fundamentalmente militarista ante fenómenos compuestos de personas sumamente vulneradas. Bajo el discurso universalista de los DDHH, se justifica una necesaria gobernabilidad del fenómeno (Mármora, 2002), oponiendo a aquel énfasis por el control una mirada que promueve la *gestión humana* de las poblaciones migrantes. La noción de gobernabilidad fue planteada por la Comisión Trilateral (CT)<sup>56</sup> en los 70 para

---

<sup>56</sup> La Comisión Trilateral es un organismo internacional privado, creado en julio de 1973 por un grupo de funcionarios, académicos y empresarios. Su misión originaria era el incremento de la cooperación entre América del Norte (principalmente EE.UU. y Canadá, ya que México no tuvo representación hasta el 2000), Europa y Japón, si bien pronto derivó en una iniciativa para definir y abordar, desde el poder y la hegemonía, las crecientes demandas sociales que provocaban inestabilidad. Uno de sus ideólogos, Zbigniew Brzezinski, la definió como el establecimiento de un sistema internacional que no pueda verse afectado por chantajes

defender cambios en el funcionamiento de las democracias, y ha sido retomada sucesivamente por el Banco Mundial (BM), Naciones Unidas (NNUU), y en el campo de las migraciones, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). En el ámbito de la Comisión Trilateral y sus disquisiciones fue propuesto un *nuevo régimen internacional para el flujo ordenado de personas*, coordinado por Bimal Ghosh (uno de los principales adalides de la antedicha CT) en 1997, y financiado por Alemania, Suiza y Suecia (nótese cómo frecuentemente son los mismos países los que aparecen liderando la gran mayoría de las iniciativas descritas hasta ahora). La propuesta, en línea con el pensamiento de la Trilateral, presenta a la migración como un potencial problema en el contexto post Guerra Fría, y defiende la necesidad de contar con

*un régimen de leyes y normas globales e integrales para direccionar exitosamente el fenómeno, en la misma vía en que los regímenes de Bretton Woods y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercios (GATT, actual OMC) han aumentado la gobernanza de las finanzas y el comercio internacional.*  
(Geiger y Pécoud, 2012: 2).

A partir de los años 90, coincidiendo con la emergencia de la migración indocumentada como problema global y ayudadas por una época de bonanza económico-financiera, las regiones del Norte se valen del reconocimiento global que la OIM ha ido atesorando para presentar progresivamente este marco doctrinario ya no defendido por Estados-Nación, sino por instituciones multinacionales.

En ese sentido podemos ver como la gobernabilidad migratoria (*migration management*), las formas que tienen los Estados de implementar una determinada política migratoria, es utilizada como una nueva forma de interferir en los asuntos propios de los estados del Sur, mediante la definición de poblaciones vulnerables a quienes atender de una determinada (y nada inocente o desinteresada) manera. La gobernabilidad se convierte así en una herramienta que permite moldear las decisiones de los países del Sur en una especie de

---

del tercer mundo. Tula (en Santi, 2011) denuncia entre sus peligros *“el control político e institucional del cambio social, y la posibilidad de intervenir sobre las variables, programar objetivos, y prever resultados orientando cualquier proceso social en vías de transformación”*.

hegemonía de baja intensidad, incluso consensuada<sup>57</sup>, en la que los mecanismos de coerción son interiorizados y asumidos como prioritarios aunque resulten a todas luces inadecuados. Bajo esta mirada, el drama de la migración puede ser beneficioso si sigue las directrices del mantra hegemónico: ser ordenada, legal y segura.

Este discurso es coherente con las necesidades y limitaciones de los principales países receptores, y así el paradigma es externalizado hacia los países del Sur de una forma consensuada, basada en las mejores experiencias y saberes de la OIM, que como ya mostré anteriormente busca

*modular la conducta de los sujetos migrantes para contener y desincentivar la migración del Sur global... mediante una multiplicidad de tecnologías: actores que movilizan la noción para justificar sus crecientes intervenciones en el campo de la migración; prácticas promovidas por los mismos actores que vehiculizan la noción; y discursos o narrativas que buscan definir la migración para luego sugerir cómo debería ser direccionada.*

(Estupiñán Serrano, 2014: 264).

El imaginario y paradigma de la gobernabilidad migratoria, amparado entonces en el discurso de los DDHH y auspiciado por la OIM, naturaliza la migración como fenómeno desprovisto de causalidad histórica, la cosifica haciendo de ella algo a gobernar, y se erige como la única posición epistémica y política representativa y legitimada para su caracterización y gestión. El énfasis retórico de este paradigma en los DD.HH. no impide problematizar esta visión como complementaria a la tradicional de la SN, pues ambas justifican, naturalizan, y asumen el abordaje de este fenómeno en términos de hegemonía y colonialidad, y se amalgaman en la actualidad en nuevo paradigma que muestra su complementariedad más que su antagonismo: la doctrina de la Seguridad Humana, de la que México es el primer exponente.

---

<sup>57</sup> Entre otras estrategias más o menos “blandas” de subordinación hegemónica (técnica, consensuada, “racional”) pueden contarse la cooperación Norte-Sur, el compromiso por el 0’7%, la deuda externa, los Objetivos del Milenio, las remesas...

## **Migración como ¿oportunidad peligrosa? Seguridad Humana**

En un contexto global cada vez más turbulento, se hace evidente que la pretendida universalidad de los DDHH no alcanza a todos los seres humanos por igual. La doctrina de la Seguridad Humana (SH) introduce la idea de que estos derechos pretendidamente universales son en ocasiones demasiado amplios y permisivos, incompatibles con el contexto contemporáneo donde el peligro y la violencia no vienen de una confrontación ideológica o un enemigo definido, sino por una multiplicidad de peligros de compleja definición. La noción de SH fue planteada inicialmente en el Informe Anual de Desarrollo Humano del PNUD en 1993, y en la Declaración de Nueva York en 2006 por primera vez se operativiza en la idea de una *migración ordenada y segura*, eje ideológico alrededor del cual emerge esta doctrina. Mark Manly, representante de ACNUR en México, la definía como el *“equilibrio entre medidas de control y de protección de los DDHH”*. A partir de la crisis económica de 2008 los países del Norte, por primera vez los más castigados, deben recurrir a nuevos paradigmas que legitimen un poder tambaleante, y a nuevas formas de seguir imponiendo sus intereses, que integrarán una suerte de dependencia de nueva generación (Suárez Salazar, 2012). Por ese motivo se aboga por una *“protección de la vida humana y de las libertades”*, que se alcanzará mediante un ordenamiento jurídico internacional que limite la anarquía natural del funcionamiento autónomo de cada estado. La SH se presenta así como el resultado de incorporar los aspectos normativos internacionales de protección de los DDHH, con los objetivos y características de las decisiones nacionales respecto de sus fronteras, vinculadas a diversos aspectos de seguridad (nacional, pública, ciudadana y democrática).

Los postulados de la SH emanan de lo que en su momento fue una propuesta contrahegemónica frente a la universalidad individualizada de los DDHH: los Derechos Colectivos de los Pueblos abogaban por un marco que considerara

*la obligación de rectificar esas tendencias desfavorables y crear condiciones en las que todas las naciones pueden disfrutar del bienestar económico y social, disponer de los medios necesarios para desarrollar sus respectivos recursos, a fin de permitir que sus pueblos gocen de una vida exenta de necesidades y temores.*



Este doble objetivo permitirá una interpretación muy particular por parte de las instituciones hegemónicas al apropiarse de sus postulados: con la “*libertad de necesidades*” se pretende asegurar las necesidades humanas básicas. Con la “*libertad de temores*” y la eliminación de la violencia en el día a día de las personas, se fortalece el vínculo entre desarrollo y seguridad. En su concepción contemporánea, la SH pretende garantizar a las personas una multiplicidad de “seguridades”: infraestructura, comunicación, agua, economía, medio ambiente, alimentación, política, transporte, y cualquier otra que pueda surgir y coadyuvar a un desarrollo pleno. El objetivo de este es la búsqueda de la eliminación de la vulnerabilidad humana, es decir, reducir los riesgos. Finalmente el desarrollo humano (la libertad de necesidades) es imposible sin seguridad humana (libertad de temores), lo que permite que la SH pueda ser interpretada fácilmente desde un enfoque militarista, aunque busque otras formas para legitimarse y emplearse en muy distintos contextos<sup>58</sup>.

Si bien estos serían los paradigmas oficiales, la realidad muestra que en la práctica y fuera de los focos, se han globalizado dos paradigmas específicos para la gestión y control y que aplican con especial importancia en aquellos lugares donde hoy día se generan las grandes poblaciones refugiadas, movilizadas o contenidas forzosamente en sus territorios: por un lado, la negación sistemática de la ayuda directa en sus territorios, y por otro lado la generalización de políticas migratorias con las que limitar o evitar su huida. Ambas aproximaciones son posibles mediante el proceso previo de barbarización y criminalización expuesto anteriormente.

## **Colonialidad del Saber: la Organización Internacional para las Migraciones**

*¿Tienen alma los indígenas? Se preguntaban los españoles...  
¿Saben algo los migrantes? Se preguntan hoy las políticas globales.*

Lo que hoy se conoce como Organización Internacional para las Migraciones (OIM) comenzó llamándose Comité Intergubernamental Provisional para el Movimiento de

---

<sup>58</sup> Por ejemplo, el proyecto de nueva Constitución de la Ciudad de México propone la consideración transversal de esta doctrina.

Migrantes desde Europa (PICMME), y después Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (ICEM). Fruto de un acuerdo bilateral entre EUA y Suiza en 1951<sup>59</sup>, el mismo año que nació el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en cierta manera se construyó como alternativa a la misma aunque en su caso como instancia gubernamental de prestación de servicios, sin vínculo con el derecho internacional ni mandato supranacional de protección reconocido. Podría considerarse de inicio una multinacional privada que ofrece servicios migratorios a los gobiernos. La previsible avalancha de refugiados (catalogados y diferenciados como “fuerza de trabajo” y “fuga de cerebros”) procedentes del bloque socialista requería contar con una estructura común para enfrentarla y hacerla más ordenada, manejable y previsible. Hasta 1980 mantuvo su orientación netamente eurocéntrica, involucrándose cada vez más en aspectos relacionados con las políticas migratorias y los movimientos de población: desarme de guerrillas en África, consolidación de estructuras de administración civil en la Ex Yugoslavia, chequeo médico de inmigrantes admitidos en países del Norte, ayuda para la formación de nuevos Estados-Nación desde una perspectiva étnico-religiosa en el subcontinente indio y África oriental ... A partir de entonces consolida su reconocimiento como organización transnacional de control y gobierno global de las migraciones, involucrándose en la evacuación de poblaciones asiáticas desde Uganda, musulmanas desde la India a Pakistán, etc.

En 1989 cambió a su nombre actual, redefiniendo además sus funciones acorde a las transformaciones de la modernidad, alrededor de 4 ejes: migración y desarrollo; facilitación de la migración; regulación de la migración; y atención de la migración forzada. Düvell señala, sin embargo, que su principal foco sigue siendo uno de sus objetivos originales: *“la gestión, control y retorno de migrantes indeseados provenientes de espacios en conflicto”* (Düvell, 2003) a través de la externalización<sup>60</sup> del modelo de control

---

<sup>59</sup> Sin embargo Düvell plantea la existencia de un precedente problemático en 1938, con el Comité Intergubernamental creado en la Conferencia de Evian, que fracasó en la salvaguarda de los judíos antes de la 2ª Guerra Mundial.

<sup>60</sup> Por “externalización” de políticas migratorias/fronterizas entenderé las acciones que los países (normalmente) del Norte global imponen a los países de origen y tránsito migratorio para impedir, limitar,

migratorio eurocéntrico. En la actualidad cuenta con más de 130 estados miembros que la financian y controlan, a quienes llama *clientes* y para quienes realiza *servicios* o apoya en sus *negocios*, y 16 observadores. Sus oficinas, situadas en más de 100 países estratégicos de forma concéntrica alrededor de Europa, tendrían la función no declarada de servir como estaciones de alerta temprana ante eventuales desplazamientos masivos o problemáticos para las grandes naciones receptoras

Pese a no ser parte del sistema de NNUU, la OIM parte del ideario que dio origen a aquella: gobernar a los vencidos sin ocupación o injerencia directa, mediante distintos niveles de autonomía reducida. Su función es “aconsejar”, “tutelar” y “capacitar” a los gobiernos sobre las “mejores prácticas” en materia migratoria, que vienen a ser aquellas que resultan funcionales a las necesidades estructurales de las regiones del Norte global, lo que permite integrar el ideal de gobernabilidad migratoria con la necesidad de seguir aplicando políticas cercanas a la doctrina de la seguridad nacional (algo verificable a través de las duplas de categorías que aborda: migración-desarrollo, migración-seguridad, migración-mercado laboral, programas de readmisión-retorno, y gestión fronteriza). Su papel entonces no es impedir la migración hacia el Norte global, sino encauzarla convenientemente, filtrando y seleccionando entre quienes merezcan la pena, el olvido, o la muerte. Busca asesorar sobre cómo gestionar sus fronteras adaptando sus legislaciones migratorias a las necesidades de los países del Norte global (Andrijasevic y Walters, 2010). La OIM no interviene por ella misma en los procesos migratorios, si no que participa de las instituciones creadas, relacionándose con los Estados bajo su “desinteresada” ayuda por mejorar sus capacidades. Al respecto de dicho desinterés, hay que hacer notar que existe una especie de consenso en que la presencia de la OIM (en un territorio, en una propuesta política, etc.) es preferible al riesgo de ser considerado un país débil en cuestión migratoria, y por ende, cercano a un Estado fallido y al tipo de intervención directa que este acarrea.

---

controlar o gestionar el movimiento de migrantes de hecho o potenciales, de forma funcional y articulada con sus intereses.

Existen muy pocos trabajos críticos sobre esta institución, la mayor parte supervisados por organismos internacionales relacionados con el ámbito de los refugiados. Su funcionamiento es discreto: interviene reivindicando una posición de experta que enseña más que impone, e induce más que obliga, a la adopción de una postura que no es impedir la migración sino insertar políticas migratorias compatibles con las necesidades de los países centrales. A través de una de sus divisiones, *Technical Cooperation on Migration* (Cooperación Técnica en Migración), distribuye herramientas técnicas y epistémicas con las que los distintos países del Sur pueden “aprender y mejorar” sus capacidades y conocimientos. La OIM es un exponente institucionalmente relevante de la “*globalización del control migratorio*” (Düvell, 2003), un

*régimen global de control migratorio donde el poder se está reconfigurando en un contexto en el que la lógica de la soberanía se entrelaza con la lógica de la gobernabilidad neoliberal, a través de una gobernanza que se presenta como un sencillo proceso de persuasión sin coerción, según patrones neutros de cálculo y gestión de riesgos.*  
(Mezzadra, 2012: 169).

Los cuestionamientos a la labor de la OIM son amplios: su papel de legitimadora de la visión hegemónica, la “voluntariedad” de sus programas de “retorno asistido”<sup>61</sup>, su utilización de la trata de mujeres y otros fenómenos con grupos hiper-vulnerables (como los menores) para extender su poder sobre las distintas corrientes migratorias.

Seguramente no existe hoy día un análisis crítico tan relevante como el planteado de forma anónima en el artículo de Rebelión (2008): el relato de una persona que asiste a una sesión de contacto de la OIM con autoridades locales y organizaciones de refugiados en un país asiático, es de por sí reveladora de los mecanismos bajo los que opera y los objetivos que persigue. En su análisis destaca cómo los estados miembros financian voluntariamente a esta organización, que se encarga de asistirlos cuando por motivo de

---

<sup>61</sup> Un eufemismo perverso para referirse a los procesos de deportación forzada, que muchas veces se dirigen hacia países claramente inseguros en los que no puede garantizar la seguridad de las personas “retornadas”. La OIM entiende que “*voluntario es que no se resistan al embarque o no manifiesten disconformidad; desde el momento en que sea claro que la fuerza física debe utilizarse para efectuar el movimiento, las autoridades y cuerpos de seguridad nacionales manejarán la situación*” (OIM, 1997: Return Policy and Programmes).

sus compromisos en materia de DD.HH. o tratados internacionales se ven impedidos para realizar alguna acción migratoria. Por ejemplo Alemania destaca por recurrir a los servicios de *Apoyo para el Retorno Voluntario* cuando sus leyes le impiden devolver a los inmigrantes que recibe y no desea: además resulta mucho más económico, 1.100 libras del retorno voluntario de la OIM frente a 11.000 de la devolución forzosa estatal. Del más de billón de dólares que recibió en 2005, sólo el 3% correspondió a gastos administrativos, y el 97% a gastos operativos. Los financiadores proveen los fondos que serán aplicados para el entrenamiento y aprendizaje de los países del Sur. Nuestra informante subraya que todas las personas que trabajan en la OIM en ese evento proceden de países nórdicos europeos y de EUA. La sesión, de medio día de duración, se celebra en las instalaciones del lujoso hotel Marriott, que los asistentes podrán disfrutar gratis el resto del día. Al entrar, reciben numerosos packs de bienvenida, con libros, folletos, posters, plumas. No faltarán nunca el café, pausas para refrescos, y la comida en el restaurante. El estilo de presentación es desenfadado y cercano, aunque en palabras del director de comunicación, *“no estamos aquí para venderles nada”*.

Los recursos de los que se vale la OIM para legitimar su hegemonía en este ámbito, las formas en que ejerce su *colonialidad del saber* son múltiples. Así, en palabras de Düvell,

*la OIM no sólo concentra, acumula y expande las más recientes nociones y aproximaciones en tecnología y política de control migratorio (a través de lo que denominan “capacity building programs”), también ofrece una aproximación comprensiva al fenómeno mediante la combinación de discursos desmotivadores de la migración (“information seminars”), establecimiento de puestos de control fronterizo, la construcción y gestión de campos de detención, la subsecuente movilización de migrantes indeseados (los programas de “retorno voluntario” aplicados principalmente en Alemania, Reino Unido y Holanda) y el reclutamiento de cualquier fuerza laboral necesaria.*  
(Düvell, 2003).

En este proceso de consolidación y legitimación ha tratado de situarse progresivamente más cerca del ámbito de las NNUU<sup>62</sup>. Para solventar una aproximación tan compleja por sus diferencias, han surgido distintas iniciativas que basándose en el carácter multilateral de su conformación, han logrado acercar ambas visiones. A partir de 1992, las NNUU invitan a la OIM a participar en calidad de observadora en los trabajos de la Asamblea General, participación que cristaliza en 1996 en un Acuerdo de Cooperación entre ambas agencias. En 2003, bajo petición del entonces secretario de Naciones Unidas, Kofi Annan, se conforma la *Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales* (CMMI), encabezada por Suecia y Suiza (donde además se situó su sede), mientras que Marruecos, Brasil y Filipinas fueron las contrapartes del Sur Global. Al final fueron 32 gobiernos quienes integraron el Grupo de Estados, mientras 19 personas componían en sí la Comisión. El cometido de la CMMI fue formular una serie de recomendaciones “... *en las cuestiones migratorias actuales que más preocupan a la comunidad internacional... que sirva de referencia para las decisiones de políticas de los gobiernos*” (CMMI, 2005: viii). El rol de la OIM en esta Comisión aparece difuminado: en su página web la OIM recalca claramente que no estaba vinculada al trabajo de la Comisión. Sin embargo, el informe de la Comisión presenta reiteradamente a la OIM como la organización que puede aportar su visión a los distintos ámbitos de la ONU que atienden el problema.

En sus dos años de vida, pues fue pensada con un carácter temporal, la CMMI realizó un análisis de las problemáticas de la migración internacional proponiendo seis Principios de

---

<sup>62</sup> En el encuentro organizado por la Ibero-PRAMI en abril de 2016 (Elxs tienen la palabra), se encontraron los representantes en México de ACNUR y de la OIM (Mark Manly y Christopher Gascón, ambos canadienses). El primero no pudo ocultar su cara de sorpresa ante el anuncio del segundo de que la OIM podría pasar a formar parte de NNUU. Durante su intervención, el enviado de la OIM no paró de recalcar las semejanzas que aproximaban a ambas organizaciones, y a partir de las cuales se ameritaba la presencia y relevancia de la OIM como “asesora externa” en asuntos migratorios diversos, tanto en México como en la región. A la pregunta de Laura Zamudio (coordinadora de la mesa) sobre si la OIM, como ACNUR, puede involucrarse en un asunto migratorio sin necesidad de pedir su presencia, su respuesta fue reveladora: “*si quieren que no vengamos, no venimos. Pero si quieren que nos vayamos, eso ya es otra cosa*”. Yo mismo pude preguntar a Gascón en particular, sobre “*el grado de participación de la OIM en el PFS*” (a lo que el padre Solalinde, asistente al evento y sentado delante de mí me apuntó, con una sonrisa cómplice: “*de culpa*”): según Gascón, la OIM no tuvo ningún papel en el mismo (pese a la referencia a la Seguridad Humana que enarbola globalmente y que es la base de dicho plan).

Acción y algo más de 30 recomendaciones. Sólo mencionar que 3 de los Principios están directamente vinculados con cuestiones económicas (remesas, desarrollo, comercio, mercado de trabajo), otro atiende a la cuestión de la gobernabilidad, y otro a los procesos de integración. Voy a considerar brevemente el último de los seis, el Principio III (*“Encarar las migraciones irregulares”*), por ser el apartado más relevante a esta discusión. Pese a tomar sólo un capítulo, la migración indocumentada es, junto al debate de las remesas-desarrollo, el gran reto de las migraciones para la Comisión, vinculado con la cuestión de la soberanía del Estado y la seguridad humana. El razonamiento (y conflicto principal) se verifica en la indolencia o incapacidad de los Estados por aplicar en sus territorios los tratados internacionales de reconocimiento y defensa de los DDHH que han ratificado<sup>63</sup>, lo cual conduce a la violencia en sus territorios, una de las causas de la migración. El conflicto para la Comisión se produce cuando en la aplicación de la defensa fronteriza y territorial los Estados vulneran sus obligaciones de DDHH, lo que expone a distintos colectivos a una serie de peligros que son los que ameritan la adopción de la Seguridad Humana como paradigma de control migratorio. Por tanto, la CMMI ofrece sus nuevos enfoques, historias de éxito y mejores experiencias como una forma de enseñar a aquellos países que, se infiere, tienen capacidades limitadas para hacer frente a dichos retos<sup>64</sup>. Contradictoriamente, la Comisión reconoce que ningún modelo puede ser válido globalmente, y aun así propone un marco universal para el desarrollo de políticas globales.

La Comisión introduce un inciso particular para hablar de los países de tránsito, como México. En su punto de vista, la protección de las personas migrantes en tránsito ha de

---

<sup>63</sup> En este sentido es fácil comprobar como las tesis y el discurso sobre la migraciones de esta Comisión embonan con aquellos postulados ya planteados por la Comisión Trilateral sobre la crisis de las democracias, que deberán ser (en ambos casos) “gobernadas” por quienes más saben y pueden, los llamados por la Comisión “países de inmigración tradicional”: Australia, Canadá, Nueva Zelanda y EE.UU. Aquellos países que no permitan este tutelaje “*corren el riesgo de quedar marginados de la economía mundial, salvo como proveedores de migrantes*” (CMMI, 2005: 21).

<sup>64</sup> Se cita el caso de Afganistán como característico de un país de “cultura migratoria”, “*en la que el traslado al exterior temporal o a largo plazo se ha convertido en la norma más que la excepción*” (CMMI, 2005: 7). Pero a lo largo del texto la Comisión se guarda de plantear las raíces causales de dicha “cultura”, o también como vimos en el Capítulo II, la relación de esta movilidad con el hecho de ser uno de los países con menor capacidad de migración internacional.

reconocerse como un compromiso y responsabilidad internacional, para lo cual los distintos países deben estar dispuestos unos a ofrecer, y otros a recibir de buena manera *“los esfuerzos de creación de capacidades en los países en cuestión”* (CMMI, 2005: 63). Dado que la migración indocumentada es un fenómeno global pero los alcances de las distintas políticas migratorias sólo son nacionales, se hace necesario contar con una estructura global y nociones comunes para enfrentarlo. Esto es una muestra de la buena voluntad con la que se justifican las recomendaciones de la Comisión, pues *“muchos países, en particular los más pobres, también carecen de los conocimientos, la información, las instituciones y los recursos necesarios para alcanzar estos objetivos”* (CMMI, 2005: 69). Falla la Comisión en recordar que, al menos hasta 2015, los dos instrumentos internacionales de reconocimiento y defensa de estos derechos (el *Convenio 143* de la OIT sobre Trabajadores Migrantes de 1978, y la *Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todas las Trabajadoras Migratorias y sus Familias* (CIPDITMF) de 1990, que establece específicamente la protección particular de quienes migran indocumentadamente), sólo han sido ratificados por 18 y 42 Estados respectivamente, y que curiosamente, todos ellos son países del Sur global (sólo un europeo en el caso de la CIPDITMF), ninguno de los grandes receptores.

El proceso mediante el cual la OIM va adquiriendo mayor legitimidad internacional y presencia global no ha concluido ni mucho menos, y se articula con un proceso más amplio de reconfiguración institucional global dentro del cual se reacomodan los supuestos bajo los que estas instituciones deben liderar la respuesta mundial hacia el fenómeno. Así, en abril de 2003, casi al tiempo en que se consolida la CMMI, se crea el *Grupo de Migraciones de Ginebra*, conformado inicialmente por la OIM, la OIT, la ACNUDH, la ACNUR, la UNCTAD, la ONUDD, el DAES-NNUU, el PNUD, el UNFPA y el BM. Este Grupo, cuyo nacimiento, objetivos, sede y orientación de los participantes remiten a los primeros pasos de la OIM, cambiará posteriormente su nombre a *Grupo Mundial sobre Migración* (GMM), y en noviembre de 2007 se amplía incorporando a la UNESCO, el UNICEF, las Comisiones Regionales de NNUU y el UNITAR. En 2010, se incorporan la OMS y



ONU Mujeres. El documento más importante de este GMM data de 2010: *“Mainstreaming Migration into Development Planning – A Handbook for Policymakers and Practitioners”*, una adaptación de los manuales de operaciones de la OIM, ahora ya tomados como texto de referencia a nivel mundial. La prevalencia de la figura de esta institución, y su función para permear globalmente su ideología puede comprobarse en la operatividad del GMM: la OIM ejerce la co-presidencia de sus dos grupos de trabajo.

El 30 de junio de 2016, los 165 Estados que conforman la OIM aceptan la propuesta de EUA de llegar a un acuerdo de colaboración con las NNUU, que esta acepta en su resolución A/70/L.57 del 25 de julio, y que se formaliza apenas unos días más tarde, el 5 de agosto, en su Resolución 70/296. La firma de dicho acuerdo se plantea para el 19 de septiembre de 2018, en el marco de la *Declaración de Nueva York sobre Refugio y Migración*, un gran pacto mundial en dos ámbitos íntimamente relacionados con la cuestión de la migración indocumentada: sobre la cuestión de los refugiados, y para la migración segura, ordenada y regular. El antecedente de este gran pacto podría situarse en 2013, cuando ambas instituciones firman un Memorando de Entendimiento relativo a una Alianza Mundial en materia de *“gestión de la seguridad”* (sic). Con esta declaración, el GMM y la CMMI integran efectivamente a la OIM dentro del cuerpo de instituciones internacionales del mandato de la ONU<sup>65</sup>, equiparando su labor a la de ACNUR: si bien esta segunda institución se aplicará para el caso específico de las personas refugiadas, mientras la OIM queda como valedora del expertise internacional y ofrecerá sus servicios a los Estados bajo la lógica de su fundación.

La OIM, la CMMI, el GMM, etc., como instituciones que lideran el abordaje global de este fenómeno, pueden considerarse parte de las estructuras hegemónicas del sistema

---

<sup>65</sup> *“Nos comprometemos a fortalecer la gobernanza mundial de la migración. Por consiguiente, acogemos y respaldamos complacidos el acuerdo orientado a estrechar la relación jurídica y de trabajo entre las Naciones Unidas y la OIM en su calidad de organización conexas, que sus Estados Miembros consideran el organismo principal a escala mundial en el ámbito de la migración. Esperamos con interés la aplicación de este acuerdo, que prestará asistencia y protección a los migrantes de manera más integral, ayudará a los Estados a resolver las cuestiones relacionadas con la migración y promoverá una mayor coherencia entre el ámbito de la migración y otros ámbitos de políticas conexas”* (Naciones Unidas, 2016: 12).

mundial, y cuentan para “imponer” su visión con un amplio abanico de recursos: producción y sistematización de conocimientos y experiencias mundiales; vínculos con toda clase de organizaciones políticas, económicas, académicas, de la sociedad civil, privadas, públicas, internacionales, multilaterales, medios de comunicación (Guimaraes, 2005; en Domenech, 2013). El corolario de este proceso de concentración del poder epistémico sobre las migraciones mundiales es esta Declaración de Nueva York, que pretende “*dar respuesta a los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes*” en el mundo, proponiendo y generalizando “*la mejor manera en que la comunidad internacional debe responder*” (p. 1). Plantea lo que se debe hacer y cómo hacerlo, bajo una perspectiva que recuerda mucho a las formas clásicas con las que se viene encarando el fenómeno: énfasis en los aspectos económicos destacando su vínculo con el desarrollo a través de las remesas, abogando por la gobernabilidad, reivindicando su papel de árbitro mundial sobre la materia, y asumiendo acríticamente la doctrina de los DDHH como forma de imponer su visión (“*en las Naciones Unidas, el lugar donde nacieron y se custodian esos valores universales*”). Por supuesto, es posible identificar algunos párrafos sumamente interesantes entre el conjunto de buenas intenciones y sabios discursos planteados desde el papel de las grandes sociedades del Norte, como su inciso 45 (p. 11): “*estudiaremos la posibilidad de revisar nuestras políticas de migración con miras a estudiar sus posibles consecuencias negativas imprevistas*”. Toda una declaración de intenciones (a incumplir) por parte de los países cuyas políticas (internas y externalizadas) está en la base del problema migratorio global. Veamos a continuación cómo se aplica en la práctica el Poder relacionado con estas cuestiones de colonialidad epistémica.

### **Colonialidad del Ser: DDHH e inhumanidad de la migración indocumentada**

*“Quienes son mierda como migrantes, sin lugar ni en las cárceles, ¿tienen derecho al refugio, o a la protección del Estado y la sociedad? ¿Son humanos?”.*  
(Padre Pantoja, 2016).

Los DDHH en el ámbito migratorio son desde mi punto de vista la expresión más refinada de la colonialidad: aglutinan los aparatos ideológicos, discursivos, institucionales,

culturales y sociales necesarios para la naturalización de su existencia, la legitimación de su explotación, y la justificación de su aprovechamiento. Al igual que nociones como democracia, desarrollo, etc. son presuntos e indiscutibles portadores universales de legitimidad que funcionan como justificadores de nuevas formas de dominación. Las críticas más comunes hacia esta noción tienen que ver con su amplitud, su ambigüedad y su poco rigor, aspectos claros pero que no terminan de remitir a su sentido profundo: alrededor de este discurso y sus implicaciones se verifican los tres niveles de la colonialidad planteados por el GMC, y su aplicación se dirige primordial pero no exclusivamente hacia los distintos grupos subalternizados en el proceso de externalización y globalización de la Modernidad-Colonialidad.

El discurso de los DD.HH. construye una legitimidad autoreferenciada necesaria para instrumentar formas restrictivas o coercitivas aceptables socialmente, lo que Domenech (2013) llama *“políticas de control con rostro humano”*. El objetivo no son estos derechos, sino mejores resultados en la gestión de los flujos, abonando las agendas de seguridad nacional o regional de los grandes receptores y sus economías y sociedades. Cossío cuestiona *“el populismo de los DDHH”* (El País, 19/4/2016): bajo su argumento presenta la globalización de este paradigma como un síntoma de las nuevas formas de dominación en el mundo contemporáneo. Nadie en su sano juicio estaría en contra de su defensa, y este mismo hecho permite que en su nombre se puedan justificar incluso recortes a las libertades que dice defender. El discurso de los DDHH es omnipresente hoy día, pero los procesos migratorios forzados, durante todas sus etapas y en todos los ámbitos (territoriales, normativos, etc.) muestran su inutilidad para abordar las causas estructurales del fenómeno junto a su operatividad para justificar, normalizar y naturalizar las condiciones de su reproducción.

En particular, es la OIM la organización que con este discurso por bandera, puede imponer su privilegio y legitimidad epistémica. La concepción universalista moderno-occidental de los DDHH enfatiza la individualidad, y por ello permite la multiplicación de categorías poblacionales distintivas (ciudadano, inmigrante económico, refugiado, asilado, solicitante,

temporal, residente). No hay un reconocimiento al carácter colectivo de la humanidad, como en las propuestas de los Pueblos en Movimiento, o la Ciudadanía Itinerante: ambas superaban limitaciones como su supuesta validez y beneficio universal, y su estructuración alrededor de una concepción de la naturaleza humana como conjunto de seres individuales cuyas particularidades seguirán definiendo distintos alcances y niveles de “humanidad”. Tiene entonces sentido, siguiendo la propuesta de Basok (2009), distinguir entre principios de derechos humanos hegemónicos y contrahegemónicos:

*los primeros son congruentes con las nociones liberales de la igualdad de los individuos y su libertad frente a la coerción, así como de principios de soberanía nacional, mientras que los DDHH contrahegemónicos desafían el status quo, ya sea debilitando las premisas políticas y económicas de la democracia liberal o los principios de soberanía nacional.*  
(Sandoval García, 2015: 105).

En este ámbito particular existe una aproximación muy relevante del GMC, que retoma algunas tesis de Fanon alrededor de la vigencia de una estructura de superioridad-inferioridad que designa el límite entre lo humano y lo no humano, o siguiendo la conceptualización de su autor, “*la zona del ser y la zona del no ser*”. Esta línea de *lo humano* encuentra un referente contemporáneo en la noción de “*línea abismal*” de De Sousa, y remite a esa oposición entre quienes pueden ser considerados “*sujetos de la modernidad*” frente a quienes sólo alcanzan a ser “*objetos de la colonialidad*”. En esa zona del ser, donde se reconoce la humanidad de quienes pertenecen a ella, sigue existiendo opresión y desigualdad, pero se verifica un privilegio racial que implica que los conflictos al interior de este grupo se gestionen de forma pacífica y normativa. Sin embargo, en la zona del no-ser, todos los conflictos existentes en la otra zona son agravados por la discriminación racial, y por ende suelen resolverse de forma violenta (y con momentos excepcionales de paz).

Podría ilustrar esta problematización para el caso particular de los DDHH a través de un sugerente hallazgo de investigación, que sirve además para introducir el siguiente capítulo. Tenamaxtli, o Tenamaztle, Señor de Nochistlán, fue un líder de la etnia caxcan, una de las englobadas bajo el término chichimeca, durante la Guerra Mixtón (1541-1542),

previa a la Guerra Chichimeca, ambas desarrolladas alrededor de La Bestia histórica, el Camino Real de Tierra Adentro. En el contexto de aquella época, con la discusión de Las Casas y Sepúlveda sobre la humanidad de los habitantes americanos, es capturado en batalla y enviado a España para ser juzgado por el Consejo de Indias en Valladolid, alrededor de 1554. El mismo Las Casas será su traductor en un juicio que revela un choque de ideas y cosmovisiones antológico, en el cual Tenamaxtli muestra argumentos que se antojan precursores de la idea moderna de los DDHH, reivindicando la humanidad y la libertad de su pueblo:

*he sido enviado a estos reinos de Castilla... preso y desterrado, sólo, desposeído de mi estado y señorío y de mi mujer y mis hijos, con suma pobreza, sed y hambre y extrema necesidad por mar y por tierra, padeciendo muchas injurias y afrentas y persecuciones... no habiendo justicia ni remedio de haberla, ni persona a quien nos quejar y a quien pedirla porque todos eran nuestros enemigos capitales, acordé también huir... este huir y esta natural defensa llaman y han llamado siempre los españoles, usando mal de la propiedad de los vocablos, en todas las Indias, contra el rey levantarse.<sup>66</sup>*  
(Portilla, 2005: 32).

Para el mismo León Portilla, este testimonio subalterno, de los que tan pocos ejemplos nos han llegado, anticipa por más de dos siglos lo que se proclamará en la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano de la Revolución Francesa (1789), y por mucho más a la Declaración Universal de los Derechos Humanos tras la 2ª Guerra Mundial (1948). Sus aportes permanecen en el olvido, enmascarados con la realidad desde entonces: reconocer que todo ser nace y es libre, y su corolario:

*la prohibición de ser sometido a la esclavitud, a forzada servidumbre, trato cruel, mutilaciones y muerte, o ser arbitrariamente detenido, preso o desterrado. Igualmente el derecho a ser respetado en sus propiedades, costumbres y modos de pensar, así como a ser oídos por la autoridad y defenderse haciendo resistencia a la opresión”*  
(Portilla, 1995).

---

<sup>66</sup> Este mal uso de la propiedad de los vocablos es fácil de comprobar hoy día, si bien enmascarado en la sutilidad del lenguaje políticamente correcto: así las cárceles se llaman “estaciones migratorias”, las deportaciones son “retornos asistidos” y las detenciones son “rescates” o “aseguramientos”. Por supuesto, según lo planteado en esta tesis, el debate acerca de la “migración indocumentada” esconde sistemáticamente su carácter de “migración forzada”.

La semejanza entre el testimonio de Tenamaxtli y el de cualquier persona indocumentada, y la persistencia en el silenciamiento de tantas y tantos hoy día no son fortuitas. Parfraseando a Sassen (2006), no es arriesgado afirmar que las exclusiones contemporáneas llevan impresas múltiples tradiciones históricas previas. Darwin, un migrante hondureño a quien conocí a lo largo de la realización de los Mapeos Migrantes, respondía a mi pregunta sobre qué pensaba que son los DDHH con una rapidez y convicción que no ameritaban réplica alguna: *“no lo sé, nunca me los encontré en el camino”*.

En ese sentido, la Modernidad-Colonialidad ha ocultado sistemáticamente el despojo del cual se nutrió para expandirse e imponerse, que como hemos visto no fue meramente político-económico ni coyuntural, sino que estableció las bases amplias para esencializar y normativizar el mismo. La consolidación de una zona del ser en la cual tiene cabida el pensamiento crítico (incluso determinadas aproximaciones desde el feminismo o el marxismo dan continuidad a dicha lógica pues apenas atienden a las particularidades de la zona del no-ser, y por tanto contribuyen a su invisibilización y silenciamiento) permite que tanto el privilegio epistémico como el del reconocimiento de la humanidad se concentre en dicha zona. Echemos un vistazo a uno de los puntos de origen de esta dinámica, justamente cuando emerge tanto aquel discurso originario de quienes estaban siendo recién contruidos como no-seres, como las justificaciones y andamiajes de quienes así les construyeron, y que son para mí uno de los primeros referentes que ayudan a comprender la construcción contemporánea de la migración indocumentada, muy particularmente el caso de México y su Plan Frontera Sur alrededor de La Bestia.

## Capítulo IV. Territorios de la subalternidad migratoria

*“La vía de acceso al presente tiene necesariamente la forma de una arqueología”.*  
(Agamben, 2008).

El siguiente capítulo presenta la integración de las nociones de migración, territorio y mapa a partir de un pretexto interpretativo: el Camino Real de Tierra Adentro y La Bestia son rastros en el territorio mexicano, visualizables mediante mapas, de infraestructuras históricas funcionales para el desarrollo de los intereses y pugnas hegemónicas. Pero hay otras coincidencias que permiten acercar el análisis de este mismo territorio en dos momentos históricos tan lejanos, a través de las que se identifican las dinámicas de expansión, expulsión, barbarización e instrumentalización de colectivos subalternizados alrededor de su movilidad forzada, objetos creados y gestionados históricamente a través de la triple dimensión de la colonialidad presentada anteriormente. Las poblaciones llamadas chichimecas reencarnaron el espíritu de los bárbaros europeos, justificando con su resistencia el avance del proyecto de la Modernidad-Colonialidad, así como la migración indocumentada contemporánea sería una manifestación particularizada de nuestros días de ese proceso histórico de creación, justificación e instrumentalización de alteridades subalternas.

.....

### ***Migración, territorio, y mapas***

*“Vivimos con una noción de territorio heredada de la modernidad incompleta y de su legado de conceptos puros, muchas veces prácticamente intangibles atravesando los siglos. Es el uso del territorio, y no el territorio en sí mismo, lo que lo hace objeto de análisis social. Lo que tiene de permanente es ser nuestro cuadro de vida”.*  
(Milton Santos, “O retorno do território”).

Decía el semiólogo polaco Alfred Korzybski que el mapa no es el territorio, puesto que el primero es una simplificación (siempre interesada y de parte) de las complejidades del segundo. Con esta máxima relativizaba no sólo la validez universal de las representaciones geográficas, sino indirectamente también de grandes teorías, paradigmas e instrumentos de representación del conocimiento en general. Sin embargo, aunque el mapa no sea el

territorio, nos permite visibilizar, comparar y relacionar las distintas visiones, territorialidades, usos, intereses e impactos que relacionan a territorios, migrantes y políticas. Y es que la relación entre las distintas poblaciones y las características, potencialidades, límites e intereses sobre los territorios está en la base del origen histórico de las migraciones. En ese sentido, entiendo el territorio como una geografía en disputa por parte de distintas fuerzas que representan las contradicciones de los discursos dominantes de la modernidad, un tablero de juego global del cual podemos tomar conciencia a través de la selección y reducción de su complejidad que permiten los mapas. Una pregunta que será retomada en el Capítulo V al analizar el Plan Frontera Sur de México, es si esa disputa responde a una pérdida de control sobre los territorios o a un proyecto adecuado a la externalización y expansión global de la Modernidad-Colonialidad.

Un mapa es la representación gráfica, en dos dimensiones, de un determinado tipo de territorio o conocimiento. El mapa no sólo describe, también reescribe y reconstruye los territorios que representa. Es un instrumento emanado de la cartografía, la ciencia que se ocupa de generar, recolectar y sistematizar los datos geográficos que posteriormente son representados en mapas. El mapeo, como actividad que genera mapas, se realiza habitualmente sobre territorios pero también puede realizarse sobre el cerebro, las emociones, o las redes sociales. El mapa no es en sí mismo el territorio, lo decía antes: es una imagen fija y adecuada a un determinado contexto, que no logra captar el cambio permanente al que está sometido el último, caracterizado y construido desde la subjetividad de quienes lo habitan (o cruzan), de su simbolismo y sus imaginarios. En ese sentido el mapa es un reductor de la complejidad inherente a los territorios que habilita miradas distintas, más completas y directas que un texto, pues permite sistematizar, integrar y reconstruir procesos de movilidad difícilmente interpretables sólo con datos, condensando múltiples informaciones en visualizaciones dinámicas de los usos y transformaciones de los territorios, que al igual que las fronteras, físicas o simbólicas, están en constante transformación. La historia de la geografía y de la cartografía, como ciencias sociales legitimadoras de la modernidad hegemónica, y de los poderes



dominantes en un sentido más amplio, muestra como los mapas han delimitado diferencias que en sí mismas no son identificables en los territorios que representan: nombres, fronteras, banderas e imaginarios han terminado por construir una legitimidad artificial justificada y autoreferenciada bajo el presupuesto que las tierras “descubiertas” no pertenecían a nadie<sup>67</sup>. Esto permitió incorporar los territorios a la lógica de pensamiento utilitario emanada de la particular razón moderna: organizar, dominar y disciplinar (Iconoclastas, 2012). Para la corriente decolonial latinoamericana, el mapa es un producto cultural situado geopolíticamente y enunciado epistémicamente desde el poder. Para Cosgrove, *“el mapa es tal vez el dispositivo más sofisticado para grabar, generar y transmitir conocimiento”* (Cosgrove, 1999: 12).

El poder de Occidente, a partir del s. XV, ha utilizado la cartografía y los mapas para afianzar su poderío: como la escritura o de forma más amplia, las ciencias occidentales, han fungido desde entonces como símbolos de quienes vencieron. A través de ellos se repartió el mundo aun cuando no era conocido en su totalidad (por ejemplo mediante el Tratado de Tordesillas entre España y Portugal), legitimando así conquistas venideras. A partir de los mismos, se consolidó la visión dual del mundo característica de la conciencia moderna occidental: civilización/barbarie, centro/periferia, inclusión/exclusión. Dentro de este binarismo, la multiplicidad de Otros creados por dicha jerarquización justificaba los proyectos hegemónicos con que controlarlos e insertarlos en la modernidad. Monmonier muestra las dos formas clásicas en que los mapas han sido utilizados para ejercer dicho poder: por un lado ayudando a la definición de la opinión pública con respecto a los territorios, y por otro lado mostrando donde no podemos ir, y qué no podemos hacer. Él los define como *“mapas imperativos”*<sup>68</sup>, a través de los cuales se construye una cartografía de la prohibición, o *“prohibited cartography”*: fronteras, líneas cartográficas y símbolos

---

<sup>67</sup> Es más, Garfield muestra como uno de los mapas de mayor relevancia para la historia occidental, la Geografía de Ptolomeo (150 d.C.), que aún fue utilizada por Colón en su viaje transoceánico, no contenía ni un solo espacio vacío, incluso donde refería a tierras que aún no habían sido descubiertas. En esos espacios por descubrir Ptolomeo situó criaturas míticas, otras inventadas, y así estimuló la imaginación de exploradores e imperios para alcanzar lugares hasta el momento inimaginados.

<sup>68</sup> *“... destinado a limitar el movimiento o restringirlo a determinada dimensión espacial”*. (Monmonier, 2012: 1. Traducción propia).

son puestos en mapas y usados como forma de restricción, control división y exclusión. Los mapas desde esta interpretación, son

*resultado de la mirada que el poder dominante recrea sobre el territorio, produciendo representaciones hegemónicas funcionales al desarrollo del modelo capitalista, decodificando el territorio de manera racional para enumerar y caracterizar los recursos naturales, sus características poblacionales y el tipo de producción más efectiva para convertir la fuerza de trabajo y los recursos, en capital.*  
(Iconoclasistas, 2012).

El clásico conflicto entre las diferentes visiones del mundo plasmadas en las proyecciones del mundo de Mercator y de Gall-Peters<sup>69</sup> es el conflicto entre la imposición de una mirada dominante y la emergencia de resistencias y contrapropuestas.

En este punto comparto la visión de Montoya Arango (2007). Es necesario introducir la noción de mapa en un sentido amplio, entendiéndolo como representación material de las estructuras geográficas, ambientales, o políticas que conforman el mundo. Coincidiré también con él en entenderlo como una representación ideológica, un instrumento utilizado unilateralmente a lo largo de la historia para definir, limitar y apropiarse de territorios, pueblos, recursos, y simbolismos. Persigue simplificar el conocimiento profundo y la interpretación de un territorio de manera funcional y racional, clasificando sus recursos naturales y las características de las poblaciones en función de los intereses particulares de quien lo realiza. El sentido que quiero darle aquí a la noción de cartografía trata de ahondar en este aspecto pero cuestionando el proceso por el que el

---

<sup>69</sup> Existen infinidad de proyecciones, es decir, formas de representar nuestro planeta o sus regiones en un mapa, cada una de ellas con una clara intencionalidad (por ejemplo, la proyección polar que utilizan las Naciones Unidas y la OIM, surge en el contexto de la 2ª Guerra Mundial para aproximar a EUA y Europa, pero además tiene una función muy particular: simplificar los bombardeos sobre las regiones consideradas hostiles). La proyección de Mercator, del s. XVI, aún sirve como base para las representaciones del mundo (en la escuela, en celulares y herramientas digitales). Privilegia a los países del norte frente a los del sur, que aparecen con un tamaño mucho menor y desplazados del centro de la imagen. La proyección de Gall-Peters, de la década de los 70 del siglo pasado, muestra el mundo según sus verdaderas proporciones, con África y América del Sur mucho más visibles. Al respecto de la proyección de Mercator, el mismo Peters comentaba “...son los países del 3er Mundo, los estados postcoloniales, las naciones de los pueblos de color, las que resultan perjudicadas por el modelo de Mercator... expresión de la época de europeización y de la explotación colonial del mundo por una minoría de razas de señores blancos, implacables, bien armados y técnicamente superiores” (Ver Anexo I: Cartografías Críticas).

conocimiento del territorio se convierte en mapa: por ser esta expresión explícita de una determinada visión, una de sus funciones sería ocultar o invisibilizar otras interpretaciones alternativas (Garfield, 2012), censurando territorios o eventos que suceden sobre los mismos. En realidad Garfield muestra cómo la historia del progreso del mundo se ilustra magníficamente a través del progreso asociado a los mapas: los barcos en el s. XV, la triangulación en el s. XVII, el cálculo de la longitud en el s. XVIII, los vuelos comerciales en el s. XX, internet y la navegación por satélite en el s. XXI. Hoy día, de la misma forma que fueron trazados por cada imperio, todos somos el centro de nuestros propios mapas.

Frente a la frecuencia constante de utilización de los mapas como lenguaje del poder, urge abonar a su consolidación como herramienta de protesta, y explorar otros usos que han permitido integrar conocimiento científico-académico con visibilidad e impacto social. Garfield muestra dos experiencias importantes que tuvieron lugar en Gran Bretaña en los albores del s. XX, en las que los mapas superaron su tradicional marco disciplinario geocartográfico: en particular, la aproximación entre los estudios médicos y los mapas dio inicio a lo que después se consolidará como “geografía médica”. Por un lado, John Snow, epidemiólogo que logró en 1853 superponer en un mapa de Londres la localización de fuentes de agua y la ubicación de las víctimas de la epidemia de cólera, y de esta forma no sólo logró identificar los lugares de origen de los focos infecciosos; más importante aún, pudo refutar las teorías que afirmaban que dicha enfermedad se transmitía por contacto directo. El otro caso relevante fue el del también doctor londinense Charles Booth, quien a través de mapas pudo relacionar los fenómenos de pobreza y violencia de dicha ciudad. Aún más: así pudo expresar los avances de sus investigaciones de una forma mucho más poderosa, estableciendo una metodología que le permitía, a través de los mapas, visualizar la relación y evolución entre distintas variables, ampliando enormemente el público objetivo que podía aprehender los resultados de su trabajo. Podría decirse que a partir de estas dos primeras experiencias empieza a corroborarse el hecho de que el lugar de nacimiento condicionaba una larga serie de comportamientos y particularidades que dichos lugares imprimían a las personas que los habitaban. A partir de estas primeras

experiencias occidentales (desconozco las formas en que han abonado al conocimiento científico en otras partes del planeta, pero es de suponer bajo los argumentos de esta tesis, que o han sido incorporados subordinadamente al conocimiento dominante, o directamente eliminados), es posible considerar a los mapas como una herramienta fundamental para una comprensión cabal de los fenómenos que ocurren sobre los territorios. El reciente trabajo de Marshall (2017) permite entender la relación simbiótica e imprescindible que los mapas han de establecer con la política, la historia e incluso las estadísticas para comprender la estructura que subyace a muchas coyunturas contemporáneas incomprensibles por sí mismas. Para este autor, las palabras alcanzan para describir, pero los mapas son fundamentales para entender la realidad de los territorios y lo que ocurre sobre ellos.

Por supuesto los procesos migratorios están íntimamente ligados a los territorios que los definen: son distintas incapacidades y disparidades territoriales las que provocan la migración; los migrantes usan y modifican los territorios por los que transitan; y las políticas que inciden en las poblaciones (migrantes o no) también se aplican sobre el territorio. Lugares de origen, tránsito y destino son definitorios para producir, permitir, y canalizar los movimientos migratorios. Pero al mismo tiempo, son transformados no sólo por el propio accionar de estas poblaciones sobre él, sino porque sobre aquellas se aplican distintas políticas destinadas a su control y gestión que terminan por incidir críticamente en las posibilidades mismas del desplazamiento, reconfigurando de esta manera las características y las posibilidades de los territorios mismos. Los mapas nos permiten seguir las rutas migratorias, interrelacionar el efecto de las políticas con la visualización de su transformación, y de esta forma indagar en los mecanismos de resistencia que adoptan las migrantes para contestar a las mismas, y lograr sus objetivos.

Pero empecemos por el principio, identificando uno de esos momentos fundacionales en la emergencia histórica de la *subalternidad migratoria*...

Ya abordé previamente cómo colonialidad refiere a la existencia de continuidades respecto del colonialismo, imbricado este en el desarrollo del capitalismo como sistema económico constitutivo de la Modernidad-Colonialidad: si el fin del colonialismo supone el fin del control físico-material de territorios y personas, su pervivencia como colonialidad se localiza en estructuras simbólicas, en nuevos esquemas de dominación resignificados y naturalizados desde lo inmaterial como la cultura, la política, las “buenas prácticas”, las “mejores experiencias”. Los Caminos materiales del colonialismo histórico tendrían así su correlato en los Caminos simbólico-discursivos de la colonialidad contemporánea, mediados por el accionar de la hegemonía. Todorov lo advertía: “... *el pasado anuncia el presente: para buscar el Yo actual, hay que estudiar el Nosotros en el pasado*” (Todorov, 2000: 5)

Un mapa del s. XVI me mostró la ruta y la relevancia del llamado Camino Real de Tierra Adentro, atravesando el territorio mexicano y sirviendo, entre otras funciones, a la extracción de riquezas hacia la metrópoli ibérica. Me sorprendió relativamente, pues durante mis años de residencia en Argentina y Bolivia estudié otro camino similar, de la misma época y con similares funciones: el Camino de la Plata que unió las explotaciones mineras de Potosí con el puerto de Buenos Aires. Minerales que por supuesto, también tenían como destino la metrópoli colonial. Ya en aquel tiempo conocí sobre la importancia que estos Caminos tuvieron, y como su existencia se verificaba a lo largo de todo el continente americano, todos con una función extractiva similar pero con particularidades dentro de la función continental. Así por ejemplo, existió un camino entre Huancavelica (Perú) y aquellas mismas minas de Potosí, a través del cual circulaba el mercurio necesario para la separación de la roca y el mineral de plata. Y así, muchos otros<sup>70</sup>. Cada uno de los Caminos tenía una función muy específica, y de la conjunción de todos ellos en un mapa

---

<sup>70</sup> La “*Ruta de la Plata*” latinoamericana, de 3.000 kilómetros entre Huancavelica (Perú), Potosí (Bolivia), y Buenos Aires (Argentina), fue de una importancia similar a la del Camino Real de Tierra Adentro, pues durante el s. XVI en este Camino se produjo más de la mitad de la producción de plata mundial. Otras rutas menores serían el “*Camino de las Misiones Guaraníes*” (desde Paraguay, pasando por Brasil, hasta Argentina), la “*Ruta del Mercurio*” y la “*Ruta de la Coca*” (entre Perú y Bolivia), o el “*Camino de las Mulas*” (a través de Panamá). La concatenación de todas estas rutas permitía comunicar el continente americano prácticamente de sur a norte, y sobre todo, establecer las formas de comunicación con la metrópoli.

regional es fácil inferir su interrelación y relevancia. Curiosamente o no, gran parte de la actual carretera Panamericana, que conecta Alaska con Buenos Aires, sigue el trazado de aquellos primeros Caminos de la colonialidad. Pero este Camino mexicano tenía algo... Las imágenes de La Bestia contemporánea me llevaron a buscar la ruta de estos ferrocarriles en un mapa. Pude ver, en la superposición de ambos mapas, que ambas rutas, al menos en sus trazados principales, eran prácticamente la misma.

¿Casualidad? La orografía de México no es que permita muchas alternativas frente a rutas que históricamente han buscado los mejores terrenos, y que las sucesivas inversiones y mejoras han tomado como guía. Pero existía algo en esa semejanza que me empujaba a cuestionar dicha lógica. Tampoco me desalentaron las obvias diferencias que existen entre momentos y contextos históricos tan lejanos: lo que llamaba mi atención era el brillo, aún tenue, de algunas similitudes que resultaban extremadamente atractivas. Estas continuidades se concretan en dos ámbitos: uno material, ligado a su trazado sobre el territorio, que es su función extractiva; el otro, simbólico-discursivo, ligado a la funcionalidad sistémica que ejercerá para el proceso de creación, justificación e instrumentalización de subalternidades migratorias.

### ***El Camino Real de Tierra Adentro y los pueblos chichimecas***

*“Los frágiles y peligrosos caminos abiertos durante el s. XVI fueron las rutas por las que la civilización europea siguió entrando a lo largo de toda la época colonial”.*

(Gómez Serrano, 2001: 77).

Entre el final de los siglos XV y XVI lo que hoy se conoce como América Latina fue conquistada y reconfigurada en cuanto a estructuras, dinámicas e identidades, por un reducido grupo de foráneos que mediante mecanismos bélicos, administrativos y culturales, impusieron su visión del mundo. En este sentido, para Rozat Dupeyron (2002) la conquista supone el inicio del proceso de expansión de una nueva superestructura sobre la infraestructura preexistente (que ira siendo destruida y sustituida con mayor o menor éxito), constituida según él mismo por la introducción de la modernidad en medios de producción (nuevas especies y técnicas); una hasta entonces inédita distinción de

carácter racial; y el control ideológico y normalizador de las nuevas diferencias mediante la religión.

Podemos decir que el proceso de expansión de la Modernidad-Colonialidad va impreso en las suelas de los calzados conquistadores. Muy poco después de los primeros contactos con las poblaciones originarias, los territorios son usurpados en nombre de la Iglesia y la Corona y con ello no tardarán en provocarse los primeros desplazamientos forzados. No es que nunca antes se hubieran visto estos desplazamientos, pero era la primera vez que los mismos obedecían a un proyecto colonizador externalizado desde allende los mares, en territorios aún inexplorados. Una vez tomada Tenochtitlán por Cortés en 1521, los deseos de los conquistadores se sitúan en los lugares de donde provienen las riquezas allá vistas. El impulso hacia el norte se organizará en función de los descubrimientos mineros, acompañados por el establecimiento de posadas y estancias para descanso y aprovisionamiento de los viajeros. La minería, como indica Bakewell (1991), estuvo íntimamente relacionada con la posesión de tierras, la penetración en el territorio, el sistema de explotación de mano de obra, la técnica, y el abastecimiento de materias primas<sup>71</sup>. La lectura de los acontecimientos podría resaltar la avaricia, la intrepidez, la crueldad, las casualidades... pero lo cierto es que a través de sus primeras experiencias con el territorio, y sobre todo, de sus primeros descubrimientos de mineral, el territorio irá conformándose en lo que los colonizadores esperan de él: su *"arreglo espacial"*<sup>72</sup>. Cariño (2000) muestra cómo dentro de los patrones que explican las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, uno de los más antiguos y aún vigente es el saqueo de sus riquezas mediante la explotación intensiva y exhaustiva de los recursos naturales. En esta lógica prevalece la racionalidad de mercado, la especulación y la codicia. En la mayoría de

---

<sup>71</sup> Desde entonces, la minería no ha dejado de tener importancia crítica en la configuración de la economía mexicana, y la mundial. Actualmente México se mantiene como el primer productor de plata (aproximadamente un 20% de la producción mundial), y el 10º de oro. Esta dinámica está muy vinculada al hecho de que México es el primer receptor de Inversión Directa Extranjera de América Latina, y 4º del mundo (Metal Economics Group, 2013), desde que aquella hiciera aparición en el país, allá por los años 90.

<sup>72</sup> Harvey (2004) define como *"spatial fix"* a la geografía que cada ciclo de acumulación capitalista construye para su mantenimiento (transportes, comunicaciones, mercados), generando un nuevo conjunto de relaciones sociales y geográficas que sirve como plataforma para superar sus crisis periódicas.

los casos la extracción y la exportación no redundan en la mejora del nivel de vida de la población autóctona, que se ve empujada de múltiples maneras a abandonar sus territorios.

La etapa de Conquista consistió en la imposición de una nueva superestructura sobre las ruinas de la infraestructura previa: una lengua romance, una religión monoteísta, y algunas técnicas occidentales básicas, junto a la amplia disposición de mano de obra autóctona, la implantación de lógicas de explotación y el aprovechamiento de estructuras histórico-originarias de servicio público y comunitario, permitieron una dramática transformación en todos los ámbitos de aquel territorio y la consolidación de la primigenia articulación global contemporánea. Diverses autores de la corriente decolonial latinoamericana señalan este hecho y el periodo iniciado con el descubrimiento como el momento constitutivo de la expansión global de la modernidad, o al menos, de una primera etapa de la misma. Este periodo estaría caracterizado por el surgimiento de la idea del Otre en Europa, junto a la emergencia del sistema-mundo capitalista centrado en Occidente. La modernidad, en este sentido, estaría compuesta por la conjunción del colonialismo, el capitalismo mundial y el proceso de dominación de Unes sobre quienes estaban recién siendo construidos como alteridad y diferencia, les Otres. Alrededor de este sistema se sientan las bases de la acumulación originaria de capital que financió la hegemonía ibérica sobre Europa por dos siglos<sup>73</sup>, y de Europa sobre el mundo cuatro más. Esta red de Caminos se constituye así en un elemento fundamental y fundacional del mundo moderno, pues conectaba los lugares de extracción con los puertos hacia la metrópoli, y permitió que por primera vez el Atlántico y el Pacífico estuvieran comunicados.

---

<sup>73</sup> Los cálculos de Mann (2006) señalan que entre los s. XVI y XVIII, el 80% del total mundial de plata provino del continente latinoamericano. López Rosado (1975) recoge algunos cálculos comparativos realizados por Humboldt en su visita al continente a principios de s. XIX: el beneficio neto de la Casa de Moneda en México superaba en 6 veces el obtenido por la de Lima, Perú (que incluía el masivo yacimiento del Cerro Rico de Potosí, actual Bolivia). Además en esta Casa se acuñan el triple de monedas que en las 16 de Francia. La plata que producen todas las minas de Europa juntas no daría más de 15 días de trabajo en la Casa de la Moneda de México.



Situaré algunos límites en el mapa de este ejercicio puntual de aproximación histórico-analítica. Cronológicamente, entre 1550 y 1600 el Camino Real de Tierra Adentro (CRTA) fungirá al mismo tiempo como camino y frontera en un territorio desconocido y conflictivo: la Gran Chichimeca. Geográficamente, el tramo del CRTA entre Querétaro y Zacatecas se convirtió en territorio en disputa y como tal, en espacio de aplicación de políticas para su control del mismo y de las poblaciones que atravesaba. Según Flores Olague et al (2011), la zona en la que se fundará Zacatecas en 1546 estaba atravesada permanentemente por desplazamientos humanos en todas direcciones, lo cual generó un intenso intercambio cultural y no pocos conflictos. En este tiempo y espacio particular tuvieron una relevancia clave los llamados genéricamente pueblos chichimecas<sup>74</sup>. Localizados alrededor y al norte de Zacatecas, estos pueblos semi-nómadas resistieron la colonización durante décadas, poniendo en riesgo la función extractiva del Camino, la ingeniería establecida por los conquistadores, y el mismo proyecto colonizador. En torno a la protección de los Caminos se justificaron y desarrollaron novedosas políticas y formas de organización y control del territorio que posteriormente facilitarían la colonización del resto del territorio americano. Estas políticas pueden entenderse, siguiendo la argumentación de Mignolo, como representativas del proceso de subalternización que comenzó a implantarse y consolidarse alrededor de la figura del amerindio (como en otras latitudes ocurrirá con mores, judíes y africanes) y que permitió el desarrollo de la Modernidad en Europa y de la Colonialidad en el resto del mundo.

---

<sup>74</sup> El nombre “chichimeca” fue utilizado desde la época colonial para agrupar a una diversidad de pueblos caracterizados por su carácter seminómada y su resistencia a la conquista, localizados al norte de Zacatecas: guamares, tepehuanes, tepeques, tehuexes, cocas, otomíes, caxcanes, tecos, huachichiles, tochos, zacatecos, entre otros. Gómez Serrano (2001) muestra cómo estos pueblos mantenían grupos sedentarios vinculados fuertemente al territorio, pero fueron definidos como nómadas pues esa imagen facilitaba la justificación del proyecto colonizador. De esta forma se estableció una mirada peyorativa y condescendiente hacia estos grupos originarios, “sobre quienes se proyectó la categoría europea medieval y renacentista del salvaje” (Pérez Flores, 2013: 197).



El primer hito que me interesa resaltar es la creación de Zacatecas en 1546, tras el descubrimiento de las minas del cerro de La Bufa por un grupo de veteranos de guerra que financió su propia expedición, y con cuyos ingresos iniciaron nuevas exploraciones hacia el norte. Paralelamente a la extracción de plata, se implantan y desarrollan sistemas de explotación agrícola y ganadera (Flores Olague et al, 2011) con los que mantener la incipiente infraestructura. Bakewell (1991) ilustra el poder de la riqueza minera como fuerza motriz del establecimiento de colonias en regiones hostiles, y cómo esta lógica se demuestra en Zacatecas mejor que en cualquier otro lugar. Alrededor de 1550, el auge de Zacatecas había atraído a numerosos colonizadores, solventando así uno de los primeros problemas que enfrentó, el demográfico, aunque esto generó mayor presión fronteriza. La conexión de los lugares de extracción minera con México-Tenochtitlán introduce un elemento central para nuestra argumentación: los Caminos. Estos normalmente definen la frontera con los pueblos en resistencia, y constituyen los primigenios territorios netamente bajo control colonial (Powell, 1952). Inmediatamente se hace necesario conectar Zacatecas con México y Veracruz: esta nueva vía, nuestro CRTA, sustituirá a la antigua ruta México-Guadalajara-Zacatecas (Cramausel, 2000), pero más allá de dichos caminos y los asentamientos que conectaba, el territorio circundante no puede considerarse descubierto, y mucho menos controlado. El incipiente CRTA, autopista de la plata zacatecana, ya era recorrido con frecuencia en 1551. Su importancia estratégica con respecto al mineral se complementaba con su conexión casi en línea recta con México y Veracruz, y aumentó con el descubrimiento de las minas de Guanajuato tres años más tarde.

Así, el CRTA se va construyendo al ritmo de los descubrimientos mineros que se encadenaban hacia el norte dejando un rastro de asentamientos que hoy día constituyen las principales ciudades de México (Taxco, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, Saltillo, Chihuahua, Durango, etc.). Este Camino se localiza en lo que constituirá el Virreinato de la Nueva España, que comprendió parte del actual territorio estadounidense (California, Nevada, Nuevo México, Arizona y Texas) hasta Chiapas, perteneciente en la época a la

Audiencia de Guatemala. Dicho Virreinato, por las riquezas que proporcionaba, comenzó a tener importancia tanto en Europa como en Asia (a través del Pacífico) desde el mismo s. XVI, pero siempre a través de España<sup>75</sup>. El CRTA fue la principal herramienta de penetración en el territorio, y primigenio espacio de aplicación de políticas de colonización, gestión poblacional y de recursos, de la colonización ibérica del territorio mexicano a partir del s. XVI. Un trayecto de 2.900 kilómetros entre Santa Fe y la ciudad de México, que tardó casi tres siglos en completarse, y que para Cramausel constituyó la principal vía de comunicación continental hasta el s. XIX<sup>76</sup>. Como resaltan Flores Olague et al, más que un Camino, se trata de una unidad histórica interpretable a través del encadenamiento de flujos de bienes, ideas, personas, misioneros y tradiciones.

A partir de 1565, la Nao de la China (también conocida como Galeón de Manila) circulaba al menos una vez al año en la llamada Ruta del Pacífico entre Filipinas y Acapulco, conectando así Asia con Europa vía México. Mann (2006) señala que uno de los factores principales que explican el énfasis explorador castellano del s. XVI fue acceder lo más directamente posible al comercio con China, potencia de la época, que poseía preciadas sedas y porcelanas y ansiaba la plata española. Para esto, el control de los yacimientos y de los medios de transporte de la plata hacia el Asia era fundamental. México se convirtió en el centro del mundo de la época (Bernard y Gruzinski, 1996), y a partir de ahí en un paradigma mundial respecto de los movimientos migratorios. A partir del s. XVI se convirtió en territorio de paso y tránsito permanente entre continentes, hemisferios y océanos. Si antaño el CRTA mexicano permitió dinamizar la comunicación y el comercio entre occidente y oriente, hoy es territorio de tránsito desde el sur hacia el norte.

---

<sup>75</sup> La Corona prohibía realizar comercio libre con ninguna nación del mundo, sin autorización del rey (fueron prohibidas incluso con Perú en el s. XVII) ni producir mercancías que pudieran competir con las españolas (Molina y Rosas, 2013).

<sup>76</sup> La autora señala como el término Camino Real se empleaba para designar a las vías principales, las más transitadas. En realidad, hasta la tercera década del s. XVII el verdadero Camino Real de Tierra Adentro llegó únicamente hasta Durango (donde se quintaba y diezmaba toda la plata extraída al norte de dicha ciudad para su posterior envío a México vía Zacatecas), y durante el resto del siglo, su punto de llegada fue el Real de Parral (1631) (Cramausel, 2000).



## ***Caminos de la colonialidad: funciones sistémicas***

*“Si yo supiera, cristianos, que sobre mi oro habíades de reñir, no vos lo diera, ca soy amigo de toda paz y concordia. Maravíllome de vuestra ceguera y locura, que deshacéis joyas bien labradas por hacer de ellas palillos, y que siendo tan amigos riñáis por cosa vil y poca. Más os valiera estar en vuestra tierra, que tan lejos de aquí está, si hay tan sabia y pulida gente como afirmáis, que no venir a reñir en la ajena, donde vivimos contentos los groseros y bárbaros hombres que llamáis”.*  
(Panquiaco, cacique del Darién, frente a Vasco Núñez de Balboa, 1525).

Es evidente que el CRTA nace con una función extractiva. La codicia que despierta la riqueza minera y las necesidades que crea ameritan la consolidación de las vías de transporte que permitan su aprovechamiento. El comercio interno en el contexto ibérico-colonial dependía de la plata, el externo era práctica y únicamente plata en bruto, y el funcionamiento mismo de la Corona dependía del Quinto o Diezmo Real que se cobraba a la plata, así como otros impuestos dependientes de la riqueza (Cramausel, 2000). Se trató por tanto de un bien que dinamizó el comercio del mundo conocido, pero también permitió el desarrollo de regulaciones y normativas desde la Península para organizar el funcionamiento colonial: entre las mismas, podemos nombrar la creación de la Casa de Contratación para regular aspectos de comercio y migración (Sevilla, 1503), el Consejo de Indias (Madrid, 1524), con funciones legislativa y de justicia; las Leyes de Indias, o las Ordenanzas de Población de Felipe II (1573) con indicaciones sobre la construcción de ciudades.

Pero la consolidación de estos Caminos y de sus funciones no iba a resultar libre de conflictos. Zacatecas fue por muchos años la frontera norte del control colonial, punto final del CRTA, y punto central del comercio hacia las nuevas regiones del norte. El Camino/frontera se situaba en territorio de la Gran Chichimeca, en cuyo interior una diversidad de pueblos ponía en no pocos apuros los intentos de conquista y colonización. El acceso, control, y transporte de los recursos mineros está en la base de la Guerra Mixtón (1541-1542), y la Guerra Chichimeca (1560-1600). El Camino es la prueba tangible y constante de la presencia y la amenaza ajena, y llama la atención de los pueblos originarios con más fuerza que los propios asentamientos mineros: la visibilidad de los

bienes que se desplazan y la débil protección del Camino lo hacen blanco prioritario de los asaltos. El Talón de Aquiles del Imperio es el Camino que lleva a la frontera norte.

El desarrollo de aquel proyecto colonizador encontraba justificación en su carácter evangelizador, aunque la dinámica que lo alimentaba era la relación conflictiva entre riqueza, territorio, poblaciones y movilidad. Durante todo el siglo XVI la amenaza chichimeca estuvo presente, y configuró las incipientes políticas de control territorial y poblacional que se llevaban a cabo en la Nueva España. Es a partir de un determinado momento que la función extractiva del CRTA cede parte de su importancia, por su propia supervivencia, a una función política que se apoya en el discurso y en la definición de poblaciones amenazadoras. En este periodo es la Corona, y no la iniciativa privada, la que asume la decisión sobre las políticas de control y pacificación de los territorios. Se trata de la génesis de las posteriores políticas de colonización continentales, aplicadas en este momento al único territorio que era posible disputar: los Caminos. Una norma generalizada en todas las aproximaciones que se realizaron sobre este fenómeno fue el aseguramiento del flujo de plata hacia el Sur, y la protección de los asentamientos que suministraban insumos fundamentales para el funcionamiento de las minas. En el periodo de este análisis destacan dos modelos, sistematizados por Cramausel: el primero, entre 1570 y 1585, fue la llamada “guerra a fuego y sangre”. El aseguramiento de las rutas, mediante el control de los cada vez más numerosos ataques a lo largo de su recorrido, sólo podría conseguirse por la vía de la fuerza, y para ello se necesitaban soldados dispuestos a patrullar: el incentivo fue ofrecer en esclavitud a cualquier indígena resistente o agresivo<sup>77</sup>. Aparte de esto, se crearon ciudades-fortaleza y presidios en puntos estratégicos para la defensa de la ruta y los yacimientos (como Celaya, en 1570; o Aguascalientes, en 1575), se organizaron y sistematizaron patrullajes armados, y empezó a conformarse un aparato administrativo-militar con la función de vigilar tan vital

---

<sup>77</sup> Recordar aquí la discusión sobre la subalternización funcional de la movilidad para el proyecto moderno-colonial. Señalar únicamente en este punto que si bien la Corona prohibió rápidamente la esclavitud indígena (la africana fue siempre legal y por eso el término esclavo suele referir únicamente hacia este colectivo), se establecieron 3 excepciones: canibalismo, esclavización por parte de otro indígena, y captura en “guerras justas”. Los métodos para el sometimiento racializado de las poblaciones siguieron perfeccionándose.

infraestructura. Estas políticas muestran el interés de la Corona en proteger el CRTA y los centros mineros y estancias que conectaba, aunque lejos de solucionar el conflicto lo acentuaron. Para 1585, el CRTA más allá de Zacatecas era impracticable y el territorio en conflicto se extendía.

Es a partir de aquel año, con la llegada del Marqués de Villamanrique, que comienza a pacificarse la región y estabilizarse esa parte del Camino mediante un cambio radical en la política de gestión del territorio en conflicto. Las ciudades en manos de monjes (primero franciscanos, después jesuitas) sustituyen el énfasis en lo militar, y se pueblan con colonizadores y poblaciones migrantes indígenas aliadas del centro del valle de México. La Corona provee a estas ciudades para que no falten comida ni ropa, y de esta forma los pueblos chichimecas en resistencia van siendo aleccionados en las formas básicas de la fe, la sedentarización, la agricultura etc. Al mismo tiempo, esta paz mediante compra, parte del proceso de colonialidad interna, permite a los menores indígenas acceder a la educación cristiana, y serán después fundamentales para acercarla a los grupos etarios de mayor edad y más resistentes. Este contexto facilitó y dinamizó la pacificación y sedentarización de estos pueblos, proceso no exento ni de violencia por parte de los invasores, ni de resistencias por parte de los invadidos.

Es entonces a partir de la emergencia de una población móvil conflictiva para el mantenimiento de la función extractiva del Camino, que se justifica la adopción de incipientes políticas de control y gestión del territorio y de sus poblaciones. La creación de esta población como problemática, cuando el verdadero problema residía en el carácter y los designios que aquel proyecto colonizador tenía para la misma, permitió el desarrollo de las políticas necesarias para imponer una visión exógena del territorio, forzando a su incorporación funcional al sistema colonial. La creación de un grupo poblacional subalterno objeto de políticas de control y gestión es la pauta que identifiqué en la emergencia contemporánea de la migración indocumentada, también como amenaza, en un territorio coincidente, con cuatro siglos de diferencia.

**Cuadro 6: Emergencia histórica de la *subalternidad migratoria***

	Indocumentade (s. XXI)	Chichimeca (s. XVII)
<b>Caracterización</b>	"Ilegal"	"Bárbaro"
<b>Espacio aparición</b>	La Bestia	Camino Real Tierra Adentro
<b>Problematización</b>	Atraviesa territorio ajeno y privado Ingresa a territorio hegemónico Aprovecha los Caminos Afecta caminos y fronteras	Habita y transita suelo codiciado Resiste la conquista/colonización Ataca los Caminos Afecta al camino/frontera Forma de vida, conocimiento del territorio y armas, lo hace enemigo elusivo y peligroso
<b>Abordaje</b>	Objeto de políticas: control-gestión	Objeto de políticas: sangre/paz

Fuente: Elaboración propia

El proceso histórico de expansión territorial y expulsión poblacional característico de la Modernidad-Colonialidad, expresado contemporáneamente en un catálogo de estructuras, nociones, discursos y políticas de alcance global y desterritorializado, encuentra en este Camino una de sus más avanzadas (hasta el momento) expresiones, una de las raíces también, del fenómeno actual. Una nueva frontera se va abriendo camino desde la nada. Las primigenias rutas del CRTA parecen haberse extendido y consolidado con el paso del tiempo, y en ese sentido la relación entre este CRTA y su alter-ego contemporánea, La Bestia, puede verse como la que vincula colonialidad con colonialismo: una continuación resignificada. Ambos Caminos no sólo facilitaron el desplazamiento físico y la articulación territorial, también han dado continuidad a múltiples procesos de formación social. Entre otras continuidades, la más relevante es la coincidencia de ambos territorios como espacios de aplicación de políticas destinadas



tanto a la continuidad de su función extractiva como a la creación y al control de poblaciones móviles y problemáticas que auto justifican la adopción de dichas políticas (Cramausel, 2000).

### ***La Bestia y la migración indocumentada***

*“Ahí estaban todos aquellos derrotados a mitad del intento. Parecía que exageraban el gesto. Pero resultó que el gesto se les quedaba corto. Todos ellos habían llegado montados en aquel gusano de acero, en el tren, como polizones en su intento de sortear México para llegar a EUA Seguían en el sur del país, en el inicio de su viaje. Caminaron por montes, evitaron carreteras... Llegaron a unas vías de tren y esperaron, bajo la lluvia, a que la locomotora prendiera motores para subirse en el último momento a los vagones...*

*En mi mente sus rostros cambian... ahora son negros, ahora árabes, ya no es un tren, ahora bajan de una patera, corren por la playa: otra caza del hombre, otra caza del pobre, Tarifa, Cádiz, España.*

*Muros, mares, desiertos, montañas.*

*Los nadie avanzan, los ricos los atrapan. Canarias, Yemen, Marruecos, Senegal, Somalia, África... la misma valla, la misma historia que casi nadie cuenta, que casi todos callan”.*

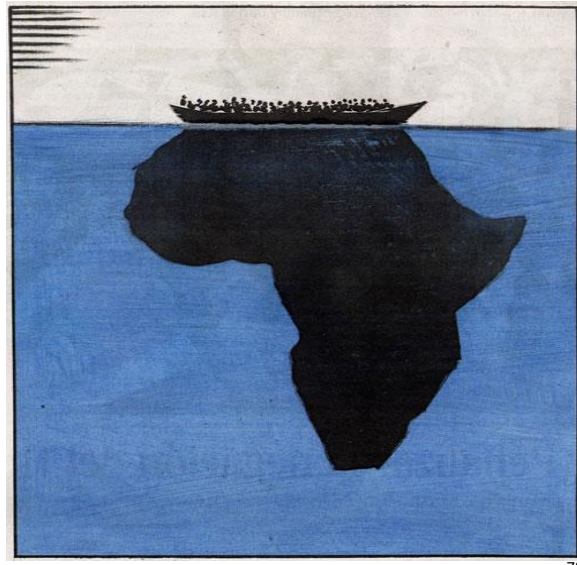
*(Javier Bauluz, en Ponce, Arnau y Soteras, 2010: 8).*

La imagen de La Bestia atestada de personas migrantes rumbo a EUA quiere y puede contarnos mucho más de lo que sólo nos muestra. Podríamos quedarnos en su caracterización como medio de transporte de la migración indocumentada, y espacio de múltiples violencias que acompañan a esa esperanza. Pero al igual que la viñeta de El Roto, nos ofrece la oportunidad de cuestionar lo que se oculta bajo este fenómeno que parece replicarse con imágenes similares en otros contextos del mundo. El fenómeno ampliamente mediatizado de las personas que montan las Bestias del mundo migratorio global nos permiten visualizar (y por lo tanto, dotar de existencia en nuestras conciencias) un problema político latente que por sus propias características, suele permanecer invisibilizado.

#### Imagen 4. La Bestia como emergencia de lo invisible



La Bestia



Andrés Rábago, "El Roto"<sup>78</sup>.

Paradójicamente, la considerada como la ruta migratoria más peligrosa del mundo comienza no sólo en la región más desigual del planeta, sino que tiene uno de sus puntos críticos en un punto de Guatemala llamado La Democracia. Ya del otro lado de la frontera con México, el nombre de La Bestia designa a la red de ferrocarriles que son habitualmente usados por las personas migrantes indocumentadas en tránsito, para atravesar el territorio mexicano y alcanzar las fronteras del vecino del norte. Como puede apreciarse en el Mapa 3, La Bestia nace en dos ciudades chiapanecas: Palenque, y Arriaga<sup>79</sup>. Estas rutas se unen primero en Medias Aguas, Veracruz, y finalmente en Lechería, Estado de México. A unos 30 kilómetros de este lugar vuelven a separarse los distintos ramales que ahora sí, llevarán hacia Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, o Reynosa. La frecuencia de los trenes es variable, pueden salir cada 8 o 10 días, dependiendo del tramo. Quienes deciden hacer el viaje lo más rápido posible pueden atravesar México en poco más de 10 días, tomando para ello hasta 12 trenes distintos.

<sup>78</sup> Accedido el 01 de Junio de 2015 en [www.elroto-rabago.com/elroto5.html](http://www.elroto-rabago.com/elroto5.html)

<sup>79</sup> En 2005, el huracán Stan destruyó una parte importante de la vía que hoy comienza en Arriaga, y que previamente iniciaba a 150 kilómetros de distancia, en la fronteriza ciudad de Tapachula.

**Mapa 3: Principales rutas de La Bestia**



Elaboración propia mediante gvSIG 1.12. Fuente: Servicio Jesuita a Migrantes.

Pese a que el origen del nombre de La Bestia es confuso<sup>80</sup>, sí hay consenso en que está específicamente vinculado al fenómeno migratorio en tránsito, como otros que igualmente permiten entrever las condiciones y características de este viaje: el Diablo, el Infierno, el Tren de la Muerte... Las connotaciones de estas expresiones apuntan a la peligrosidad no sólo del viaje en sí (tropezar, caer, mutilaciones, asaltos, etc.) sino a toda la violencia que a su alrededor se concentra y a partir de ella se extiende. Los nombres son síntomas de un estigma y un prejuicio hacia dichas personas, que en el mejor de los casos, consideraremos “locas” por tomar semejante riesgo. A partir de esta visibilidad se construye a un grupo poblacional visto más como objetivo de políticas que como sujetos de derechos, conformando así un grupo subalterno particular y problemático al que controlar, gestionar o proteger.

<sup>80</sup> Maza cita a Humboldt y su “El México desconocido” para referir que los pueblos rarámuris de Chihuahua “... en la locomotora misma ven la representación del diablo con larga lengua y crecida barba” (Maza, 1998: 165).

Hay que destacar que el método de transporte más utilizado para el desplazamiento de personas migrantes indocumentadas no es el tren, sino la red de carreteras<sup>81</sup>. Además, como se verá más adelante, la aplicación del Plan Frontera Sur ha supuesto una modificación sustancial en las rutas y medios que les migrantes utilizan en su camino al norte: quienes sólo pueden acceder a La Bestia deben utilizar rutas alternas para evitar los numerosos retenes, pero quienes tienen opción (principalmente mujeres y menores) utilizan los llamados “*tijuaneros*”, camiones irregulares que oficialmente se dedican al turismo y que realizan la ruta hasta Tijuana, más de 3.000 kilómetros, muchas veces en sincronía con los trenes que utilizan los varones vinculados a dichas mujeres y menores.

Sin embargo, la relevancia de La Bestia radica más que en la primacía de lo cuantitativo, en su territorialidad y simbolismo: es el medio utilizado por quienes tienen menores recursos, a su alrededor se ha construido la red de apoyo y solidaridad de la sociedad civil (gran parte de los albergues y Casas del Migrante<sup>82</sup> están a lo largo de su trayecto), permite la visibilidad e impacto mediático. Por encima de todo, los múltiples territorios de La Bestia son el espacio en que se concentran las instituciones y actores del laboratorio migratorio que es México, cómo podemos ver en el mapa siguiente: las organizaciones de la sociedad civil, las estaciones de detención migratoria, incluso, las tiendas a través de las que las personas migrantes reciben y envían dinero para continuar su camino, se concentran a lo largo de su recorrido<sup>83</sup>.

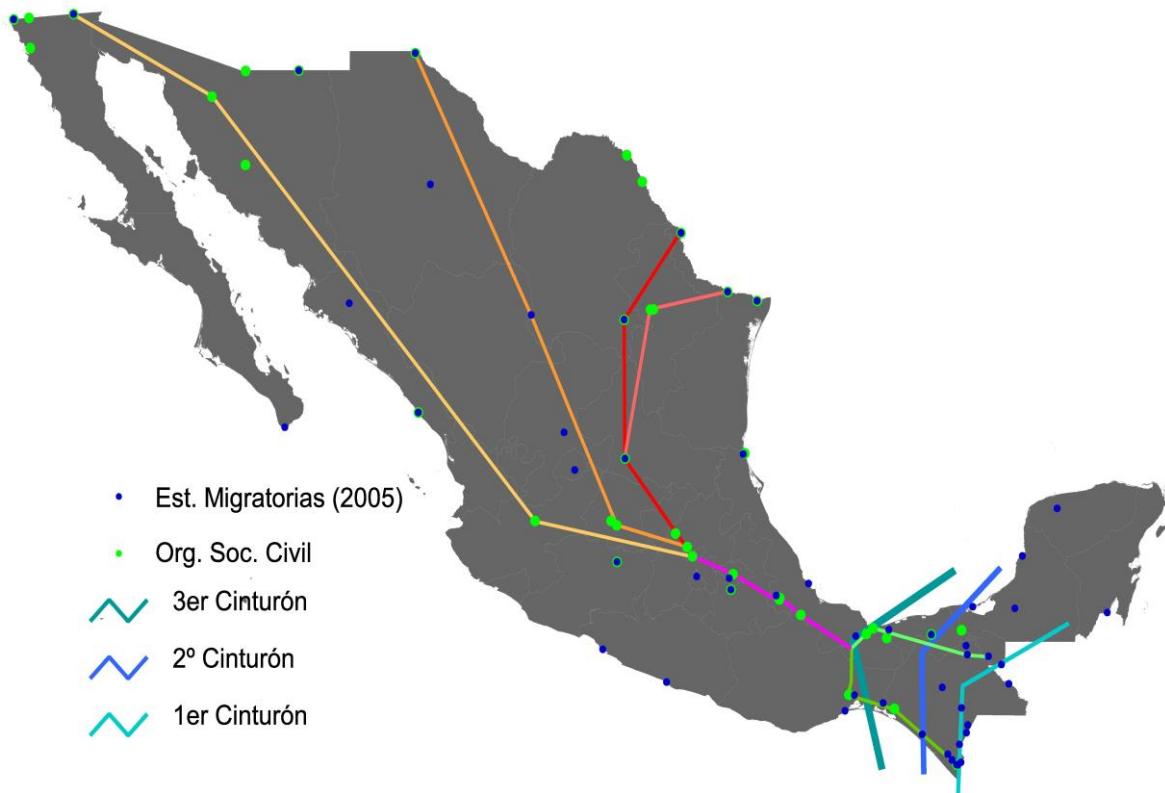
---

<sup>81</sup> Hasta 2015, el 81% de las personas detenidas en México, y el 54% de quienes fueron detenidas en la frontera con EUA había llegado vía camión, mientras que utilizó el tren el 14% y el 10% respectivamente.

<sup>82</sup> Las primeras Casas del Migrante, mayoritariamente vinculadas a la Pastoral de la Movilidad Humana, aparecen en México en los años 80, a lo largo de las vías férreas y en las principales ciudades que estas atraviesan. Sin embargo, su presencia aumenta fuertemente a partir de 2005.

<sup>83</sup> El trabajo de Casillas muestra como en 2013 el Grupo Elektra (que incluye a Western Union y MoneyGram) contaba con 6.700 puntos de venta, 2.400 de ellos en EUA, y 4.300 entre México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Perú, Panamá y Brasil. Una parte muy significativa de estos últimos se encuentra en los alrededores de las distintas rutas migratorias hacia EUA.

**Mapa 4: Concentración institucional a lo largo de La Bestia**



Elaboración propia mediante gvSIG 1.12. Fuente: PRAMI, 2015.

Lo que interesa destacar en este epígrafe va más allá de la función instrumental que tiene La Bestia para las personas migrantes: se trata del primer espacio de visibilidad masiva de este fenómeno, y será esta visibilidad y la violencia construida a su alrededor la que permita que se genere a su alrededor una sensación de ingobernabilidad y pérdida de control.

Numerosos trabajos han abordado las particularidades que definen este territorio-infraestructura, asociándolo principalmente a las distintas y múltiples violencias que sufren las personas migrantes. Esta perspectiva victimizadora y criminalizadora es igualmente asumida por el discurso político, la sociedad civil y los medios de comunicación, que extienden esta imagen de la migración indocumentada como violenta y violentada, en peligro, impotente, incapaz. La Bestia debe ser entendida entonces como encarnación de la violencia sistémica que sufren las personas migrantes en tránsito (y otros muchos nacionales no migrantes), violencia que se origina mucho antes de subirse a

ella, y supera el territorio específico de las vías férreas. El trabajo de Osorio Ruiz es un magnífico ejemplo de esta forma de entender el territorio donde se manifiesta La Bestia, por donde se movilizan forzada pero voluntariamente a quienes define como neo-esclavos:

*La Bestia aparece como una alegoría, pues representa no sólo el impulso y la potencia del flujo migratorio más intenso del mundo, así como la lucha por la supervivencia y la búsqueda de reconocimiento de los migrantes, sino también porque da cuenta de la naturaleza biopolítica de este fenómeno... el migrante en el lomo está condenado a una de estas dos posibilidades: la muerte o la objetivación. Morir como bestia, sin sepultura y sin duelo; o sobrevivir incompleto, mutilado, violado, siempre en un duelo de haber perdido algo en algún momento, de haberse perdido a sí.*  
(Osorio Ruiz, 2014: 51-52).

La lectura de su tesis de maestría es altamente recomendable para entender la complejidad de las violencias (necropolítica en sus términos) que emanan de esta relación entre La Bestia y el territorio y se aplican sobre los migrantes<sup>84</sup>.

La relación entre el territorio del ferrocarril mexicano y la migración tiene una dilatada trayectoria. Es factible especular que la construcción del mismo durante el porfiriato a principios de siglo XX, como exponente del proyecto continental entre México, EUA y Canadá, ya supuso un fuerte impacto territorial con previsibles consecuencias migratorias para quienes ahí habitaban. Quizás, quien sabe, fueran esas personas las primeras migrantes en subirse a un tren que ya apuntaba hacia el norte, aunque aún no se hubiera ganado su nombre actual. En el contexto del Programa Bracero (“*Emergency Farm Labor Agreement*” en original), política de admisión de migrantes temporales planteada por EUA en el periodo posterior a la 2ª Guerra Mundial, lo utilizaron millones de mexicanas y mexicanos para migrar al norte, y algunos, menos, para volver a sus lugares de origen. Sin embargo, la principal función del ferrocarril era económico-extractiva, y el transporte de

---

<sup>84</sup> Véase igualmente el trabajo de Ríos Vargas (2014), para quien la violencia es constitutiva del proceso de migración regional, manifestándose mucho antes de comenzar la migración y evidenciándose para el migrante en cada uno de los territorios, sean nacionales o no, que atraviesan. Es a través de esta relación estructuralmente violenta sobre las personas migrantes que se articula a su alrededor la particular industria de la migración regional.

pasajeros nunca fue en sí misma una actividad rentable dado el perfil de las personas que viajaban en ellos, la mayor parte de las veces, furtivamente y evitando así el pago de cualquier tarifa.

A partir de su fundación en 1908 como Compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México, con un 58% de participación del Estado y un 42% repartido entre empresas extranjeras con nombre mexicano, la propiedad y gestión de este territorio/infraestructura ha atravesado periodos de nacionalización (1937, Lázaro Cárdenas), de desagregación (1987), de privatización bajo el neoliberalismo (1995, Zedillo), y finalmente de liquidación de Ferrocarriles Nacionales Mexicanos (1999). Las compañías concesionarias (en su mayor parte de capital estadounidense) pudieron reducir, hasta eliminar, el transporte de pasajeros, bajo el argumento de su nula rentabilidad y porque además permitiría su aprovechamiento por parte de las personas indocumentadas: desde entonces, el ferrocarril está destinado oficial y exclusivamente al transporte de mercancías. De hecho, el recurso a los “costos” que la migración acarrea al sistema ferroviario parece estar detrás de las sucesivas reformas que se han realizado sobre los territorios que atraviesa. Basándose en el supuesto perjuicio que para las compañías ferroviarias supone el traslado irregular de personas, se han encontrado formas de justificar el aumento en el número de vigilantes, las obras para impedir el acceso a los vagones, etc. En esa lógica el territorio de La Bestia se ha visto progresivamente como territorio en disputa en el que cada actor ejerce distintos grados de control y de uso particulares según la época y contexto.

El nombre La Bestia, es cierto, comenzó a utilizarse para referir exclusivamente al tren y sus vías. Dado que era el medio de transporte más precario y arriesgado, pero al fin, el que permitía llegar al norte por poco dinero y sin riesgo de deportación. Por supuesto no son pocos los peligros por viajar en el tren, pero pareciera que eran tenidos por menores que la posibilidad de ser detenido y deportado por las autoridades. Esta dinámica se basaba en una certeza: hasta la aparición del Plan Frontera Sur (PFS) en 2014, el férreo control migratorio que se había desarrollado en México en los últimos años tenían como

excepción las vías del tren, si bien la retirada del Estado de este espacio tan dinámico y relevante migratoriamente permitió la aparición de toda una industria de la violencia a su alrededor.

Pero con la llamada crisis de los Menores Migrantes No Acompañados (MMNA), y la intensificación del pedido norteamericano para que México controlara las rutas por donde llegaban, llega el momento del PFS. Pese a que hay que esperar hasta 2016 para tener el primer documento que oficializa las acciones que contempla, estas se evidenciaron desde el principio: un incremento espectacular en el número de operativos, detenciones y deportaciones por parte de México, que no sólo supera por primera vez a EUA en esta materia, sino que provoca un incremento de la violencia sobre La Bestia, y su expansión a otros territorios. La Bestia no se acaba con el tren. Pese a su fuerte simbolismo es sólo una parte de lo que Ortuño (2013) ha llamado desde la literatura *“el infierno mexicano”*<sup>85</sup>, noción que tiene su paralelismo teórico en la noción de *“país-frontera”* utilizada por Sandoval, entre otros. Todo México es ahora La Bestia, la gigantesca y temible frontera vertical mexicana. Las vías del tren, siguiendo la analogía de Mbembe sobre los territorios en que se localizaron las plantaciones esclavistas de la colonia, son parte de esos territorios en disputa permanente donde se establece una especie de estado de excepción sobre la humanidad de quienes los habitan. La inhumanidad remite aquí a la ausencia de rostro, la invisibilidad y el no reconocimiento de la vida de los migrantes; también es la inhumanidad de quien ejerce la violencia y de la sociedad que no sólo la contempla sino que incluso la justifica de múltiples maneras.

Si en el s. XVI el CRTA era el único territorio que podía considerarse relativamente bajo control del poder colonial, La Bestia se ha configurado como territorio icónico (no el único) que escapa a dicho control, concesionado a intereses privados, gobernado por la violencia hacia quienes lo utilizan. Y cuando las imágenes dejan de llegar, el fenómeno

---

<sup>85</sup> Dentro de esta noción de Ortuño, el autor identifica *“7 círculos del infierno mexicano para las personas migrantes centroamericanas: robo y/o violación; viaje en La Bestia, o empacado en un camión; negación de comida y agua; impunidad y CONAMI; persecución si no viajas con pollero; escasez de ayuda; y superado todo lo anterior, entrar a EUA”* (Ortuño, 2013: 85-86).



deja de ser problema, la crisis migratoria deja de existir y La Bestia, al tratar de ser controlada, se desborda y expande más allá de las vías. El Camino-Frontera colonial ha evolucionado hasta convertir a México en un país-frontera. La Bestia, que comenzó siendo un ferrocarril, hoy día remite a un estado generalizado por todo el país, que comienza en los lugares de origen y se extiende más allá de las fronteras hasta los lugares donde estas personas se encuentren.

## Capítulo V. Regionalización de la Modernidad-Colonialidad y la Subalternidad Migratoria: el Plan Frontera Sur en México<sup>86</sup>

*“Pero cual señor periodista, si los centroamericanos interesan ligeramente menos que las mascotas de los futbolistas y mil veces menos que los muertos verdaderos, los muertos nacionales. Una procesión de cientos de miles de ellos pasa bajo nuestras ventanas y su desaparición nos parece una noticia tan sugestiva como la migración de patos o mariposas monarca. Y las mariposas son al menos un atractivo turístico”.*  
(Ortuño, 2013: 196).

Existen fuertes continuidades en las relaciones de dependencia establecidas entre EUA y América Latina, verificables en acuerdos de libre comercio, bases militares, convenios y organismos de seguridad... En lo que respecta a cuestiones migratorias y relaciones hegemónicas, no parece que haya un mejor ejemplo que la de México y EUA, aunque dada su condición de país receptor y hegemón mundial, los estudios se han concentrado en los temas, territorio y temporalidades norteamericanas invisibilizando otro tipo de acercamientos analíticos. En gran medida, son sus requisitos, contextos y políticas las que, al menos en nuestros días, dictan las posibilidades del resto<sup>87</sup>: históricamente la política migratoria de México y la región ha estado subordinada a los objetivos e intereses concretos y particulares de EUA. A través de ese entramado puede vislumbrarse la contradicción fundacional, en términos migratorios, del hegemón contemporáneo: un país hecho de migrantes con vocación de multiculturalidad universalista que sin embargo no puede ocultar sus bases y operaciones moderno-coloniales. Los orígenes de la relación migratoria entre EUA y México de forma directa, y entre EUA y el resto del subcontinente indirectamente son insondables<sup>88</sup>, dado su carácter fronterizo e históricamente integrado,

---

<sup>86</sup> En los dos próximos capítulos, enfocados al análisis y la propuesta respecto al Plan Frontera Sur y la migración indocumentada en tránsito por México, incorporo a la problematización las voces de migrantes que participaron en la elaboración de la propuesta de los Mapeos Migrantes, que presentaré en el Capítulo VI. A través de sus conocimientos verificaré las formas en que entienden, se ven afectados y resisten a su subalternización.

<sup>87</sup> *“No puede entenderse la migración ni el problema de los indocumentados entre ambos países, si no es a través del contexto económico de cada uno, y la relación de subordinación y dependencia de uno a otro”* (Maza, 1998: 98).

<sup>88</sup> En el Anexo III he sistematizado gran parte de la arquitectura nacional y regional (instituciones, políticas, declaraciones, nociones) vinculada al fenómeno migratorio. Si bien en el texto no es posible incorporar las múltiples aristas que lo definen, espero que pueda dar cuenta de la complejidad del tejido hilvanado a su alrededor.

y resulta poco menos que imposible realizar aquí un análisis exhaustivo de la evolución y particularidades de la misma, por lo cual en este epígrafe destacaré algunos elementos relevantes de una forma necesariamente superficial.

Tres características están presentes en las relaciones migratorias regionales: longevidad, dinamismo, y masividad. México es un caso icónico: aproximadamente el 10% de su población es emigrante, en su territorio el 1'4% de la población es inmigrante, recibió 1'4 millones de deportados entre 2009 y 2014, y unas 300.000 personas mexicanas migrantes retornan cada año. En ese contexto, y debido a la subordinación de la política migratoria mexicana a los requerimientos de su vecino del norte, hoy día México adquiere una función cada vez más relevante en la deportación de aquellos migrantes regionales considerados "indeseados" por EUA. Pero es particularmente icónico como país de transmigración: alrededor del 6% del total de migrantes mundiales (1'5 millones formales y alrededor de medio millón de forma indocumentada) siguen sus caminos. En esos caminos desaparecen unas 20.000 personas cada año, y ya en la frontera, los cálculos para el periodo entre 2008 y 2014 estiman entre 40.000 y 70.000 muertes<sup>89</sup>. Con similar importancia a esta faceta de país de transmigración, México es el segundo país del mundo que más remesas recibe (después de la India), al punto que en 2015 superaron a los ingresos turísticos y a los del sector petrolero<sup>90</sup>. La relevancia de estos envíos de dinero migrante es igualmente sustancial para los países cuyos migrantes atraviesan México, particularmente en Honduras, Guatemala y El Salvador.

Las grandes corrientes migratorias que históricamente se han sucedido como preponderantes en su llegada a EUA ilustran cabalmente las transformaciones y relaciones de hegemonía que este país mantiene con el mundo y con mucho más sentido, con

---

<sup>89</sup> Esta cifra resulta dramáticamente representativa de la violencia que caracteriza a México como país, y particularmente como territorio de tránsito migratorio: siendo un país que no está en guerra (declarada), o bajo un régimen dictatorial o estado de excepción, en tan sólo 6 años su cifra de muertes y desapariciones contrasta con las 3.000 personas desaparecidas durante los 20 años de dictadura en Chile, o las 13.000 en los 7 años de la dictadura en Argentina.

<sup>90</sup> Sólo las exportaciones ligadas a la industria automotriz están por encima, pero dado que todas las empresas del sector son extranjeras, las remesas son el rubro con mayor impacto en los recursos del país (Proceso, 8/12/2015. La Jornada, 3/2/2016).

nuestra región. Interesa centrarse en el proceso de generación, emergencia e instrumentalización de migraciones forzadas regionales, constitutivas, según mi tesis, de la problemática y la centralidad de la migración indocumentada. Porque sin duda para el caso norteamericano la relevancia de la naturalización y aprovechamiento de los movimientos migratorios forzados es ampliamente conocida y verificable, y se ha venido naturalizando a lo largo de la historia con las más variadas justificaciones. Dentro del amplísimo abanico de orígenes, temporalidades y características, trataré de perfilar el panorama dentro del cual la migración latina y particularmente la centroamericana emerge progresivamente como la *subalternidad migratoria* del sueño americano: la colonialidad de la modernidad occidental y de un mundo global reservado a cada vez menos.

### ***Una panorámica al contexto de las migraciones regionales (hasta 2001)***<sup>91</sup>

*“Antes que emigrantes, fueron los perdedores del ajuste, los excluidos de la nueva racionalidad lucrativa, arrastrados hacia fuera por la desnacionalización y desvanecimiento de las economías tradicionales. En su condición de desterrados, más que de excluidos, se convirtieron en los engranajes de la nueva conexión global de las sociedades que los expulsaron. Su heroísmo les ha costado dolor, soledad, sangre y a muchos la vida, pero gracias a ellos y ellas, las sociedades centroamericanas no se han sumido ni en el marasmo ni en nuevas sublevaciones. No ha sido gracias a la razón neoliberal dominante, sino al simbolismo heroico de unos cinco millones de centroamericanos que para salvar a sus pueblos, se decidieron a huir de ellos”.*  
(Morales Gamboa, 2015: 60).

En este primer epígrafe voy a realizar un breve repaso a la historiografía de las migraciones regionales hasta el año 2001, considerado un parteaguas en la historia global a partir de los eventos del 11 de septiembre en EUA, y que coincide con la explosión de la problemática indocumentada centroamericana. Antes de llegar a este año crítico, me interesa reseñar cómo se produjo e impuso el proceso concreto de regionalización de los intereses estadounidenses en América Central, primero mediante la injerencia directa (dictaduras, conflictos, intervenciones) en el contexto de la lucha por la hegemonía previa a la caída del muro de Berlín, y posteriormente, una vez este es derribado, mediante la imposición laxa y consensuada, simbólica e indirectamente, de la Modernidad-

---

<sup>91</sup> Los datos provienen de diversos informes de Sin Fronteras; Rodríguez Chávez et al. (2011); FLACSO (2014); Isacson et al. (2014); y la OIM (2014).

Colonialidad. Existe un pensamiento recurrente, que podría resumirse en que EUA tiene presidentes e intereses, y mientras los primeros pueden cambiar los segundos siempre son los mismos, que nos ayudará a reducir la complejidad analítica de unas relaciones que se extienden a lo largo de la historia y a lo ancho del mundo manteniendo siempre una idiosincrasia propia y particular.

El repaso a su historiografía permite verificar como tras la apropiación de los territorios indígenas, y la reclusión en reservas de quienes sobrevivieron, la esclavitud africana fue dinamizadora del proceso de industrialización e independencia de la joven nación norteamericana. Una vez abolida, esta ingente y subordinada fuerza de trabajo movilizaba en contra de su voluntad desde sus territorios de origen fue sustituida por un sistema de trabajo migrante legal pero aún forzado: los culís asiáticos eran contratados en origen y de forma “voluntaria” llevados hasta EUA, aunque sus condiciones de transporte y de trabajo no distaban mucho de sus predecesores africanos (y quienes, pese a obtener su libertad, no dejaron de ser considerados sub-humanos). Los culís asiáticos estaban excluidos por ley de la ciudadanía estadounidense, pero en 1882 este tipo de trabajo forzado es también abolido<sup>92</sup>, y con ello se limita radicalmente la presencia de estos trabajadores, momento a partir del cual sólo la migración regional queda como recurso masivo para acompañar el desarrollo económico del país. Sucesivamente se plantearon exámenes de alfabetización, exclusiones a anarquistas y revolucionarios, cuotas limitando la llegada de determinadas migrantes de Europa del Este tras la 1ª Guerra Mundial. Es precisamente en esta época, puntualmente en 1929, cuando cruzar la frontera desde México sin papeles se convierte en un acto de ilegalidad administrativa.

En plena 2ª Guerra Mundial, el Programa Bracero supuso el mayor programa de contratación temporal de trabajadores migratorios mexicanos, teóricamente con buenas condiciones de trabajo, para ser ocupados tanto en labores agrícolas como en la construcción de la red de ferrocarriles. Para garantizar el retorno de estas personas, un

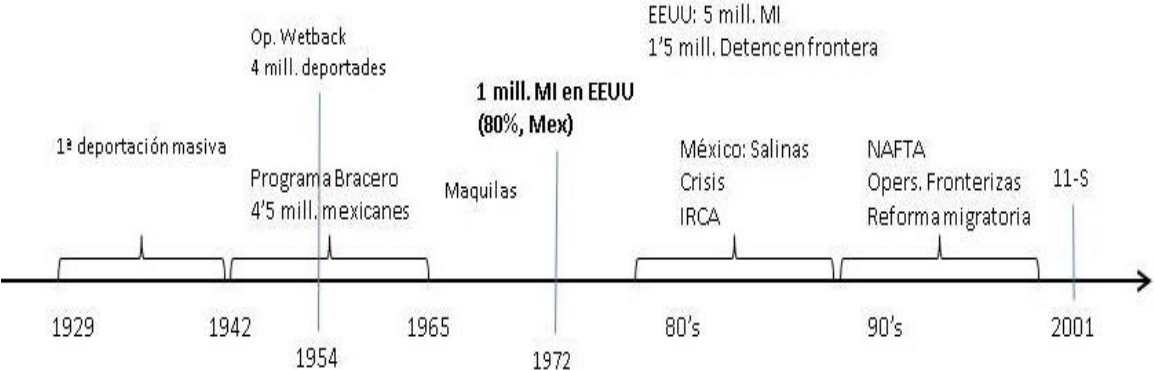
---

<sup>92</sup> “... y al mismo tiempo se excluye de la ciudadanía a lunáticos, idiotas, convictos, inmorales, y pobres” (Maza, 1998: 42).

10% de su salario sería depositado en un fondo de ahorro que se les devolvería una vez retornaran a México. Entre 1942 y 1966 se realizaron 5 millones de contratos a más de 2 millones de mexicanos: muchos volvieron a México y a día de hoy aún no recibieron su fondo salarial; otros muchos siguieron entrando como indocumentados pues el esfuerzo del Programa Bracero no pudo compensar las necesidades de trabajo precarizado de la economía estadounidense.

A estas alturas de la historia, en pleno periodo de lucha hegemónica mundial entre el modelo capitalista y el socialista, todas las leyes migratorias que existían en EUA se concentran en 1952 en la McCarran-Walter (oficialmente *Immigration and Nationality Act*), produciéndose un complejo debate sobre la idoneidad y trasfondo de la Ley de Cuotas que contemplaba. La *Immigration Act* de 1924 ya planteaba cuotas de entrada, considerando únicamente a quienes procedían de Europa, y autorizaba un número limitado de visas según nacionalidad claramente orientado por cuestiones étnico-raciales, al excluir expresamente a quienes provenían de África, Asia o América Latina. El debate que se generó alrededor de esta Ley, que ponía seriamente en cuestión el ideario liberal universalista, aún no encontró solución pese a que las cuotas dejaron de ser nacionales y pasaron a ser hemisféricas en 1965. A partir de esta década el modelo industrializador estadounidense comienza a expandirse regionalmente a través del complejo de las maquilas, siendo las primeras las de Ciudad Juárez.

**Gráfica 9. Línea del tiempo de la problemática indocumentada según EUA**



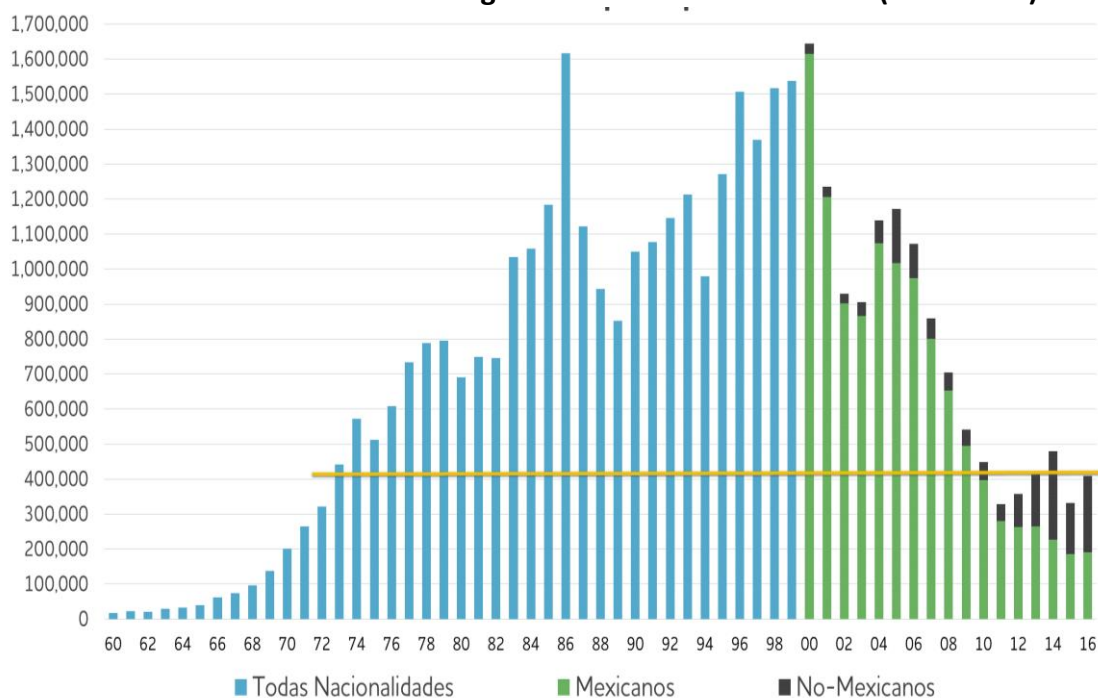
Fuente: Public Broadcasting System (2011)

La aproximación cuantitativa presentada en el Capítulo I mostró como es a partir de los años 80 que la migración comienza a convertirse en un problema de agenda global, dada la inversión de sus tendencias previas y la creciente relevancia de las migraciones Sur-Norte. Si la emergencia de este problema se verifica por su incidencia específica en las regiones más desarrolladas del planeta, esta relación debe ser igualmente verificable en el entorno del hegemon global, tal como parece ratificarlo la Gráfica 10, que muestra los puntos clave en la trayectoria que ha seguido la política migratoria de aquel país respecto de México durante los últimos 60 años. Casillas (2008) realiza un excelente repaso a la historia más reciente de la migración regional, vista desde la perspectiva de EUA como principal receptor, y de México como país *“país-frontera”* (Sandoval, 2011). Para este autor, y pese a que la migración siempre ha sido un asunto central para la identidad y políticas estadounidenses, esta no fue percibida como problema hasta la década perdida de los 80, en el contexto de la emergencia de la migración indocumentada regional, permitida laxamente tras el fin del Programa Bracero en 1964. Pero un contexto regional dominado por los conflictos entre los antagonismos ideológicos produce a finales de los 80 más de 3 millones de personas desplazadas y al menos 200.000 muertes: el éxodo migratorio centroamericano no sólo tiene raíces estructurales, sino que se reproduce exponencialmente ante la coyuntura de la violencia provocada por la pugna entre socialismo y capitalismo.

A partir de 1982, fecha de la primera oleada de centroamericanos (y para algunos autores, año de entrada de México en el neoliberalismo con el gobierno de Miguel de la Madrid), los efectos de los ajustes estructurales y la deuda externa (hiperinflación, devaluaciones, crisis), los conflictos y dictaduras (las contras en Nicaragua, el Irán-Contra, la guerra sucia en El Salvador, el golpe de Estado de Ríos Montt y la Operación Tierra Arrasada en Guatemala), y el desarrollo norteamericano en el contexto de la guerra fría disparan la movilidad. En una década signada por el desmoronamiento del bloque del Este, el proteccionismo y nacionalismo derivados de la crisis del petróleo, el cuestionamiento de las democracias y la gobernabilidad del informe de la Comisión Trilateral, y un clima

dominado por la reconfiguración global del poder hegemónico, la población indocumentada en EUA se duplica hasta los 4 millones (mayoritariamente mexicana, dado que en aquel momento la de origen centroamericano sólo lo era en su tránsito por México<sup>93</sup>), y el fenómeno se vuelve problema. La sensación de pérdida de control que se instala ameritará un salto cualitativo en el control militar de las zonas fronterizas con México aplicando la misma política que ya se había seguido en América Latina: el conflicto de baja intensidad. La relación que se produce entre migración, narcotráfico y terrorismo como fenómeno problemático potencialmente desestabilizador que debe combatirse permite un acercamiento entre la figura del migrante y la del delincuente<sup>94</sup>, y va desplazando la atención desde la frontera sur de EE.UU. hacia la frontera sur de México.

**Gráfica 10. Detenciones de migrantes en frontera EEUU-Mx (1960-2016)**



Fuente: Patrulla Fronteriza EUA. [www.1.usa.gov/1W4vtwR](http://www.1.usa.gov/1W4vtwR) [www.1.usa.gov/1W4vuAR](http://www.1.usa.gov/1W4vuAR)

<sup>93</sup> A partir de los años 80 y en el contexto de los intereses e intervenciones, directas o indirectas, que promovió EUA en la región, se estableció el *Estatus de Protección Temporal para migrantes de Centroamérica*: esto permitía que cualquier migrante centroamericano (no mexicano), llegando a territorio estadounidense, pudiera entregarse a las autoridades y acceder de esa forma a un permiso de residencia y la posibilidad de reunificar a su familia.

<sup>94</sup> *“Alien Terrorist and Undesirables: a Contingency Plan”* (División de Investigaciones del Servicio de Inmigración y Naturalización, Departamento de Justicia, 1986).



En la década de los 90 la estrategia de EUA para la región da un giro aún más radical, externalizando una visión restrictiva de su Seguridad Nacional a través de acuerdos comerciales e injerencias indirectas, en el contexto de un crecimiento exponencial de la migración indocumentada mexicana. Tras algunos años de calma, en los que esta creció acompañando la bonanza estadounidense, a mediados de la década se plantea el Plan Guardián, orientado a la deportación masiva. En 1995, tan sólo un año después de firmar el *Tratado de Libre Comercio de América del Norte* (el TLCAN, que paradójicamente supone mayores restricciones para la movilidad hacia EUA), México entra en una crisis devastadora, cuya financiación vía deuda externa vendrá acompañada de un amplio proceso de privatización e integración subordinada a EUA. Más de un millón de mexicanos se suman a los dos millones de indocumentados ya en aquel país. Para Mazza (1998), la época de permisividad con la migración indocumentada acaba (y por ende, comienza a manifestarse problemáticamente) el 5 de mayo de 1987, con la firma de la *Ley Simpson-Rodino* en California, que se convertía en la más poderosa expresión de la recién firmada *Immigration and Reform Control Act* (IRCA, 1986). La amenaza de deportación de millones de indocumentados hace florecer una industria de asesores y agencias, los costos de los trámites se disparan, se crean sistemas de contratación en origen, con peores salarios y mayor precariedad. Para Cockroft, citado en Maza,

*la nueva ley Simpson-Rodino es otra forma de conquistar a México por medio de las transnacionales... para conseguir esclavos que en este caso, son llamados trabajadores contratados... se prepara para enfrentar una escasez de mano de obra en los 90.*  
(Maza, 1998: 48-49).

En EUA aún se celebra como “día de la Amnistía”: el día en que todo empezó a girar alrededor de la migración indocumentada.

En los últimos 20 años del siglo México verá transformada, vía imposición laxa, su tradicional apertura a la transmigración: primero en los años 90, cuando la política estadounidense deporta masivamente a personas de origen centroamericano a territorio mexicano, el control migratorio de México se concentraba en la frontera norte. Durante

los gobiernos de Salinas y Zedillo comienza a instalarse la idea de que el libre comercio ayudaría a solucionar el problema migratorio, pero no sólo no lo consiguió<sup>95</sup>, sino que fue empeorando lo cual dio pie a su progresivo acercamiento a las problemáticas del terrorismo y el tráfico de drogas. El endurecimiento tanto de la vigilancia fronteriza como de los requisitos y normativas migratorias no conseguirá reducir (mucho menos eliminar) el fenómeno, más bien induce un incremento de la población indocumentada. En esta década comienza a asentarse un discurso y un imaginario que por un lado criminaliza y por otro victimiza a estas personas: en esta pugna, los DDHH comienzan a generalizarse en el ámbito migratorio de México como una forma de legitimación de lógicas hegemónicas sobre los territorios, gracias a su adopción masiva y acrítica por parte de la Pastoral de la Movilidad, organizaciones de la sociedad civil, instituciones internacionales e incluso finalmente, los ámbitos gubernamentales.

Este marco conflictivo, complejo y paradójico es la referencia en la que se plantea el *Proceso Puebla* en 1996, la primera (y según los expertos, más exitosa) *Conferencia Regional sobre Migración* entre los casi 20 *Procesos Regionales Consultivos* (PRC) sobre migración planteados y auspiciados por la OIM alrededor del mundo. Se puede acordar, en línea con lo planteado entre otros por Mezzadra, Canales o Domenech, que estos PRC's expresan un nuevo marco de relaciones de dominación entre regiones hegemónicas y el Sur global, en el que las mejores prácticas, el desarrollo de competencias, o los planes de acción expresan una imagen de los países de origen y tránsito como "socios deficientes" que sin embargo pueden mejorar a través de un adecuado "aprendizaje". El Proceso Puebla define por primera vez la migración regional en un doble sentido potencial, como beneficio y amenaza, que amerita sea ordenada para ser efectiva: pero cada país de la región tiene una visión y unos objetivos particulares sobre la misma. Para EUA lo principal siempre fue controlar el flujo de indocumentados, primero en su frontera pero externalizando sus políticas hacia las de sus vecinos; para México, resultaba primordial la

---

<sup>95</sup> Contrariamente a lo que pudiera pensarse, a lo que en principio se planteó, el TLCAN no sólo no creó empleos si no que se convirtió en una fuente primaria de creación de inmigrantes: entre 1980 y 2002 la migración mexicana a EUA creció hasta un 452%.

protección y no discriminación de sus migrantes en EUA, de la misma forma que para los países centroamericanos reclamar dicha protección para sus migrantes en México. Finalmente, el único punto que pudo fungir como articulador de tan variados reclamos fue la trata y tráfico de personas, presentadas como la amenaza regional común y que será la narrativa fundacional de este Proceso. Para Andrijasevic y Walters (2010) dicho Proceso y su narrativa constituyen uno de los primeros y mejores ejemplos de articulación de un gobierno mundial de la migración por parte de los Estados del Norte global, *“un momento decisivo en el arreglo institucional de un nuevo régimen migratorio regional exhaustivo caracterizado por sus esfuerzos de multilateralización y por la criminalización de la movilidad transfronteriza indocumentada”*, tal y como presenté en el Capítulo III.

Sin embargo, no será hasta el año siguiente, 1997, que se conozca el *Plan de Acción del Proceso Puebla*, y con él, las reales intenciones de este novedoso acercamiento global a un fenómeno que hasta el momento no era problemático para el conjunto de la región. En dicho Plan de Acción se menciona por primera vez el término *“gestión migratoria”*, asociando su planteamiento y ejecución con la OIM, *“exponente mundial en la materia cuyos estudios y recomendaciones están detrás tanto del PRC como de su Plan de Acción”*. Y en este Plan la migración indocumentada ya no aparece como oportunidad, sino únicamente como amenaza. Incluso, la región centroamericana es presentada como espacio sin gobierno, muy próxima a la idea de *“estados fallidos”*, lo que refuerza la necesidad de cooperación por parte de quienes pueden y además saben, claro. Para ello, 7 de los 12 objetivos del Plan de Acción persiguen reducir este tipo de migración y combatir el tráfico y trata de personas<sup>96</sup>, mientras que aspectos como los vínculos entre migración, desarrollo y derechos apenas serán mencionados marginalmente.

---

<sup>96</sup> Esta función de la relación entre migración y trata como elemento argumental que permite la injerencia de la OIM en los aspectos de política migratoria nacional-regional puede verificarse a través de los títulos que la OIM ha co-publicado junto con el INM mexicano. Tres de los cuatro hacen referencia a determinados aspectos de este vínculo (*“Nuevos rostros de la migración en el mundo”*; *“La trata de mujeres adolescentes, niñas y niños en México”*; y *“La trata de personas, aspectos básicos”*). El último de los cuatro es *“Aspectos básicos para la gestión migratoria”*, un manual exhaustivo que recoge el catálogo doctrinario y operacional

El éxodo mexicano, junto a los desplazados regionales por los efectos del huracán Mitch en 1998, encontrarán las fronteras más vigiladas que nunca, selladas con las operaciones *Guardián y Rio Grande* (consideradas dentro del *Plan Puebla-Panamá*, actualmente conocido como *Plan Mesoamérica*). Se blindó el paso San Diego-Tijuana y los migrantes han de dirigirse al desierto: con Bill Clinton nace un muro que no ha dejado de extenderse desde entonces. La migración indocumentada ya no se considera entrada ilegal, sino delito, y la atención se desplaza desde el inmigrante económico al extranjero delincuente. Comienza un proceso de deportación masiva que como característica más traumática, provoca la expulsión de 100.000 mareros de vuelta a sus países de origen, regionalizando así una violencia gestada en la misma imposibilidad (o falta de voluntad) de integración de estas poblaciones al proyecto estadounidense. En Centroamérica los procesos de democratización incompleta conviven con crecientes índices de violencia y pobreza, creando de forma recurrente grandes grupos de población desarraigada en un doble sentido: tienen que huir, y no tienen adonde; es imposible permanecer, y cada vez es más difícil irse. Médicos sin Fronteras advierte en su más reciente informe que la región de Centro América y en especial el Triángulo Norte viven una situación de crisis comparable a la de los peores conflictos vigentes en el mundo. El Salvador, por ejemplo, tiene unas tasas de muertes violentas similares a las de Siria, el país peor clasificado del mundo. El contexto de los países centroamericanos puede definirse, retomando aquella imagen planteada por Hinojosa, como *“nacidos para migrar”*, algo que ratifica Darwin, joven migrante hondureño:

*en Honduras las instituciones de gobierno no hacen nada, a final de cuentas más bien contribuyen a que la gente emigre... aun habiendo el desempleo que hay le suben el impuesto de la luz, del agua... hay un montón de factores que hacen que la gente salga del país.*

Para Sandoval García (2015), las migraciones son un fenómeno estructural y estructurante para los países centroamericanos, cuyos desplazamientos masivos están históricamente

---

de la OIM aplicado a México, derivado del que se considera su publicación-ideario, de 2004: *“Essentials of Migration Management: a Guide for Policy Makers and Practitioners”*.

vinculados a procesos de exclusión y violencia. Otro migrante hondureño, Mario, refuerza esta idea denotando la estructuralidad de dicha dinámica:

*si yo tuviera con qué vivir en Honduras, créeme que no tomaría esta decisión. Nosotros como pobres en la sociedad humana nos vemos obligados, no es una decisión como ir al cine o a la playa, esto no: no es una decisión forzada, pero sí obligada. Obligada al punto que si te quedas en Honduras, vas a ser cada vez más pobre. Y en este camino arriesgas tu vida, y la de tu familia si te secuestran: para nosotros es difícil pero no queda de otra.*

El mismo Mario asegura más adelante:

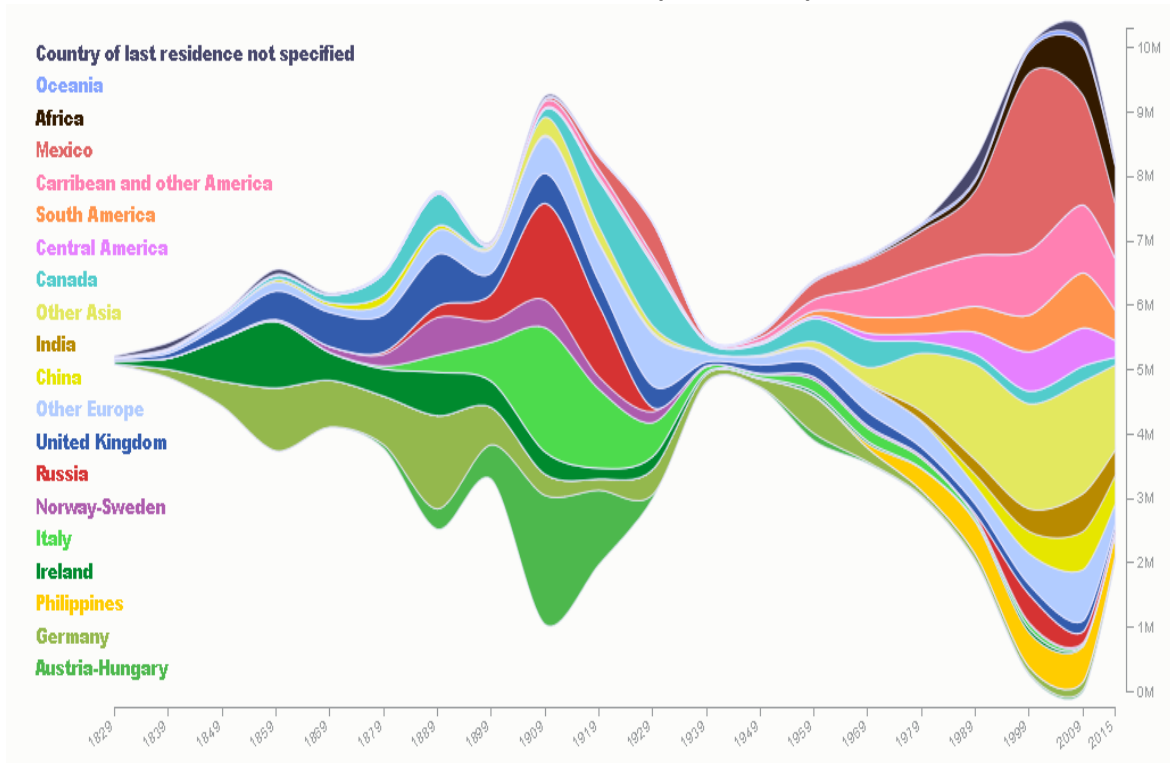
*en Honduras el gobierno te la hace difícil para que te vayas a mandar remesas, de esas también se aprovecha... curiosamente vamos al lugar donde surgen nuestros problemas. EUA parece una paloma, sólo se critica que dicen que creó migración pagando por cabeza de cada migrante en dólares. Es la única crítica que tiene, todo parece bonito. Pero EUA por lógica, uno no puede engañarse, está detrás de todo esto.*

Maza (1998) muestra que las políticas estadounidenses sobre migración siempre respondieron a necesidades de su modelo productivo: primero enfatizando la selectividad de quienes trabajarían en su territorio, y más tarde buscando retenerlas en los lugares de tránsito para aprovechar sus múltiples ventajas competitivas. La dialéctica inclusión-exclusión aparece como una constante en esta historia, encarnándose en identidades problemáticas vinculadas a los distintos grupos de extranjeros que fueron llegando bien atraídos por el “sueño americano”, o huyendo de las pesadillas como aquel se manifestaba en otros territorios. En la Gráfica 12 podemos apreciar la evolución histórica de las distintas nacionalidades migrantes presentes en EUA, y es posible comprobar cómo las sucesivas oleadas han sido incorporadas diferenciadamente al proyecto nacional estadounidense en función de las necesidades de su modelo económico-productivo y siempre con el componente étnico-racial como potencial amenaza<sup>97</sup> para su identidad.

---

<sup>97</sup> “El momento actual remite a los Know Nothing de mediados de s. XIX y su violento anticatolicismo; a los movimientos nativistas posteriores contra los inmigrantes del sur y este de Europa que culminaron en la racista ley de cuotas por país de 1924; a la histeria anti-alemana de la IGM; el desplazamiento forzoso de poblaciones indígenas; la ley de expulsión de chinos de 1882; el acotamiento de una zona prohibida a los asiáticos de 1917; el internamiento de estadounidenses de origen japonés en la IIGM y la repatriación (expulsión forzosa) durante los años 30 del s. XX de un millón de estadounidenses de origen mexicano, la

**Gráfica 11. Evolución en permisos de residencia permanente en EUA según región/país de última residencia (1820-2015)**



Fuente: Insightful Interaction, 2016.

Esto da cuenta de la relevancia histórica de las migraciones para la conformación de este país, migraciones que en un primer momento sirvieron para colonizar el territorio y posteriormente lo pusieron a producir. Esta intensa necesidad de trabajadores foráneos no ha venido, como anoté anteriormente, exenta de problemas, en un doble sentido: por un lado, los problemas de integración de identidades sumamente diversas, y hacia afuera, la necesidad de generar los mecanismos e infraestructuras para atraer e instrumentalizar a tal cantidad de inmigrantes. La idea de EUA como paradigma de la multiculturalidad, condensada en esa figura del “*melting pot*”, la olla donde se derretirían y mezclarían todas las diferencias en una nueva y única identidad, es la de reconocer legalmente la diversidad pero sin cuestionarse su origen estructural o su jerarquización social-humana. Fueron sin duda las identidades europeas blancas y protestantes las que establecieron las bases de

---

*tercera parte del total de mexicano-estadounidenses de la época*”. Con este repaso, Rimbaud permite visualizar la relación histórica entre creación de subalternos problemáticos en el marco de las distintas políticas migratorias/poblacionales en EUA (El País, 13/01/2017).

formación identitaria de la nueva nación, a partir de la cual distintos aspectos étnico-raciales han abonado la construcción conflictiva de ciertos contingentes migratorios: el ejemplo paradigmático de los miedos de la identidad estadounidense se revela en “*Who we are? The challenges to American Identity*”, el libro de Huntington de 2004. La demografía latina pone en la actualidad en riesgo el proyecto civilizatorio y el sueño norteamericano que supuestamente representa el destino manifiesto de la Modernidad-Colonialidad occidental.

### ***Subalternizando la migración regional (post 11/9/2001)***

*“Los siempre sospechosos de todo, los que nunca sabe nadie de dónde son, los cosidos a balazos al cruzar la frontera, los que apenas pudieron regresar, los eternos indocumentados, los tristes más tristes del mundo”.*  
(Roque Dalton, poeta salvadoreño).

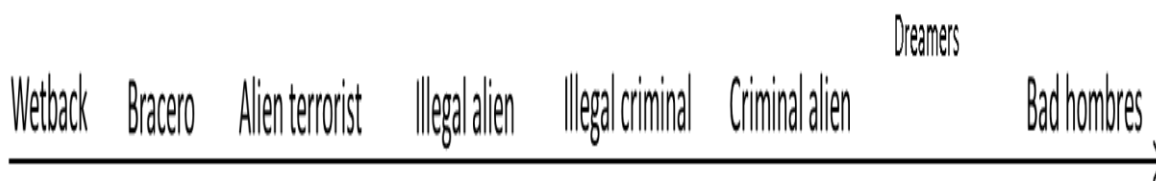
Inicia el s. XXI con el ataque a las Torres Gemelas, a partir del cual se refuerza la asociación de determinados tipos de migración con la inseguridad<sup>98</sup>, al tiempo que se intensifica la expansión de las políticas e imaginarios que consolidan esta visión problemática al interior de EUA. Pero interesa resaltar sobre todo cómo comienza a construirse una imagen conflictiva del migrante, en particular del mexicano-centroamericano, asociada a una multiplicación de formas de nombrarlo que progresivamente lo acercan pre facto a la criminalidad. La visibilidad racializada del fenómeno convertido en problema perturba la estructura que la hace posible, y se va perfilando la prenoción de las personas que lo componen. Bajo esa sucesión de nominaciones se construye la *subalternidad migratoria* que justificará políticas y doctrinarios adecuados para su detección y expulsión o integración subalternizada. Pilatowsky (2017) muestra las formas en que se ha ido construyendo, desde la normatividad y el discurso estadounidense, una imagen de la persona inmigrante como potencial criminal que puede y debe ser rechazada y deportada: claro que para conseguir que esta dinámica no genere reacciones en contra, o sean

---

<sup>98</sup> En el Anexo II se observa la transformación de las formas de nombrar/identificar a las personas migrantes indocumentadas en la normativa y el imaginario migratorio estadounidense, en un proceso de evidente estigmatización en el cual estas personas son progresivamente colocadas en el límite de la línea de “lo humano”. En la Gráfica 12 de la siguiente página presento las formas concretas utilizadas históricamente en la normativa estadounidense para este fin.

minoritarias, es imprescindible preconstruirla y subhumanizarla<sup>99</sup>. Para esta autora hay una dinámica evidente de progresivo desplazamiento y subordinación de las cuestiones migratorias a los aspectos de SN, algo que puede explicarse por la tradicional y teórica apertura de este país a las migraciones del mundo, como ya mostré, nunca exenta de conflictos y siempre con un sesgo particular (origen blanco, occidental, protestante y moderno) en continuo conflicto con sus ideales universalistas.

**Gráfica 12. Evolución de las formas de nombrar la migración indocumentada en EUA**



Fuente: Elaboración propia

La gráfica anterior muestra el catálogo de nominaciones que se han sucedido para nombrar y catalogar a las personas que tratan de entrar sin documentos a EUA. Ya vimos que estas formas de nombrar nunca son inocentes, y más bien refuerzan una imagen coherente y funcional al modelo de pensamiento de la Modernidad-Colonialidad. La lógica subyacente es que aún superada la frontera, este imaginario ayude a consolidar un estatus subordinado e inseguro para estas personas. Para Pilatowsky, este proceso de criminalización comienza en 1988, cuando se incorpora la categoría de “delito agravado” a la *Nationality and Immigration Act*. Mediante esta categoría migrar sin documentos se convierte en un delito que amerita la deportación, como el narcotráfico o el tráfico de armas. Si en aquel entonces una persona migrante indocumentada sólo podía ser deportada al cometer un delito agravado con más de 5 años de sentencia, hoy día son hasta 30 delitos menores con penas superiores al año las que ameritan la misma. El

<sup>99</sup> Un caso paradójico es el de Argentina, país que se repobló con inmigrantes blanco-europeos y cuya idea de un país para todos los migrantes implicaba indirectamente “inmigrantes blancos y occidentales”: los vecinos limítrofes sin estos requisitos son considerados una potencial fuente de inseguridad, y las formas de nombrarles (no en la normativa, sino en el imaginario social) también adquiere carácter criminalizador y despectivo: cabecita negra (su propia gente del interior), bolita (Bolivia), perucha (Perú), paragua (Paraguay).



proceso de progresiva “*criminalización operativa de la inmigración*” (Pilatosky, 2017: 98) tiene un punto culminante en 2002, con la *Homeland Security Act* que surge tras los atentados del 11 de septiembre de 2001: a partir de este momento los marcos de atención de la migración y de la delincuencia organizada quedan estructuralmente unidos, difuminándose la divisoria entre ambos. Progresivamente, las deportaciones están basadas en una criminalización previa de los migrantes indocumentados que les define como criminales pese a que sólo el 5% de las deportaciones son por delitos graves<sup>100</sup>.

A partir de 2001, el *Plan Sur* de Vicente Fox en México plantea un sistema de control estricto lo más cercano a su frontera sur, en línea con los requerimientos del vecino del norte y su estrategia de externalización de sus políticas, a través de lo que se llamó *Cinturones de Control*. La lógica que sostiene esta política es que el proceso de control, selección y expulsión de las personas migrantes puede volverse más efectivo cuanto más alejado de la frontera con EUA se realice. Y en dicho proceso de regionalización tiene un papel fundamental la incorporación en acuerdos económicos o de inversión regional. Este Plan es la primera propuesta que de facto recoge la externalización del control fronterizo estadounidense a territorio mexicano: la subordinación voluntaria animada por la retórica de los beneficios que la eliminación de fronteras entre ambos países generaría, se produce paradójicamente apenas dos meses antes de los atentados del 11-S. Este hecho se configurará como el momento crucial a partir del cual la migración regional será progresivamente vinculada con la delincuencia y el terrorismo internacional, e incorporada como moneda de cambio en acuerdos geoestratégicos más amplios<sup>101</sup>.

---

<sup>100</sup> Así, una infracción laboral, laboral o de tránsito se convierte en una huella imborrable con la que se ratifica la criminalidad de quienes ya han sido previamente contruidos como potenciales criminales. Si en 2008, apenas el 18% de las personas deportadas de origen mexicano fueron catalogadas como criminales, en 2015 el porcentaje superó el 50%.

<sup>101</sup> Aunque no se considerará en la problematización, la llegada a la presidencia de EUA de Donald Trump en enero de 2017 parece validar que esta dinámica se profundizará, permitiendo, ahora sin máscaras, la profundización de ese vínculo entre la persona migrante y la delincuencia (muy recientemente se ha empezado a especular desde el nuevo gobierno estadounidense que la llamada “*crisis de los menores migrantes no acompañados*” fue una estrategia de las maras centroamericanas para infiltrarse en aquel país, teoría esta que no hace sino criminalizar a un subgrupo poblacional de los considerados más vulnerables (y por qué no, inocentes al menos hasta que se demuestre lo contrario), el desarrollo de planes de deportación masiva y construcción de muros.

Tendencia que se profundiza en 2002 en el llamado *Consenso de Monterrey* (Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo, auspiciada por la ONU): el proceso de crear “fronteras inteligentes” entre EUA, México y Canadá (dentro del objetivo estadounidense de crear un perímetro de seguridad subcontinental) supone vincular el fenómeno de la migración indocumentada con la seguridad fronteriza. EUA sugirió a México que privatizar la industria petrolera sería visto como un símbolo de buena voluntad hacia un acuerdo migratorio, o que al menos serviría para que las personas mexicanas encontraran empleo en el país y no tuvieran que migrar (La Jornada, 20/05/2003). Ese mismo año, el informe de la OIM “*The State of Migration Management in Central America*” ahonda en la misma visión, definiendo la gestión migratoria como un asunto de central consideración para el desarrollo político de cada nación regional. Dicha centralidad se expresará, sin embargo, a través de soluciones técnicas cortoplacistas de control y castigo para perseguir a quienes ya estaban fuertemente criminalizados.

Entre 2005 y 2010 el número de estaciones migratorias (la mayor parte a lo largo de La Bestia) se duplica, y en 2006 da inicio la guerra contra el crimen organizado de Felipe Calderón<sup>102</sup>: el notable incremento de la violencia que provocaron, aunado al planteamiento de la *Iniciativa Mérida*<sup>103</sup> en 2008, son causas importantes para el descenso de la migración indocumentada entre 2007 y 2011, provocando asimismo una crítica reconfiguración de las rutas que siguen los migrantes hacia el norte. En ese contexto, y

---

<sup>102</sup> Durante el sexenio de Calderón, entre 2006 y 2012, el gasto presupuestario en rubros vinculados a la Seguridad Nacional creció en 89% (de 49.000 a 94.000 millones de pesos). Pese a esto, su sexenio de gobierno terminó con más de 70.000 personas asesinadas, más de 20.000 desaparecidas, y alrededor de 20.000 secuestros de migrantes cada año.

<sup>103</sup> La *Iniciativa Mérida*, llamada originalmente *Plan México* (en clara referencia a su antecesor de 1999, el *Plan Colombia*, con el cual comparte gran parte de su doctrina e ideario), da continuidad a la lógica de aquel a través de 4 pilares. El tercer pilar, dedicado a “*crear una estructura para el s.XXI*”, se constituye como instrumento de intervención/externalización de los intereses sobre el territorio (vía comercio e infraestructura), la gestión funcional de los movimientos migratorios “legítimos”, y la imposición de “habilidades y buenas prácticas” en los países receptores. Entre 2009 y 2011, el 98% de los recursos destinados para México bajo este pilar se destinaron a Seguridad y sólo 2% a Migración, mostrando la relación subordinada que se establece en la dialéctica narcotráfico-terrorismo-migración. Pese a esta relativamente escasa importancia de los fondos destinados a aspectos vinculados con la migración respecto a los securitarios, tres cuartas partes del total están condicionados al seguimiento de diversas “recomendaciones” de EUA, mientras el 25% restante depende del control de la migración indocumentada y el reforzamiento de los controles fronterizos (Isacson et al., 2014).

pese a que la *Ley General de Población* de 2008 descriminaliza este tipo de migración y en 2011 se incorporan los DDHH a la Constitución Mexicana, el imaginario persiste y se refuerza la asociación entre migración y criminalidad. La masacre de San Fernando, Tamaulipas, el 22 de agosto de 2010, cuando se encontraron los cadáveres de 72 personas migrantes ejecutadas por el crimen organizado, procedentes de Centroamérica, pero también de Brasil, Ecuador, e incluso de la India, supuso un parteaguas en la consideración de las implicaciones de esta problemática, pues dejaba clara la extensión global de las redes que trafican con estas personas, poniendo a México y Centroamericana en el centro de todos los debates.

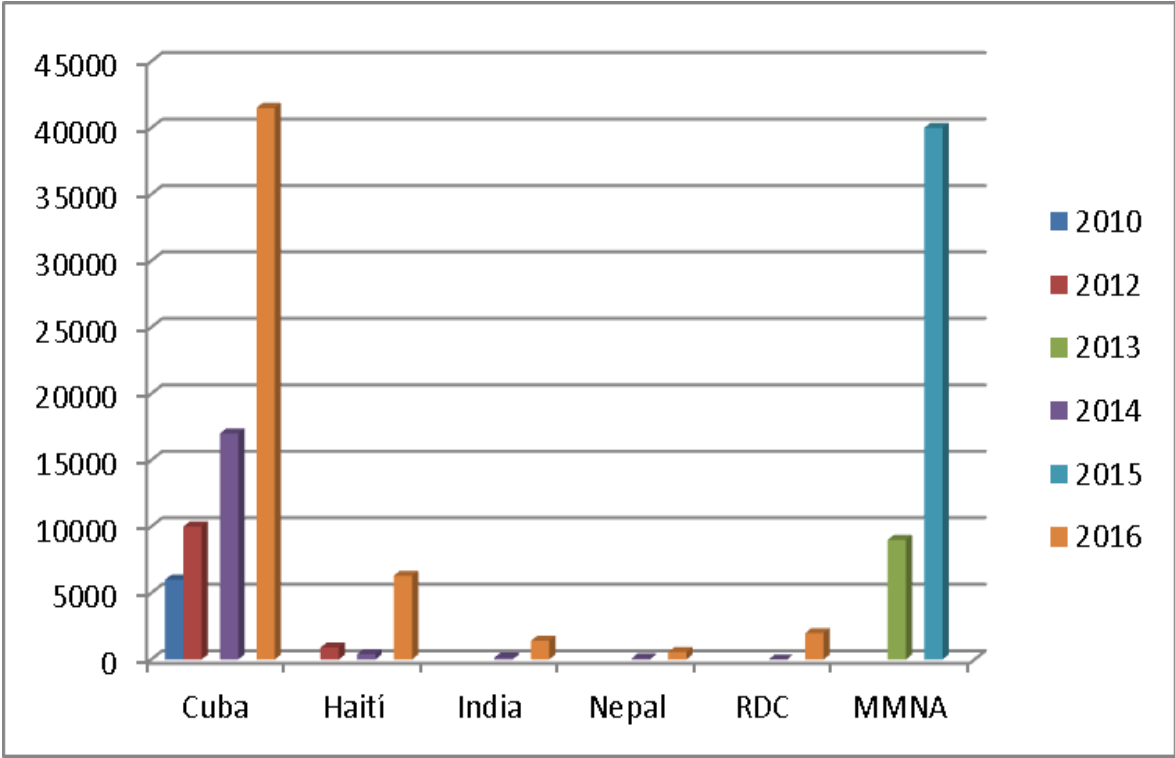
Como señalan Isacson y Meyer (2014), el interés de EEUU por la frontera sur de México comienza a manifestarse a partir de 2008 con la *Iniciativa Mérida*, y se refuerza en 2013, cuando la proporción de migrantes no mexicanos detenidos por la Patrulla Fronteriza supera por primera vez un tercio del total, proporción que no ha dejado de aumentar: entre 2013 y 2015 las personas migrantes indocumentadas centroamericanas crecieron un 150%, y en ese año por primera vez, la proporción de migrantes procedentes de Centro América es mayor que la de quienes proceden de México. Si entre 2005 y 2015, la migración indocumentada procedente de México supuso más de la mitad de la población indocumentada total en EUA, ya en 2016, según datos del Pew Research Center, las personas indocumentadas de origen distinto al mexicano fueron 5,7 millones, frente a 5,6 millones procedentes de México<sup>104</sup>. La inversión de la tendencia previa puede explicarse no sólo por la crisis global de 2007, que impactó con mayor medida en los países más desarrollados, pero sobre todo por la cercanía de los lugares de origen, que facilita el retorno en un doble sentido: para los migrantes volver a su país, y para el gobierno gringo expulsar a quienes considere sobrantes. Esta cercanía también está en el origen de la nueva caracterización de la migración masiva hacia EUA, pues son los países centroamericanos, principalmente los del Triángulo Norte, quienes actualmente lideran las tasas de crecimiento migratorio indocumentado. Aunque hoy día las cifras no sean

---

<sup>104</sup> Según la misma fuente, en 2010 la proporción era de 6'2 millones procedentes de México, frente a 5'3 millones de otras naciones.

históricas, el fenómeno mantiene sus funciones sin dejar de mutar y presentar rostros novedosos. El problema de la migración indocumentada hacia EUA se vuelve menos “mexicano” y más “centroamericano”, mientras emergen nuevos perfiles de migración en tránsito. Se hace evidente la continua transformación de los flujos, de sus particularidades, y de las rutas que siguen a través de México: entre los meses de septiembre de 2015 y 2016, se incrementó más del doble la cantidad de migrantes en tránsito originarios de Haití, del llamado Cuerno de África, y del sur de Asia<sup>105</sup>.

**Gráfica 13. Perfiles emergentes de la migración en tránsito por México (según llegadas a la frontera con EUA)**



Fuente: Fuentes históricas (Border Patrol, Department of Homeland Security)

<sup>105</sup> La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2012) detalla las nuevas procedencias de migrantes indocumentados en tránsito por México, así como las rutas que siguen hasta llegar aquí. Quienes proceden de Eritrea, Somalia y Etiopía viajan por tierra hasta Sudáfrica y de ahí por avión hasta Brasil o Colombia, para continuar por tierra su tránsito hacia EUA. También crecen las migraciones desde Bangladesh, Nepal y la India, este último país no precisa visa para entrar a Guatemala, e inician su viaje a EUA desde ahí junto con las corrientes de Centro América. Quienes proceden de China suelen ocupar pasaportes falsos de Japón y Hong Kong, nacionalidades que habilitan a entrar por Centro América sin visado.

Si bien el fenómeno continuará mutando, la lógica bajo la cual se construye e instrumentaliza seguirá vigente, y encuentra su explicitación más evidente en el Plan Frontera Sur, paradigma de la política de externalización de fronteras y de regionalización del imaginario de EUA, del énfasis por el control (y relativamente de la gestión) de estos contingentes, y mediante el cual se estructuralizan las condiciones tanto de expulsión, como de explotación e instrumentalización de los mismos. Este plan de contención y control migratorio debe ser entendido dentro del interés de EUA por externalizar su control migratorio a la frontera sur de México con Centro América, y desde la imbricación de dicho control con los nuevos proyectos económicos y geoestratégicos que contempla. El trabajo en las plantaciones de plátano y palma, así como la explotación de los recursos naturales del territorio (mineros, energéticos, etc.), coinciden territorialmente con lo que se llamó “polos de desarrollo económico” (Marqués de Comillas y Tapachula en Chiapas, Candelaria en Campeche, Tenosique en Tabasco y Chetumal en Q. Roo), hoy presentadas y ya consolidadas como “Zonas Económicas Especiales”. Parece que la externalización del control migratorio estadounidense vinculado a los “cinturones de control migratorio” se corresponde con el desarrollo de estas zonas de intensa explotación de capital, aunque como he defendido a lo largo de este trabajo su lógica subyacente va más allá de su mera instrumentalidad económica.

### ***Instrumentalizando la subalternidad: Plan Frontera Sur***

*“La migración centroamericana hacia EUA es y seguirá siendo forzada. Nadie arriesga su vida así como así. Los que nos vamos somos los parias. Si estuviéramos en la India con su sistema de castas, diría que los que emigramos sin documentos somos los shudrás: ellos son los miembros de la cuarta y última casta, de los peones que trabajan por comida y techo, los invisibles de todas las causas sociales”.*  
(Resumen Latinoamericano, 29/03/2015).

Dentro del entramado de discursos, leyes, infraestructuras e intereses que han moldeado históricamente el fenómeno de la migración indocumentada en la región, es posible entender cómo esta ha fungido un papel articulador de procesos más amplios, entre los que podemos destacar la expansión del modelo de negocio asociado a las remesas, la evolución de la industria de la maquila (que se ha ido desplazando desde la frontera sur de EUA hacia la frontera sur de México), y el marco jurídico/normativo que da legitimidad y

funcionalidad a esta arquitectura. Hablar del *Plan Frontera Sur* (PFS) supone considerar (de forma no exclusiva), las interrelaciones que se producen entre el mismo y el *Plan Nacional de Desarrollo* (2013-2018), la nueva *Ley de Migración* (agosto de 2014), y el *Programa Especial de Migración* (2014-2018), entre otros. Asimismo, supone concebir a este entramado dentro de las nuevas y más refinadas formas de la colonialidad global, como el fenómeno de las transnacionales, la ayuda al desarrollo, o la deuda externa.

El PFS, aplicado con particular énfasis sobre La Bestia, se configura como expresión de la externalización del control territorial hegemónico sobre territorios en disputa, una política que trata de instrumentalizar la movilidad subalternizada como contradicción máxima e insumo básico de la Modernidad-Colonialidad. Una externalización que se ejerce sobre los territorios y genera éxodos continuos de personas que serán incorporadas selectiva y subordinadamente, mediante su barbarización previa, a los diversos espacios reservados para su explotación. La justificación la provee el discurso hegemónico que vincula pobreza, migración, desarrollo, seguridad y remesas, mediante el paradigma híbrido de la Seguridad Humana que enarbola globalmente la OIM. El PFS emerge entonces como corolario casi natural de la argumentación seguida, expresión concreta y operativa de los alcances de la colonialidad global para el abordaje de las poblaciones subalternizadas. Analizarlo es complejo al menos por dos motivos. En primer lugar, los múltiples y profundos vínculos que pueden identificarse respecto a políticas estratégicas nacionales y los propios marcos federales respecto de la migración, ambos fuerte y complejamente vinculados.

**Cuadro 7. Progresión y articulación de políticas en el PFS**

<b>Fecha</b>	<b>Política</b>
25/05/2011	Ley de Migración
30/04/2013	Programa Especial de Migración 2014-2018
20/05/2013	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
Junio 2013	Estrategia Integral para la Atención de la Frontera Sur
30/04/2014	Programa de Seguridad Nacional 2014-2018
08/07/2014	Coordinación p/Atención Integral de la Migración Frontera Sur (PFS)
01/06/2016	Zonas Económicas Especiales
23/08/2016	Renacionalización Chiapas-Mayab

Fuente: Animal Político, Documentos Oficiales de la Federación.

Esta complejidad se torna infinita cuando se consideran las evidentes relaciones de dependencia entre los objetivos nacionales y los hegemónicos, expresados estos de nuevo en una multiplicidad de tratados bilaterales (económicos, geoestratégicos, militares, comerciales, de cooperación) y normativas propias de EUA que se suceden como mecanismos de externalización de sus políticas e intereses. En segundo lugar, el carácter reciente de este plan iniciado en 2014 que además, paradójicamente, es indocumentado al menos hasta 2016. Por este motivo me centraré, más allá de explicitar su líneas maestras y el proceso mediante el cual se impone, en explorar las interacciones que se producen (evidentes y solapadas) entre las premisas de este plan de contención migratoria y el resto de iniciativas conexas reflejadas en el cuadro anterior.

Podría decir que es en agosto de 2010 cuando se nos presenta, no por primera vez pero sí en una de sus más crudas manifestaciones, la imagen de la barbaridad asociada a la migración que ya se dejaba intuir en las imágenes de La Bestia atestada de migrantes. El descubrimiento en un predio del municipio de San Fernando, Tamaulipas, de 72 cuerpos de migrantes indocumentados con las manos atadas a la espalda y ejecutados frente a una pared, provocó en la sociedad y en las instituciones mexicanas el reconocimiento de que la bestialidad no era sólo subirse a La Bestia. El siguiente año, durante el mes de abril de 2011, se encontraron en el mismo municipio diversas fosas comunes con cerca de 300 cuerpos de migrantes. Poco tiempo después una nueva masacre, esta vez de 49 personas (sólo 20 pudieron ser reconocidas, procedentes de Honduras, México y Costa Rica) cuyos

cuerpos mutilados fueron encontrados en 2012 en una carretera ampliamente reconocida como ruta de migrantes, en Cadereyta, Nuevo León, refrenda la idea de que no se trata únicamente de violencia ejercida por el control territorial sino que refleja una institucionalización de la violencia como forma de ejemplificar y aviso para otros migrantes: su vida no importa si tratan de atravesar México para llegar a EUA. Este tipo de migración y las personas que lo encarnan no sólo no son ciudadanos de este país, sino que tampoco llegan a alcanzar la categoría de humanos: La Bestia y su bestialidad les definen. No fueron extrañas las declaraciones, en los tres casos, que trataron de vincular a los migrantes con grupos delictivos afines o contrarios a quienes acabaron con su vida, criminalizándoles así incluso con la imposibilidad de poder comprobar dichas acusaciones. La multiplicidad de normativas internacionales firmadas por México, incluso incorporadas al cuerpo de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (CPEUM), son incapaces de compensar las perversas dinámicas encarnadas en todos los órdenes del gobierno, de la sociedad, y de los imaginarios que alrededor de la migración se recrean.

En ese contexto de creciente violencia y progresiva criminalización de la migración indocumentada, el PFS es nombrado por primera vez el 7 de julio de 2014 por el presidente mexicano Peña Nieto en una reunión con el presidente de Guatemala Pérez Molina en Chiapas, con dos objetivos principales: la protección de los migrantes y el orden en el tránsito migratorio por México. Apenas un mes antes, el presidente de EUA Obama denunciaba una crisis humanitaria de menores migrantes no acompañados<sup>106</sup> en su frontera con México. Entre 2013 y 2014 llegaron un 117% más, cuando las tasas previas de crecimiento anual apenas superaban el 10%. Las presiones de este país encontraron una población a quien poder aplicar legítimamente el pretexto de la protección a sus DDHH, permitiendo exigir a México un mayor control de los medios en que estos se desplazaban, en particular, La Bestia. Al día siguiente, 8 de Julio de 2014, se publica el Documento

---

<sup>106</sup> Ya no nos resultará sorprendente comprobar como términos como “inundación, oleada, marea, diluvio o invasión” fueran empleados para definir la llegada de estos menores, denotando no solo lo incontrolable y turbulento de movilidad/presencia, sino su carácter conflictivo y peligroso, así como carácter “natural”: la proyección de determinadas características a estos colectivos, permite construirlos como necesitados de ayuda, y al mismo tiempo esconde la explotación de la que surgen y hacia la que se dirigen.



Oficial de la Federación (DOF) por el que se crea la *Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur*, lo que conocemos como *Plan Frontera Sur*, subordinada a la Secretaría de Gobernación y por ende con un fuerte componente securitario. Curiosamente, y pese a que no estaba contemplado en el DOF de referencia, las múltiples fuerzas del Estado ya involucradas en junto al *Instituto Nacional de Migración* (INM)<sup>107</sup> en el control migratorio concentran la vigilancia en el ferrocarril bajo el argumento de la protección de sus DDHH. El PFS cuenta con tres grandes objetivos: evitar el riesgo a la integridad de los migrantes por abordar un tren que es de carga y no de pasajeros; plantear estrategias puntuales para su seguridad y protección; y combatir y erradicar a los grupos delictivos que vulneran sus derechos. Este es el meollo contenido en el paradigma de la Seguridad Humana que este plan instrumentaliza por primera vez: la justificación del control y la coerción a la movilidad en la eliminación de un amplio abanico de riesgos y temores. El discurso destacará el número de consultas médicas gratuitas o tarjetas de visitante regional que se facilitan como parte de los objetivos anteriores, aunque el principal resultado es una mayor vulneración de los derechos más básicos no de las bandas delictivas, sino de los propios migrantes: se dificulta el transporte, se encarece la migración, los caminos se vuelven más peligrosos, se invisibiliza a los distintos colectivos, el territorio socialmente construido (los albergues, las Patronas) se ocupa y se interrumpe. El PFS resulta ser una política migratoria que se aplica a lo largo de las vías de comunicación que atraviesan el país (principalmente en los estados del sur del país: Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo), reforzando esa imagen de México como país-frontera y filtro de las migraciones indocumentadas que tratan de alcanzar los EUA.

El aumento del control sobre la movilidad no se verifica únicamente por parte de las fuerzas del Estado, ni sobre La Bestia. Desde la masacre de San Fernando quedó claro que la violencia se ejercía mucho más allá de los límites del ferrocarril. Los controles carreteros

---

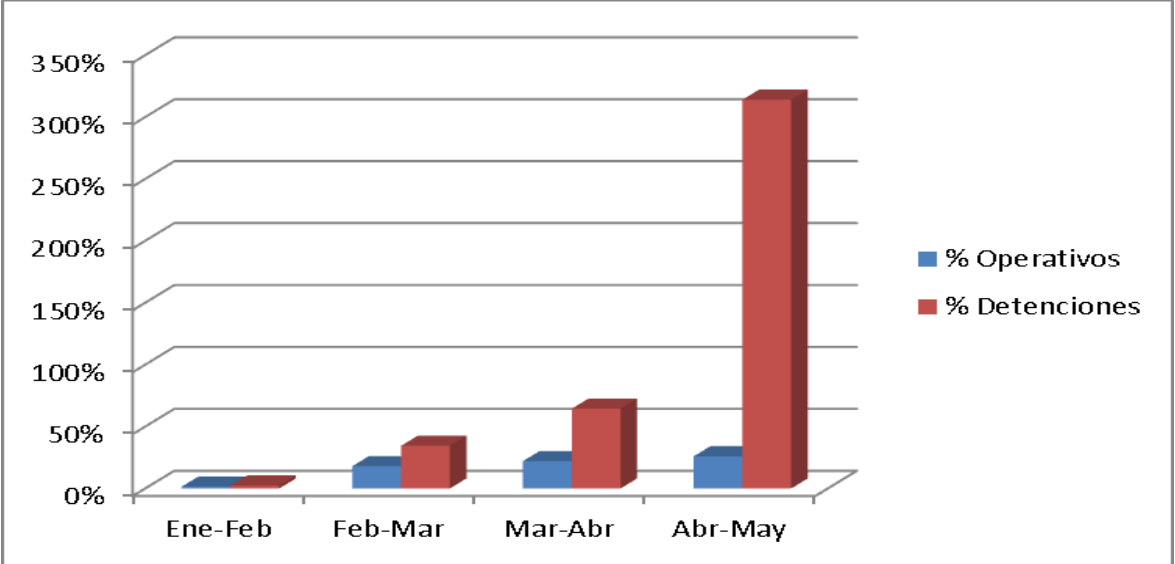
<sup>107</sup> Se puede citar, entre otras, la presencia y acción migratoria de las siguientes: Secretaría de Marina (SEMAR), Policía Federal, Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Aduanas, Procuraduría General de la República (PGR), Policía Federal Ministerial, Policía Federal Preventiva, Policía Fronteriza, además de las distintas Policías Estatales.

se multiplican, las empresas concesionarias de los ferrocarriles contratan vigilantes privados y construyen bardas y pilones a lo largo de distintos tramos, aquellos donde más migrantes se suben o bajan: muchas veces, los más cercanos a los accesos a los albergues. Los resultados no tardan en producirse: entre los meses de julio de 2014 y 2015, las detenciones de inmigrantes centroamericanos se incrementan más del 70% (Observatorio de Legislación y Política Migratoria, INM, 2016). Durante el año 2014 las detenciones en México de migrantes menores de 11 años se incrementaron un 520% (Animal Político, Especial S/F). En la misma línea, para el Servicio Jesuita de Migraciones es a partir de 2015 que el impacto de este PFS se manifiesta con mayor virulencia: en ese año EEUU registró el número más bajo de deportaciones desde 2007 (96.000), mientras México superaba por primera vez al vecino del norte en el mismo rubro (147.000). Eduardo y Carlos refrendan este giro desde su experiencia:

*está súper más duro ahora. Estaba leyendo una revista que habla del Plan Frontera Sur que han puesto en El Ceibo. Esa frontera sur nos ha chingado un buen, porque antes uno más rodeaba la garita y podría agarrar una combi o cualquier onda agarraba un raite, y ahora hay que caminar 60 kilómetros.*

Erick lo confirma: “en el 2013 pasé varias veces y ahí no había nada”.

**Gráfica 14. Incremento en Operativos y Detenciones contra Migrantes en México (2015)**



Fuente: Elaboración propia con datos del SJM, 2015

Seguridad Nacional, Migración, Desarrollo y Pobreza son los 4 alcances, discursivos y políticos, del PFS. Aunque las personas que se enfrentan a él tienen un parecer muy distinto al respecto, como ratifican de nuevo Eduardo y Carlos:

*Eso que nos dices que busca el PFS es negativo, no es cierto. Con ese plan desde la entrada está muy difícil. De El Ceibo a Tenosique si consigues aventón viene seguro, pero con ese plan hay que venir caminando y tiene más peligro. Ya las combis no lo levantan a uno. Si viene la Migra hay que echarse al monte y ahí no es que sea más seguro.*

El principal resultado de este PFS ha sido la externalización de las lógicas e idearios en materia migratoria de EUA (el mismo Obama felicitó en enero de 2015 a Peña Nieto por su colaboración en materia migratoria y la contención lograda en cuanto al fenómeno indocumentado), una reterritorialización de las rutas que utilizan los migrantes buscando escapar al incremento de los controles, y una mayor invisibilización de las personas y del fenómeno que conlleva mayores riesgos que cuando podían utilizar (y visibilizarse) en La Bestia.

En este momento entro en territorios hipotéticos: lo reciente de este PFS no permite que pueda comprobar la realidad de mis especulaciones, aunque no son pocos los estudios que, considerando el escaso tiempo de aplicación de este plan (y su carácter prácticamente indocumentado), coinciden en interpretarlo como plan de contención migratoria más que como un esfuerzo real por buscar el desarrollo y la seguridad en la frontera sur (Isacson et al., 2014; Olayo Méndez, 2017).

En la página [www.gob.mx](http://www.gob.mx), portal de información y trámites del Gobierno de México, se destaca que es la primera vez que en México se constituyen *Zonas Económicas Especiales* (ZEE), contempladas en la *Ley Federal para las Zonas Económicas Especiales* (LFZEE) como parte fundamental del *Plan Nacional de Desarrollo*. Este año 2017 se prevé echen a andar las 4 primeras (Lázaro Cárdenas, Michoacán; el corredor del istmo que conecta la de Coatzacoalcos, Veracruz, y Salina Cruz, Oaxaca; y Puerto Chiapas, en Chiapas), y están previstas otras 5 (Puebla, Hidalgo, Tabasco, Campeche y Yucatán). En la misma página estas ZEE se nos presentan como “*áreas delimitadas geográficamente, ubicadas en sitios*

*con ventajas naturales y logísticas para convertirse en regiones altamente productivas”.* Sin embargo, las mayores ventajas de estos lugares parecen ser los incentivos y beneficios que el Estado plantea otorgar a las industrias que ahí se localicen: fiscales, laborales, un régimen aduanero especial, un marco regulatorio ágil, una infraestructura de primer nivel, programas de apoyo y estímulos y condiciones especiales. Quien quiera entender, entenderá lo que quiera.

Por ejemplo, las comunidades que habitan en los territorios donde se planean (y ya se empiezan a operar) estas ZEE, pertenecientes a distintos pueblos indígenas, se están articulando para la defensa de los mismos frente a este proyecto para el cual no han sido consultadas. Sin embargo, sí han tenido un rol primordial distintas agencias de consultoría privadas, relacionadas con las empresas vinculadas a la *Reforma Energética* emprendida durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. En el proceso de consolidación de la lógica de estas ZEE es posible encontrar importantes vínculos con los aspectos tratados en esta tesis, en particular, la construcción latente de estos territorios como territorios en disputa, integrados a la fuerza en la externalización de la Modernidad-Colonialidad a partir de la dialéctica con el desarrollo y el progreso tal como estos son planteados desde el discurso dominante. Esta expansión seguramente estará en la base del conflicto territorial que podría impactar (aún más, pues no es una tendencia nueva) en los procesos migratorios no sólo de tránsito, si no originados por dicha dinámica. La LFZEE contempla la posibilidad de expropiar territorios comunitarios bajo el pretexto de su *“utilidad pública”*, aunque estas tierras acabarán siendo explotadas por intereses privados. El testimonio de la Articulación de Pueblos Originarios del Istmo Oaxaqueño en Defensa del Territorio nos ofrece una perspectiva clara de esta pugna en ciernes:

*La ZEE (del Istmo) busca impactar su “estrategia de desarrollo” justo donde la presencia de los pueblos originarios tiene un sentido identitario con el territorio, provocando tensiones en la dinámica comunitaria, por lo que su creación en el Istmo es la validación de una política económica de despojo.*  
(APOYO, en SinEmbargo, 24/03/2017).

Si bien aún es demasiado pronto para lograr una evaluación de los impactos en la interrelación entre PFS, ZEE y renacionalización de los tramos de La Bestia vinculados a los territorios fronterizos del sur de México, sí es posible tomar la temperatura del impacto que este proyecto están teniendo en la organización y la soberanía territorial de las distintas comunidades, pueblos y colectivos que habitan los mismos. Estos pueblos y colectivos, actualmente en proceso de resistencia frente a estos proyectos denuncian que

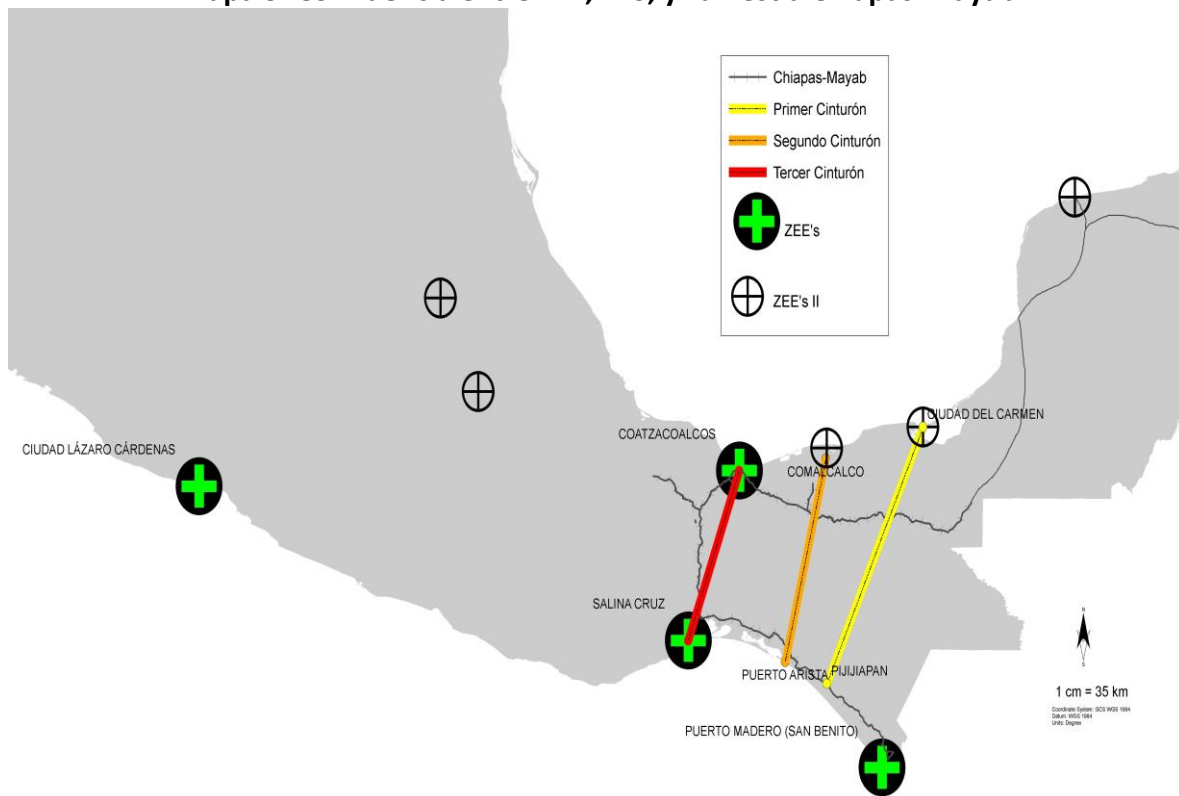
*no explican que, en todo el mundo, los empleos en las ZEE son de los más explotados y alienantes, ni que el desarrollo se busca para el gran capital y las empresas privadas, no para los pueblos y comunidades indígenas, quienes tenemos un concepto totalmente diferente de lo que significa desarrollo.*

Aunque su análisis puede tener poco que ver con los procesos migratorios actuales, en cierta manera refieren a territorios vinculados tradicionalmente a estos procesos, ya que gran parte de sus comunidades, empobrecidas estructuralmente aún a pesar de sus grandes riquezas naturales, han sido emigrantes, y en la actualidad se configuran como espacios en disputa y de tránsito para los contingentes centroamericanos y de las distintas regiones del planeta que dan continuidad a esa búsqueda del sueño americano.

La relación entre esta externalización, impulsada por la lógica económica bajo justificaciones de progreso y desarrollo, y los aspectos que refieren al control e instrumentalización de la movilidad que por estos territorios circula, la encontramos en el Inciso XII, artículo 33 de la LFZEE, el cual contempla la designación de “*Administradores Integrales*”, agentes provenientes del sector privado que tendrán pleno poder y capacidad para controlar y gestionar los tránsitos de personas y mercancías en los polígonos territoriales que se designen como ZEE. Esta capacidad irrestricta es, para APOYO y otras organizaciones originarias de la región, un “*atentado contra el derecho constitucional al libre tránsito*”. Si afecta a las comunidades originarias que habitan el territorio, podemos imaginar cómo lo harán con las personas migrantes que no cuentan con organización ni reconocimiento jurídico o social.

A partir de esta interrelación entre discursos y propuestas, políticas y territoriales, podemos ver que existe una articulación notable entre los cinturones de control, la designación de las ZEE, y la localización de los lugares donde se incrementan los controles sobre La Bestia en el siguiente mapa.

**Mapa 5. Confluencia entre ZEE, PFS, y La Bestia Chiapas-Mayab**



Fuente: Elaboración propia

Articulación que se ve ratificada con el primer documento oficial que especifica objetivos y acciones del PFS: se trata del DOF del 23 de agosto de 2016, que ordena la re-estatización de la concesión ferroviaria Chiapas-Mayab, justamente los dos tramos ferroviarios que unen la zona sur de México y se juntan en Medias Aguas, Veracruz: aquellos donde la presencia del Plan Frontera Sur es más obvia y poderosa porque son las dos vías que utilizan los migrantes. Aquellas donde se concentran y concentrarán las ZEE.

En dicho documento se expresa la necesidad de combatir la pobreza y buscar el desarrollo económico y social de la región. Un objetivo no declarado se antoja aprovechar el tapón

migratorio que provocaría blindar La Bestia para el desarrollo de las ZEE, localizadas también al sur del país, y donde se concentrará la industria maquilera que hoy día se localiza en el norte. He aquí la explicación que da el Estado para la renacionalización:

*La finalidad del rescate es la transformación de la infraestructura para mejorar la calidad y operación del servicio público de transporte ferroviario... permitirá al Estado promover el desarrollo económico y social de la región sureste y atender las necesidades presentes y futuras del movimiento de carga. En esta región del país habita la población con menor nivel de ingresos económicos y mayores índices de pobreza... esta información tiene plena concordancia con la exposición de motivos de la reciente Ley Federal de Zonas Económicas Especiales... por ello es fundamental la transformación de la infraestructura ferroviaria de las vías cortas Chiapas y Mayab (p. 8).*

La interrelación entre estas políticas y el PFS se verifica con claridad a través del mapa anterior, si bien en el texto de la resolución apenas se hace referencia tangencial a las implicaciones o relaciones que se establecen entre esta ley y el fenómeno migratorio en la región. Más adelante en el documento, se introduce una segunda idea central más allá de la búsqueda del bien y el interés público, el desarrollo y el combate a la pobreza: el rescate queda justificado también por causas de seguridad nacional (p. 16). Y es aquí cuando también evitando nombrarla, aparece la migración indocumentada como fuente de peligro y amenaza:

*Se han registrado daños por actos de terceros... tendentes a destruir o inhabilitar la infraestructura de carácter estratégico para la provisión de bienes o servicios públicos... actos delictivos que constituyen una amenaza a la seguridad nacional, como la inhabilitación de la vía para permitir el ascenso o descenso de migrantes... como es público y notorio, dichos actos están asociados, entre otros aspectos, al proceso migratorio que se origina desde la frontera en el sureste del país y la existencia de grupos delictivos que operan en esa área, circunstancia propia y característica de las vías cortas Chiapas y Mayab, que son diferentes al resto de las concesiones ferroviarias del país. Tampoco pasa desapercibido que las actividades delictivas en dichas vías cortas (La Bestia) son hechos notorios y ampliamente difundidos por los medios masivos de comunicación (p. 17).*

Hay que destacar que en muchos casos, los hechos a los que refiere la ley se debieron más a la desidia de la concesionaria y del mismo Estado por mantener las vías en condiciones

óptimas, y no por la acción directa de los migrantes sobre las mismas. Paradójicamente, también se cita un reportaje sobre Las Patronas para ejemplificar las acciones violentas (¿?) de los migrantes. Las medidas concretas para blindar La Bestia vienen a continuación, justificadas entonces por ese vínculo entre migración, violencia, y seguridad nacional:

*instalación de cámaras de vigilancia en los equipos y en puntos estratégicos de la vía (patios de maniobras, terminales, túneles, puentes, cruces viales ferroviarios, centros urbanos, centros de despacho, zonas de abasto y cruces fronterizos); sistemas de intercambio de información en tiempo real con las autoridades de los tres niveles de gobierno; construcción de bardas perimetrales y mejoramiento de alumbrado; brigadas de seguridad en los trenes y recorridos a bordo de vehículos Hy-Rail<sup>108</sup>; sistemas de geolocalización en los trenes y las brigadas; medidas de seguridad adicionales (precintos, candados de alta seguridad); equipos de alarma y movimiento en las vías; centros de monitoreo y vigilancia; drones; contratación de seguros para robo a las vías; centros de mando de seguridad en puntos estratégicos; entre otros (p. 17).*

En lo que pareciera ser el colmo de la hipocresía, se realiza todo un ejercicio de adaptación del Artículo 1<sup>a</sup> Constitucional (p. 6), para ampliar el alcance de los Derechos Humanos y su principio “pro-persona” al interés particular de un emprendimiento como el ferroviario, que no es persona física sino jurídica, mientras los DDHH de las personas son sistemáticamente violentados. Pero más allá de esta aparente contradicción, lo que parece perseguirse es deslocalizar el problema de la migración indocumentada a regiones donde es más difícil encontrarla y tomarle el pulso. Se la arrincona mediáticamente, se la saca del mapa, y se invisibiliza el problema estableciendo las bases para su instrumentalización. De esta forma se va dando un cierre operativo y funcional a la multiplicidad de expulsiones, violencias y justificaciones constitutivas del proceso histórico de subalternización de las poblaciones migrantes regionales, de las alteridades barbarizadas que ponen su vida en juego no sólo para llegar a EUA sino ante todo para sobrevivir a la barbarie instalada en sus propios territorios de origen.

---

<sup>108</sup> Especie de camionetas adaptadas para circular por las vías del tren, comunicadas y localizadas vía satélite, que van por delante de los trenes detectando irregularidades o amenazas.



## Capítulo VI. Los Mapeos Migrantes

*“...una metodología técnico-conceptual de obtención, organización, visualización e interpretación de datos... de relevancia analítica que dialoga mayormente con la teoría decolonial, la indagación biopolítica y los estudios de género, a través de herramientas informáticas que permitan reconocer el paso desde la geografía física a la geografía simbólica. Se trata de recortar sin perder, a través de herramientas discursivas del arte digital”.*<sup>109</sup>

A lo largo de este trabajo he mostrado como la creación de la migración indocumentada como grupo problemático subalterno global resulta un recurso indispensable para el desarrollo y justificación de determinadas políticas de control y gestión de la movilidad, funcionales para el desarrollo de un sistema hegemónico de la Modernidad-Colonialidad. La construcción de este grupo como amenaza, como objeto de políticas más que sujeto de derechos, se vale de su emergencia visual y toma como pretexto su abordaje y protección, pero en ningún momento considera la relevancia de su voz, de su experiencia o de su conocimiento. Se nos presenta como grupo problemático, con ello se justifica su instrumentalización, pero nunca se le permite expresarse, y casi nunca las políticas que dicen buscan su protección atacan las causas reales que provocan su desplazamiento. La migración indocumentada es entendida como subalterna respecto al sistema que la produce, controla y utiliza, frente a la sociedad que la niega, frente a la violencia y el riesgo, frente a las políticas públicas. Pero esa subalternidad no implica que frente a cada uno de los ámbitos en que es infravalorada no responda (y de hecho, lo hace), resistiendo.

Hasta este momento, toda vez que ya quedó establecido el marco analítico adecuado, desarrollé las categorías de análisis, las grandes nociones de relevancia, los supuestos y reflexiones... aún no he incorporado a las personas migrantes. En todo este proceso, las personas en esta situación nunca permanecen pasivas: la colonialidad que dota de sentido a la lógica de creación y aprovechamiento de poblaciones problemáticas, genera reacciones diversas que dan cuenta de las resistencias, aprovechamiento y reproducción de las mismas. La misma dinámica que le quita la voz, utiliza su imagen y lo sitúa en los

---

<sup>109</sup> Seminario en línea “Nuevas estrategias de visualización de datos y revisión de presupuestos teórico-metodológicos”, Cátedra Fals Borda del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO. Impartido en línea en [www.clacsovirtual.org](http://www.clacsovirtual.org), 10 de agosto de 2015.

márgenes de lo socialmente aceptado impidiéndole incidir sobre las decisiones que le atañen, permite también la formación de una nueva identidad social en la que se reconoce, una red de redes diversas que se van creando en los caminos. Un conocimiento-otro que pese a ser particular, individual y por tanto múltiples, condensa una red de relaciones y conocimientos, una especie de conocimiento-en-movimiento que configura en cierta forma una conciencia colectiva en tránsito y reconstrucción permanente, que enfrenta al poder que lo condiciona, que busca entre los resquicios, que se apoya en paisanos y compañeras de ruta, que insiste, que no se doblega ni se rinde. Aquella imagen del subalterno gramsciano, reconstruida desde la post/decolonialidad, implica considerarlo no sólo por su funcionalidad sistémica sino también desde el aporte que implican su experiencia subversiva, sus prácticas de resistencia, y sus conocimientos colectivos. Esta posición encuentra asidero en el trabajo de McIlwaine, quien afirma, apoyándose en otros autores, que *“solo enfocándose en las realidades empíricas de las experiencias de las migrantes es posible entender verdaderamente los procesos de migración, e incluso, la naturaleza de su relación con el postcolonialismo”*<sup>110</sup> (McIlwaine, 2008: 2).

Esta asunción implica considerar la relevancia de metodologías críticas, como formas de articulación y diálogo de saberes múltiples hacia la construcción de conocimientos horizontales e innovadores, a partir de los que se define el locus analítico que tomo como investigador-activista. Dicha posición epistémica se acerca a las propuestas de Torres Carrillo de *“investigar desde los márgenes”* de las ciencias sociales (Fernández Moreno et al 2011), la *“epistemología fronteriza”* de Mignolo, el *“pensamiento de umbral”* de Zemelman, el *“nomadismo intelectual”* de Maffesoli, los *“paradigmas-otros”* de Escobar (2003), o las *“epistemologías del Sur”* de De Sousa (2011). Todas estas aproximaciones defienden la incorporación de otras realidades y discursos no hegemónicos en la construcción de conocimientos específicos desde las distintas condiciones de subalternidad, resultando *“un nuevo conocimiento co-construido con el otro sobre la base*

---

<sup>110</sup> Traducción propia.

*del respeto mutuo, el diálogo reflexivo, y el involucramiento de la subjetividad*” (Schweitzer et al, 2014: 304). La ausencia de estos conocimientos-otros, embebidos en las prácticas y experiencias de los grupos subalternos que han sufrido históricamente las distintas naturalizaciones de la desigualdad/otredad, remite a aquella relación fantasmal entre teoría y práctica planteada como parte de las Epistemologías del Sur de De Sousa (2011). La propuesta metodológica retoma entonces la imperiosidad de que las teorías aprendan a dialogar y acompañar las prácticas, *“caminando con quienes van más despacio, quienes están más atrás”* (Subcomandante Marcos, citado en Houtard y Amín, 2005: 190).

En la búsqueda de una herramienta que permita conectar lo académico con lo social de una forma política y militante, incorporando a este esfuerzo los conocimientos y conciencias colectivas de la Migración indocumentada, y posibilitando la visualización de sus relaciones y reacciones con respecto a políticas, inversiones, infraestructuras, etc., es que decido empezar a construir la propuesta metodológica de los Mapeos Migrantes en la Casa de la Caridad Hogar del Migrante de San Luis Potosí, México. Con ella propongo incluir algunas consideraciones y aspectos que no suelen verse reflejados en la producción de mapas ni en la producción de conocimiento en un sentido más amplio: la elaboración colectiva, la especificidad e intencionalidad migratoria, la representación vivencial y emocional, su posibilidad como herramienta viva, dinámica y flexible. La utilización crítica de mapeos pretende elaborar narraciones y representaciones alternativas, no sólo a través de la generación de mapas, sino como proceso de cuestionamiento y revelación de territorios, conocimientos y problemas sociales, geográficos, y subjetivos.

La propuesta metodológica de los Mapeos Migrantes tiene varias justificaciones, siendo la principal aquella que planteé en el Capítulo VI, la relación entre el territorio, la migración y los mapas, y la omisión sistemática del conocimiento migrante. Schweitzer define a esta ausencia de los conocimientos-otros como una *“omisión programada”*, que ha hecho de los mapas uno de los instrumentos más refinados y característicos de la modernidad. Pero esto no impide concebirlos de formas distintas, como instrumentos que permitan la

expresión de resistencias y luchas por parte de los grupos subalternos. Podemos entonces pensar en una herramienta epistémica que permita el encuentro entre hegemonía y contrahegemonía, y en el ámbito particular de este trabajo aproxime el quehacer académico y la experiencia migrante. Además, en línea con lo expuesto por Chamizo Alberro et al (2014), uno de los mayores desafíos está en la escasez de información y en la tendencia a que las instancias que la generan no la pongan a disposición de investigadores o instituciones (por ende, mucho menos, de los migrantes). La propuesta trata de colaborar en la reconstrucción y visibilidad de un conocimiento que por ser valorado como no científico es asumido como poco importante, colaborando así en la visibilización y transformación de las lógicas de la colonialidad vigentes. Así los mapas permiten aprovechar las potencialidades de representar datos y trayectorias de forma digital mediante nuevas tecnologías, favoreciendo la emergencia y visibilidad de nuevos conocimientos.

Se trata de plantear una metodología adaptada a las particularidades de la población migrante indocumentada en tránsito, que permita, a través de los mapas, acceder, entender, visualizar, comunicar y confrontar los conocimientos de las personas migrantes indocumentadas. Una relectura postcolonial sobre el fenómeno histórico hecho problema global, que trata de mapear por vez primera el conocimiento del territorio que posee quien lo cruza de forma indocumentada<sup>111</sup>. Ante los dispositivos de control y gestión

---

<sup>111</sup> En este sentido, existen distintas experiencias de herramientas basadas en mapas sobre distintos aspectos vinculados a la migración, que tratan de utilizar los mapas con un sentido práctico y contestatario para compensar la balanza de la hegemonía sirviendo de apoyo a determinados colectivos marginalizados y/o perseguidos. Cito brevemente, desde el ámbito académico mexicano, el proyecto *MigranTIC* ([migrantic.mx](http://migrantic.mx)), que integra la diversidad de fuentes estadísticas sobre migración en tránsito en una plataforma online que permite visualizar, e incluso animar los datos seleccionados sobre el mapa del territorio mexicano. En EUA, la *Transborder Immigrant Tool*, proyecto artista desde la academia crítica y el cyberactivismo en el cual la localización GPS y una aplicación para móviles básicos se integran para guiar a les migrantes hacia los lugares donde se localiza agua en las zonas desérticas de la frontera entre EUA y México (Ricardo Domínguez, Universidad de California en San Diego). Por último, desde la sociedad civil en Europa, la plataforma *WatchTheMed* ([www.watchthemed.net](http://www.watchthemed.net)), en la que las personas colaboran a través de mensajes de celular y herramientas informáticas en la localización y seguimiento en tiempo real de los barcos migrantes que cruzan el Mediterráneo, alertando de manera temprana a las autoridades y otras organizaciones sociales ante cualquier eventualidad. Pese a ser iniciativas importantes y necesarias, todas comparten una limitación con respecto a la propuesta de los Mapeos Migrantes: la información contenida

concretos que tratan de dificultar su migración, los Mapeos fueron aprehendidos como una vía de escape, una forma de dejar huella a través de su experiencia, en beneficio de quienes vengan después: una forma de elaborar mapas como punto de partida permanente. La sistematización de sus legados permite contribuir a la reconstrucción de la identidad, la memoria y la conciencia colectiva de estos migrantes, y su visualización a través de Sistemas de Información Geográfica<sup>112</sup> posibilita indagar en el entramado de complejidades sobre las que transitan. La propuesta de los Mapeos Migrantes tiene varios sentidos: plantear una plataforma interdisciplinaria útil para la investigación-interpretación de los procesos de migración y sus vínculos con los territorios y políticas que los atraviesan. Recuperar tiempos y espacios modificados constantemente, visualizando la evolución de procesos históricos de larga duración. Y por último pero no menos importante, plantea la posibilidad de conocer, sistematizar y visualizar el conocimiento/conciencia colectiva de esta población, al tiempo que deviene en una herramienta de utilidad para la misma. Los Mapeos Migrantes permiten el diálogo y la emergencia del conocimiento de la población indocumentada en tránsito, integrando su experiencia individual en un instrumento que permite su análisis interdisciplinario y su consideración como parte de una conciencia colectiva en movimiento y transformación constante.

## ***El Camino de los Mapeos Migrantes***

### **Inicio**

*“Nunca podía estar segura de lo que había soñado, de la misma manera que no podía estar segura de que un lugar estaba donde indicaba un mapa hasta no haber llegado allí”.*  
(Herrera, 2010: 35).

---

en sus mapas, su propósito mismo, no emana de las voces, experiencia o conocimientos de las personas migrantes. Sí de sus necesidades, claro. Pero siguen siendo mapas hechos de arriba abajo.

<sup>112</sup> Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) son programas informáticos que permiten codificar, sistematizar, visualizar e interpretar de forma combinada diferentes datos vinculados con el territorio. En particular, se utilizaron dos de estos softwares: el de código libre gvSIG, y el comercial bajo patente ARCGIS.

La primera vez que los Mapeos Migrantes me llevaron a San Luis Potosí (SLP), en junio de 2015<sup>113</sup>, fue la segunda ocasión que visitaba la ciudad. Esta vez iba temprano, cargado de mapas, lápices de colores, stickers, guías: por casualidad o por causalidad, llegué la noche anterior para alojarme con un compa cuya mamá trabaja en las oficinas de General Electric, justo al lado de las vías del tren. Estaba ya acostumbrada a ver migrantes caminando por las vías y escuchar a los llamados “garroteros” (guardias de seguridad privada de las compañías ferroviarias) avisándose con sus códigos cuando se aproximaba algún operativo o para evitar que se subieran al tren. Ella fue la primera confirmación de que con el PFS, desde el año anterior, notaba que llegaban muchos menos migrantes. La mañana siguiente, 22 de junio de 2015, me encontré con las personas responsables de la Casa de la Caridad Hogar del Migrante (CCHM)<sup>114</sup>: el padre Rubén, y la madre Gery, a quienes contacté a través de la recomendación y gestiones de Javier Urbano, por entonces director del Programa de Asuntos Migratorios (PRAMI) de la Universidad Iberoamericana. Fue en las oficinas de Cáritas de SLP (instancia bajo la que opera la Casa), donde pude conocerles y presentarles tanto mi investigación como la propuesta específica, que ya les había adelantado previamente. La recibieron con interés y me ofrecieron toda su colaboración. El padre Rubén me llevó entonces a la Casa en su auto, mostrándome algunos lugares mientras conversaba por teléfono con el futuro cónsul de Honduras acerca de una persona necesitada de repatriación. Durante el viaje el padre Rubén me comentó que si en 2006 se calcula que unos 25.000 migrantes pasaron por SLP, en 2012 que abrió la CCHM fueron 12.000, en 2014 ya sólo fueron 10.000 y para la mitad del 2015 en curso, sólo habían llegado 2.000.

---

<sup>113</sup> La primera estancia en la Casa fue del 22 al 26 de junio de 2015. Posteriormente regresé en otras tres ocasiones a realizar mapeos, y una para la entrega y socialización de resultados.

<sup>114</sup> Esta Casa del Migrante, como la gran mayoría de estos lugares en México, se encuentran a lo largo de las vías de los ferrocarriles que llevan a EUA, y son gestionados por distintas organizaciones religiosas, casi todas ellas jesuitas. Cada uno de estos albergues se mantiene gracias al trabajo voluntario y las donaciones que la sociedad civil aporta, y pueden ser muy distintos en cuanto a sus reglas, condiciones, equipamiento, etc. Por lo general, los espacios de hombres y mujeres están separados, se permite la estancia durante varios días, y se provee con alimento, hospedaje, ropa, servicio médico, asesoría legal, etc.

Llegamos a la Casa. Una construcción compacta, con altas paredes amarillas coronadas por una reja, en la esquina de la calle Juan Álvarez con la vía del ferrocarril, en el barrio de Tlaxcala. No muy lejos se alcanzan a ver estructuras de la estación de SLP. La vía se bifurca poco después de la Casa, y en vía muerta un vagón gigante y oxidado bajo el que descansaban algunos migrantes. Nos saludamos a lo lejos. Paso una pequeña reja empotrada en la pared, y después una puerta metálica. No es la entrada que utilizan los migrantes, que da frente a la vía. En ese momento un sonido atronador me hace voltear asustado: el sonido del tren al pasar frente a la CCHM parece avisar a los migrantes, pero rápidamente me explican que no, que ese no es La Bestia, sólo una máquina en reparación.

**Imagen 5: Entrada a la CCHM desde las vías**



Voy conociendo junto al padre a las personas, casi todas voluntarias, que atendían los distintos ámbitos de la Casa: la recepción, que incluye el registro de los datos de los migrantes, el aseguramiento de sus pertenencias (no se permiten celulares en el interior), y la entrega de un pequeño papel donde se registra si recibió ropa o calzado, y que permite la utilización de una hora de internet y una llamada de 15 minutos. La enfermería

y el área de atención psicológica, donde estudiantes de enfermería realizan su servicio social. Una pequeña tienda donde se pueden comprar refrescos, café, dulces, y sobre todo, cigarrillos y Maruchan: aquí se guardan los balones de fútbol y baloncesto que se ocupan permanentemente en la cancha que alberga la Casa. La sala de internet y teléfonos. La cocina, los dormitorios (uno para hombres, otro para mujeres), los almacenes de ropa, la limpieza, atendidas en casi todos sus aspectos por migrantes voluntarios, y comandadas por alguno de ellos que reside así permanentemente en la Casa<sup>115</sup>. Desde el primer momento me siento en un entorno protegido, donde la intensidad de las historias migratorias de quienes allí descansan encuentra un momento de descanso: sin embargo y pese al intercambio continuo de miradas y sonrisas, no deja de sentirse una intensa sensación, constante, alrededor, acechando tras las paredes y rejas que protegen la Casa y que al mismo tiempo, y con el paso del mismo, es fácil imaginarse aquellas iglesias-fuerte situadas a lo largo del CRTA, donde se resguardaban conversos, curas, esclavos, y colonos. En varias ocasiones a lo largo de cada día y cada noche, el rugido y el silbido de La Bestia nos recuerdan que esta nos aguarda afuera.

Por cuestiones de seguridad, no dormí en el dormitorio colectivo con los migrantes, sino en un espacio llamado dormitorio familiar, que compartí en esta primera ocasión con tres estudiantes de teología del DF y uno de psicología del ITESO Guadalajara, todos varones. Otra compa del ITESO se alojaba en el dormitorio familiar para mujeres. Pese a contar con una mesa de trabajo, pasé muy poco tiempo en este espacio. La cocina (el servicio de las comidas), y la cancha de futbol se convirtieron en los lugares privilegiados para conocer e intimar con los migrantes, catrachos, chapines y guanacos<sup>116</sup>. Debía parecerles chistoso e interesante observar a este güero grande y de aspecto extraño servirles la comida con una sonrisa en la cara, deseando a cada hermana y hermano buen provecho, aliviando la

---

<sup>115</sup> La CCHM también puede ayudar a los migrantes a encontrar un empleo temporal en SLP, en distintas empresas y particulares que ofrecen a cada persona unos 200 pesos por jornadas de 10 horas

<sup>116</sup> Estas expresiones refieren al origen de los migrantes centroamericanos: Honduras, Guatemala y El Salvador.



situación que muchos no dejaban de cargar. Nunca en mi vida había sentido tan poderosamente la energía que puede desatar una sonrisa.

Con el paso de los días me fui encontrando más cómodo. Ya tenía mi propio “cuadro” (equipo) para la cascara de fútbol (no faltaba quien no quisiera a un güero corpulento como arquero), y en la cocina colaboraba en el reparto de las comidas diarias. La convivencia con los migrantes, con quienes en principio charlaba de cualquier cosa menos de migración, me permitió identificar a personas que bien por sus experiencias, o por sus condiciones, estarían unos días más en la casa y mostraron voluntad de participar en el que sería el primer mapeo colectivo.

Convoqué para después de comer, momento más tranquilo (aunque no totalmente exento de quehaceres, actividades ni avisos por megafonía) a las únicas mujeres en la Casa, dos hondureñas menores de 30 años que viajaban con tres menores, entre 1 y 7 años, y habían llegado a SLP juntas viajando por carretera, en camiones. Por otro lado a un grupo de 6 hombres, hondureños y guatemaltecos, entre 15 y 45 años: algunos habían compartido algunos pequeños tramos antes de llegar a la Casa. Allí estábamos todos, los nervios apretados, pero ya ni modo: allá vamos. Por suerte conté con la ayuda inestimable de Anaissa y Aldo, estudiantes del ITESO, quienes acompañaron la sesión y realizaron numerosos y ricos aportes durante el proceso y en conversaciones posteriores sobre la metodología en general.

Para la primera experiencia de mapeo seguí de manera bastante próxima la metodología propuesta por Iconoclasistas (2013)<sup>117</sup>, adaptando las preguntas y dinámicas disparadoras a las particularidades de un contexto migratorio. Para la cartografía colectiva que proponen, es el trabajo colaborativo entre las personas que ocupan y/o usan los

---

<sup>117</sup> Existen otras iniciativas notables y de larga tradición, en especial en el sur del continente, como el Instituto Nova Cartografía Social en Brasil, o la Asociación de Proyectos Comunitarios en Colombia. La elección del modelo de Iconoclasistas responde a que este colectivo ha desarrollado, sistematizado y socializado su metodología para su libre acceso, resultando para mí, neófito en esta diversidad disciplinaria, en una más fácil incorporación al desarrollo de esta propuesta.

territorios el que permite alcanzar nuevas perspectivas en la definición y abordaje de las problemáticas que los atañen. Es, en palabras del mismo colectivo,

*la socialización de saberes no especializados y experiencias cotidianas, que permiten compartir conocimientos para la visibilización crítica de las problemáticas más acuciantes del territorio, identificando responsables, conexiones, y consecuencias... la recreación crítica se activa con la conversación y el relato de experiencias, conocimientos y pareceres, potenciando la escucha, agudizando los sentidos y focalizando el trabajo sobre una plataforma común.*  
(Iconoclasistas, 2012).

Había traído yo hartos materiales: unas guías para dinámicas de presentación inicial, otras con distintos mapas del mundo<sup>118</sup>, una guía de preguntas, y por supuesto mapas en blanco y papel continuo y lápices y pegatinas (estos materiales pueden consultarse en el Anexo IV, “*Materiales generados*”). En primer lugar nos presentamos, cada quien como quiso, y hubo quien no quiso. Después, hablamos sobre los mapas: qué son, qué muestran, son todos iguales. Ya con la guía en mano, comenzamos a charlar sobre los mapas que veíamos: qué representaban, dónde estaban nuestros países de origen, porqué se veían distintos. La charla derivó hacia su creación, quién hacía que parecieran distintos y porqué. Qué mapas habían conocido o encontrado en su camino. Si les fue de utilidad. Finalmente, llegamos al punto en que surgen el resto de los materiales y les ofrezco que cada grupo realice su propio mapa: el de sus experiencias, el que les resulte útil, el que les libere, o ninguno si así lo deciden. El mapeo puede ser así de la memoria individual, de la

---

<sup>118</sup> Los distintos mapas utilizados como disparadores en las dinámicas de mapeo (que pueden observarse en el Anexo I, “*Cartografías críticas*”, y particularmente en el Anexo IV, “*Materiales generados y utilizados*”) fueron extraídos de páginas web como [www.worldmapper.org](http://www.worldmapper.org), que utilizan distintas proyecciones del mundo en base a determinados aspectos, como forma de resaltar las disparidades entre regiones de forma visual. En dichos mapas se visualizan los distintos países de forma proporcional según distintas variables (riqueza medida como Producto Interior Bruto, riqueza medioambiental, producción o consumo de distintos recursos o productos, esperanza de vida, muertes violentas, etc.), lo cual permite tener distintas representaciones del mundo y sus disparidades. El objetivo de utilizar estas visualizaciones como herramientas disparadoras para los Mapeos Migrantes fue era platear las posibilidades de representación infinita de los mapas, al mismo tiempo que mostrar a los migrantes las posiciones relativas de sus países de origen no como simples territorios, si no en sus relaciones múltiples con los distintos países de la región y el mundo.

conciencia colectiva, de proyecciones futuras, de lo que se tiene, de lo que hace falta o de lo que se ansía.

**Imagen 6. Dinámica Mapeo Colectivo**



Fuente: Mapeo individual (CCHM, San Luis Potosí. Junio, 2015).

Ambos mapeos se realizaron sobre un mapa mudo con el contorno y las fronteras nacionales de los países del Triángulo Norte y México hasta su frontera con EUA. Cada grupo tuvo completa libertad para apropiarse de los elementos de la forma en que ellos eligieran. No fue una dinámica exenta de problemas, pues a los continuos llamados por megafonía (entrega de medicinas, petición de voluntarios, anuncios de llamadas, etc.) se sumaban dinámicas particulares de cada grupo: las mujeres tienen que lidiar alternativamente con las atenciones propias de los dos bebés, de 3 y 5 años, con quienes viajan. En el grupo de los hombres, cuyo número oscilará entre 2 y 10, varía en función de los llamados anteriores, más las pausas necesarias para ir por un cigarro o un refresco. La duración total del mapeo fue alrededor de tres horas: unos 45 minutos en la primera dinámica, alrededor de dos horas para la elaboración de los mapas, y un espacio final para la socialización, preguntas, aportes y cierre.

### Mapeo 1. Mapeo Colectivo varonil



Fuente: Mapeo individual (CCHM, San Luis Potosí. Junio, 2015).

En el mapeo colectivo de los varones, la dificultad mayor fue la falta de una apropiación o experiencia conjunta del territorio. Eminentemente práctico y vivencial, se enfatizan lugares de interés, que sin embargo han sido vividos de forma distinta por cada quien. Por esto el mapeo no fue elaborado de una manera muy colectiva ni horizontal: uno de los migrantes, quien tenía mayor reputación por su experiencia, y tiempo de estancia en el albergue (colaborando como voluntario, lo cual concede sin duda algunos –si bien pequeños- privilegios) prácticamente monopoliza el uso de los medios gráficos (lápices y colores), enfatizando su visión particular de las rutas y territorios. Los aportes de los demás sólo son reflejados en la medida en que afirman o complementan su reconstrucción.

En el caso de las mujeres, su mapeo muestra una vivencia del territorio migratorio muy distinta, pues viajaron hasta San Luis Potosí en transporte privado, no en La Bestia.

### Imagen 7. Elaboración Mapeo Colectivo femenino



Fuente: Mapeo individual (CCHM, San Luis Potosí. Junio, 2015).

De esta forma, su mapeo destaca no por su practicidad, sino por sus simbolismos. El territorio no ha sido vivido bajo las mismas condiciones que los varones y por tanto su experiencia y conocimientos son particulares: el mapa es para ellas el territorio donde se expresan las sensaciones, los sueños, lo que se deja y lo que se espera conseguir.

### Mapeo 2. Mapeo Colectivo femenino



Fuente: Mapeo individual (CCHM, San Luis Potosí. Junio, 2015).





## El Chino

El Chino es un joven activo y observador, nunca puedes estar seguro si te está prestando atención pero nunca pierde un detalle de nada. Uno se siente como con esas personas que rezuman vitalidad y energía, aunque en su caso se nota que no toda esa energía proviene de la buena vibra. Su historia lo ratifica: la violencia y la marginación han sido compañeras constantes de su vida. Una familia diezmada por la violencia, un territorio de origen donde sólo viven bien aquellas personas que vinieron de fuera, “los extranjeros”, que acumulan tierras y poder; su propia vida en peligro, en una elección permanente entre el riesgo cierto y cercano de la mara, y el más lejano y hasta folclórico de migrar hacia un futuro mejor. La mitad de su hasta ahora corta vida la ha pasado migrando, “de vago” según él: con tan sólo 24 años, ya ha sido deportado dos veces desde EUA, la más reciente tras pasar 4 años en la cárcel por pertenecer a una mara. En principio tiene la entrada a EUA vetada; pero el Chino tiene hartas estrategias para salir airoso, al menos de momento, de todas las dificultades y violencias que la vida tiene para él y para sus semejantes.

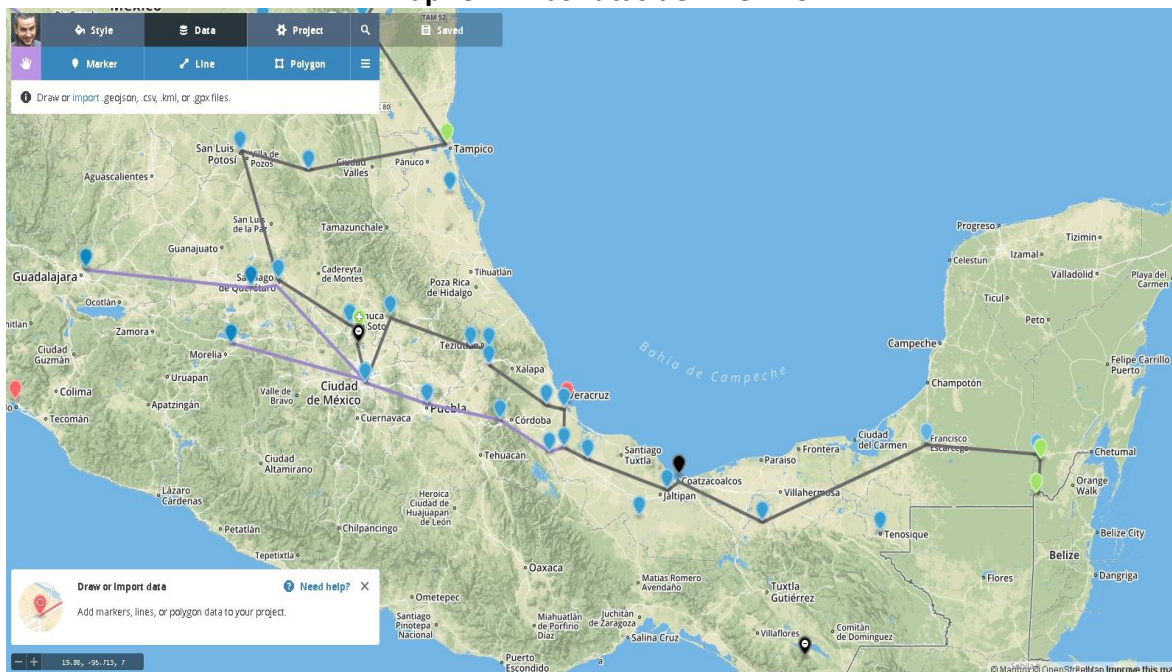
No fue necesario repetir las dinámicas de presentación con el Chino, él tenía muy claro qué quería plasmar en su mapa. Ya sólo tenía los mapas utilizados en los mapeos colectivos previos, pero en la biblioteca encontramos el atlas que había visto con Carlos el día anterior. En él, señalando con el dedo las rutas y lugares, fue reconstruyendo sus experiencias, expresando sus conocimientos, y planteando sus alternativas. La conversación fue grabada y el Chino autorizó a difundir las visualizaciones derivadas de esta plática/mapeo espontáneo, interesado en que su experiencia pudiera servir de ayuda a otros migrantes. Posteriormente, y con base en su relato construyo este mapa con el software MapBox, de libre disposición a través de internet<sup>119</sup>. El objeto de esta

---

<sup>119</sup> De aquí en adelante, todas las visualizaciones que no sean las realizadas de forma personal y manual por los migrantes (ya sea en la plataforma de internet *MapBox*, o mediante el programa informático *ArcGIS*), fueron realizadas posteriormente a mis estancias en la Casa. Se presentan al tiempo que se detalla la experiencia de la que surgieron para facilitar la lectura y aproximar ambos momentos analíticos: el del mapeo con los migrantes y el posterior trabajo de gabinete.

visualización es presentar visualmente la experiencia y conocimiento del Chino, su visión y reconstrucción particular del territorio.

**MapBox 1. Las rutas de El Chino**



Fuente: Mapeo individual (CCHM, San Luis Potosí. Junio, 2015).

La línea de color gris representa la ruta recomendada, señalada como ideal por ser poco conocida o menos vigilada. Las líneas de color morado representan otras rutas y desvíos nombrados en la reconstrucción del viaje. En cuanto a los puntos, los negros señalan un peligro, una experiencia traumática; los naranjas, la presencia de retenes (normalmente de Migración); los verdes, lugares donde se encuentra ayuda, apoyo, o es seguro estar; los amarillos, aspectos prácticos de relevancia en el camino (distancias, tiempos, desvíos); los rojos, lugares que acuden en el relato, asociados a una añoranza, un recuerdo nostálgico, una emoción más allá de la migración; los puntos grises señalan o bien alguna incongruencia en el relato, o la explicación de algún aspecto de interés (genéricamente, Reflexiones); por último, los puntos azules son descriptivos, nombres de lugares citados que no tienen mayor interés en su relato.



## MapBox 2<sup>120</sup>. El “cruce frío”



Fuente: Mapeo individual (CCHM, San Luis Potosí. Junio, 2015).

Para el Chino es fundamental que pueda conocerse la existencia de un punto de cruce “frío” en los alrededores de la triple frontera entre Belice, Guatemala y México. Y no le importa preocupación sobre si revelar dicho punto podría atraer la atención que ahora no tiene, y concentrar los retenes. Más allá de este interés inicial por comunicar cómo entrar a México de forma fácil y segura (aunque más tardada), el Chino reconstruye todas las experiencias que ha acumulado durante sus migraciones.

<sup>120</sup> En esta versión del programa sólo puede desplegarse una descripción cada vez, pese a que todos los puntos marcados contienen alguna información. Para posteriores visualizaciones sería conveniente encontrar otro tipo de programa que permita mayor flexibilidad, y la posibilidad de que las rutas, puntos y comentarios puedan animarse cronológicamente.

### MapBox 3. Otras indicaciones de El Chino



Fuente: Mapeo individual (CCHM, San Luis Potosí. Junio, 2015).

El Chino termina su mapa y apenas un par de horas después viene para despedirse: de nuevo rumbo al norte. Le pregunto si necesita algo que pueda conseguirle, de la Casa o de fuera. Me muestra un collar con una figura de la Santa Muerte, que según él ha visitado los 7 santuarios que la blanquita tiene por México, y me pide que intercambiemos la suya por la que yo llevo en mi cuello: de esa forma sellamos nuestro efímero encuentro e intensa amistad.

### Primeras Conclusiones

La realización de los primeros mapeos sirvió para constatar que las particularidades de la población migrante indocumentada en tránsito por México requerían readaptar la metodología inicial para incluir ciertos aspectos no estaban considerados en la propuesta de Iconoclasistas. La principal es que resulta complicado elaborar un mapeo colectivo de un territorio que se ha vivido de maneras distintas, por distintas rutas, en distintos tiempos, y con distintas experiencias. No hay una identidad, vivencia o conocimiento compartido: los puntos de vista y experiencias son múltiples. Los mapas resultantes y los procesos de elaboración son significativamente distintos según el sexo o el tipo de experiencia migratoria y la ruta seguida. Las poblaciones sedentarias hacia las que se

orientaban los mapeos de Iconoclasistas poseen una identidad y conocimiento colectivo del territorio que habitan que no coinciden con la visión, experiencia y conocimiento del territorio ni la identidad colectiva que sobre el mismo puede generar la colectividad migrante, nómada, móvil y siempre cambiante. Las experiencias y conocimiento que cada persona puede atesorar son distintos y necesariamente parciales, las temporalidades también son particulares, y pese a que puede haber experiencias colectivas o un determinado conocimiento compartido, este no es homogéneo y se configura por tanto como un conocimiento en disputa. La “conciencia colectiva” debe ser entendida aquí como una multiplicidad de experiencias individuales, superpuestas y a menudo contradictorias y discontinuas, cuya conjunción expresa las aristas y complejidades de un fenómeno como el de la Migración indocumentada en tránsito por México.

A partir de las limitaciones, dificultades, particularidades y aprendizajes de la primera actividad, planteo una reconsideración de la metodología de Iconoclasistas en la que ya se incluyen también los aportes que realizaron los mapeadores, las personas migrantes. Para los siguientes mapeos decido entonces incorporar algunas modificaciones con respecto a mi versión previa. En primer lugar, incorporar una versión del mismo mapa ya no en blanco sino con las principales rutas y algunas ciudades, para que cada quien pueda elegir el que crea más adecuado. Tener a la mano alguna computadora o en su defecto, un atlas detallado, como ayuda auxiliar para quien requiera precisión. En cuanto al uso de elementos gráficos, dejé sólo unos pocos, los específicamente referidos a la migración. También considero la idoneidad de SLP como punto de elaboración de estos mapeos, ya que se encuentra situada en una ruta concreta hacia el norte que elimina la posibilidad de conocer acerca de otras rutas. Quizás Medias Aguas, punto donde se cruzan las líneas que vienen del sur, o Lechería, lugar desde donde salen las distintas rutas al norte, fuera un lugar más apropiado.

## A medio camino

*“El colonizado, outsider, queer, marginado, subalterno... representa lo psicopatológico, pero también, en su condición de excluido de la producción institucional del conocimiento, en realidad puede ofrecer contribuciones únicas y relevantes, de importancia crítica para nuestra comprensión del mundo globalizado, gracias a sus distintas experiencias vividas”.*  
(Castañeda, 2016: 111)

Durante la segunda estancia en la CCHM (dónde decidí mantenerme para su realización, no sólo por las buenas condiciones de la Casa –que permiten que les migrantes puedan permanecer más allá de las 48 horas estipuladas-, también por la predisposición de sus responsables y su mayor cercanía y facilidad de comunicación con la Ciudad de México), entre el 26 y el 31 de julio de 2015 realice cuatro actividades de mapeo con cuatro varones<sup>121</sup>, de entre 21 y 47 años y procedentes de Honduras y El Salvador. En esta ocasión, la dinámica se realiza de forma individual y no colectiva. No fue necesaria una dinámica previa de introducción ya que a través de la convivencia y las charlas previas pude introducir la actividad y la relevancia de los mapas a cada persona. Les pido permiso para grabar su conversación, que siempre permanecerá privada y anonimizada; al finalizar, pido también permiso para poder mostrar su mapa y sus conocimientos asociados. Todos aceptan. Cada mapeo toma entre una hora y hora y media. La dinámica comienza con una presentación simple (país de origen, edad, número de migraciones), tras lo que reconstruimos su viaje migratorio, con el énfasis puesto en reconstruir el trayecto que les llevó a San Luis Potosí, pero más allá de esta orientación, la narrativa, y la elección de tiempos y de lugares es espontánea.



Una vez realizados estos mapeos cuento no sólo con una apropiación particular e individual de un mapa en función de una experiencia migratoria personal, sino con una reconstrucción en detalle del conocimiento acumulado por dicha persona, tanto en sus experiencias como en su conciencia, que en parte es colectiva pues su conocimiento se ha forjado en el camino y a través no sólo de sus propias experiencias, sino de las de sus compañeros. La grabación de las rutas se transforma en insumo metodológico, y la información es sistematizada en el software MapBox. La siguiente leyenda resume y

---

<sup>121</sup> Las limitaciones y condicionantes de acceso a las mujeres en estas Casas de Migrantes, por motivos de su misma seguridad, me imposibilitaron realizar mapeos individuales con alguna de las migrantes.

simplifica la identificación de los lugares y rutas señaladas, tal como se mostró páginas antes:

**Imagen 8. Leyenda de los Mapeos**

<b>Puntos</b>		<b>Rutas</b>	
	Peligro		La Bestia
	Retén		Camión
	Ayuda		A pie
	Información práctica		Ruta prevista-futura
	Añoranza		
	Reflexión		
	Descripción		

### **Mario**

Mario llegó a la Casa con la pierna izquierda herida: unos kilómetros antes de SLP unos maleantes lo aventaron del tren por no querer pagar “la cuota”, y tuvo suerte de no quedar más dañado. Sin embargo, este hondureño de 24 años, que migraba a EUA por segunda vez después de haber sido deportado, en su primer intento, llegando al DF, había pasado ya, en su corta experiencia migratoria, por todos los tipos de violencia que podemos imaginar. A Mario no lo conocí pues jugando al fútbol, sino en una conversación breve que pudimos mantener en uno de esos momentos en que un equipo descansa mientras otros dos juegan. Nos hicimos buenos compas y dado su estado, compartimos todos los días de esta mi segunda estancia. Desde el primer momento me impactó su madurez, la claridad de sus razonamientos, la profundidad y complejidad de sus respuestas: era obvio que tenía que hacer su mapa.





Para ello introduzco algunas cuestiones abiertas finales, mediante dos contextos hipotéticos<sup>122</sup> con los que trato de vincular la reconstrucción de su migración con las propuestas y reflexiones profundas derivadas de la misma, interesado por recuperar, además de la información del viaje, las visiones y posturas políticas, sus reacciones ante los discursos, sus propuestas que ya en conversaciones previas me habían impactado sobremanera. Esta información de difícil sistematización en un mapa (por su carácter cualitativo y abierto), nos ofrece un acercamiento a los simbolismos y nociones que se generan dentro del colectivo. La información, conocimientos y propuestas derivados de esta dinámica son un elemento discursivo o identitario que supera el testimonio individual conformando parte de la conciencia colectiva de la Migración indocumentada centroamericana.

#### MapBox 5. Mario como presidente



Fuente: Mapeo Individual (CCHM, San Luis Potosí. Junio, 2015)

Ante la pregunta de qué piensa que se podría hacer para solucionar estos problemas/amenazas situadas en el mapeo, responde:

<sup>122</sup> Dicho contexto hipotético se plantea a través de dos escenarios: “Imagina que eres presidente de México, y puedes plantear una política que dé solución a esto”; “Imagina que el presidente de México está frente a ti, diciendo que defiende tus Derechos Humanos y tu seguridad, ¿qué le dirías?”.

*cosa que yo quisiera pero no va a pasar, porque aquí los gobiernos de México y EUA en vez de estar a favor nuestro están en contra. Hay que ser honestos como personas: aquí no va a haber mejora, va a haber empeora. Antes no había tanta delincuencia ni maras, sólo pensabas en el brinco o el rio. Ahora se va a volver un infierno para nosotros los migrantes. Pero desde que salimos de casa sabemos a lo que enfrentamos.*

En estos contextos hipotéticos posteriores, le comento sobre el Plan Frontera Sur, que desconoce: cómo y cuando surge, el discurso que lo sustenta, y sus resultados. Pese a no conocer sus detalles, la lógica del PFS y de la migración indocumentada es expresada de forma directa y potente:

### MapBox 6. Mario ante el discurso



Fuente: Mapeo Individual (CCHM, San Luis Potosí. Junio, 2015)

La relevancia de plantear estas cuestiones finales reside en que permite acceder al discurso profundo, a su sentir práctico, a su identidad como migrante y la expresión de sus sentires y propuestas.



## MapBox 7: Mario sobre los mapas



Fuente: Mapeo Individual (CCHM, San Luis Potosí. Junio, 2015)

La reconstrucción del camino de Mario nos llevó por terrenos que superaban su experiencia concreta, pero que de alguna forma, aún sin estudios, era capaz de expresar con más precisión y potencia que muchos que nos decimos “intelectuales”. Parfraseando a Ríos Vargas, la realidad que expresa, su realidad particular, es más objetiva que la de cualquier persona externa a su vivencia, por más estudios o títulos que puedan refrendarla y puede resumirse en una simple pero poderosa sentencia: “*nosotros no tenemos cabida en este mundo*” (Ríos Vargas, 2014: 139). Termino la reconstrucción de su Mapeo con un fragmento de sus reflexiones finales, con el que se refleja el pensamiento y conciencia colectiva de la migración regional subalternizada en tránsito por México:

*Si yo tuviera con qué vivir en Honduras, créeme no tomaría esta decisión. Nosotros como pobres en la sociedad humana, nos vemos obligados, no es una decisión como ir al cine o a la playa, esto no es una decisión forzada pero sí obligada... al punto que si te quedas en Honduras vas a ser cada vez más pobre. En este camino arriesgas tu vida, la de tu familia si te secuestran. Para nosotros es difícil pero no queda de otra, y por desgracia se ha creado un gran cuerpo de inseguridad en este cruce de México: maleantes, leyes en contra nuestra. Pero curiosamente vamos al lugar donde surgen nuestros problemas. EEUU por lógica, no puede uno engañarse, está detrás de todo esto (señalando los retenes).*

## Tony

Tony fue el primer migrante salvadoreño que me topé en la Casa, uno de los pocos en realidad. Siendo su cuarta migración a sus 47 años, su persona y experiencia refleja la tradición migratoria de la región, en la que la migración salvadoreña es actualmente menor comparada con otras nacionalidades del Triángulo Norte y con una trayectoria temporal más dilatada. Enseguida nos hicimos cuates puesto que en 2001 viajé a El Salvador como parte de un proyecto de la Universidad Autónoma de Madrid, y la región que yo conocí (Santiago Nonualco, departamento de La Paz) él también la conocía: así que recordamos juntos expresiones y tópicos “guanacos”, así como memorias que cada quien tenía y que de alguna forma podíamos compartir.

Tony ha sido la persona migrante con mayor experiencia y única que haya realizado los mapeos con una edad mayor a la mía (38 años al momento). La riqueza de sus experiencias se refleja en la multiplicidad de rutas que ha utilizado, en momentos temporales y contextos muy distintos. Tony hace gala de una memoria prodigiosa y sin necesidad de mapa reconstruye sus experiencias con todo lujo de detalles. Reproduzco en extenso el relato pormenorizado de Tony entre Tapachula y Benhamin Hill, insertando algunas de las visualizaciones generadas mediante MapBox:

*Para Tapachula se cruza a las 9 de la mañana, temprano para evitar que lo asalten, aprovechando los camiones que cruzan mercadería a Guatemala. Los soldados te preguntan y registran pero ahí dices que vas a buscar trabajo cerca y ya. Llegando a Tapachula hay controles. Bájate en el puente, a la entrada de la colonia Viva México está la caseta migratoria, evítala atravesando la colonia a pie, por la mano izquierda porque a la derecha hay ciclistas que roban. Pero de ahí empieza la frontera. Hay dos carreteras: la de El Amatillo, antes había caseta pero la quitaron ya. En la de la costa hay federales, ellos puro billete quieren.*

*En Escuintla se baja uno y camina por la vía del tren, atravesando La Arrocería, lugar peligroso. Si vas solo los ladrones puede que no te paren, pero si vas de a tres ya sí. A mano izquierda caminas toda la vía. Se pasa un lugar que se llama Los Ejidos, ya migración y ejército quedaron atrás. Sales al puente, un camión te cobrará 60p a Tonalá.*

*A unas dos horas de Tierra Blanca aparece la mara, revisando los vagones y preguntando si llevás “vida”<sup>123</sup>: si ya pagaste antes por tu clave, tienes vida. Si no llevas, no la recuerdas, no entiendes, no respondes... te bajan y asaltan. Hasta ese momento la mara no es asaltante: pero si no llevás tu vida... Ellos son serios, tienen sus reglas.*

#### **MapBox 8. Los conocimientos de Tony**



Fuente: Mapeo Individual (CCHM, San Luis Potosí. 28 Julio, 2015)

*En Lechería los “bishos” (maleantes, no maras) están en el basurero, o si no donde está la Virgen. El puente que está a la entrada de Lechería es el lugar más peligroso. El tren no se puede esperar en el basurero porque hay guardias privados.*

*En Guadalajara ya están mezclados maras y el cártel (Jalisco NG). La casa del migrante de Guadalajara sólo abre dos horas, 5, 6 y 7, porque todo alrededor venden droga. Hay otra, Nuestra Señora del Refugio, en un cerro. El padre y la madre, si necesitas más días, tratamiento, lo que sea te pueden ayudar.*

*En Mazatlán venden droga y todo. Hay cholos a la entrada y la salida, te roban y te golpean, son más que todo mexicanos. Cobran cuota, pero entre todos: se suben por atrás, o pagan a algún migrante para ponchar el tren al salir de la estación, desconectando las mangueras. Ahí se suben y cobran.*

<sup>123</sup> Tony me explicó qué significa esto de llevar/preguntar por la “vida”: cuando una persona es asaltada en La Bestia, habitualmente se le da un código/clave que deberá recordar para futuros asaltos, pues si las bandas están relacionadas, eso evitará pagar de nueva cuenta. La misma dinámica se repite, según Tony, con los retenes militares o de cuerpos de seguridad estatales, que operan de forma similar. En ese sentido, Tony diferencia entre puntos que son reconocidos como de asalto en sí, y otros que serían ante todo “de revisión”.

*En la iglesia de Benhamin Hill te dan desayuno y almuerzo. De la estación sale el tren que va a Mexicali: lleva cobija, cae mucha arena y el sol está durísimo. Y el que va a Nogales: sobre todo esa zona es zona de cártel, si ves que para el tren tú ni te muevas: abren los vagones y los roban, pero no a las personas.*

### MapBox 9. Más conocimientos de Tony



Fuente: Mapeo Individual (CCHM, San Luis Potosí. 28 Julio, 2015)

Por ahora, Tony no tiene la intención de continuar su periplo hacia el norte. Más bien, espera obtener ayuda por parte del P. Rubén para establecerse en SLP, conseguir un trabajo y la opción a rentar algún espacio fuera de la Casa. Se trata de algo cada vez más habitual en esta Casa, dada la buena predisposición y la relativa tranquilidad de este lugar. Después de hacer su mapeo, consigo autorización para salir con Tony fuera de la Casa: esta noche, nos preparará las famosas (y riquísimas) pupusas salvadoreñas.

### Fer

Fer, hondureño de 21 años, aparente muchos menos de los que tiene. De rasgos finos, mirada tímida y sonrisa sincera, que esconden, como todos los casos, historias previas que han puesto a prueba todas sus bondades. Inició el viaje con un grupo de paisanos de su pueblo natal, alguno amigo. Sin embargo a SLP llegó solo: algunos se volvieron antes incluso de cruzar la primera frontera, otros a lo largo del camino. El resto se perdieron tras algún retén o asalto, y espera que le alcancen pronto en la Casa.

Lo más interesante del mapeo de Fer es que por primera vez remonta el viaje migratorio más allá de la frontera sur de México, revelando la corrupción y aprovechamiento que les afecta más como regiones que como puntos.

#### MapBox 10. Fer y las fronteras



Fuente: Mapeo Individual (CCHM, San Luis Potosí. 29 Julio, 2015)

Como en el caso anterior, una vez terminado la reconstrucción del mapeo realizado por Fer, entramos a considerar aquellos dos escenarios hipotéticos planteados anteriormente, que permiten vincular la reconstrucción de su migración con las propuestas y reflexiones profundas derivadas de la misma, de los efectos que la aplicación de determinadas políticas ha provocado en su identidad como migrante.



## MapBox 11. Fer y los mapas



Fuente: Mapeo Individual (CCHM, San Luis Potosí. 29 Julio, 2015)

En primer lugar, qué haría si fuera presidente de México para que terminara con los problemas vinculados a estas migraciones, a lo que Fer responde con rapidez:

*Lo más importante en este momento es alejar a la Migra del tren y de las vías... el mero aviso de que hay un retén de migración es peligroso para quienes viajamos arriba, pues lo primero que hace uno, sin saber siquiera si es verdad o no, es aventarse en marcha.*

En el otro contexto hipotético, en el que Fer estaría frente al presidente mientras este le relata las bondades de la política migratoria mexicana y su PFS para la defensa de sus DDHH, tampoco demora mucho su respuesta, casi automática, surgiendo de forma natural:

*Si la Migra y según, los políticos, están para cuidarlo a uno: ¿por qué lo deportan, golpean, maltratan? ¿Viajar sin documentos te hace delincuente? Viajamos en tren porque no hay dinero, si ustedes nos dan un bus viajamos en bus y así nadie se golpearía ni habría muertos. Si uno quiere sacarse los papeles para viajar más seguro nunca lo logra: todo eso es mentira.*

## Conclusiones Intermedias

La realización de estos mapeos dejó como conclusión que el mapeo guiado a profundidad, individual o de pequeños grupos que hayan realizado juntos al menos una parte del viaje ofrece mejores resultados porque permite combinar una primera representación autónoma del territorio con la profundización posterior en los sentidos y alcances de lo representado. El hecho de realizar el mapeo individualmente resalta las condiciones extremas en las que finalmente cada migrante debe tomar decisiones personales para seguir su camino/salvar su vida, si bien esto no implica que el componente colectivo no siga siendo relevante. Además, el hecho de realizar el mapeo al menos de inicio, individualmente, permite al migrante seleccionar libremente tanto las experiencias y conocimientos que quiere expresar, como la selección de aquellas personas cuyos relatos sirven para complementar el propio: no es inhabitual que una vez comenzado el mapeo individual, amigos y conocidos del migrante en cuestión se acerquen con curiosidad y si quien mapea lo permite, colabore de distintas formas (ayudando a localizar un punto en el mapa, completando las lagunas/dudas que pueda tener, etc.)

### Llegando

*“Se ha ocupado más territorio indígena con mapas que con armas. Esta afirmación tiene un corolario: que se puede defender más territorio indígena con mapas que con armas”.*  
(Nietschmann, 1995: 8).

Durante el mes de agosto de 2016 volví a la Casa del Migrante de San Luis Potosí con la propuesta metodológica ya bastante avanzada. Me encontré con migrantes que conocí el año anterior, que ya habían llegado a EUA, habían sido deportados, y estaban de vuelta otra vez hacia el norte. Alguno había hecho su mapa antes, y lo quiso repetir. Pero la mayoría eran tan desconocidas para mí como yo para ellas. Realizamos seis mapeos más, cinco individuales y uno colectivo, para llegar a un total de 10 individuales y 3 colectivos.

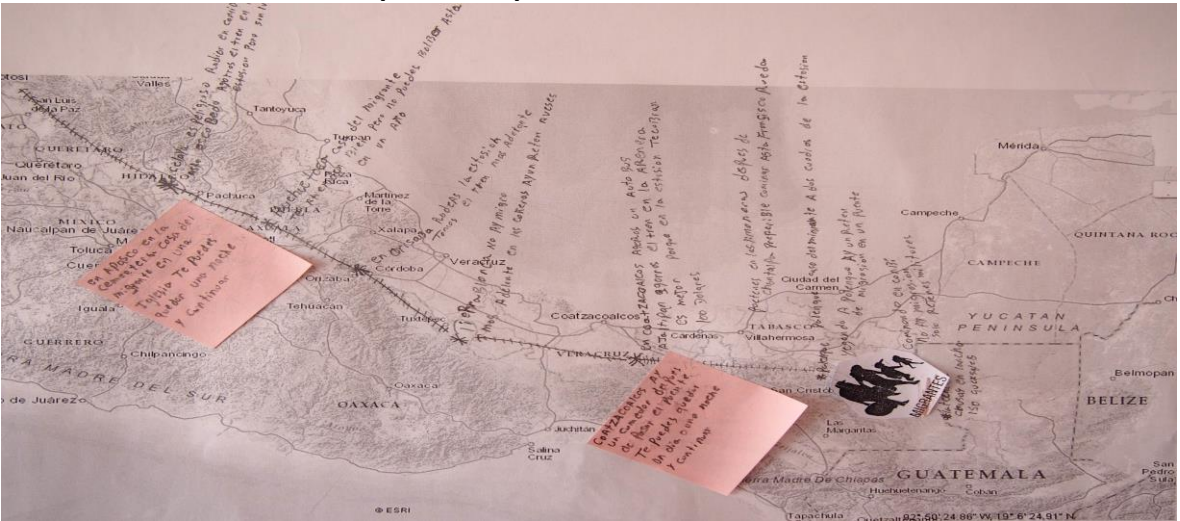
En esos días estaba por celebrarse la tradicional peregrinación del barrio de Tlaxcala, en la cual la Casa, como espacio ligado a Cáritas y la estructura de la iglesia católica, tiene un lugar importante. Todos los migrantes y voluntarios de la Casa participan, y al finalizar la peregrinación, frente a la iglesia del barrio, nos dan 30 minutos para pasear entre los

juegos o comer algo. La Casa se encontraba bastante llena, como siempre con bastante rotación y también con un grupo de migrantes que descansaron varios días seguidos. Fue con algunos de ellos con quienes tuve mejores oportunidades de intimar y quienes realizaron los siguientes mapeos, que serán por el momento y para el ámbito de este trabajo, los últimos. Detallo a continuación muy brevemente alguna de las experiencias para mostrar los mapeos que realizaron, aunque a diferencia de los presentados anteriormente, la sistematización y visualización de sus mapeos será incorporada en los resultados finales.

**Darwin**

Cuando Darwin llegó a la Casa, había terminado la hora de la comida y como era habitual, los compas que la atendimos terminábamos de limpiar para tomar un café. Al verlo llegar, me levanté y di la bienvenida, al tiempo que le mostraba donde estaban los platos y cubiertos. Me prendió su sonrisa abierta y sincera. En algún punto creo que me recordó físicamente a un viejo amigo. Tras terminar de comer nos quedamos hablando un buen rato y la calidez y calidad de la conversación nos hizo perder la noción del tiempo. De forma natural terminamos hablando de mapeos y quedando para realizar el suyo al día siguiente. Sin embargo, no fue hasta un par de días después que pudo hacerlo: en esos días se hizo con una máquina para ofrecer por 10 pesos cortes de pelo a los migrantes.

**Mapeo 5. Mapeo Individual de Darwin**



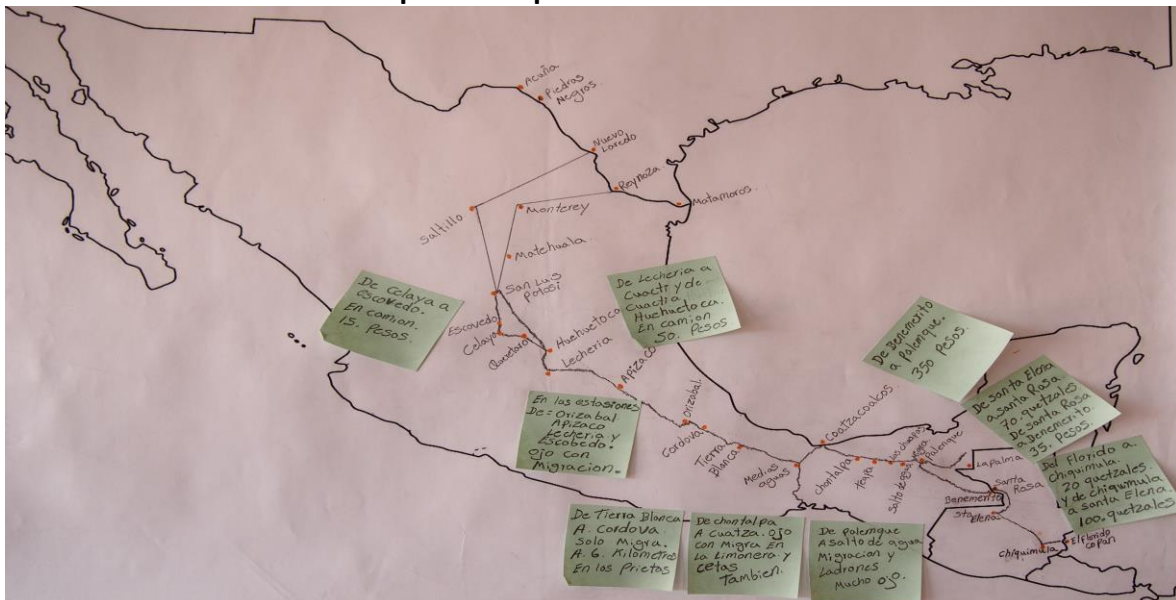
Fuente: Mapeo individual (CCHM, San Luis Potosí. Agosto, 2016)



## Erick

Como la mayoría de migrantes actuales, es hondureño, aunque a diferencia de la mayoría, es güero, blanco de piel, ojos y pelo claros. Dejó a su hija de 2 años en casa y se lanzó para el norte. Nos conocimos al lado de la cancha de fútbol, en el espacio que hay entre la tiendita y los dormitorios colectivos. Se fijó en el tatuaje que llevo en mi brazo derecho: un mapa de nuestro continente representado desde las tres aves (águila, quetzal, y cóndor) que caracterizan cada una de sus subregiones. No es un tatuaje que inmediatamente se identifique con un mapa, pero Erick lo vio enseguida. Cuando nuestras conversaciones tocaron los mapeos migrantes, enseguida quiso hacer el suyo.

**Mapeo 6. Mapeo Individual de Erick**



Fuente: Mapeo individual (CCHM, San Luis Potosí. Agosto, 2016)

Además, en su caso sabía inmediatamente qué hacer con él, una vez que lo terminara. Me pidió que le sacara una foto y se la enviara, y de esa forma él podía compartirla con colegas y familiares próximos a migrar, a través de redes sociales y aplicaciones móviles:

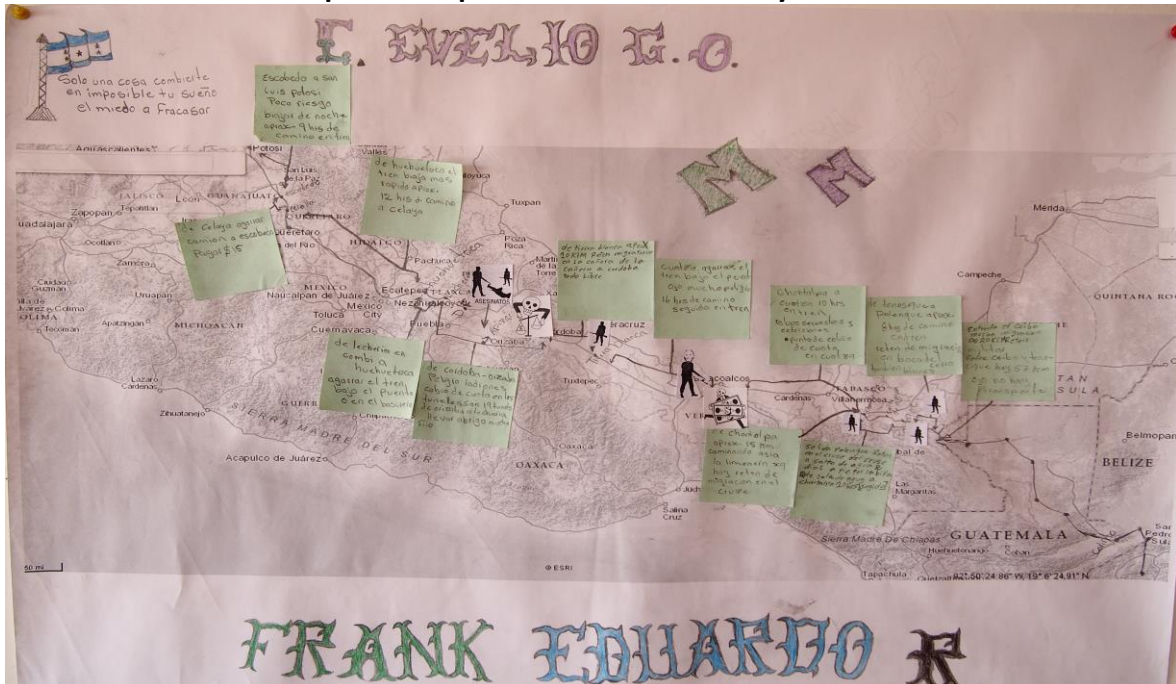
*Están bien los mapas de la Cruz Roja, pero tienen tantas líneas y tantos lugares que uno no distingue para donde jalar. Más uno se distingue con la gente que viene, el mapa de uno es otro que ya lleva una idea. Uno mira el mapa y después de caminar ya le funciona, pero hay tantas rutas que si le mando el mapa de CR a un amigo de Honduras tengo que*

*explicarle todas las rutas, pero si le mando este y le doy esta ruta, él ya se va a dirigir, ya no va a dudar.*

### Carlos y Eduardo

Desde el primer momento dos cosas saltaban a la vista con estos chavos: no paraban de sonreír, y eran inseparables. Nos hicimos buenos compas rápido. La primera vez que nos cruzamos, como pasó con Erick, fue ver el tatuaje de mi brazo y ponernos a cotorrear sobre el mismo. A ellos les llamó la atención, sobremanera, las aves, y a partir de ellas llegamos a los mapas. Amigos desde chicos, su juventud era un agravante y juntos decidieron huir del infierno que tenían alrededor. Llegando a Tapachula solicitaron refugio, pero la lentitud en el trámite y la falta de recursos los empujó a seguir rumbo al norte. En los días que tuvimos en la Casa compartí sus dudas y conversaciones sobre si seguir o quedarse, cada uno con razones para alguna de ambas. Por primera vez en mucho tiempo consideraban separarse. En el contexto de dicha discusión, hicieron su mapa.

**Mapeo 7. Mapeo Colectivo de Carlos y Eduardo**



Fuente: Mapeo colectivo (CCHM, San Luis Potosí. Agosto, 2016)

Fue Eduardo quien mejor expresó, una vez terminado su Mapeo, la intencionalidad del mismo, y son sus palabras las que de forma más apropiada y conveniente resumen y dan cierre a estas experiencias:

*A mí me gustó hacer el mapa porque me ayudó a recordar el camino, lo bueno y lo malo, y sobre todo que lo hice yo, me ayudó a mí y puede ayudar a alguien. El otro mapa (de Cruz Roja) es hecho artificialmente, es igual para todos: pero no conoces el camino hasta que no lo vives. Este es lo que uno vive, el mapa del camino que puedes tomar si no tienes dinero, como nosotros. El mapa que yo hice dice a las personas los peligros, el tiempo que tardas en ir de un lugar a otro, de donde se agarra y el valor real. Del Ceibo a Tenosique el pasaje cuesta 35 pesos, pero a nosotros por ser migrantes nos lo dan en 250 o 300 pesos. Si sabemos el precio, podemos negociar.*

### ***Hacia una metodología transdisciplinar***

*“El exilio es algo fascinante de pensar, pero terrible de vivir”.*  
(Said, 2000: 173).

Una vez realizadas estas experiencias de mapeo, con las que transité desde la metodología propuesta por Iconoclastas hasta la consolidación de una readaptación particular, necesitaba sistematizar toda la información y conocimientos contenidos en cada Mapeo realizado. Era necesario encontrar una forma de visualizar e interpretar este tipo de conocimiento móvil, cambiante y diverso, encontrar una forma de visualización colectiva basada en los múltiples relatos individuales. Para ello, tuve que incorporar elementos y herramientas de análisis de disciplinas como la geografía y la cartografía, que trasladan este tipo de información cualitativa a un lenguaje visual permitiendo operativizarla: de esta forma no queda sólo como testimonio individual aislado, sino que nos permite plantear una integración colectiva y contrastarlo con otras fuentes de información. Así los conocimientos de las personas migrantes pueden dialogar y ser interpretados en relación con los conocimientos sobre las políticas públicas que se ejercen sobre el territorio, con el análisis de las infraestructuras que permiten o impiden la movilidad, con el establecimiento de determinadas regiones o polos de desarrollo e industrialización (maquilas, empresas remesadoras), organizaciones de ayuda a migrantes, centros de detención, etc.

**Imagen 9. Los Mapeos Migrantes como herramienta transdisciplinaria**



Elaboración propia

La última fase de estos Mapeos Migrantes implica entonces la codificación y sistematización de cada relato de migración en una tabla de atributos con la que posteriormente se conformarán distintas capas de información que pueden integrarse, manejarse e interpretarse a partir de herramientas cartográficas. Esto conlleva integrar variables y procesos que no suelen ser materia de las ciencias sociales: la consideración de componentes territoriales y su operativización a través de softwares de análisis espaciales son recursos habitualmente manejados por la geografía y la cartografía. Para la integración de estos aspectos multivariables e interdisciplinarios en la propuesta, realicé una estancia de investigación en el Departamento de Geografía Humana<sup>124</sup> de la Universidad de Granada a finales de 2015. Durante dicha estancia trabajamos en las formas de integrar el tipo de información recabada a partir de los Mapeos a los llamados Sistemas de Información Geográfica. En ese contexto se planteó una estructura (ver Tabla 3 a continuación) que permite sistematizar adecuadamente la información y conocimientos recabados a partir de la elaboración de los Mapeos<sup>125</sup>, permitiendo

<sup>124</sup> Grupo de Investigación HUM-662 "Desigualdades socioespaciales: planificación y Sistemas de Información Geográfica".

<sup>125</sup> La sistematización de los conocimientos relevados en los distintos Mapeos se anonimiza mediante una nomenclatura básica (ver columna Identidad en Tabla 3: sistematización de mapeos) que permite identificar

procesarlos y visualizarlos de forma dinámica e interrelacionada. La incorporación de los conocimientos migrantes al diálogo entre migración, mapa y territorio permite dotarla de nuevas potencialidades.

**Cuadro 8. Sistematización de Mapeo Migrante**

Ident.	Fecha	Lugar	Coord.	Transporte	Hecho+tipo	Ente	Evento	Nivel	Notas extra
F.H.H.21	27-6-15	S. Pedro Sula	15.5, -88.0	Camión	0	0	0	0	Del lado hondureño les piden "pasaporte", y del guatemalteco "permiso". Recomienda salir de Honduras con su identidad para evitar la mordida.
F.H.H.21	30-6-15	El Naranjo	17.2, -90.8	Camión	0	0	0	0	
F.H.H.21	30-6-15	La Palma	17,3, -91,1	Pie	0	0	0	0	Atravesar el río S.Pedro por 100p. (45 min). Después camioneta hasta Tenosique (350-400 p.)
F.H.H.21	2-7-15	Palenque	17.5, -91.9	Tren	II	2	a	3	Maleantes
F.H.H.21	2-7-15	Tenosique	17.4, -91.4	Tren	0	0	0	0	Saliendo de Tenosique hay un pueblito donde la Bestia va más despacio.
F.H.H.21	3-7-15	Chontalpa	17.6, -93.4	Tren	IV	2	a	2	El tren para y migra y delincuentes son frecuentes. Pero la gente ayuda.
F.H.H.21	3-7-15	La Aceitera	17.5, -92.7	Tren	I	1	d	5	(Agroipsa) 3 horas a pie desde Palenque. En tren, al menos 5 retenes. De 700 personas sólo pasaron 12.
F.H.H.21	4-7-15	Coatzacoalcos	18.1, -94.4	Tren	II	6	e	4	Ciudad peligrosa (en particular los túneles del tren, aunque zafó), ni el albergue es bueno. Salieron caminando 30 minutos por una ruta pavimentada hacia "Mina, minas" (Minatitlán?).
F.H.H.21	12-7-15	Coatzacoalcos	18.1, -94.4	Tren	IV	2	c	4	Una señora le ofrece trabajo y casa cuando le echan del albergue (mientras espera a compas). El lo hace con amor al saber que la señora tiene otra casa donde atiende a otrxs migrantes.
F.H.H.21	14-7-15	Acaiyucan	17.9, -94.9	Camión	0	0	0	0	
F.H.H.21	16-7-15	S. Andrés Tuxtla	18.4, -95.2	Camión	0	0	0	0	
F.H.H.21	17-7-15	Veracruz	19.1, -96.1	Tren	0	0	0	0	
F.H.H.21	18-7-15	Orizaba	18.8, -97.1	Tren	0	0	0	0	
F.H.H.21	20-7-15	Apizaco	19.4, -98.1	Tren	IV	1	a	4	Destaca la atención de casa del migrante
F.H.H.21	22-7-15	Huehuetoca	19.8, -99.2	Pie	0	0	0	0	En 10 horas de camino llega a...
F.H.H.21	22-7-15	Lechería	19.6, -99.1	Camión	0	0	0	0	
F.H.H.21	24-7-15	Apaxco	19.9, -99.1	Camión	0	0	0	0	
F.H.H.21	25-7-15	Celaya	20.5, -100.8	Camión	0	0	0	0	En 20 min llegan a un pueblo donde el tren pasa quedito a SLP

Elaboración propia en base a Mapeos Migrantes.

El fruto de dicha colaboración permitió darle un cierre tentativo a la propuesta de los Mapeos Migrantes, en la cual se integran los métodos etnográficos, la centralidad de los relatos y conocimientos migrantes, la interpretación desde las ciencias sociales, la incorporación de la geografía y la cartografía, y la utilización de herramientas y tecnologías innovadoras, dando lugar a una propuesta postcolonial, emancipadora, interdisciplinaria, colaborativa y puesta a disposición de la comunidad para su mejora y enriquecimiento.

---

las características generales de cada mapeador: por ejemplo, F.H.H.21 refiere a Fer, Hombre Hondureño de 21 años. Las iniciales/nombres pueden haber sido cambiadas bajo petición expresa de los migrantes.

Llegados a este punto, mi propuesta como complemento de la investigación doctoral será una metodología adaptada a las particularidades de la población migrante indocumentada en tránsito que permita más tarde elaborar en extenso distintos mapeos<sup>126</sup>. Esta propuesta incorpora criterios para formación de grupos o selección de individuos; las dinámicas de acercamiento y socialización; los materiales; las preguntas disparadoras; las condiciones de elaboración y utilización final de los mapeos; aspectos éticos y de seguridad; y la integración de SIG orientados a la visualización y análisis de los mismos. Todos los aspectos que fueron de relevancia durante la realización de los mapeos, los puntos a rescatar de las cartografías colectivas, las particularidades no contempladas en ellas, los diversos aportes de las personas migrantes, etc., pueden consultarse en extenso en el Anexo III y están representados sucintamente en la siguiente tabla:

**Cuadro 9. Resumen metodológico de los Mapeos Migrantes**



Elaboración propia.

La necesidad de una metodología transdisciplinar tiene también una justificación epistémica desde la noción de transmodernidad, con la cual se nos invita a pensar la Modernidad-Colonialidad desde perspectivas críticas que integren no sólo múltiples

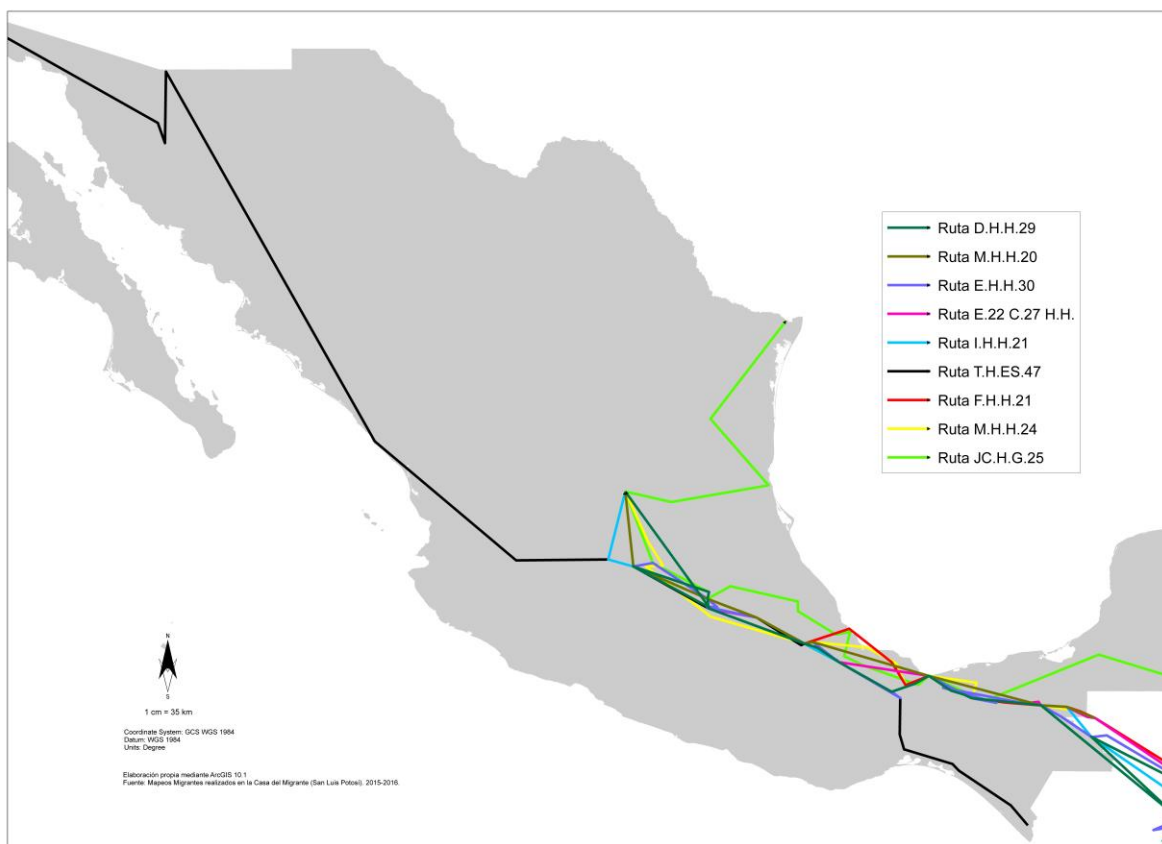
<sup>126</sup> Esta propuesta ha sido discutida y enriquecida en el marco del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, y de dos proyectos en que se encuentra integrada: el Mapa Interactivo de la Movilidad Migratoria en México (Programa de Asuntos Migratorios, Universidad Iberoamericana), y el proyecto de investigación colectivo "Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica" (Dirección de Etnología y Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México).

disciplinas, sino fundamentalmente las múltiples experiencias y conocimientos de aquellas personas que sufren y son objetos de la colonialidad, les subalternes migratorias.

## Resultados

En base a las experiencias iniciales, una vez establecida una metodología para la realización de mapeos junto a la población migrante indocumentada y realizada la devolución y la nueva práctica de los resultados aquí presentados, es que se hace posible presentar algunas visualizaciones provisionales del Mapeo Migrante conformado en base a los sucesivos mapeos individuales.

### Mapeo Migrante 1. Rutas



Elaboración propia mediante ArcGIS 10.1.

Fuente: 8 Mapeos individuales, 1 colectivo (CCHM, San Luis Potosí, Julio, 2015)

Recordemos la densidad del Mapeo Migrante de Tony. La riqueza de su testimonio, que como texto es sin duda importante, adquiere una potencialidad distinta al ser transformada en un mapa que podemos visualizar como conjunto, y en el que al mismo tiempo tenemos la opción de desplegar el tipo de información que pueda interesar a la persona migrante o a la académica.



## Mapeo Migrante 2. Ruta, hecho, tipo y detalles: T.H.ES.47



1 cm = 132 km

Elaboración propia mediante ArcGIS 10.1.

Fuente: Mapeo Migrante de Tony (CCHM, San Luis Potosí. Julio, 2015)

## Imagen 10. Leyenda completa de los Mapeos

### HECHOS Y TIPOS

○ 0- Información

● I- Peligro Estatal

● II- Peligro no Estatal

● III- Ayuda Estatal

● IV- Ayuda no Estatal

### EVENTOS

#### Peligros

a- Asalto / Extorsión  
b- Secuestro / Trata  
c- Violación  
d- Retén  
e- Otros / todos

#### Ayudas

a- Albergue  
b- Att. médica  
c- Trabajo  
d- Asesoría / Tramites  
e- Otros / todos

### ENTES

#### Estatal

1- INM  
2- PF  
3- Ejército / Marina  
4- P. Estatal / Local  
5- Otros / todos

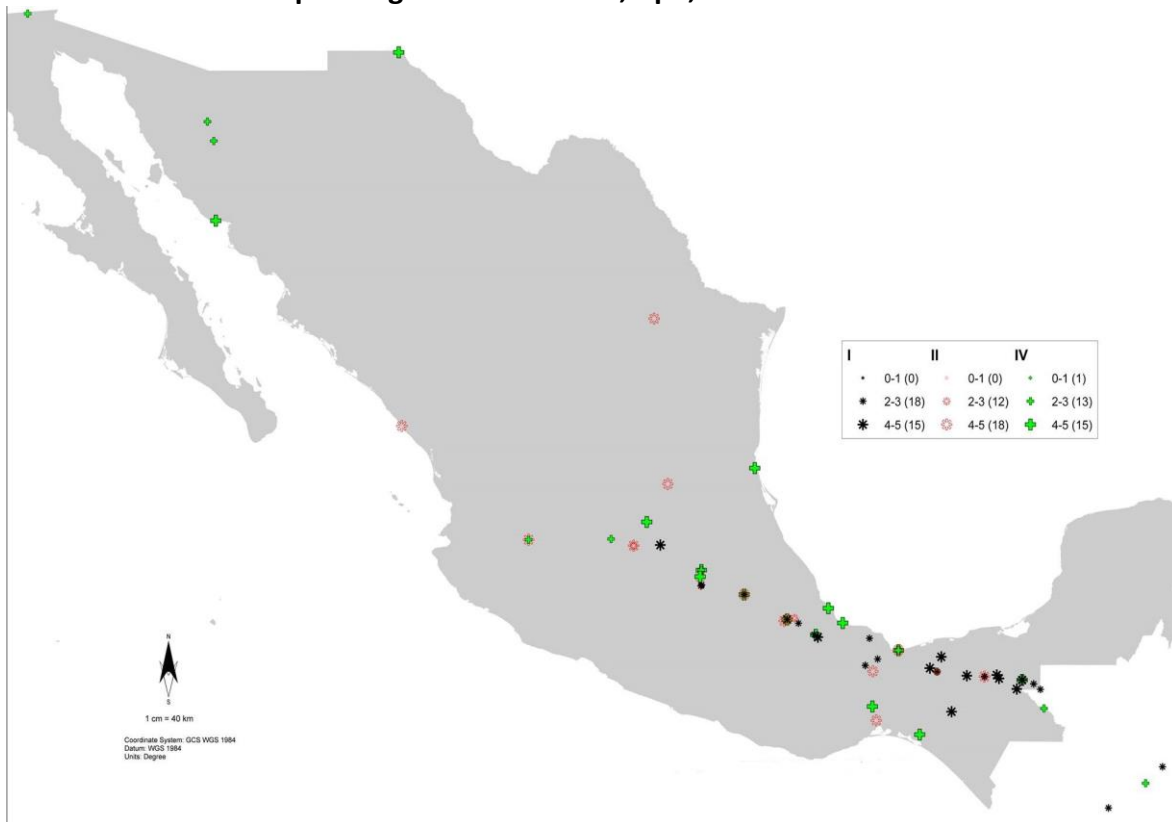
#### No Estatal

1- Albergue / Casa Migrante  
2- Civiles  
3- Maras  
4- Narcos  
5- Garroteros  
6- Otros / todos

Elaboración propia

Para la elaboración de estos Mapeos se han categorizado, codificado, sistematizado y seleccionado los conocimientos, experiencias, consejos y propuestas recogidos en 9 de los 10 mapeos realizados (1 colectivos, 8 individuales): el último de los Mapeos realizados no ha podido ser integrado a este análisis pues se trata del realizado por Carlos, con quien no pude dialogar tras su realización. En este trabajo no es posible mostrar todas las potencialidades de estos Mapeos, puesto que no pueden animarse cronológicamente las distintas rutas e hitos. Perdemos aquí la posibilidad de visualizar de forma dinámica la evolución de cada una de las rutas en sí mismas, así como de todas como conjunto, y la posibilidad de superponer el momento y lugares en que se aplican distintas políticas o verificar la transformación o adecuación de las rutas en función de las mismas: potencialidades que podrán alcanzarse una vez que puedan desarrollarse aplicaciones adecuadas a este fin.

### Mapeo Migrante 3. Eventos, tipo, clase e intensidad

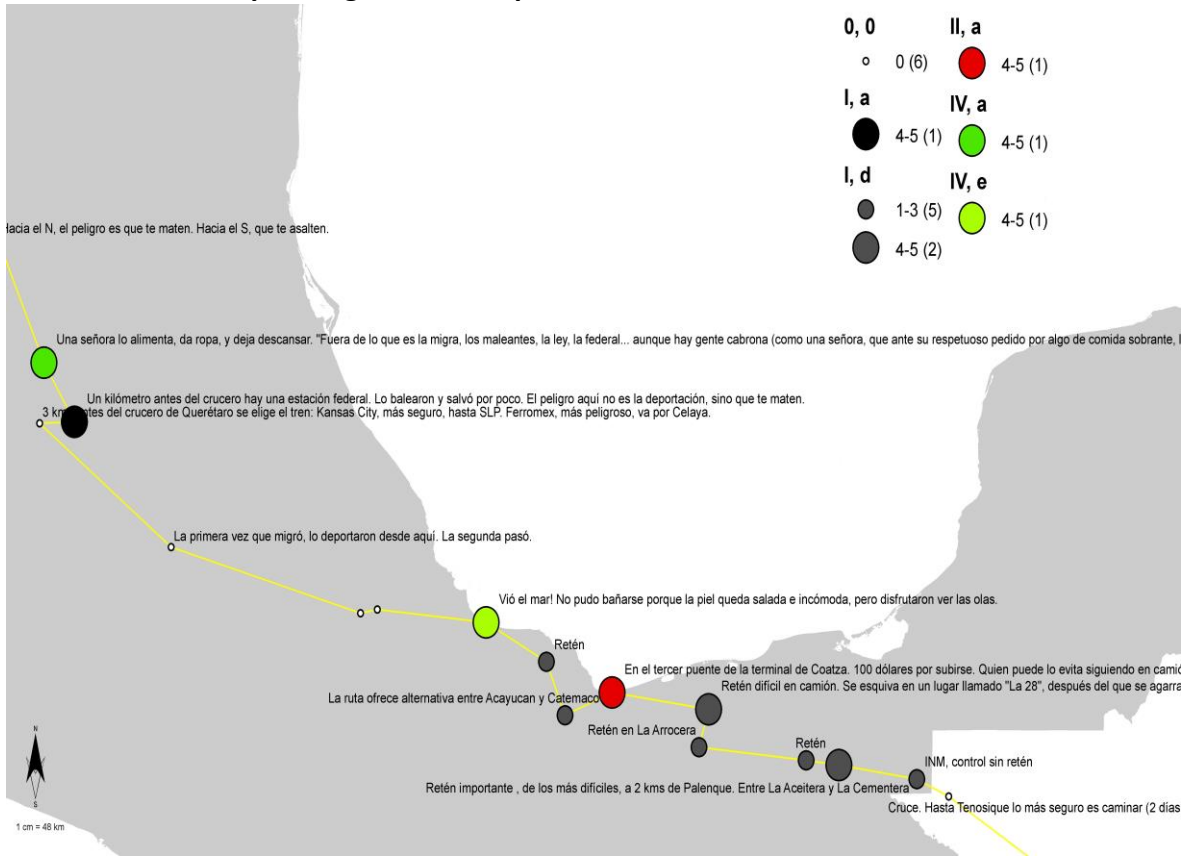


Elaboración propia mediante ArcGIS 10.1.  
Fuente: 12 Mapeos (CCHM, San Luis Potosí. 2015-2016)

Aún con dichas limitaciones, la visualización de este conocimiento nos permite no sólo identificar los tipos de peligro y los lugares en que estos ocurren, sino también identificar y diferenciar cabalmente el colectivo y las personas que los provocan, información útil para el viaje, etc.

Para la persona migrante la información aquí recabada resulta de la más alta importancia, pues le permite seleccionar y planificar sus movimientos en base al conocimiento colectivo generado y atesorado por colegas desconocidos, sus hermanos de los caminos. Erick me comparte que *“yo el mapa lo hice con la mentalidad de imprimirlo más chico y que se mire bien, ingresarlo al feis o a la compu y que ellos lo impriman y luego yo explicarles los puntos”*. Y así lo hizo. Desconozco hasta ahora el resultado.

### Mapeo Migrante 4. Mapeo individual en detalle: M.H.H.24



Elaboración propia mediante ArcGIS 10.1.

Fuente: 1 Mapeo individual (CCHM, San Luis Potosí. 2015)

Para esta investigación, era necesario plantear aun tentativamente una herramienta de comunicación con los conocimientos de las personas migrantes y permitir un espacio para la emergencia y reivindicación de su importancia. Para la academia, la sistematización de esta información permite realizar análisis comparados desde una variedad de disciplinas, dotando a estos análisis de una complejidad que sólo el mapa, como reductor de dicha complejidad, permite visualizar.

## Mapeo Migrante 5. OSC's y Estaciones Migratorias



Elaboración propia mediante ArcGIS 10.1.  
Fuentes: Servicio Jesuita Migraciones, INM, WOLA.

Por supuesto para los propios organismos delincuenciales (públicos o privados) esta información resulta de relevancia pues les permitiría adaptar sus estrategias y planificar los lugares en que se concentrarán sus ataques, o al menos saber qué es lo que saben las personas migrantes. Sin embargo y pese a dicha potencialidad, el hecho de tener acceso a la información, conocimiento y experiencias de sus paisanas y paisanos ya supone una ventaja que hasta ahora se limitaba a sus ámbitos más cercanos y ahora adquiere más amplitud. Pero no voy a victimizar a este colectivo, pues es justamente en su conciencia colectiva que encuentra elementos para resistir y porfiar. Mario, un chavo brillante y lúcido para su edad y para cualquiera, lo tiene claro:

*Este mapa puede ser muy importante para otras personas, y tienen que estudiar y saber muy bien donde van porque hay veces que uno sólo mira pero no pregunta. La información también viene de la pregunta, si uno no sabe hay que preguntar, enseñarles el mapa e indicarles por donde van y que ellos también le puedan decir: pero no a cualquier persona, hay que tener mucho cuidado.*

## Mapeo Migrante 6. Rutas y tipos de transporte



Elaboración propia mediante ArcGIS 10.1.

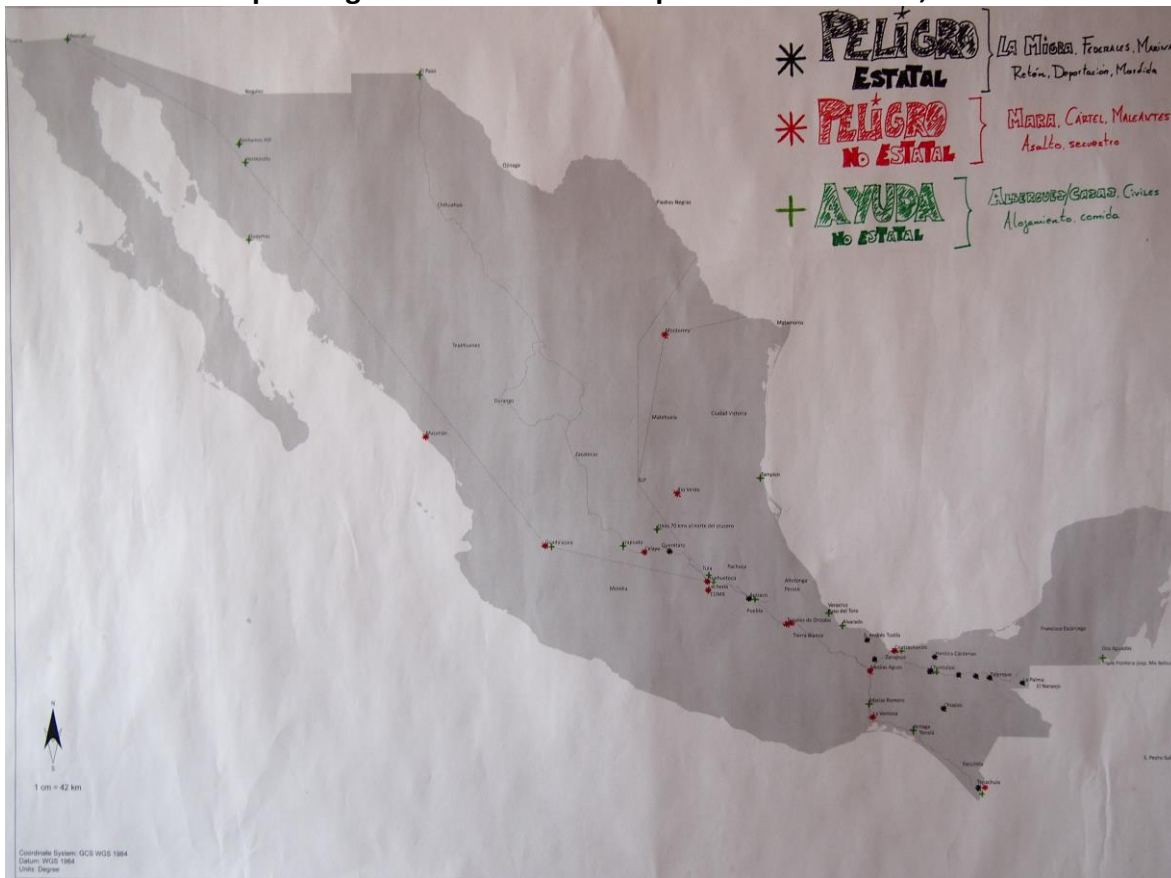
Fuente: 4 Mapeos individuales (CCHM, San Luis Potosí. 2015)

Una identidad en tránsito, en continua reconstrucción, siempre en el filo. Erick también nos da una idea de la forma en que esta conciencia opera y se transforma:

*Uno se distingue con la gente que viene, el mapa de uno es otro que ya lleva una idea. Algunos comentarios de migrantes pueden ayudarte, pero otros no. Uno sabe con quién tiene que platicar y confiar. De ahí les miras, les reconoces si compraron alimento para el grupo, luego otro compra y comparte también, así se hace la amistad en el camino. Pero todos vienen y van, nos quedamos, nos separamos y volvemos a encontrarnos.*

Aunque las posibilidades de estos mapeos y de la metodología propuesta no han podido ser desarrolladas en profundidad, uno de los cierres más relevantes de esta experiencia se produjo cuando, tras la última visita para exponer los resultados a las autoridades de la CCHM, colgamos juntas uno de los mapas en gran escala que sintetizaba (precariamente) los resultados hasta entonces sistematizados:

## Mapeo Migrante 7. Resultados expuestos en la CCHM, SLP



Fuente: 10 Mapeos Migrantes (Casa del Migrante, San Luis Potosí. Junio, 2015)

Dado que por el carácter tentativo y emergente de esta propuesta no pude contar con los recursos necesarios para plantearla en su totalidad, los mapeos generados por los migrantes y su posterior devolución se realizó en soporte físico/papel de gran tamaño: esto sin duda limita las posibilidades de los Mapeos Migrantes, pues tal y como fueron pensados deberían concretarse en un formato interactivo que permita el despliegue visualmente ordenado y concreto de la información contenida en cada punto representado. En ese sentido creo que esta propuesta tiene mucho que crecer aún, y un acercamiento a otras investigaciones, instituciones y disciplinas con mayor conocimiento de estos aspectos queda pendiente para futuros trabajos<sup>127</sup>.

<sup>127</sup> En este punto es recomendable la lectura del trabajo de Chamizo Alberro y León Martagón para entrever las posibilidades latentes que existen entre dos aproximaciones tan distintas pero concurrentes al fenómeno. Una de las conclusiones de su trabajo deja la puerta abierta a la necesidad de acercarse a estos y

## Conclusiones

*“Ahora sí la historia tendrá que contar con los pobres de América, con los explotados y vilipendiados, que han decidido empezar a escribir ellos mismos, para siempre, su Historia”.*  
(2ª Declaración de La Habana, Cuba. 1962).

Al comenzar esta tesis, me cuestionaba sobre los sentidos profundos de una problemática que se nos muestra de forma descontextualizada y superficial. No podía entender como un fenómeno tan dramático y de tanta relevancia en las agendas globales era abordado por las tradiciones académicas de una forma tan marginal, abonando poco o nada a un debate que en las opiniones públicas genera cada día un sentido común con tan poco sentido, y que se traduce en propuestas políticas, en el mejor de los casos, manifiestamente contraproducentes.

Existe una tendencia a naturalizar los procesos migratorios contemporáneos, en una especie de reivindicación o vuelta al pasado de la movilidad humana como aspecto intrínseco de nuestra especie. El derecho a migrar se consolida en los discursos políticos globales, así como el énfasis en lograr una migración “segura, legal y ordenada”. Se ensalzan las bondades de este tipo de migración a través de la vinculación entre remesas, derechos, y la seguridad que otorga migrar en condiciones cabales. Pero el verdadero detonante de estas migraciones, aunque claramente identificado, no termina de abordarse. Las amplias desigualdades entre diferentes conjuntos de poblaciones del planeta no dejan de aumentar. Ya no se trata sólo de diferencias salariales o de capital, son brechas insalvables de acceso al reconocimiento de los derechos más básicos y fundamentales. Son inequidades que se imprimen desde antes de nacer y son, en la mayoría de los casos, insalvables durante toda la vida. Son desigualdades con un origen histórico lejano y un marcado carácter racial que se replican continuamente, se van institucionalizando y normalizando, encuentran justificación a través de un cuerpo de teorías, elaboraciones y opiniones respetables que sientan las bases para su reproducción

---

otros esfuerzos: *“no descartamos la importancia de los proyectos colaborativos, de hecho los aplaudimos y consideramos muy útiles y necesarios... sin duda la idea de recopilar los datos de los flujos migratorios directamente de los actores principales podría arrojar resultados mucho más valiosos y completos que los que tenemos... la colaboración a futuro con fuentes de información directa, con los migrantes, podría enriquecer considerablemente nuestro proyecto”* (Chamizo Alberro y León Martagón, 2014: 107).



permanente. Al incorporar la variable securitaria, el miedo al terrorismo global, se encuentra la justificación perfecta para hacer de la persona que migra sin documentos la nueva enemiga global del proyecto de la Modernidad.

La migración indocumentada no es una condición transitoria, así como tampoco es una elección personal. Existen países donde se nace para morir en el olvido o se nace para migrar pese a todo. Es un estado estructural, normalizado y legitimado a través de las legislaciones nacionales y los paradigmas dominantes, que se impone a grupos empobrecidos, racializados, y marginalizados en el proceso de expansión de lo que se considera el “ideal moderno” de nuestros días: no son de territorios del Norte global, no son personas blancas, no son de una religión aceptable, sus culturas son muy distintas, no son personas con una trayectoria familiar de éxito... y lo más importante: no son personas que se resignan a permanecer en sus territorios designados, se resisten a permanecer invisibles en el lugar que “les tocó ocupar”, se niegan a renunciar a una mínima esperanza.

Las personas migrantes indocumentadas son la resistencia global al proyecto falsamente universal de una Modernidad supuestamente inclusiva e incluyente. Con su resistencia, visibilizándose en las fronteras del Norte global, apareciendo “de la nada” de sus territorios de origen, mediante su arrojo, su astucia, su sufrimiento mediático, expresan sus prácticas y su propia existencia contrahegemónica. Estaban destinadas a morir en el olvido en sus territorios de origen, a ser explotadas sin ser vistas o escuchadas. Destinadas a una muerte en vida pero de forma “legal, ordenada y segura”. Y frente a ese destino manifiesto, se organizan, planifican, y asaltan los territorios de la Modernidad, porque en sus tierras de origen el sueño americano o europeo sólo se presenta en forma de pesadillas.

A continuación presento de una forma más extensa las conclusiones parciales que sustentan dicho convencimiento.

### **Emergencia de la migración indocumentada: limitaciones analíticas y nuevas aproximaciones**

Empezaré estas conclusiones recalando mi convencimiento de que la migración indocumentada no es una excepción dentro de la migración internacional, ni un fenómeno meramente económico, y mucho menos una simple categoría burocrático-administrativa contemporánea. La migración indocumentada, vinculada a través de la noción de *subalternidad migratoria* con otros colectivos históricamente creados y controlados bajo la lógica de la Modernidad-Colonialidad, se nos presenta como resultado de un conjunto de políticas, imaginarios e instituciones hegemónicas que de distintas formas se imponen sobre territorios en disputa: las injerencias directas, la coerción, los gobiernos títeres, los tratados de comercio o cooperación, los grupos de poder que promueven políticas nacionales orientadas a las necesidades de los intereses del Norte global... toda esta arquitectura responde finalmente a esa doble dinámica de expansión de la Modernidad-Colonialidad como fenómeno global, regionalizada de forma particular y concreta en las distintas partes del mundo. En el marco de dichos procesos, se refuerza la idea mítica y pseudo-mágica de la persona migrante como la alteridad de los ideales modernos, portadora de otra cultura, de otra lengua, de otro color de piel. Una amenaza latente, peligro potencial, símbolo de la violencia y siempre bajo sospecha, a quien hay que controlar constantemente pues está continuamente a un paso o menos de volverse en nuestra contra, por mucho bien que les hagamos. Aunque dicha construcción esconde las múltiples necesidades que tenemos de ellas y ellos, ya sea para exprimirles sus beneficios o como chivos expiatorios de nuestras propias culpas.

¿Cómo abordar entonces un fenómeno global tan complejo, replicado en todo el mundo con particularidades de tremenda relevancia, y tan paradigmático en el caso de México? Podría plantear una aproximación ortodoxa, basándome en la hiper-segmentación y selección particular de alguno de sus múltiples aspectos: pero así seguramente caería en los errores tradicionales, reduciendo tanto su complejidad que podría conocer bien alguno de sus árboles pero no podría darme cuenta de la profundidad del bosque en el que se

encuentra. Ante este reto, esta investigación trata de ser relativamente anti-convencional pues se va nutriendo progresivamente de la sociología, la economía, la estadística, la geografía, la historia, la cartografía, la antropología y el trabajo social en un tránsito permanente y hasta cierto punto forzado, en paralelo a la definición cabal de las personas que componen el proceso materia de estudio.

La emergencia contemporánea de la migración indocumentada como un problema global ha de ser interpretada entonces atendiendo a aspectos que no resultan evidentes, cuestionando los preceptos que hasta el momento han sido comunes y que han demostrado su incapacidad para comprenderla de manera adecuada. A través del repaso de la historiografía y de la bibliografía se evidencian dos limitaciones analíticas que esta tesis trata de superar: la primera es el énfasis en la relación de la migración con el sistema económico a través de la dialéctica migración-desarrollo (remesas)-seguridad, a la que progresivamente se vinculan cuestiones relacionadas con los DDHH, el terrorismo internacional, o el cambio climático. A partir de esta asociación, la segunda de las limitaciones refiere a una adopción acrítica de la pretendida universalidad de unos derechos con los que en la práctica se justifican políticas que sirven para definir nuevas líneas de humanidad-inhumanidad. La investigación busca superar estas limitaciones de los marcos teóricos y a su imposibilidad de otorgarle centralidad a la migración indocumentada, que aparece como subproducto de las dinámicas migratorias y políticas más amplias y parece quedar siempre como una etapa transitoria, una categoría administrativa o documental que puede ser resuelta simplemente obteniendo los papeles, haciéndose regular, volviendo a la normalidad. Para hacer frente a este reto pendiente, esta tesis pretende aportar una mirada novedosa a partir de la interpretación del fenómeno desde un paradigma superador de aquella primera asociación: el problema de la migración indocumentada, interpretada como síntoma histórico del proceso de creación e instrumentalización de alteridades de la Modernidad-Colonialidad, permite superar aquel énfasis economicista prestando atención al sistema doctrinario, cultural e institucional del cual la lógica económica, aún con su relevancia, no es más que una de sus

partes. Además, la complejidad del fenómeno migratorio amerita la búsqueda de una interpretación interdisciplinaria, y un esfuerzo epistémico hacia la incorporación plena de la voz y conocimientos de esos colectivos subalternizados. La obra del filósofo afroamericano Lewis Gordon nos previene sobre lo que él llama *decadencia disciplinaria*, una preocupación sistemática y prioritaria de las ciencias sociales hegemónicas por los aspectos de cada disciplina (sus ámbitos de aplicación, y sus fronteras con otras disciplinas) que deja en un segundo plano lo que deberían ser sus principales ocupaciones: los problemas reales del mundo.

La post/decolonialidad emerge como una perspectiva necesaria que redimensiona la relevancia y la centralidad de estas migraciones, y permite problematizar y entender mejor el entramado de políticas, nociones e instituciones que surgen para crearla, naturalizarla, gestionarla y controlarla, así como valorizar y visualizar los conocimientos y resistencias de estas personas migrantes. Asumir una intencionalidad post/decolonial para interpretar la migración indocumentada no se limita a adoptar la noción de sujeto subalterno a un nivel teórico, sino sobre todo dejar de hablar por, y empezar a pensar con, en colectivo, reconociendo así que las personas indocumentadas piensan y mantienen lógicas propias frente a la mirada dominante. Ese reconocimiento debe llevar a analizar el fenómeno dialogando con ese saber que permanece, no oculto, sino visible en redes e imaginarios a los que no podemos llegar solos. Un conocimiento que no es científico ni pretende ser universal; conocimientos que han sido sufridos, vividos intensamente, que se llevan marcados en la piel y el alma. Conocimientos-Otros espontáneos y cambiantes, que simplemente son y tienen valor porque sirven para sobrevivir.

Del repaso de la historiografía puede plantearse que distintos grupos subalternizados en base a su movilidad (bárbaros, esclaves, culíes, parias, chichimecas, proletarios, nómades, indocumentados) conforman, sino un mismo proceso histórico, al menos distintas manifestaciones de un proceso que incluye la externalización y expansión territorial de la Modernidad-Colonialidad, la expulsión de poblaciones originarias, su problematización como amenaza, la invisibilización de sus voces, su instrumentalización subordinada, y su

consideración como (casi) inhumanas; procesos globales que han sido aplicados de forma regionalmente diferenciada alrededor de los distintos territorios (e idearios) hegemónicos. Los acontecimientos recientes muestran una involución en las políticas e imaginarios sobre la migración indocumentada. Volvemos a los tiempos de los chichimecas, a construir a estas personas como un peligro potencial, bárbaras que nos invaden, desplazadas estructurales objetos de control, de violencia, de explotación. Pero al mismo tiempo, imprescindibles.

### **Niveles analíticos: entre la abstracción y la concreción**

El fenómeno contemporáneo de la migración indocumentada regional, que se hace visible, y por tanto adquiere condición de existencia a lomos de La Bestia, remite a un problema histórico global de emergencia de grupos poblacionales desplazados forzosamente de territorios sujetos a procesos de disputas múltiples (geoestratégicas, económicas, identitarias...). Se hace necesario pues integrar una perspectiva de largo plazo que nos ayude a superar la gran diversidad que se expresa en cada caso particular, pero también considerar las particularidades de los territorios específicos que nos interesan. La migración indocumentada de nuestros días es desde esta aproximación la expresión contemporánea de una dinámica histórica constitutiva del proceso de externalización de la Modernidad-Colonialidad, fincado en su expansión territorial, en la expulsión de las poblaciones que habitan dichos territorios, y en el proceso de barbarización de dichos colectivos con vistas a su instrumentalización subordinada y funcional al mismo proceso del cual son resultado. Por tanto, para abordar la problemática es necesario establecer al menos dos niveles analíticos, que den cuenta del proceso histórico global (ámbito de abstracción) y de las formas en que el mismo se expresa contemporáneamente en nuestra región (las formas de concreción). En el primero de los niveles, abordado en los Capítulos II y III, abordo ese alcance teórico más abstracto dando cuenta del proceso global de externalización de la Modernidad-Colonialidad y sus formas históricas de expresión en diversas subalternidades migratorias. El segundo de los niveles remite a las formas concretas en que dicha lógica se ha impuesto operativamente

mediante la regionalización de los intereses específicos y particulares de EUA a México y América Central. Mientras que el primero de los niveles permite encontrar similitudes y continuidades entre grupos poblacionales tales como los esclavos, los chichimecas, los culíes, los bárbaros o los parias respecto de los migrantes indocumentados, el segundo de los niveles permite entender la lógica subyacente al Plan Frontera Sur mexicano, o el Plan Maya Chortí entre Guatemala y Honduras.

Faltaría incluir en este análisis un tercer nivel, que es el que nos permite dialogar e interrogar a las personas que han sido marcadas con esta subalternidad de su migración, entender las formas en que las políticas han afectado no tanto a su situación (siempre precaria, siempre móvil, casi siempre en las sombras) si no a las rutas que utilizan para, ahora como siempre, escapar y adaptarse al control que se les trata de imponer. De qué formas se ha transformado su vulnerabilidad, si es posible que se haya avanzado hacia su integración y reconocimiento, su percepción acerca de la realidad que les ha tocado (no aleatoriamente) vivir.

Sin embargo, en ninguno de estos niveles analíticos pretendo definir a estas poblaciones como vulnerables o pasivas. Tampoco la utilización de la noción de subalterno, ni la expresión concreta de la *subalternidad migratoria* quiere remitir a una fatalidad insalvable, ni mucho menos. Es cierto que estos colectivos cuentan con una especie de marca de nacimiento que dificulta su permanencia y su pertenencia a sus territorios de origen, y que las herramientas de resistencia ante el empuje del proceso de la Modernidad-Colonialidad son incomparablemente menos poderosas que el proceso que enfrentan. Pero tienen la capacidad de identificar y explotar en su beneficio las grietas y rendijas que inevitablemente siempre existen. Resisten a través de sus prácticas y de un conocimiento colectivo que como las culturas más antiguas del planeta, se transmite oralmente, casi podría decirse que ya hoy día forma parte de su genética, de su identidad colectiva. Resisten indirectamente despertando en diversos sectores de las sociedades de origen, tránsito y destino, una solidaridad que se expresa en múltiples organizaciones e iniciativas que tratan de acompañar y facilitar su camino, como Las Patronas; en el dolor y

la desesperación de sus madres que hartas de aguantar el dolor de su ausencia se lanzan a los caminos en interminables e incansables Caravanas para encontrar una pista de sus vidas y sus tránsitos; en asociaciones civiles que reclaman por sus derechos, que toman su palabra para defenderles ante las leyes migratorias y el sentido (poco) común de las sociedades que atraviesan; en proyectos videodocumentales, artísticos, performativos, que sirven para visibilizarles desde las sombras que no podemos imaginar existan. Frente a las narrativas que desde la política pública tratan de justificar que las leyes de migraciones están para protegerles, los patrones de conducta y las prácticas que se generan en su accionar y a su alrededor nos muestran que en el fondo estamos viendo los distintos frentes de una batalla permanente que distintos grupos poblacionales del mundo siguen librando desde tiempos remotos.

### **Expansión histórica de la Modernidad-Colonialidad y Subalternidad Migratoria**

Desde esta posición interpretativa yo entiendo la migración indocumentada como la manifestación contemporánea del proceso histórico de creación e instrumentalización de *subalternidades migratorias* racializadas, surgidas de la externalización de la Modernidad-Colonialidad occidental a territorios no hegemónicos en disputa. Siguiendo esta lógica, creo que es necesario dejar de utilizar la categoría de migración indocumentada, puesto que no se trata en realidad de una condición transitoria ni administrativamente fácil de cambiar. Con la noción de *subalternidad migratoria* propongo una aproximación que sitúa esta categoría dentro del proceso histórico de creación, justificación e instrumentalización de distintos colectivos definidos desde una multiplicidad de exclusiones y expulsiones vinculadas a la expansión y universalización de la Modernidad-Colonialidad. Estas alteridades son caracterizables por el carácter forzado de su (in)movilidad, su papel de centralidad/marginalidad, su invisibilización epistémica y marginalización institucional, y su construcción como amenaza a las identidades hegemónicas. Así, en la figura de la migración indocumentada contemporánea se entremezcla la expulsión territorial que define al nómada, la no-ciudadanía del bárbaro, la exclusión económica del proletario y la política del vagabundo. A estas exclusiones planteadas por Nail habría que añadir una

dimensión epistémica (el silenciamiento e invisibilización de sus conocimientos) y un condicionamiento crítico de su movilidad, que es siempre forzada ya sea para expulsarles o para mantenerles en determinado territorio. Se trata por tanto de una condición de movilidad (o inmovilidad) forzada y estructuralmente violenta, que define y acompaña a dichos colectivos y de la que por supuesto, tratan de escapar y resistir constantemente. Ninguno de los DDHH pretendidamente universales reconoce la posibilidad de permanecer en el territorio de nacimiento. La migración no es forzada, pero sí es la única opción. Su movilidad, condicionada por estos múltiples dispositivos de control, es expresión constante de resistencia contrahegemónica.

Lo cierto es que estas personas huyeron de sus países porque era eso o morir. Son hijas e hijos de territorios en violenta y permanente disputa. Sobrevivieron a La Bestia, saltaron El Muro, lo lograron. No se han cruzado con los Derechos Humanos, pero han tenido que esquivar los retenes que les acechan en su nombre. Fueron a reunirse con sus familiares, ya acuden a la escuela, seguramente empezarán a trabajar pronto, con suerte les irá bien, si se comportan, siempre vigilados. Quizás manden remesas si aún queda alguien en casa, las raíces y las identidades se mantendrán al menos un par de generaciones. Pero esta parte del relato no es el camino de los acontecimientos globales... La presentación generalizada de la migración en el Norte global esconde esa narrativa heroica, es una amenaza, una avalancha, tan distintas y bárbaras, hay que controlarla. Se refuerzan las fronteras de las regiones hegemónicas de una forma delirante, y se impone al resto del mundo la adopción de los paradigmas dominantes. Organizaciones "independientes" y "de reconocido prestigio" internacional se encargan de "recomendar" y "sugerir" un alineamiento ideológico en materia migratoria. Esta externalización de los intereses ideológicos del Norte responde en última instancia a una tendencia histórica hacia el control de territorios ajenos, que se lleva a cabo de formas materiales y simbólicas, alrededor de supuestos consensos más que de imposiciones directas.

En el discurso dominante moderno de la globalización las clases sociales han perdido su potencial analítico. Resulta complicado poder identificarlas no sólo al interior de cada



sociedad, si no mucho más dentro de un análisis comparativo entre regiones mundiales. Y aunque esto fuera posible, su concepción clásica no nos permite un análisis cabal de sus implicaciones para la comprensión del mundo: una de sus debilidades, que de alguna manera embona en la explicación y entendimiento de las migraciones indocumentadas, es que involucra aquella idea moderna de la clase como potencial ascenso social, donde las condiciones de vida de las personas, por más que inicien en un determinado estrato, son factibles de ser transformadas. Podemos nacer en una clase pero morir en otra gracias a nuestro esfuerzo, incluso a la suerte: de forma similar también sería posible salir de la condición de indocumentación, si hubiera voluntad. Nada más lejos de la realidad, como ratifica el testimonio de Fer, un joven migrante indocumentado hondureño: *“si uno quiere sacarse los papeles, simplemente nunca lo logra”*.

Al hablar de *subalternidad migratoria* para referirme a la migración indocumentada estoy abogando por una redefinición de la noción marxista de clase (y sus vínculos con los aspectos del sistema económico), resignificada inicialmente con la noción de subalterno de Gramsci (incorporando los ámbitos políticos y culturales), que recupere su vigencia resignificada y su potencialidad analítica mediante la necesaria incorporación de una serie de no tan novedosas jerarquizaciones que se entremezclan de forma múltiple y variada en la figura de le migrante indocumentado, la más reciente manifestación de esta subalternidad: raza, género, ocupación, etnia, nacionalidad, orientación sexual, incluso de casta. Es necesario incorporar esa idea inmanente en esta última noción, su estructuralidad y funcionalismo. En el contexto global, para las poblaciones que desde su origen están marcadas para ser emigrantes sin papeles, la condición de subalternas de la movilidad es difícilmente modificable: es más, incluso aunque se lograra salir de dicha condición, su posición social respecto de las sociedades que les reconozcan será en la mayoría de los casos en una forma subordinada y jerárquicamente inferior. Su condición de humanidad siempre va a estar en entredicho, y a través de este cuestionamiento siempre se justificará el prejuicio, la violencia, y la eterna sospecha y vigilancia.

Sin embargo, adoptar esta noción de subalternidad no pretende ni implica invisibilizar a estas personas.

La persona migrante indocumentada no es pasiva a la violencia hegemónica que se construye a su alrededor: reacciona de múltiples maneras, resiste, escapa, se adapta, propone, sufre, muere, renace y retorna. A partir de la centralidad analítica y epistémica de este nuevo sujeto subalterno global se hace imperioso comunicarme con estas personas, convencido de que en sus prácticas y vivencia se encuentran saberes que tienen tanto o más valor que los académicos. Se afianza el convencimiento de que es necesario un conocimiento híbrido, mestizo, que nos sirva a todas y todos, que permita profundidad en los análisis y utilidad para las prácticas. Aunque los procesos migratorios impliquen desplazamientos colectivos de personas que pueden tener características compartidas (lugar de origen, edad, consanguineidad, etc.), están conformados por la combinación de una multiplicidad de relatos individuales. Pese a ser un proceso con detonantes comunes, está definido por rutas, trayectos y experiencias individuales, interiorizadas y exteriorizadas de maneras distintas. Por más que se nos presente como un fenómeno global e indiferenciado, no hay dos migraciones iguales. El reto por tanto está en abordar un proceso constituido por múltiples experiencias individuales pero que responde a patrones, políticas y estructuras comunes en búsqueda de un fin compartido: llegar al otro lado. Ante una experiencia migratoria de semejante envergadura, en un territorio en constante disputa y transformación, la elección de una u otra ruta depende en gran parte de las experiencias vividas, ya sea personal o colectivamente. La movilidad subalternizada de este colectivo, obligado a situarse en espacios cada vez más marginales, y la constante necesidad de adaptación, habilitan a los territorios de tránsito como los espacios donde se socializa y comparte la información entre los migrantes: es a lo largo de los múltiples caminos que las personas indocumentadas dan vida y utilidad a su conciencia colectiva, múltiple, transmitida oralmente.

### **Regionalización: El Plan Frontera Sur en México, el Plan Maya-Chortí en América Central**

El contexto de México y la región centroamericana es un espacio privilegiado y paradigmático para la consideración y análisis aplicado de estas dinámicas globales de externalización y expansión de la Modernidad-Colonialidad, que se expresan y concretan mediante la regionalización de las políticas e intereses geoestratégicos del hegemon y representante de aquellas. La larga tradición histórica de subordinación regional a los intereses de EUA alcanza su cénit en la actualidad, dado que la región centroamericana es considerada hoy día como uno de los espacios del mundo más peligrosos, donde las disputas territoriales encuentran múltiples y refinadas formas de expresarse violentamente, en los que la vida humana no cuenta porque millones de personas son construidas y consideradas permanentemente como sub-humanas. Se llega a definir la situación de violencias en los países del Triángulo Norte como “epidemia” tratando de expresar su extensión y expansión, aunque pienso que esta noción termina por oscurecer las raíces causales y estructurales de dicha violencia, escondiéndola bajo un término que parece denotar un fenómeno biológico. Lo mismo que ocurre cuando se considera a la migración un proceso “natural” de la humanidad, invisibilizando las fuerzas estructurales y nada “naturales” que los desembocan. Los territorios donde se originan los procesos migratorios que atraviesan México (ya mucho más amplios que los centroamericanos) se configuran como corredores de tráfico y trata, espacios de extorsión permanente, micro-territorios en disputa por bandas criminales organizadas fuera y dentro del Estado. Se trata de una reorganización continua de los territorios donde la vida, las comunidades y las formas de organización tradicionales ya no tienen cabida.

La articulación entre los territorios de localización de las ZEE, los cinturones migratorios, y la renacionalización de la línea Chiapas-Mayab como parte del PFS configuran el sur de México como un espacio fronterizo de externalización de las políticas de control migratorio hegemónicas. Una suerte de filtro en el que quienes sean menos fuertes o tengan menos suerte, morirán. Quienes se asusten lo suficiente o renuncien, podrán ser explotados en las ZEE a bajo costo y seguramente invisibilizados nuevamente en esas zonas del no-ser que son las maquilas. Quienes aún con todas las dificultades logren pasar,

aún tendrán por delante al menos la mitad de México, las maras, los cárteles, La Bestia, los montes y desiertos. Y la frontera norte: después de todo lo que han pasado, cualquier muro aquí seguramente hace brotar una sonrisa. Aún habrá quien no lo logre, pero quienes pasen, finalmente podrán insertarse de nuevo invisiblemente, de forma funcional pero siempre subordinada. Puestos a plantear metáforas, el PFS es una etapa más en el proceso de “selección natural migratoria” que se inicia para millones de personas desde el momento en que nacen.

Y es que el Plan Frontera Sur no es, ni mucho menos, el final de esta historia. Se circunscribe a nuestro territorio, es la expresión concreta y localizada dentro de las fronteras nacionales de México del proceso de regionalización de la política migratoria y los intereses geoestratégicos estadounidenses, pero es una expresión más y no la última. Dicho proceso se replica en nuestros países vecinos del sur, como entre Guatemala y Honduras con el nombre de Plan Maya-Chortí. De la misma forma que se expresa en otras regiones del mundo como el Plan África en Europa. La lógica que guía todos estos Planes es la de la externalización y expansión de la Modernidad-Colonialidad, y sus diferentes nombres simplemente evocan a las particularidades de las formas concretas en que se regionaliza en cada parte del mundo. En cuanto a dicho Plan Maya-Chortí, que tiene en México y en los medios mucha menos repercusión que el PFS, replica sus mismas lógicas y tiene además el mismo detonante: la crisis de los menores migrantes no acompañados en 2014. Se aplicará a lo largo de 20 kilómetros en ambos lados de la frontera entre Guatemala y Honduras. También utiliza los mismos argumentos para su implantación: la supuesta protección de los DDHH de las personas migrantes, su utilidad en el control y la lucha contra todos los grupos de delincuencia organizada, el énfasis en sus bondades hacia la mejora de las condiciones de desarrollo y seguridad de la región. Pero también, como en el caso de su hermano mexicano, los resultados difieren de las intenciones: finalmente se consigue que las fuerzas y los poderes del Estado (fiscalías, ministerios públicos, tribunales, aduanas, policías, militares) se organicen como nuevo sector del crimen, valga la redundancia, organizado. Que sean los mismos cuerpos de seguridad pública quienes se encarguen de violentar la seguridad particular de los migrantes. Ya no

son sólo el narco y las maras quienes secuestran, extorsionan, y desaparecen a los migrantes. Con la replicación de estos planes, se replican también en los países vecinos los infiernos que La Bestia organizó a su alrededor: fosas, cuerpos, redes de tráfico de personas enteras o de sus órganos sueltos.

Y en este sentido también México un país paradigmático. En lo bueno y en lo malo. Existen infinidad de organizaciones que trabajan con un claro sentido de vinculación y defensa de los derechos de los migrantes, ya no sólo nacionales sino también, sobre todo, centroamericanos. Esta multiplicidad se ha generado, y trata de superar, la limitada capacidad de acción política que tienen estas personas, dada su condición de indocumentadas y la configuración de México como país de tránsito: incluso aunque hoy día gran cantidad de migrantes decidan quedarse en este país y no seguir su camino hacia EUA, su integración y reconocimiento en la sociedad mexicana nunca deja de ser subordinada y en maneras ciertas y concretas, limitada. Por supuesto esto supone un hándicap en su capacidad de organización y reivindicación política frente al Estado, y de ahí entonces la relevancia de la sociedad civil nacional como agente de representación y defensa. Sin embargo, no todo es lo que parece: bajo esta diversidad de voces contestatarias es posible (y fácil) encontrar múltiples barreras que dificultan la articulación de sus esfuerzos. Muchas organizaciones se dedican a recopilar relatos, datos y estadísticas sobre las personas que atienden y sin embargo es tremendamente complicado que alguien externo u otras organizaciones puedan acceder a ellos. En muchos casos, las organizaciones se dedican a tutelar individualmente a ciertas personas, colectivos o casos críticos, pero desatienden la reivindicación colectiva y organizada sobre el fenómeno. Se atiende y se protege transitoriamente pero se deja a un lado la formación de una conciencia colectiva uniforme y sincronizada. Existen por tanto una miríada de iniciativas dentro de una sociedad civil que tiene y siente una profunda vinculación con las personas migrantes, ampliamente desconectadas unas de otras, a veces hasta en conflicto no con su identificación con el fenómeno, sino entre ellas mismas.

Esta desconexión, que bajo mi punto de vista impide (no sólo en México) coordinar una acción y una conciencia colectiva efectiva y potente frente al Estado, sus políticas, o las acciones del mismo crimen organizado fuera del Estado, puede identificarse (y debemos seguir denunciándola) en la propia acción del Estado mexicano. Este país no puede seguir siendo el guardián de los intereses particulares de su vecino del norte, sino que debe volver su mirada y su corazón a los países hermanos de América Central, del Sur y del Caribe. La identidad de nuestros migrantes y la de los migrantes del sur es compartida, y así de compartida, con una misma mirada y un quehacer coordinado deberían enfrentarse nuestros problemas comunes.

### **La relevancia de los mapas, y la propuesta de los Mapeos Migrantes**

Los mapas tienen una trascendencia histórica central para el entendimiento y la organización del mundo moderno, para la visualización y comprensión de los territorios y los movimientos poblacionales, y la mantienen sin duda resignificados por el impacto de las nuevas tecnologías y su omnipresencia contemporánea. Muchas personas llevamos un mapa en nuestras manos para orientarnos en nuestro día a día, para saber el trayecto de nuestros envíos postales, o qué tan cerca está un taxi, cómo llegar a un restaurante o a la gasolinera más próxima. En cada uno de estos mapas, nosotras y nosotros (nuestros dispositivos) somos el centro del mundo. Sin embargo tenemos un control relativo sobre la forma en que dicho mundo se nos muestra, y una capacidad limitada de establecer nuestros propios parámetros de referencia. Y eso que somos consumidores y propietarias de los mismos. Pensemos hasta qué punto la imagen del mundo que se nos muestra es la que nos interesa o la que al mercado le interesa que tengamos. Esto es especialmente evidente al considerar otro tipo de mapas, como es el caso de aquellos que pueden ser de utilidad a colectivos históricamente marginalizados, o contemporáneamente no consumidores, como las personas migrantes indocumentadas. La representación y visualización de estos conocimientos en tránsito, a través de los que se reconstruyen los territorios que quedan por atravesar, es el reto epistémico que trato de abordar con la propuesta de los Mapeos Migrantes.

La complejidad funcional y estructurante del proceso de generación, legitimación, naturalización e instrumentalización de esta *subalternidad migratoria* puede ser analizada adoptando una noción resignificada de la cartografía hegemónica, que permita la realización de mapeos críticos con los que visualizar e interpretar los conocimientos y dinámicas de resistencia contrahegemónica que las personas migrantes indocumentadas, subalternas de la movilidad global, ejercen ante las colonialidades que tratan de gobernar y controlar su existencia. En ese sentido, los MM son una forma de visualizar estos conocimientos y prácticas de resistencia contrahegemónica subalterna. Estos Mapeos tienen múltiples propósitos: para mí, incorporar al debate epistémico la voces históricamente silenciadas de las personas migrantes indocumentadas es una deuda histórica que recién podemos empezar a devolver. Para estas personas, los mapeos son una oportunidad de visualizar y reconstruir el territorio transitado, una herramienta de relevancia para su tránsito y el de otros compas. Para esta tesis, cimentada en una perspectiva postcolonial, no hay otra alternativa que el diálogo (o al menos, el planteamiento de potenciales formas de incorporación) con el conocimiento subalterno, y una metodología interdisciplinaria y crítica era la mejor forma: la relación entre migración, mapa y territorio terminó por definir el formato de dicha “mesa de diálogo”. Finalmente, la sistematización de cada ruta, experiencia y conocimiento personal pretende ser un paso adelante para reconstruir la conciencia colectiva de la migración indocumentada en tránsito por México, abonando a la generación de una nueva cartografía histórica y sociopolítica a partir de mapas alternativos que desafíen la visión y acción hegemónica sobre territorios y grupos poblacionales. Sin duda pueden identificarse peligros, no sólo bondades. El acceso a esta información y la metodología puede ser utilizado con fines distintos a los que la dieron impulso. Pero dado el carácter vivo, flexible y en constante transformación de la migración, El Chino lo deja claro en su mapeo:

*no importa que la información que yo te diga ahora haga que los retenes se desplacen a este lugar hasta ahora poco conocido: cuando vayan allá, encontraremos otros caminos.*

*Y si no los hay, empezaremos a hacerlos.* <sup>128</sup>

Pero esta función, siempre frágil, cambiante, diversa, no serviría de nada si queda en eso. A partir del mapa, que condensa entonces la experiencia y el conocimiento migrante y la investigación y conocimiento académico, acercamos las miradas y los lenguajes, comunicamos los contextos, nos permitimos introducir alternativas para enriquecer el conocimiento. La sistematización de estos legados ayuda en la reconstrucción de la identidad y la conciencia colectiva de estas personas, y nos permite visualizar activamente su relación (y sus reacciones) con las políticas que se aplican sobre el territorio que transitan.

Más allá de los objetivos de los Mapeos Migrantes (el relevamiento y visualización de conocimientos y prácticas subalternas), existen otras múltiples expresiones de resistencia con las que se discute y se disputan los territorios de tránsito, en los cuales las personas migrantes indocumentadas ejercen una visibilidad selectiva que ha permitido su vinculación diversas iniciativas surgidas de las sociedades civiles que las ven pasar: la relevancia mediática internacional de las Patronas o las Caravanas de Madres Migrantes Centroamericanas en búsqueda de sus hijas e hijos son expresiones visibles de las resistencias organizadas alrededor del Ser de estas personas, que complementan las múltiples estrategias de resistencia cotidianas e invisibles de las mismas. Es a través de estas resistencias organizadas que comienza a emerger en el discurso público y político una reflexión alrededor del derecho a permanecer, que complementa el derecho a migrar reivindicado cotidianamente desde la acción y las prácticas concretas. De esta forma la toma de conciencia social sobre la problemática de la migración indocumentada transforma a estas personas en promotoras indirectas de alternativas y resistencias desde la sociedad civil, que de múltiples formas retoman y organizan las luchas que ellas, por su condición de inhumanidad ante las instituciones, no pueden ni les interesa encabezar. En esta emergencia de la reivindicación sobre el derecho a permanecer se encuentra un llamado a la recuperación de la soberanía sobre los territorios de pertenencia. Es de esta

---

<sup>128</sup> Testimonio personal en Mapeo Migrante individual. San Luis Potosí, 25 de julio de 2015



forma una superación del derecho a migrar que tantas veces se enarbola en el discurso hegemónico, y puede considerarse entonces una práctica contrahegemónica a través de la cual se cuestionan los postulados que la Modernidad aplica como Colonialidad.

Cada posibilidad de Mapeo es una oportunidad única de conocer y valorizar a persona migrante indocumentada, para verla no como violentada, marginada, vulnerable o víctima, sino como la depositaria de un conocimiento fundamental para nuestra labor y para su enriquecimiento como colectivo. Ante los dispositivos de control y gestión concretos que tratan de dificultar su migración, los mapas son una vía de escape (un “punto de fuga” que diría Mezzadra, 2003), una forma de dejar huella a través de su experiencia en beneficio de quienes vengan después. Los Mapeos son una forma de tender un puente hacia al entendimiento de una dinámica y un colectivo que difícilmente podremos comprender en su totalidad. De esta manera, cada Mapeo refleja una percepción que es en parte colectiva; se convierte en sí mismo en la reconstrucción concreta de un territorio vivido de manera particular que permite revelar un conocimiento propio imprescindible para un conocimiento más amplio del mundo. La integración de cada relato individual y su consideración como una parte de la memoria colectiva en tránsito permite combinar estos saberes cotidianos y vivenciales con otras epistemologías, habilitando la construcción de herramientas específicas y estratégicas para la transformación de las realidades y la emancipación de los colectivos subalternizados. Mapear estas experiencias supone una interpretación en aras de la transformación, reflejando así ese tránsito imprescindible entre el sentir, el pensar y el actuar.

La propuesta metodológica de los Mapeos Migrantes es tentativa y está abierta a la comunidad académica, a las personas militantes y activistas, a las organizaciones de migrantes, y por supuesto a las personas migrantes. Se trata de una propuesta incipiente y en continua construcción, pensada para ser aprehendida y enriquecida en colectivo. En ese sentido, no sólo tiene potencial por sí misma, sino que cuenta con evidentes sinergias para ser incorporada a otras propuestas ya en curso (MigranTIC, GeoComunes, etc.) y para ser integrada a un necesario y aún pendiente diálogo entre disciplinas y campos de

estudio emergentes. Hay una diferencia fundamental entre pensar “sobre” y pensar “junto y con” los distintos colectivos subalternos de la Modernidad-Colonialidad. De la primera forma colaboramos en la objetivación y el uso interesado que históricamente las ciencias hegemónicas han ejercido sobre ellos, mientras que la segunda propuesta se acerca más a un verdadero ejercicio descolonizador, para el cual hay que empezar dejándose contaminar por sus razones para “seguir siendo”. Los Mapeos tratan de visibilizar una conciencia colectiva del y en movimiento permanente, forzado y al mismo tiempo contrahegemónico. En ese diálogo con sus voces silenciadas en la vorágine del fenómeno, tenemos la oportunidad de contribuir a curar una herida histórica que sigue sangrando.

¿Cuál podría considerar que es el aporte más novedoso de esta tesis? Quizás haya logrado arrojar alguna luz sobre las sombras que residían bajo mi pregunta principal: *¿qué se esconde bajo el fenómeno contemporáneo de la migración indocumentada?* Pienso que logré superar, al menos superficialmente, su caracterización oficial como conjunto de personas que migran sin documentos, para acercarme a una comprensión más profunda de las complejidades y estructuras que subyacen definen y condicionan a aquella. Traté de entender mejor el silenciamiento oficial y académico de las estructuras de la Modernidad-Colonialidad, que tratan de justificarla, normalizarla e instrumentalizarla bajo los pretextos y argumentos más variados. Al fin y al cabo, se trata de una manifestación contemporánea de la creación histórica de bárbaros e inhumanos característica del modelo de sociedad occidental y eurocéntrico, de la mano de obra barata y prescindible que sin embargo tanto necesita el capitalismo, de les chives expiatorias a quienes poder culpar sin culpa de la propia enfermedad que el proyecto hegemónico inculca en todos nosotros. No son, como se nos quiere presentar, un producto indeseado e indeseable del ideal de una migración global “ordenada, segura y legal”: son los objetos deseados y deseables de la Modernidad-Colonialidad. Las personas migrantes indocumentadas son el grupo poblacional global que logra generar el rechazo generalizado en cualquier sociedad

receptora, en el que se ensayan novedosas técnicas y aparatos de reingeniería social, a quienes se puede defender con discursos al tiempo que violentar con prácticas, objetos de todo tipo de violencias sistémicas y de grupos delincuenciales organizados fuera y dentro de los Estados y sus leyes. Es una moneda de cambio en las negociaciones bilaterales y regionales, a través de quienes implantar en los países más débiles los idearios y estructuras necesarias para el mantenimiento del Norte global. Son las nuevas y nuevos esclaves, cuerpos nacidos para ser explotados como un todo o a partir de cada una de sus partes. Contenedores de órganos, rejuvenecedores demográficos, cuidadores de las ancianas y ancianos cuyos descendientes ya no quieren cuidar.

Pero quizás el aporte más novedoso e importante de esta tesis no es la anterior constatación, sino la verificación de que más allá de todo este entramado, contemporáneo e histórico, que se aplica en generar y legitimar las estructuras y acciones contra estas poblaciones, hay en ellas un potencial contrahegemónico que se manifiesta a diario en sus acciones, que queda grabado en sus conciencias colectivas, que se desarrolla en paralelo y en contra de dicho sistema. Existe un universo de conocimientos y prácticas que deben ser recuperados para evitar su epistemicidio, para evitar que el silenciamiento actual que se les impone se transforme en una eliminación permanente de su experiencia y su existencia. Necesitamos empezar a dialogar de una manera sincera y humilde con las personas a quienes investigamos, a quienes nos debemos, porque nos sentimos identificadas con su problemática no por considerarlas objetos de estudio, sino porque las sentimos parte de nuestra misma humanidad. Una investigación como esta permite entrever nuevas formas de comunicación, al mismo tiempo que como autocrítica, desearía haber podido integrar dicho diálogo de más y mejores formas.

Me gustaría dejar en este punto, como cierre tentativo y precario de una investigación que siempre va a estar en tránsito, algunos cuestionamientos, necesariamente abiertos y polémicos, que puedan servir para detonar nuevas investigaciones y aproximaciones sobre el fenómeno de la migración indocumentada contemporánea, o la *subalternidad migratoria* histórica. Son preguntas cuyas respuestas en este momento no pueden ser

más que hipotéticas, con las que trato de inquietar a quien lee y escucha, que pretenden revolver un poco más las conciencias que sienten, escarbando en las mentes en acción y en los corazones que se abren.

¿Cuál es el sentido profundo de la creación e instrumentalización histórica de poblaciones condenadas a la movilidad forzada? ¿Cuáles son las tendencias hacia la naturalización e instrumentalización de estas subalternidades? ¿Qué esconde la retórica universalista bajo la cual se legitima la subalternidad (expulsión, violencia, subordinación, inhumanidad) de distintos sectores racializados de las poblaciones, nacionales y/o extranjeras?

¿Cuáles son las potencialidades de nuevas aproximaciones interdisciplinarias para su análisis? ¿Cómo podemos integrar análisis que consideren la diversidad de tiempos y espacios en que aquellas pueden ser identificadas? ¿Es posible superar la visión de corto plazo y limitada territorial y disciplinariamente?

¿Será posible llegar a nuevas interpretaciones y propuestas mediante el planteamiento de nuevos marcos de análisis, y la deconstrucción y reconstrucción de términos y nociones consideradas hasta ahora “únicas y universales”? ¿Qué cambia al referirse a estas poblaciones como “indocumentadas”, “refugiadas”, “neo-esclavas”, o “subalternas”?

¿Es posible pensar en alternativas contrahegemónicas, desde México y Centro América, a la problemática de las migraciones indocumentadas regionales? ¿Es posible la resistencia frente al proyecto hegemónico de la Modernidad-Colonialidad, global o estadounidense?

¿Derecho a migrar? ¿Derecho a permanecer? ¿Son necesarios más derechos, o sería mejor empezar a cumplir con algunos de los más básicos, aún desatendidos?

Estas y otras muchas preguntas aún esperan ser respondidas. Y muchas de las respuestas esperan en las voces y experiencias de quienes más saben, esperando la oportunidad de ser verdaderamente escuchadas.

## **Bibliografía**

**ACOSTA, ALBERTO**

**2002** “Ecuador: deuda externa y migración. Una relación incestuosa”. Revista Economía y Política, nº 10. Universidad de Cuenca, Quito.

**ALTAMIRANO RÚA, TEÓFILO**

**2006** “Remesas y nueva “fuga de cerebros”. Impactos transnacionales”. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

**ANDRIJASEVIC, RUTVICA; y WILLIAM WALTERS**

**2010** “The International Organization for Migration and the international government of borders”. Environment and Planning: Society and Space, nº 28.

**ARAGONÉS, ANA MARÍA**

**2011** “Mercados de trabajo y migración internacional”. Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México.

**ARANGO, JOAQUÍN**

**2003** “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”. Revista Migración y Desarrollo, Num.1, Octubre. México.

**AYOOB, MOHAMMED**

**1993** “Security in Third World: the Worm about to Turn?” International Affairs (Royal Institute of International Affairs), Vol. 60, nº 1: 41-51.

Accesado el 02 de Octubre de 2015 en [www.jstor.org/stable/2618929?seq=1#page\\_scan\\_tab\\_contents](http://www.jstor.org/stable/2618929?seq=1#page_scan_tab_contents)

**BAKEWELL, PETER J.**

**1991** “El sistema colonial en la América española”. Crítica, Barcelona.

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

**2006** “Las remesas como instrumento de desarrollo”. Fomin, Washington.

**BANCO MUNDIAL**

**2006** “Global Economic Prospects 2006. Economic Implications of Remittances and Migration”. Banco Mundial, Washington.

**BERNABÉU ALBERT, SALVADOR**

**2000** “El Septentrión novohispano: Ecohistoria, Sociedades e imágenes de frontera”. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

**BERNARD, CARMEN; y SERGE GRUZINSKI**

**1996** “Historia del Nuevo Mundo. Del Descubrimiento a la Conquista: la experiencia europea (1492-1550)”. Fondo de Cultura Económica, México.

**BOU, LUIS CÉSAR**

**2006** “India contemporánea: saqueo colonial y lucha por la independencia”. Editorial de los Cuatro Vientos, Buenos Aires.

**BRITOS CASTRO, ANA VICTORIA**

**2012** “Cartografías de lo subalterno. Grietas, fisuras y dislocaciones de las democracias latinoamericanas”. En Catelli, Laura; y M<sup>a</sup> Elena Lucero. *“Términos claves de la teoría poscolonial latinoamericana: despliegues, matices, definiciones”*. UNR Editora, Rosario.

**CANALES, ALEJANDRO I.**

**2013** “Migración y desarrollo en sociedades avanzadas. Una mirada desde América Latina”. En Polis, Revista Latinoamericana. Vol. 12, n<sup>o</sup> 35: 85-117.

**2016** “La migración en la reproducción de la sociedad. Elementos para una teoría de las migraciones”. En Canales, Alejandro (Coord.). *“Debates contemporáneos sobre migración internacional. Una mirada desde América Latina”*: 21-63. Porrúa-Universidad de Guadalajara, México.

**CARIÑO, M. MICHELINE**

**2000** “Tres modelos para el análisis histórico de las relaciones hombre/espacio en SudCalifornia (1500-1940)”. En Salvador Bernabéu, Albert. *“El Septentrión novohispano: Ecohistoria, Sociedades e imágenes de frontera”*: 21-38. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

**CASILLAS, RODOLFO**

**2008** “The routes of central americans through México: characterization, principal agents and complexities”. En Migración y Desarrollo, N<sup>o</sup> 10: 157-174. Red Internacional de Migración y Desarrollo, México. Accesado en: [www.redalyc.org/articulo.oa?id=66001007](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66001007)

**CASTAÑEDA ARREDONDO, ERIKA CECILIA**

**2016** “Transborder Immigrant Tool, cuerpos en tránsito, racismo y migración en la performatividad fronteriza”. En Diarios del Terruño, Reflexiones sobre migración y movilidad. N<sup>o</sup> 1, Enero-Junio: 96-115. SEMMI-Universidad Autónoma Metropolitana: México. Accesado en: [www.cua.uam.mx/publicaciones/diarios-del-terruño/reflexiones-sobre-migracion-y-movilidad](http://www.cua.uam.mx/publicaciones/diarios-del-terruño/reflexiones-sobre-migracion-y-movilidad)

**CASTELLS, MANUEL**

**2009** “Comunicación y poder”. Alianza Editorial. España

**CASTLES, STEPHEN; y MILLER, MIKE J.**

**1998** “The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World”. Guilford Press, Nueva York.

**CASTRO-GÓMEZ, SANTIAGO**

**2000** “Ciencias Sociales, violencia epistémica, y el problema de la “invención del otro”. En Lander, Edgardo. *“La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas”*. CLACSO, Buenos Aires.

**CATELLI, LAURA; y M<sup>a</sup> ELENA LUCERO**

**2012** “Términos claves de la teoría poscolonial latinoamericana: despliegues, matices, definiciones”. UNR Editora, Rosario.

**CHAKRABARTY, DIPESH**

**S/F** “Una pequeña historia de los estudios subalternos”. En Anales de Desclasificación. Documentos Complementarios. Universidad de Chicago. Accesado el 14 de Octubre de 2015 en [www.desclasificacion.org](http://www.desclasificacion.org).

**CHAMIZO ALBERRO, YOSUNE; y JUAN GILBERTO LEÓN MARTAGÓN**

**2014** “MigranTIC: sistema de visualización de datos sobre migrantes en tránsito por México”. Tesis de Maestría en Diseño, Información y Comunicación. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. México.

**COSGROVE, DENIS**

**1999** “Mappings”. Reaktion Books, University of Chicago Press, Chicago.

**CRAMAUSEL, CHANTAL**

**2000** “De la Nueva Galicia al Nuevo México, por el Camino Real de Tierra Adentro”. En Salvador Bernabéu, Albert. *“El Septentrión novohispano: Ecohistoria, Sociedades e imágenes de frontera”*: 39-72. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

**DE LA TORRE ÁVILA, LEONARDO**

**2006** “No llores prenda, pronto volveré. Migración, movilidad social, herida familiar y desarrollo”. Fundación PIEB, Bolivia.

**DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA**

**2011** “Introducción: las epistemologías del Sur”. En CIDOB (org.). *“Formas otras: saber, nombrar, narrar, hacer”*. CIDOB Ediciones, Barcelona.

**DOMENECH, EDUARDO**

**2013** “Las migraciones son como el agua: hacia la instauración de políticas de “control con rostro humano””. Revista Polis, nº 35.

**DUBE, SAURABH; BANERJEE, ISHITA; y WALTER MIGNOLO (coords.)**

**2004** “Modernidades coloniales”. El Colegio de México, México.

**DUSSEL, ENRIQUE**

**1993** “1492. El encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad”. Editorial Nueva Utopía, Madrid.

**DÚVELL, FRANK**

**2003** “The Globalization of Migration Control”. Accesado en: [www.opendemocracy.net/people-migrationeurope/article\\_1274.jsp](http://www.opendemocracy.net/people-migrationeurope/article_1274.jsp)

**ESTUPIÑÁN SERRANO, MARY LUZ**

**2014** “Migration management: a propósito del gobierno de las migraciones a escala global”. En Sociológica, año 29, Nº 81: 263-281. Enero-Abril. Accesado el 06/03/2016 en [www.scielo.org.mx/pdf/soc/v29n81/v29n81a8.pdf](http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v29n81/v29n81a8.pdf).

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES- FLACSO**

**2014** “Tendencias de las políticas sociales en América Latina y Caribe”. 2º Boletín. Banco de Desarrollo de América Latina-FLACSO.

**FANON, FRANZ**

**1963** “Los condenados de la tierra”. Colección Popular, Fondo de Cultura Económica, México.

**FERNÁNDEZ BRAVO, ÁLVARO**

**2012** “Temporalidades yuxtapuestas en la contemporaneidad latinoamericana: nacionalidad, colonialidad y postcolonialidad”. En Catelli, Laura; y M<sup>a</sup> Elena Lucero. *“Términos claves de la teoría poscolonial latinoamericana: despliegues, matices, definiciones”*. UNR Editora, Rosario.

**FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ DE LIÉVANA, GEMA; y PABLO PAMPA**

**2013** “¿Qué hacemos con las fronteras?”. Ediciones Akal, Madrid.

**FLORES OLAGUE, JESÚS; MERCEDES DE VEGA, SANDRA KUNTZ FICKER, Y LAURA DEL ALIZAL**

**2011** “Zacatecas: Historia breve”. Fondo de Cultura Económica-COLMEX, México.

**FONTENLA, MANUEL**

**2012** “Tres notas para escribir historias poscoloniales”. En Catelli, Laura; y M<sup>a</sup> Elena Lucero. *“Términos Claves de la teoría poscolonial latinoamericana: despliegues, matices, definiciones”*: 179-189. UNR Editora, Rosario.

**GARFIELD, SIMON**

**2012** “En el mapa. De cómo el mundo adquirió su aspecto”. Editorial Taurus, México.

**GEIGER, MARTIN; y ANTOINE PÉCOUD (eds.)**

**2012** “The New Politics of International Mobility. Migration Management and its Discontents”. Universität Osnabrück, Osnabrück.

**GIVENS, JOHN WAGNER**

**2013** “The Greatest Migration: China’s Urbanization”. Disponible en: [www.huffingtonpost.com/john-wagner-givens/the-greatest-migration-china\\_b\\_2782076.html](http://www.huffingtonpost.com/john-wagner-givens/the-greatest-migration-china_b_2782076.html).  
Accesado el 31/07/2014.

**GÓMEZ SERRANO, JESÚS**

**2001** “La Guerra Chichimeca, la fundación de Aguascalientes y el exterminio de la población aborigen (1548-1620): un ensayo de reinterpretación”. Ensayos-El Colegio de México, México.

**GRAMSCI, ANTONIO**

**1929** “Cuadernos de la cárcel”. Tomo I. Ediciones Era, México.

**1934** “Cuadernos de la cárcel”. Tomo VI. Capítulo 25 (XVIII). Ediciones Era, México.

**GROSGUÉL, RAMÓN**

**2006** “La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global”. En *Tábula Rasa*, N<sup>o</sup> 4, Enero-Junio. Accesado en [www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600402](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600402).

**2013** “Descolonizando las Ciencias Sociales”. Seminario Doctoral de Investigación Avanzada. Universidad Autónoma de Madrid, España.

**GUHA, RANAJIT**

**1983** “Elementary aspects of Peasant Insurgency in Colonial India”. Oxford University Press, Delhi.

**HALL, STUART**

**2008** “¿Cuándo fue lo postcolonial? Pensando en el límite”. En VV.AA. *“Estudios Postcoloniales. Ensayos fundamentales”*: 563-582. Traficantes de Sueños, Madrid.



**2010** “El espectáculo del otro”, en Cruces, F. y Pérez, B. *“Textos de antropología contemporánea”*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.

**HARDT, MICHAEL ; y ANTONIO NEGRI**

**2002** “Imperio”. Paidós, Buenos Aires.

**HARVEY, DAVID**

**2004** “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”. En Pantich, Leo y Colin Leys (eds.), *“El nuevo desafío imperial”*: 99-129. Merlin Press – Clacso, Buenos Aires.

**HERNÁNDEZ-NAVARRO, MIGUEL A.**

**2009** “Sandro Mezzadra (Ed.) Estudios poscoloniales. Ensayos fundamentales”. Reseña en Exit Book: revista de libros de arte y cultura digital. Nº 10: 59-61. Olivares y Asociados. España.

**HERRERA, YURI**

**2010** “Señales que precederán al fin del mundo”. Editorial Periférica, Cáceres.

**HOUTARD, FRANÇOIS; y SAMIR AMÍN**

**2005** “Globalización de las resistencias. El estado de las luchas 2005”. Icaria Editorial, Barcelona.

**ICONOCLASISTAS / RISLER, JULIA; y CARLOS ARES**

**2012** “Algunas consideraciones acerca de la práctica del mapeo colectivo”.

**2013** “Manual de mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos de creación colaborativa”. Accesado en [www.iconoclasistas.net/post/manual-de-mapeo-colectivo-en-pdf/](http://www.iconoclasistas.net/post/manual-de-mapeo-colectivo-en-pdf/).

**ISACSON, ADAM; MEYER, MAUREEN; y GABRIELA MORALES**

**2014** La otra frontera de México: seguridad, migración y la crisis humanitaria en la línea con Centroamérica”. Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), Washington D.C.

**LACOMBA, JOAN**

**2001** “Teorías y prácticas de la inmigración. De los modelos explicativos a los relatos y proyectos migratorios”. En Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Nº 94, Agosto. Universidad de Barcelona. Accesado en [www.ub.edu/geocrit/sn-94-3.htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-3.htm).

**LANDER, EDGARDO**

**2000** “¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos”. En Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Vol. 6, Nº 2: 1-24.

**2000b** “La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas”. CICCUS-CLACSO, Buenos Aires. Accesado en [www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/lander](http://www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/lander).

**LEÓN, NICOLÁS**

**1924** “Las castas del México colonial o Nueva España. Noticias etno-antropológicas”, en Publicaciones del Departamento de Antropología Anatómica, Nº 1. Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México.

**LEÓN-PORTILLA, MIGUEL**

**1995** “La flecha en el blanco. Francisco de Tenamaztle y Bartolomé de Las Casas en lucha por los derechos de los indígenas”. Diana-El Colegio de Jalisco. México.

**2005** “Francisco Tenamaztle, primer guerrillero de América. Defensor de los derechos humanos”. Diana, México.

**LIVI BACCI, MASSIMO**

**2012** “Breve historia de las migraciones”. Alianza Editorial, España.

**LÓPEZ NÁJERA, VERÓNICA**

**2016** “De lo postcolonial a la descolonización: genealogías latinoamericanas”. Conferencia magistral. 3 y 4 de Octubre. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

**LÓPEZ ROSADO, DIEGO**

**1975** “Historia del peso mexicano”. Fondo de Cultura Económica, México.

**MANN, CHARLES C.**

**2006** “1491: Una nueva historia de las Américas antes de Colón”. Santillana Ediciones, Madrid.

**MÁRMORA, LELIO**

**2002** “El desafío de las políticas migratorias: su gobernabilidad”. En Estela Celton, Dora. “*Migración, integración regional y transformación productiva*”. Centro de Estudios Avanzados, Colección Debates. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

**MÁRQUEZ COVARRUBIAS, HUMBERTO**

**2002** “El mundo al revés: la migración como fuente de desarrollo”. Univ. Autónoma de Zacatecas-Porrúa. México.

**2010** “Desarrollo y migración: una lectura desde la economía política crítica”. En *Migración y Desarrollo*, Nº 14: 59-87. Red Internacional de Migración y Desarrollo, Zacatecas.

**MARSHALL, TIM**

**2017** “Prisioneros de la geografía. Todo lo que hay que saber sobre política global a partir de 10 mapas”. Ediciones Península. Barcelona.

**MARTÍNEZ LLANEZA, MANUEL**

**2013** “Sixteen tons: el timo de la deuda”. Accesado en [www.rebellion.org/noticia.php?id=165816](http://www.rebellion.org/noticia.php?id=165816).

**MASSEY, DOUGLAS; JOAQUÍN ARANGO, GRAEME HUGO, ALI KOUAOUCI, ADELA PELLEGRINO, J. EDWARD TAYLOR**

**1998** “Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación”. En *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, nº 10, Julio-Diciembre: 435-478.

**MAZA, ENRIQUE**

**1998** “Pa`ver si salía de pobre. La cara oculta de la migración”. Editorial Océano, México DF.

**MBEMBE, ACHILLE**

**2011** “Necropolítica”. Melusina, Barcelona.

**McKEOWN, ADAM**

**2004** “Global Migration, 1846-1940”. *Journal of World History* nº 15.

**MELONI, CAROLINA**

**2012** “Las fronteras del feminismo: teorías nómadas, mestizas y postmodernas”. Editorial Fundamentos, Madrid.

**MEZZADRA, SANDRO**

**2003** “Capitalismo, migraciones y luchas sociales: notas preliminares para una teoría de la autonomía de las migraciones”. Indeterminate! Kommunismus. Conferencia magistral. 7 a 9 de Noviembre. Fráncfort.

**2008** “Introducción”. En “*Estudios Postcoloniales. Ensayos fundamentales*”: 15-31. Traficantes de Sueños, Madrid.

**2012** “Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía”, en *Nueva Sociedad*, N° 237: 159-178. Accesado en [dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3984115](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3984115).

**MIGNOLO, WALTER**

**2009** “La idea de América Latina: La herida colonial y la opción decolonial”. Gedisa, Barcelona.

**MILLET, DAMIEN; y TOUSSAINT, ENRIC**

**2009** “Las cifras de la deuda: Vademécum 2009” (Comité por la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo) <http://www.cadtm.org>.

**MOLINA, SANDRA; y ALEJANDRO ROSAS**

**2013** “Érase una vez México”. Editorial Planeta Mexicana. México.

**MONMONIER, MARK**

**2012** “No dig, no fly, no go: how maps restrict and control”. En *Progress in Human Geography*, 36:2, 282-289.

**MONTOYA ARANGO, VLADIMIR**

**2007** “El mapa de lo invisible. Silencios y gramática del poder en la cartografía”. En *Universitas Humanística*, enero-junio, 155-179. Accesado en [www.redalyc.org/articulo.oa?id=79106309](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79106309).

**MORALES GAMBOA, ALEJANDRO**

**2015** “Regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central”. En *IdeAs*, 6. Accesado en <http://ideas.revues.org/1141> (06/05/2016).

**MOYA, JOSÉ C.**

**2012** “Migración africana y formación social en las Américas: 1500-2000”. En *Revista de Indias*, Vol. 72. Accesado en [revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/viewArticle/895](http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/viewArticle/895).

**NACIONES UNIDAS**

**2006** “Migración internacional y desarrollo”, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población.

**2000 a**

**2011** Hojas informativas

**2016** “Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes”. Accesado el 27/3/2017 en [www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10793.pdf](http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10793.pdf)

**NAIL, THOMAS**

**2015** "The Figure of the Migrant". Stanford University Press, California.

**NÚÑEZ-BORJA, CARMEN; y CHRISTIANE STALLAERT**

**2014** "Mujeres migrantes andinas en Bruselas: género y colonialidad del poder". En Anuario Latinoamericanista Europeo, Vol. 11: 31-50.

**OLAYO-MÉNDEZ, ALEJANDRO**

**2017** "Programa de la Frontera Sur and Interdiction". En Peace Review, 29: 24-30. Accesado el 27/4/2017 en [www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10402659.2017.1272287](http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10402659.2017.1272287)

**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS**

**2001** "Estudios especiales IV: Migración y DDHH". En Informe Anual de la CIDH. Accesado en [www.oas.org/es/cidh/migrantes/informes/anuales.asp](http://www.oas.org/es/cidh/migrantes/informes/anuales.asp)

**ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO**

**2010** "Las migraciones como factor de desarrollo: el caso de África septentrional y occidental". OIT, Ginebra.

**ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO**

**2009** "International Migration: The Human Face of Globalization". OCDE, Paris.

**ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES**

**2003** "The Migration-Development Nexus: Evidence and Policy Options". OIM, Ginebra.

**2008** "Informe sobre las migraciones en el mundo: encauzar la movilidad laboral en una economía mundial en plena evolución". OIM, Ginebra.

**2009** "Aspectos básicos para la gestión migratoria". Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración (México)- Misión México de la Organización Internacional para las Migraciones. México.

**2013** "Informe sobre las migraciones en el mundo: el bienestar de los migrantes y el desarrollo". OIM, Ginebra.

**2014** "Fatal Journeys. Tracking Lives Lost during Migration". OIM, Ginebra.

**2014b** "Manual de aprendizaje. Seguridad Humana y Migración". OIM, Ginebra.

**ORGANIZATION OF AMERICAN HISTORIANS**

**1999** "Rethinking History and the Nation-State. Mexico and the United States as a Case Study: A Special Issue". En The Journal of American History, Vol. 86, Nº 2: 453-455. Septiembre. Accesado el 16/01/2015 en [www.jstor.org/stable/2567039](http://www.jstor.org/stable/2567039)

**ORTUÑO, ANTONIO**

**2013** "La fila india". Editorial Océano, México.

**OSORIO RUÍZ, EVER ESTHER**

**2014** "La Bestia: muerte y violencia hacia migrantes en tránsito por México". Tesis de Maestría en Comunicación. Universidad Iberoamericana, México.

**PANTOJA, P.**

**2016** Conferencia Magistral en la I Conferencia Binacional "Experiencias de intervención con poblaciones migrantes". 14 y 15 de noviembre. Universidad de Sonora, Hermosillo.

**PÉREZ FLORES, JOSÉ LUIS**

**2013** “La mirada del poder y las permutaciones de la imagen de los chichimecas en textos del siglo XVI”. En Pérez Martínez, Ramón Manuel; y Sergio Armando González Varela (eds.). *“Poder y alteridad. Perspectivas desde la antropología, la literatura y la historia”*: 193-220. Editorial Academia del Hispanismo, Vigo.

**PILATOWSKY CAMEO, EYNEL**

**2017** “La construcción del inmigrante indocumentado como sujeto criminal: una exploración de los marcos normativos e instituciones migratorias de Estados Unidos”. En *Diarios del Terruño. Reflexiones sobre migración y movilidad*, Nº 3: 94-101. Enero-Junio. Accesado el 25/02/2017 en [www.cua.uam.mx/publicaciones/diarios-del-terrano/diarios-del-terrano-numero-03.mx](http://www.cua.uam.mx/publicaciones/diarios-del-terrano/diarios-del-terrano-numero-03.mx).

**PONCES, EDU; ARNAU, TONI; y EDUARD SOTERAS**

**2010** “En el camino: México, la ruta de los migrantes que no importan”. Blume. Barcelona.

**POWELL, PHILIP WAYNE**

**1952** “Soldiers, Indians & Silver: The northward Advance of New Spain, 1550-1600”. University of California Press, Berkeley.

**PRIETO DÍAZ, SERGIO**

**2010** “Taypi-Tinku-Kuti hacia el "Sumaj K'uchiychay" ("Buen Migrar)". Escalera transmigrante boliviano-saropalqueña y construcción del retorno, a través de Cooperativas Hortofrutícolas Originarias en Buenos Aires”. Tesis de Magíster en Política de Migraciones Internacionales. Universidad de Buenos Aires-OIM, Buenos Aires.

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)**

**2009** “Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos”. PNUD, Nueva York.

**QUIJANO, ANÍBAL**

**2000** “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”; en Edgardo Lander (comp.). *“La colonialidad del saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas”*: 219-264. CICCUS- CLACSO, Buenos Aires.

**QUIJANO VALENCIA, OLVER B.**

**2007** “El discurso sobre el colonialismo de Aimé Cesaire”. En *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 14, Nº 43: 255-262. Enero-abril. Accesado en: [www.redalyc.org/articulo.oa?id=10504310](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10504310).

**RATHA, DILIP; Y XU, Z**

**2007** “Migrations and Remittances Factbook”. Development Perspectives Analysis Group, World Bank. Accesado en [www.worldbank.org/prospects/migrationandremittances](http://www.worldbank.org/prospects/migrationandremittances).

**REYES NEVARES, SALVADOR**

**1973** “Historia de las ideas colonialistas”. Archivo del Fondo nº 39, Fondo de Cultura Económica. México.

**RÍOS VARGAS, ALDO DAMIÁN**

**2014** “En mis pasos las huellas de la violencia: cartografía de la violencia en la migración de tránsito indocumentado por México”. Tesis de Maestría en Antropología Social. Universidad Iberoamericana, México.

**RIVERA CUSICANQUI, SILVIA**

**2008** “Violencia e interculturalidad. Paradojas de la etnicidad en la Bolivia de hoy”. UMSA, Bolivia.

**RIVERA CUSICANQUI, SILVIA; y BARRAGÁN, ROSSANA (comps.)**

**1998** “Debates post coloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad”. Historias, Sephis, Aruwiyiri; La Paz.

**RODRÍGUEZ CHÁVEZ, ERNESTO; BERUMEN SANDOVAL, SALVADOR; y LUIS FELIPE RAMOS MARTÍNEZ**

**2011** “Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales”. En Apuntes sobre migración. Nº 01, julio. Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, México. Disponible en: [www.oxfamMexico.org/wp-content/uploads/2013/06/APUNTES\\_N1\\_Jul2011.pdf](http://www.oxfamMexico.org/wp-content/uploads/2013/06/APUNTES_N1_Jul2011.pdf). Accesado el 15/01/2015.

**SAID, EDWARD W.**

**2000** “Reflections on Exile and Other Essays”. Harvard University Press, Chicago.

**SANDOVAL, JUAN MANUEL**

**2009** “Integración regional subordinada, saqueo de recursos estratégicos, migraciones forzadas y lucha por la soberanía en el continente americano”; en Álvarez de Flores, Raquel; y Juan Manuel Sandoval Palacios. *“Alternativas de regionalización Vs. integración subordinada en América Latina. Más allá del neoliberalismo”*. Universidad de los Andes e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Venezuela-México.

**2011** “La securitización de la migración y de las fronteras en América del Norte”; en Aragonés, Ana María. *“Mercados de trabajo y migración internacional”*. Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México.

**SANDOVAL GARCÍA, CARLOS**

**2015** “No más muros: exclusión y migración forzada en Centroamérica”. Editorial UCR-Instituto de Investigaciones Sociales, Costa Rica.

**SANTI, SILVANA**

**2011** “¿Beneficios para todos? Crisis, desarrollo y gobernabilidad, en la agenda política iberoamericana sobre migraciones”. IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo, FLACSO. 18 al 20 de mayo de 2011, Ecuador.

**SCHWEITZER, ALEJANDRO; VALIENTE, SILVIA; FRATINI, NOEMÍ y PABLO GODOY**

**2014** “Dinámica geopolítica y conflictividad socioterritorial: una aproximación desde la cartografía social y los talleres pedagógicos”. En Dorfman, A.; Sánchez, C. L. P.; Moreno, S. Y. F. (orgs.). *“Planes Geoestratégicos, Migrações e Deslocamentos Forçados no Continente Americano”*: 301-320. IGEO/UFRGS. Ed. Letra1, Porto Alegre.

**SPIVAK, GAYATRI CHAKRAVORTY**

**1994** "Can the Subaltern Speak?" En Patrick Williams y Laura Chrisman (eds.). *Colonial Discourse and Postcolonial Theory: A Reader*. Columbia University Press, New York.

**2003** "¿Puede hablar el subalterno?". En Revista Colombiana de Antropología, Vol. 39, enero-diciembre: 297-364. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá.

#### **SUÁREZ SALAZAR, LUIS**

**2012** "Obama contra Nuestra América: lo nuevo y lo viejo". En Dídimo Castillo Fernández y Marco Antonio Gandásegui Jr. *Estados, Unidos: más allá de la crisis*: 384-415. Siglo XXI Editores, México.

#### **TAPINOS, GEORGES**

1974 "L'économie des migrations internationales". Fondation Nationale des Sciences Politiques. Paris.

#### **TODOROV, TZVETAN**

**2000** "La Conquista de América: el problema del otro". Siglo XXI, México.

#### **VIALES HURTADO, RONNY**

**2000** "Las migraciones internacionales: reflexiones teóricas y algunas perspectivas de análisis desde la historia". Cuadernos Digitales, Universidad de Costa Rica, Vol.1, Agosto. Costa Rica.

#### **WILLIAMS, PATRICK; y CHRISMAN, LAURA (eds.)**

**1994** "Colonial Discourse and Postcolonial Theory: A Reader". Columbia University Press, New York.

#### **ZIBECHI, RAUL**

**2015** "Descolonizar el pensamiento crítico y las rebeldías". Bajo Tierra Ediciones, México.

#### **NOTAS DE PRENSA**

##### **ACNUR**

**22/12/2015:** Un millón de refugiados e inmigrantes huyen hacia Europa en 2015. [www.acnur.org/t3/noticias/noticia/un-millon-de-refugiados-e-inmigrantes-huye-hacia-europa-en-2015](http://www.acnur.org/t3/noticias/noticia/un-millon-de-refugiados-e-inmigrantes-huye-hacia-europa-en-2015) (16/01/2016).

##### **ANIMAL POLÍTICO**

**19/01/2016:** Los migrantes exóticos y las redes globales de tráfico de personas que llegan a México. [www.animalpolitico.com/2016/01/los-migrantes-exoticos-y-las-redes-globales-de-trafico-de-personas-que-llegan-a-mexico](http://www.animalpolitico.com/2016/01/los-migrantes-exoticos-y-las-redes-globales-de-trafico-de-personas-que-llegan-a-mexico) (20/01/2016).

**30/08/2016:** Con cámaras, brigadas de seguridad privada y drones, así planea México blindar La Bestia. [www.animalpolitico.com/2016/08/camaras-brigadas-seguridad-drones-asi-planea-mexico-blindar-la-bestia](http://www.animalpolitico.com/2016/08/camaras-brigadas-seguridad-drones-asi-planea-mexico-blindar-la-bestia) (01/09/2016)

**11/05/2017:** ¿Está la civilización occidental condenada a desaparecer como la Roma antigua? [www.animalpolitico.com/2017/05/civilizacion-occidental-desaparecer](http://www.animalpolitico.com/2017/05/civilizacion-occidental-desaparecer) (12/06/2017)

Programa Frontera Sur: una cacería de migrantes. [www.animalpolitico.com/caceriademigrantes/](http://www.animalpolitico.com/caceriademigrantes/)

## **BBC**

**22/08/2014:** Así ocurrió la peor matanza de inmigrantes en México.  
[www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140828\\_mexico\\_matanza\\_inmigrantes\\_centroamericanos\\_aniversario\\_icps](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140828_mexico_matanza_inmigrantes_centroamericanos_aniversario_icps) (23/08/2014).

## **CNN**

**11/11/2015:** Trump promete crear una “fuerza de deportación” para expulsar a 11 millones de EUA  
[cnnespanol.cnn.com/2015/11/11/trump-promete-crear-una-fuerza-de-deportacion-para-expulsar-a-11-millones-de-ee-uu](http://cnnespanol.cnn.com/2015/11/11/trump-promete-crear-una-fuerza-de-deportacion-para-expulsar-a-11-millones-de-ee-uu) (14/11/2015).

## **EL DIARIO**

**17/08/2015:** Las barbaridades de los políticos sobre refugiados que llegan a Europa: “gotera”, “plaga”, “amenaza”.  
[www.eldiario.es/desalambre/barbaridades-politicos-refugiados-Europa-amenaza\\_0\\_421008475.html](http://www.eldiario.es/desalambre/barbaridades-politicos-refugiados-Europa-amenaza_0_421008475.html) (02/10/2015).

## **EL PAIS**

**18/05/2015:** La crisis de los refugiados rohingya se agrava en el Mar de Andamán.  
[internacional.elpais.com/internacional/2015/05/18/actualidad/1431954879\\_076771.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/05/18/actualidad/1431954879_076771.html) (23/07/2015).

**15/09/2015:** Hungría se plantea ampliar la valla a Rumanía.  
[internacional.elpais.com/internacional/2015/09/15/actualidad/1442305383\\_722763.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/09/15/actualidad/1442305383_722763.html) (20/09/2015).

**29/11/2015:** La guerra llama a tu puerta.  
[internacional.elpais.com/internacional/2015/11/29/actualidad/1448824067\\_681068.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/11/29/actualidad/1448824067_681068.html) (30/11/2015)

**16/12/2015:** Bruselas crea una policía de fronteras con 1.500 agentes.  
[internacional.elpais.com/internacional/2015/12/15/actualidad/1450191102\\_198417.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/12/15/actualidad/1450191102_198417.html) (23/12/2015).

**4/01/2016:** Los controles en Dinamarca y Suecia aceleran el colapso de Schengen.  
[internacional.elpais.com/internacional/2016/01/04/actualidad/1451899702\\_542482.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/01/04/actualidad/1451899702_542482.html) (7/01/2016).

**13/01/2016:** Pacto político en Dinamarca para requisar bienes a los refugiados.  
[internacional.elpais.com/internacional/2016/01/12/actualidad/1452628262\\_241440.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/01/12/actualidad/1452628262_241440.html) (15/01/2016).

**15/01/2016:** Juncker critica a los Estados por el fracaso del reparto de refugiados.  
[internacional.elpais.com/internacional/2016/01/15/actualidad/1452857998\\_929562.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/01/15/actualidad/1452857998_929562.html) (16/01/2016).

**18/01/2016:** La penúltima parada de Europa.  
[internacional.elpais.com/internacional/2016/01/17/actualidad/1453047648\\_914391.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/01/17/actualidad/1453047648_914391.html) (19/01/2016).

**20/01/2016:** El FMI prevé un leve aumento del PIB europeo por la llegada de refugiados.  
[internacional.elpais.com/internacional/2016/01/20/actualidad/1453281400\\_978540.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/01/20/actualidad/1453281400_978540.html) (20/01/2016).

**22/01/2016:** Francia y Holanda alertan de que la crisis migratoria amenaza con romper la UE.  
[internacional.elpais.com/internacional/2016/01/21/actualidad/1453402427\\_686809.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/01/21/actualidad/1453402427_686809.html) (22/01/2016).

**03/03/2016:** La UE advierte a migrantes económicos que no viajen a Europa.



[internacional.elpais.com/internacional/2016/03/03/actualidad/1457009176\\_498468.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/03/03/actualidad/1457009176_498468.html)  
(02/07/2016)

**19/04/2016:** Otro populismo.

[internacional.elpais.com/internacional/2016/04/19/mexico/1461098877\\_380027.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/04/19/mexico/1461098877_380027.html)  
(26/04/2016)

**27/04/2016:** Las superpotencias migratorias.

[elpais.com/elpais/2016/04/25/opinion/1461600847\\_532902.html](http://elpais.com/elpais/2016/04/25/opinion/1461600847_532902.html) (30/04/2016)

**25/08/2016:** México retira la concesión a una de las empresas que opera el tren “La Bestia”.

[internacional.elpais.com/internacional/2016/08/25/mexico/1472080774\\_506396.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/08/25/mexico/1472080774_506396.html)  
(25/08/2016)

**07/11/2016:** La esclavitud indígena no contada.

[internacional.elpais.com/internacional/2016/11/04/mexico/1478222219\\_586007.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/11/04/mexico/1478222219_586007.html)  
(22/01/2017)

**15/01/2017:** ¿De la gran inclusión a la gran expulsión?

[internacional.elpais.com/internacional/2017/01/13/actualidad/1484322393\\_809504.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2017/01/13/actualidad/1484322393_809504.html)  
(06/02/2017)

**16/01/2017:** 8 hombres poseen la misma riqueza que la mitad más pobre de la población mundial.

[elpais.com/elpais/2017/01/13/planeta\\_futuro/1484311487\\_191821.html](http://elpais.com/elpais/2017/01/13/planeta_futuro/1484311487_191821.html) (17/01/2017)

**09/03/2017:** El secretario de Vivienda de Trump se equivoca: los esclavos nunca son inmigrantes.

[elpais.com/elpais/2017/03/08/hechos/1489003733\\_893477.html](http://elpais.com/elpais/2017/03/08/hechos/1489003733_893477.html) (10/03/2017)

## EL ROTO

África.

[www.elroto-rabago.com/elroto5.html](http://www.elroto-rabago.com/elroto5.html) (01/06/2015).

## LA JORNADA

**05/09/2015:** En 15 años se ha pagado 7 veces el monto de la deuda externa.

[www.jornada.unam.mx/2015/09/05/economia/025n1eco](http://www.jornada.unam.mx/2015/09/05/economia/025n1eco) (12/09/2015).

**03/02/2016:** Remesas, 2ª fuente de divisas para el país; superan venta de petróleo y turismo.

[www.jornada.unam.mx/2016/2/3/economia/021n1eco](http://www.jornada.unam.mx/2016/2/3/economia/021n1eco) (04/02/2016).

**08/07/2016:** Acumulación por exterminio.

[www.jornada.unam.mx/2016/07/08/opinion/019a1pol](http://www.jornada.unam.mx/2016/07/08/opinion/019a1pol) (24/09/2016).

**16/04/2017:** Con etiqueta de “criminales”, mitad de mexicanos deportados por EUA en 2015.

<http://www.jornada.unam.mx/2017/04/16/politica/007n1pol>(18/04/2017).

## LE MONDE

**20/01/2009:** Le système bancaire reste désespérément asphyxié.

[www.lemonde.fr/economie/article/2009/01/20/le-systeme-bancaire-reste-desesperementasphyxie\\_1144144\\_3234.html](http://www.lemonde.fr/economie/article/2009/01/20/le-systeme-bancaire-reste-desesperementasphyxie_1144144_3234.html) (16/05/2012)

## PROCESO

**08/12/2015:** Superan remesas por 1ª vez a petróleo y turismo: INM y SEGOB.  
[www.proceso.com.mx/422935](http://www.proceso.com.mx/422935) (11/04/2016).

**24/01/2017:** Las armas europeas provocan migración... y combaten la migración.  
[www.proceso.com.mx/470793/las-armas-europeas-provocan-migracion-combaten-la-migracion](http://www.proceso.com.mx/470793/las-armas-europeas-provocan-migracion-combaten-la-migracion)  
(02/02/2017).

#### **REBELIÓN**

**2/6/2016:** ¡Qué se ahoguen!  
[www.rebellion.org/noticia.php?id=212958](http://www.rebellion.org/noticia.php?id=212958) (14/10/2016).

#### **RESUMEN LATINOAMERICANO**

**28/03/2015:** Migración indocumentada: el infierno del Plan Frontera Sur y el Maya-Chortí.  
[www.resumenlatinoamericano.org/2015/03/29/migracion-indocumentada-el-infierno-del-plan-frontera-sur-y-el-maya-chorti/](http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/03/29/migracion-indocumentada-el-infierno-del-plan-frontera-sur-y-el-maya-chorti/) (20/05/2017).

#### **RT**

**23/04/2015:** Francia propone a la ONU destruir los barcos portadores de inmigrantes ilegales.  
[actualidad.rt.com/actualidad/172876-francia-propuesta-barcos-inmigracion](http://actualidad.rt.com/actualidad/172876-francia-propuesta-barcos-inmigracion) (28/04/2015).

#### **SINEMBARGO**

**24/03/2017:** Indígenas acusan que las ZEE de Peña amplían el modelo de despojo.  
[www.sinembargo.mx/24-03-2017/3178829](http://www.sinembargo.mx/24-03-2017/3178829) (25/03/2017).

#### **OTRAS PUBLICACIONES**

##### **Alto Comisionado de las NNUU para los Refugiados (ACNUR)**

**2015.** Un mundo en guerra. Desplazamiento forzado en 2014.  
[http://acnur.es/portada/slider\\_destacados/img/PDF\\_141015184925.pdf](http://acnur.es/portada/slider_destacados/img/PDF_141015184925.pdf)

##### **Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales**

**2005.** Las migraciones en un mundo interdependiente: nuevas orientaciones para actuar.  
[www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/policy\\_and\\_research/gcim/GCIM\\_Report\\_Complete.pdf%C2%A0](http://www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/policy_and_research/gcim/GCIM_Report_Complete.pdf%C2%A0)

##### **Diario Oficial de la Federación**

**2014.** Decreto del 8 de Julio por el que se crea la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur.  
[www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5351463&fecha=08/07/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5351463&fecha=08/07/2014)

**2016.** Resolución del 23 de Agosto que contiene la Declaratoria de rescate de la Concesión otorgada en favor de Compañía de Ferrocarriles Chiapas-Mayab S.A. de C.V.  
[www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5448911&fecha=23/08/2016](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5448911&fecha=23/08/2016)

##### **Fraser Institute**

**2016.** Human Freedom Index. [www.fraserinstitute.org/studies/human-freedom-index-2016](http://www.fraserinstitute.org/studies/human-freedom-index-2016)

##### **Henley Partners**

**2016.** Visa Restrictions Index. [visaindex.com/](http://visaindex.com/)

**Insightful Interaction**

**2016:** 200 years of immigration to the US: [insightfulinteraction.com/immigration200years.html](http://insightfulinteraction.com/immigration200years.html)

**Nomad Capitalist**

**2017.** The Nomad Passport Index. [nomadcapitalist.com/nomad-passport-index/](http://nomadcapitalist.com/nomad-passport-index/)

**OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC)**

**2012.** Informe Mundial sobre la Trata de Personas.

[www.unodc.org/documents/data-and.../Executive\\_Summary\\_Spanish.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and.../Executive_Summary_Spanish.pdf)

**OIM**

[oim.org.mx/publicaciones](http://oim.org.mx/publicaciones)

**OXFAM**

**2017.** Una economía para el 99%. [www.oxfam.org/es/informes/una-economia-para-el-99](http://www.oxfam.org/es/informes/una-economia-para-el-99)

**Passport Index**

**2017.** Global Passport Power Rank. [www.passportindex.org](http://www.passportindex.org)

**PUBLIC BROADCASTING SYSTEM**

**1999.** The Border. Interactive Timeline.

[www.pbs.org/frontlineworld/stories/mexico704/history/timeline.html](http://www.pbs.org/frontlineworld/stories/mexico704/history/timeline.html)

**PRAMI**

**2015.** Mapa interactivo de la movilidad migratoria en México. Universidad Iberoamericana, México.

**STANFORD PRESS** (Thomas Nail)

**01/09/2015:** The Barbarism of the Migrant. [stanfordpress.typepad.com/blog/2015/09/the-barbarism-of-the-migrant.html](http://stanfordpress.typepad.com/blog/2015/09/the-barbarism-of-the-migrant.html) (16/01/2017)

**19/08/2014:** Child Refugees: the new barbarians. [psmag.com/child-refugees-the-new-barbarians-666b8b7e5efb](http://psmag.com/child-refugees-the-new-barbarians-666b8b7e5efb) (12/02/2017)

**REPORT OF THE PRESIDENT'S COMMISSION ON IMMIGRATION AND NATURALIZATION**

**1953** Whom we shall become. US Government Printing Office. Washington.

## **Glosario**

**ACNUDH:** Oficina del Alto Comisionado para los DD.HH.

**ACNUR:** Alto Comisionado de las NN.UU. para los Refugiados.

**BM:** Banco Mundial.

**CCHM:** Casa de la Caridad Hogar del Migrante.

**CIDH:** Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

**CIPDTTMF:** Convención Internacional para la Protección de Todos los Trabajadores Migrantes y sus Familias.

**CMMI:** Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales.

**CNDH:** Comisión Nacional de Derechos Humanos.

**CPEUM:** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**CRTA:** Camino Real de Tierra Adentro.

**CT:** Comisión Trilateral.

**DAES-NN.UU.:** Departamento de Asuntos Económicos de las NN.UU.

**DD.HH.:** Derechos Humanos.

**DHS:** Department of Homeland Security.

**DOF:** Documento Oficial de la Federación.

**EES:** Escuela de Estudios Subalternos.

**EUA:** Estados Unidos de América.

**FMI:** Fondo Monetario Internacional.

**GMC:** Grupo Modernidad-Colonialidad.

**ICEM:** Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas.

**INM:** Instituto Nacional de Migración.

**IRCA:** Immigration Reform and Control Act.

**LFZEE:** Ley Federal para las Zonas Económicas Especiales.

**M-C:** Modernidad-Colonialidad

**MI:** Migrante/Migración indocumentada.

**MMNA:** Menores Migrantes No Acompañados.

**NN.UU.:** Naciones Unidas.

**OIM:** Organización Internacional para las Migraciones.

**OIT:** Organización Internacional del Trabajo.

**OMS:** Organización Mundial de la Salud.

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas.

**ONUDD:** Oficina de las NN.UU. contra la Droga y el Delito.

**PEM:** Programa Especial de Migración.

**PICMME:** Comité Intergubernamental Provisional para el Movimiento de Migrantes desde Europa.

**PNM:** Plan Nacional de Migración.

**PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

**PRAMI:** Programa Asuntos Migratorios

**PRC:** Procesos Regionales Consultivos.

**SHGCyGM:** Sistema Hegemónico Global de Control y Gestión de las Migraciones.

**SH:** Seguridad Humana.

**SIG:** Sistema de Información Geográfica.

**SLP:** San Luis Potosí.

**SN:** Seguridad Nacional.

**TLCAN:** Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

**UE:** Unión Europea.

**UIA:** Universidad Iberoamericana.

**UNCTAD:** Conferencia de las NN.UU. sobre Comercio y Desarrollo.

**UNESCO:** Organización de las NN.UU. para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

**UNFPA:** Fondo de Población de las NN.UU.

**UNICEF:** Fondo de las NN.UU. para la Infancia.

**UNITAR:** Instituto de las NN.UU. para la Formación y la Investigación.

**ZEE:** Zonas Económicas Especiales.

## **Lista de gráficas, cuadros, imágenes y mapas**

### **Gráficas**

1. Tasa de crecimiento de la población mundial Vs. Población migrante mundial (p. 33)
2. Crecimiento absoluto de la población mundial Vs. Población inmigrante (p. 33)
3. Evolución de la población migrante, como % de la población total (p. 34)
4. Crecimiento de la población migrante mundial, y según región de destino (p. 35)
5. Reparto de los migrantes mundiales, según región de destino, en % (p. 36)
6. % de la inmigración mundial por región (sobre población total) (p. 36)
7. Índice de Restricción de Visas (Restriction Visa Index) (posición mundial) (p. 78)
8. Índice de Libertad Humana (Human Freedom Index) (posición mundial) (p. 79)
9. Línea del tiempo de la problemática indocumentada según EUA (p. 143)
10. Detenciones de migrantes en frontera EEUU-Mx (1960-2016) (p. 145)
11. Evolución en permisos de residencia permanente en EUA según región/país de última residencia (1820-2015) (p. 151)
12. Evolución de las formas de nombrar la migración indocumentada en EUA (p. 153)
13. Perfiles emergentes de la migración en tránsito por México (según llegadas a la frontera con EUA) (p. 157)
14. Incremento en Operativos y Detenciones contra migrantes en México (2015) (p. 163)

### **Cuadros**

1. Grandes movimientos poblacionales históricos comparados (p. 34)
2. Clasificación de las teorías sobre migraciones (p. 39)
3. Otra clasificación de las teorías sobre migraciones (p. 47)
4. Interrelación de categorías históricas de subalternidad (p. 75)
5. La migración indocumentada como parias barbarizadas globales (p. 76)
6. Emergencia histórica de la subalternidad migratoria (p. 129)
7. Progresión y articulación de políticas en el PFS (p. 160)
8. Sistematización de Mapeo Migrante (p. 206)
9. Resumen metodológico de los Mapeos Migrantes (p. 207)
10. Arquitectura regional para las migraciones (p. 260 a 265)

### **Imágenes**

1. Emergencia visual de un problema global (p. 11 y 12)
2. El problema oculto bajo el problema aparente (p. 18)
3. Corrientes migratorias entre subregiones del planeta (% sobre migración total) (p. 32)
4. La Bestia como emergencia de lo invisible (p. 131)
5. La entrada a la CCHM desde las vías (p. 176)
6. Dinámica Mapeo Colectivo (p. 180)
7. Elaboración Mapeo Colectivo femenino (p. 182)
8. Leyenda de los Mapeos (p. 190)
9. Los Mapeos Migrantes como herramienta transdisciplinaria (p. 205)
10. Leyenda completa de los Mapeos (p. 211)

### **Mapas**

1. El proceso histórico de migración-ocupación del mundo (p. 23)
2. El Camino Real de Tierra Adentro (s. XVI) (p. 123)
- 3: Principales rutas de La Bestia (p. 132)
4. Concentración institucional a lo largo de La Bestia (p. 134)
5. Confluencia entre ZEE, PFS, y La Bestia Chiapas-Mayab (p. 167)

### **Mapeos**

1. Mapeo Colectivo varonil (p. 181)
2. Mapeo Colectivo femenino (p. 182)
3. Mapeo Individual de Carlos (p. 183)
4. Mapeo Individual de Mario (p. 191)
5. Mapeo Individual de Darwin (p. 201)
6. Mapeo Individual de Erick (p. 202)
7. Mapeo Colectivo de Carlos y Eduardo (p. 203)

### **MapBox**

1. Las rutas de El Chino (p. 185)
2. El “cruce frío” (p. 186)
3. Otras indicaciones de El Chino (p. 187)
4. El camino de Mario (p. 191)
5. Mario como presidente (p. 192)
6. Mario ante el discurso (p. 193)
- 7: Mario sobre los mapas (p. 194)
8. Los conocimientos de Tony (p. 196)
9. Más conocimientos de Tony (p. 197)
10. Fer y las fronteras (p. 198)
11. Fer y los mapas (p. 199)

### **Mapeos Migrantes**

1. Rutas (p. 209)
2. Ruta, hecho, tipo y detalles: T.H.ES.47 (p. 210)
3. Eventos, tipo, clase e intensidad (p. 212)
4. Mapeo individual en detalle: M.H.H.24 (p. 213)
5. OSC's y Estaciones Migratorias (p. 214)
6. Rutas y tipos de transporte (p. 215)
7. Resultados expuestos en la CCHM, SLP (p. 216)

## ANEXOS

### *I. Cartografías críticas*

#### a. Proyección mundial de Mercator



Fuente: <http://fronterasblog.wordpress.com/2011/09/14/el-verdadero-tamano-de-los-continentes/>

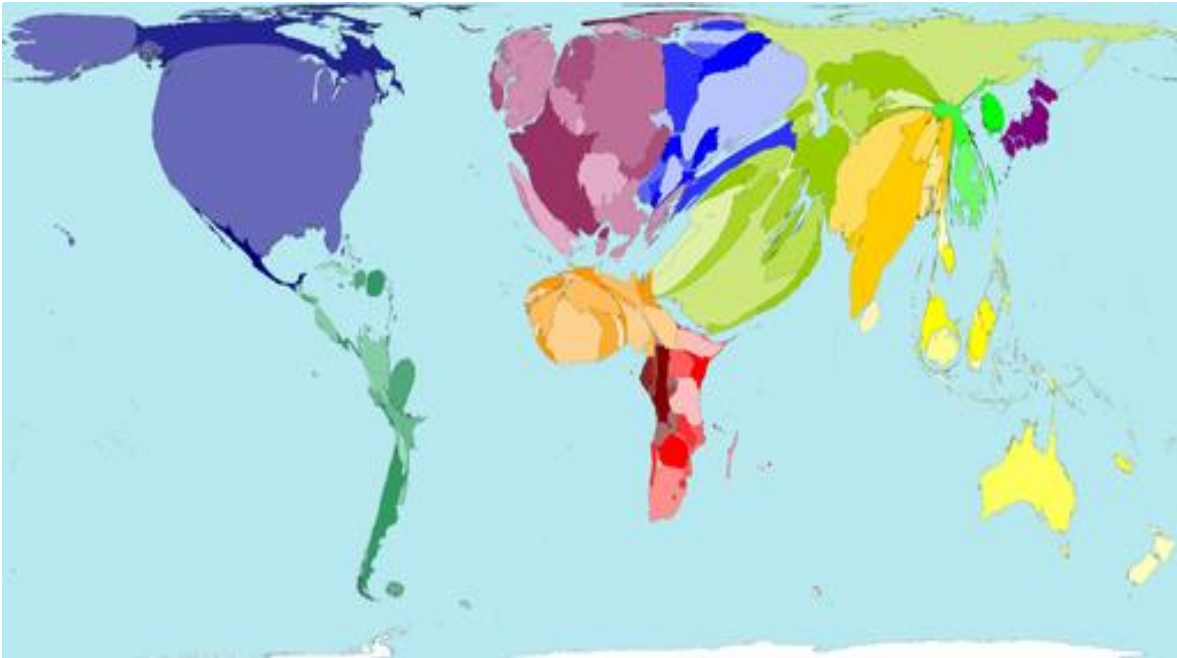
#### b. Proyección mundial de Gail-Peters (1942)



Fuente: [https://sites.google.com/site/mcsoriano/Peters\\_map.png](https://sites.google.com/site/mcsoriano/Peters_map.png)

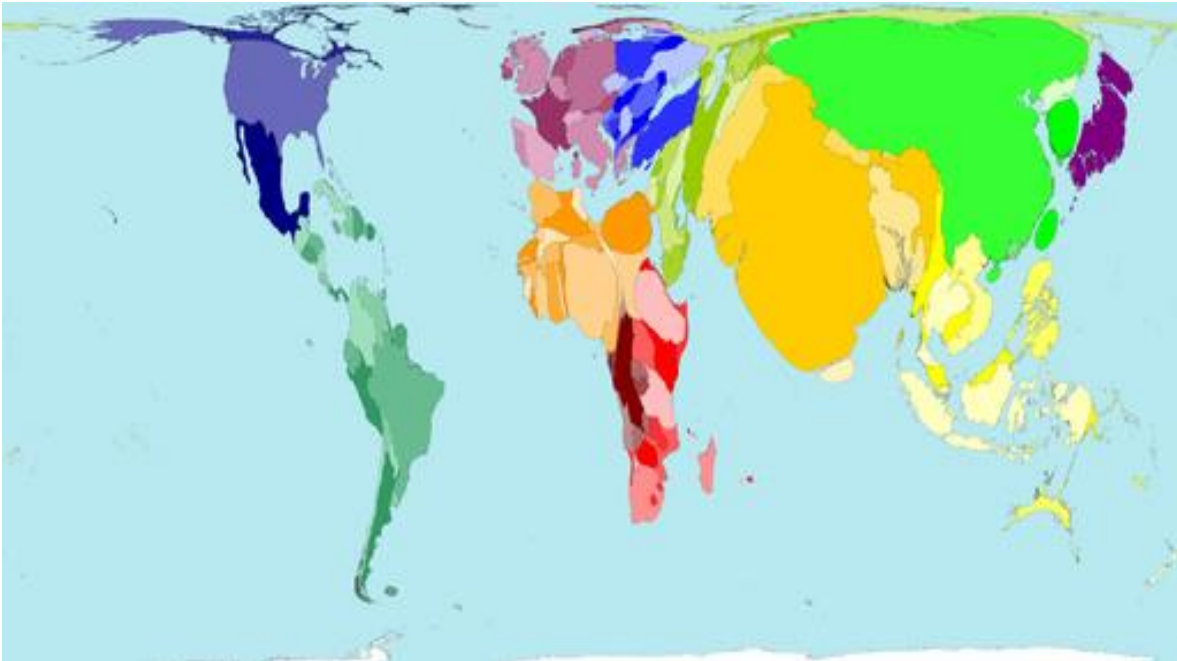


c. Proyección: número de inmigrantes internacionales (millones de personas)



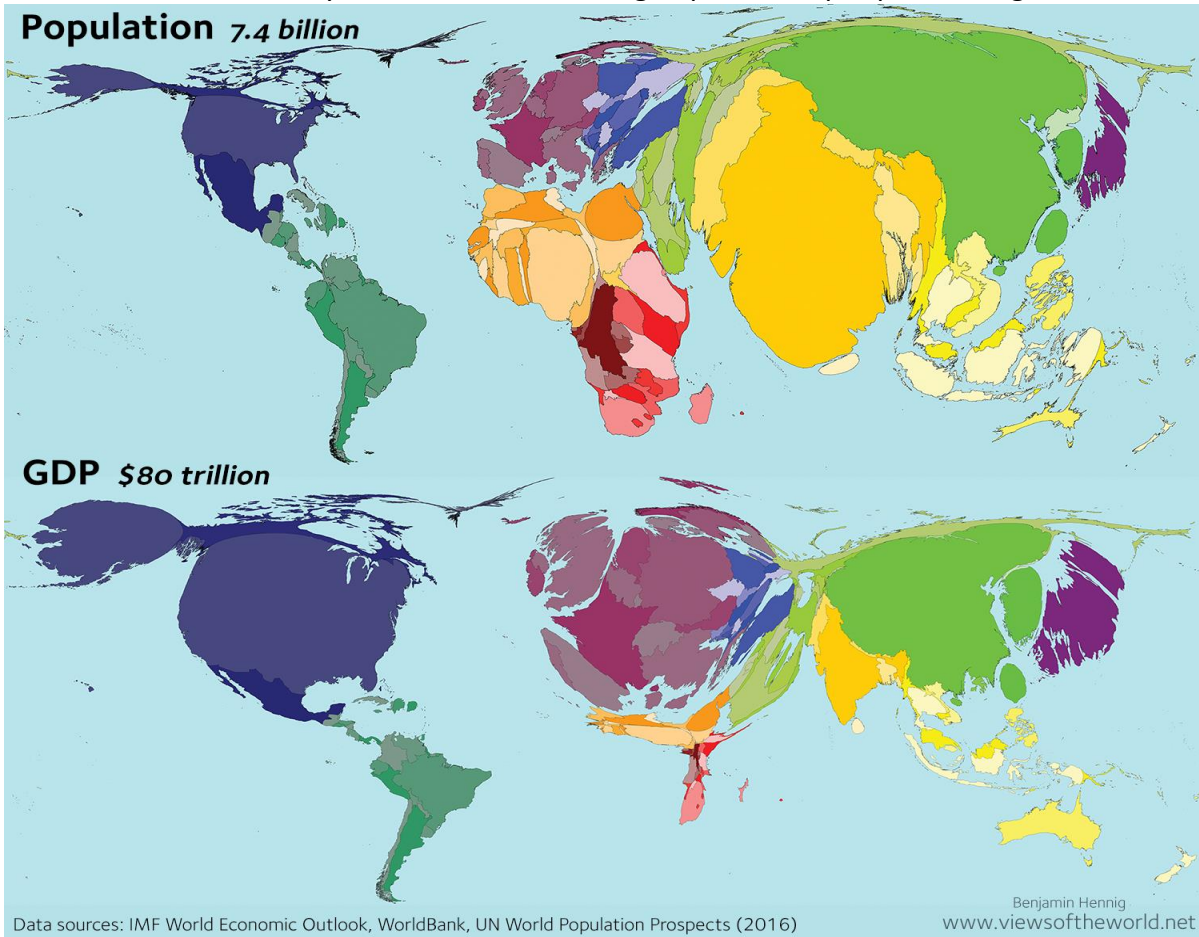
Fuente: [www.worldmapper.org](http://www.worldmapper.org)

d. Proyección según población actual (millones de personas)

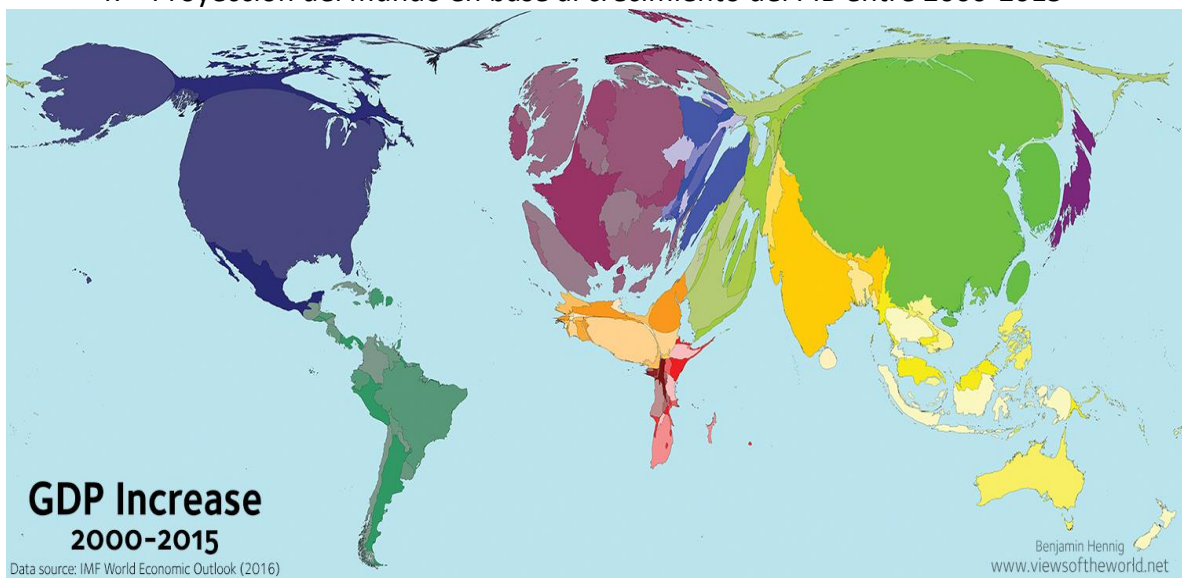


Fuente: [www.worldmapper.org](http://www.worldmapper.org)

e. Proyecciones del mundo según población por país Vs. según PIB



f. Proyección del mundo en base al crecimiento del PIB entre 2000-2015



Fuente: [www.worldmapper.org](http://www.worldmapper.org)

## II. Arquitectura global-regional para las migraciones

19...	Global	EUA	México	Regional
04		T. Roosevelt (1901-09) Inspectores de frontera a caballo	(hasta 1911: Porfirio)	
09				Ocupación Nicaragua (1933)
17		Woodrow Wilson (1913-21) U.S. Immigration Act	Venustiano Carranza (hasta 1920)	
18		Ciudadanía excluyente		
19	OIT			
21		Cuotas a refugiadas	Álvaro Obregón (1924)	
24		Calvin Coolidge (1923-29)	Plutarco Elías Calles (1928)	
26		Inicia la Border Patrol (450)		
29	Crack bursátil	Herbert Hoover (1929-1933) Más y más limitaciones a la entrada (ideología, nacionalidad)		
33		F.D. Roosevelt (1933-1945) Immigration & Naturalization Service (2003)	Lázaro Cárdenas (1934-40)	
38	Comité Intergub Refugiados (Conf. Evian)			
42		Bracero (1964)		Junta Interamericana de Defensa
43		IV Flota (1950)		
44	Banco Mundial			
45	Fin IIGM			
47		Harry Truman (1945-53)	Miguel Alemán (1946-1952)	Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca
48				Organización de Estados Americanos
51	ACNUR			

	Com Intergub Prov p/ Mov Migrs dsd Europa (PICMME. Bélg-EEUU)			
52		McCarran-Walker Eisenhower (1953-61)	Adolfo Ruiz Cortínez (52-58)	
54				Golpe Estado Guatemala
59			Adolfo López Mateos (58-64)	Banco Interamericano de Desarrollo
60's		Kennedy (1961-63) Lyndon Johnson (1963-69) Richard Nixon (1969-74)		Movs. Insurgentes (salvo Honduras) - Tierra arrasada (Guate) - Contras (Nicaragua) - Guerra sucia (El Salvador)
61				Mercado Común de Centroamérica Alianza para el Progreso (1970)
65		Enmienda	Gustavo Díaz Orgaz (64-70)	
70's	Zonas de producc. para exportación Trastorno agricultura tradicional			
73	Crisis del petróleo Comisión Trilateral Gobernabilidad Democracia Vs. Interdependencia	Gerald Ford (1974-77)	Luis Echeverría Álvarez (70-76)	
74			Ley General de Población	
79				Cae Somoza. Rev. Sandinista (Nicaragua) Batallón 316 (Honduras) (1986)
80's	"Scarface" Programas Ajuste Estructural FMI	Jimmy Carter (1977-81) Ronald Reagan (1981-89) "Pérdida de control": migrac y seguridad, narco, terrorism	Miguel de la Madrid (82-88) 1982: crisis financiera	Década perdida Ajustes estructurales Dictaduras y blandas

				Cambio en rutas de la droga Asociación Latinoamericana Integración
				Grandes migrac. CA (desde 70's)
81	Intergovern Consultations on Migration, Asylum & Refugees			"Contras" (1986)
85	OIM nombre actual			
86		Alien Terrorist and Undesirables: a Contingency Plan Immigration Reform and Control Act: Simpson-Rodino - nov-		
87				Irán-Contra Acuerdo Paz Centroamericano
89	Caída del Muro "Fin de la Historia"	G.W. Bush (1989-93) A Contingency Plan for the Enhancement of the Southern Border	Salinas de Gortari (88-94)	Foro Coop. Econ. Asia-Pacífico Invasión de Panamá
90's	Consenso de Washington Democratización liberal capitalista			Grupo de Rio Fin Industr. Sustituc. Importaciones
	Globalización OIM referente mundial: 15 Procesos Regionales Consultivos			
90		<b>"Ilegalización" de la migra centroamer.</b>	Grupos Beta-Norte Crea INM: control migratorio Comisión Ascensio	Paz en Nicaragua
91				MERCOSUR
92	Meissner (Trilateral): "manejar poblac. Mundial"	Clinton (1993-2001) "nuevo enfoque seguridad fronteriza"		Paz en El Salvador
93	Com Gobernab Glob	Inmigration&Naturalization Service		Muere Pablo Escobar III Cumb Iberoam: Desarr=migra,

	(NNUU):B.Gosh. 3 pilares, base OIM			comerc, finzs, deud, coop y desarrSoc
		Op. Hold the Line, El Paso.		
		Border Patrol (4.000)		
94	Conf. Intern. Poblac y Desarr (ElCairo): "migrat management"	Crisis California	Ernesto Zedillo (94-00)	<b>TLCAN</b>
		Ley Federal de Asistencia Social (Clinton)	Crisis	Área Libre Comercio Américas
		Plan Estratégico Control Fronterizo: zonas tradic + pobladas		Asociación Estados del Caribe
		<b>Op. Gatekeeper (Guardián), California -oct-</b>		Cumbres de las Américas
		<b>Propuesta 187, California</b>		
95		Op. Safeguard, Nogales y Arizona		Deportaciones y maras I Conf Regl Migr N-CA (Mx, OIM)
96		Ley Responsabilidad del Inmigrante y Reforma Inmigración Ilegal		Proceso Puebla: orden y gestión contra trata
		Programa 287g, 27 estados hasta 2003	Grupos Beta Sur	Paz en Guatemala
		Ley Antiterrorista	Mecanismo Diálogo y Concertación Tuxtla	
97		Op. Rio Grande, McAllen y Laredo		<b>II CRM-NyCA: Plan de Acción (OIM). M.I. como amenaza, CA sin gobierno</b>
98				Huracán Mitch
99				Plan Colombia
00		HR4437- Sensenbrenner	Fox (2006)	Plan Puebla-Panamá
			Inician Cinturones Seguridad	
01	Inic. Berna (Suiza+OIM): Agenda Intern. p/Manejo de Migrac	George W. Bush (2001-09)	Plan Sur (2003)	Bilateral Migration Talks
		<b>11-S</b>		Plan Acción Cumbre Américas
		Patriot Act -oct-		Terremotos El Salvador
		Combating Terrorism through Immigration Policies		
		Canada-US Smart Border Declaration		
		Pathways to Prosperity		

02	K. Annan: "Migra Prioridad global"	NORTHCOM		Acuerdo de Asociación TransPacífico
		National Security Strategy		Consenso de Monterrey OIM: "State of migration management in CA". Gestión migratoria central
		Enhanced border Security & Visa Entry Reform		
		Bilateral Border Partnership-Smart Border Agreement		
03	Comis. Global s/ Mig. Intern. (GCIM)	National Security Entry, Exit & Registration System		Conferencia Especial Seguridad Hemisférica XIII CI: Secretaría General Iberoamericana (Madrid)
		Department of Homeland Security (+B.P.)		
		Énfasis en remesas	Immigration & Customs Enforcement	
04	OIM: "Essentials of Migration Management"	US- Visitor & Immigrant Status Indicator Technology		
		Student & Exchange Visitor Information System		XIV CI: "Migrantes, grupo vulnerable"
		US-Mex Action Plan for Cooperation and Border Safety		Iniciativa Berna Américas
		Memorándum of Understanding...		
05		Arizona Border Control Initiative		Alianza Seguridad y Prosperidad A.N. (ASPAN, TLC-PLUS)
		Ola anti-inmigrante	Programa Seguridad Nacional-may- INM-CISEN	
		HR-4447	Sistema Integral Operaciones Migratorias	Máxima inmigración CA US-Mex Operat Against Smugglers&Traffickers Initiative on Safety&Security
		New National Border Patrol Strategy		XV CI: "Migra y gestión, bajo centralidad SEGIB". V Conf. Sudamer. Migraciones: "Gobernabilidad migratoria"
		National Fugitive Operations Program		
		Op. Streamline		Huracán Stan
06	Grupo Mundial s/ Migrac. Diál. Alto Niv. s/ Migra y Desarr (NNUU) Foro Intern. s/ Migr. Intern y Desarrollo	Secure Border Initiative		
		De Illegal Aliens a Fugitive/Criminal (Chertoff, DHS)		XVI Cumbre Iberoam: "problema central, bien administrada positiva" Compromiso Montevideo: Foro Iberoamericano Migra y Desarrollo.
		Op. Return to Sender	Calderón (2012): Guerra contra las Drogas	
		Secure Fence Act		Memo colaboración SEGIB-OIM
		National Security Strategy of the USA		TLC Centroamericano
		Border Patrol (12.000)		

07	Foro Mundial Migra y Desarrollo	Criminal Alien Program, 34 estados Foreign Investment & Nat. Sec. Act Ley 200, Arizona Border Patrol (13.000)	P.N.D. 2007-12: migración y seguridad	
08	Crisis global	IV Flota Comunidades Seguras, 34 estados Border Patrol (18.000)		Proyecto Mesoamérica <b>Iniciativa Mérida</b> Foro Iberoamericano s/ Migra y Desarrollo Memo colaboración SEGIB-OIM-CEPAL Iniciativa Seguridad Cuenca del Caribe
9		Obama (2009-2016)	1er Informe CNDH: M.I.@C.A.	
10		Dream Act SB 1070, Arizona	Masacre de San Fernando	Iniciativa para Seguridad CA Comunidad Estados Latinoam. Y Caribeños Alianza Hemisférica contra Crimen y Seguridad Asociación para Prosperidad y Seguridad Plan Alianza Prosperidad Triang. Norte Programa Región Fronteriza Mx-Gte-Blz
11		Ley HB 56, Alabama	Enrique Peña Nieto (12-18) Ley Refugio y Asilo Político (ene) Ley de Migración (may) Reforma Constitucional DDHH (jun)	
13			Plan Nacional de Desarrollo (2018)	
14		Op. Seguridad Fuerte Crisis de lxs menores no acompañadxs	Programa Especial de Migración (2018) Cinturones EPN <b>Plan Frontera Sur (julio)</b>	
16			ZEE's	
17		Trump (2017- )		

Elaboración propia con base en múltiples fuentes



### ***III. Propuesta metodológica de los Mapeos Migrantes***

#### **LUGAR DE REALIZACIÓN**

- Albergues para migrantes a lo largo de la ruta de La Bestia
- Otros lugares de paso/descanso (no se consideran aquí las potencialidades de realizar estos mapeos con otros colectivos relacionados con la migración, como comunidades locales, funcionarios, etc.).

#### **EQUIPO DE TRABAJO**

En base a las experiencias realizadas, y pese a que los mapeos pueden ser realizados por una sola persona, se recomienda generar pequeños equipos de trabajo (2 a 4 personas), que incluyan una antropóloga social y un videodocumentalista. Asimismo sería recomendable contar en dichos grupos con una persona con conocimientos de geografía y cartografía.

#### **MATERIALES**

- Mapas en papel, gran formato, con distintos niveles de detalle (sólo contorno, principales ciudades y rutas, etc.)
- Material de escritura (lápices de color, stickers, tijeras, iconos en papel, pegamento)
- Atlas-mapa de apoyo (en papel o digital). Se utiliza en caso que haya necesidad (por parte de quien realiza el mapa) de localizar en concreto algún punto.
- Grabadora de voz
- Incentivos finales
- Computadora con software GIS y MapBox.

#### **TIPO DE DATOS DE INTERÉS**

- Rutas realizadas, temporalidades, peligros y/o ayudas encontrados (primera fase).
- Discursos, nociones, identidad y conciencia colectiva, propuestas (segunda fase).

Los aportes de los mapeos serán organizados en tanto categorías, niveles y valores, de forma que puedan ser analizados, combinados y comparados posteriormente.

El primer tipo de datos serán sistematizados como cuantitativos mientras que los referidos a los discursos, identidades y conciencias son cualitativos. De la consideración y análisis combinado preveo una especie de reconstrucción de la conciencia colectiva migrante.

### **DINÁMICA DE LLEGADA**

Por las características de las dinámicas propuestas, y las propias características del lugar de realización (paso frecuente y estancias cortas, rápida rotación de las personas, número de actividades diarias, etc.), se recomienda contar con varios días de estancia continuada en el albergue.

El momento de llegada y el reconocimiento por parte de las personas que pasan por el mismo es fundamental. A partir de las experiencias previas hay dos lugares críticos en los albergues para iniciar con este proceso: la cancha de fútbol y el comedor. La presencia y actitud proactiva en estos dos espacios aseguran visibilidad, cercanía, y reconocimiento por parte de los migrantes. Una actitud abierta, sincera y amistosa, activa y cómplice, ayuda a que este autoreconocimiento sea más rápido y sólido, y por ende facilita una mejor realización de los mapeos.

### **DINAMICA DE SELECCIÓN**

Dos criterios básicos, en función del tipo de mapeo que consideremos desarrollar:

- Mapeos “individuales”: selección de candidatos en función de conocimiento diverso del territorio/rutas, experiencia migratoria, disposición y motivación.
- Mapeos “colectivos”: la selección de las personas que participarán en esta dinámica colectiva debe tener en consideración la necesidad de que las mismas hayan realizado un trayecto de su migración (el que va a ser mapeado) de forma conjunta.

### **DINÁMICAS DE PRESENTACIÓN**

En este punto, se aborda la presentación de la iniciativa y de sus puntos más relevantes ante los colectivos y personas migrantes, a partir de dinámicas previas de presentación personal y grupal.

Sobre la relevancia de los mapas: ¿Qué es un mapa? ¿Qué cosas se ven? ¿Para qué sirve? ¿Quién hace los mapas? ¿Resultan útiles para ustedes? ¿Cómo piensan que podrían serlo?

Sobre la propuesta: reconstruir nuestras migraciones, destacando aquello que sea importante o que queramos destacar. El objetivo es que la información pueda servir para generar mapas que resulten de utilidad en futuras migraciones: pero si se lo apropian de otras maneras, o no quieren que su experiencia y conocimiento sirva para nada o nadie más, es su decisión.

## DINÁMICA DE REALIZACIÓN

Primera fase: realizadas las dinámicas de selección y presentación respectivas, la metodología contempla la realización de un mapeo libre ante una impresión a gran escala del mapa regional. La persona realizará, en el tiempo que requiera, una apropiación del mapeo bajo sus propias percepciones y motivaciones, haciendo uso (o no) de los materiales puestos a su disposición.

Una vez terminado este mapeo libre, la segunda fase contempla una dinámica de profundización sobre los puntos señalados en el mapa: a qué refieren, qué ocurrió, cuándo, porqué lo destaca. Interesa en esta fase detallar y profundizar los aspectos señalados en el mapa, e indagar en conocimientos, discursos e identidades subyacentes.

<i>¿Qué son los Derechos Humanos? ¿Te parece que alguien los ha cuidado? ¿Dirías que México es un país que los respeta?</i>	<i>¿Sabes que es el Plan Frontera Sur? ¿Dónde lo has visto en el camino? ¿Te parece que ha mejorado algo?</i>
<i>¿Qué es migrar para ti? ¿Por qué has migrado? ¿Sin papeles? ¿Qué crees que implica migrar sin papeles?</i>	<i>¿Qué entiendes por gobernabilidad? ¿Y por Seguridad Humana? ¿Has oído hablar de la OIM?</i>
<i>Imagina que estás frente al presidente ... ... ¿qué le dirías que provocan sus políticas? ... ¿para qué crees que son esas políticas?</i>	<i>Imagina que fueras presidente de México... ... ¿qué harías para mejorar la migración? ... ¿y para ayudar a lxs migrantes?</i>

Esta información de difícil sistematización en un mapa (por su carácter cualitativo y abierto), nos ofrece un acercamiento a los simbolismos y nociones que se generan dentro del propio colectivo. La información, conocimientos y propuestas derivados de esta dinámica deberán ser tratados analíticamente como elemento discursivo o identitario no reducible a atributos o categorías, y que supera el testimonio individual siendo al mismo tiempo una parte de la conciencia colectiva de los migrantes indocumentados.

La última fase de este mapeo se realiza mediante la sistematización de cada relato de migración en una tabla de atributos con la que posteriormente se conformarán distintas capas de información que pueden integrarse, manejarse e interpretarse a partir de herramientas cartográficas.

### **TABLAS SIG's (categorías, niveles, valores)**

A efectos de elaborar las respectivas tablas de atributos que nutrirán las capas de información que se integran en los SIG, hay que considerar que en estos programas la información que se visualiza está organizada en “capas”, cada una de las cuales está referenciada a una tabla con información. Los datos y relatos de cada persona migrante (y de todas sus rutas conocidas) serán sistematizados en una base que facilitará su selección, filtrado y análisis. La tabla de información compuesta de filas para la codificación detallada de las experiencias mapeadas (y que serán el insumo de las capas de información antes mencionadas), tendrá una estructura parecida a la siguiente:

Ident.	Fecha	Día	Mes	Año	Lugar	Coord.	Transporte	Hecho+tipo	Ente	Evento	Nivel	Notas extra
F.H.H.21	27-6-15	27	6	2015	S. P. Sula	15.5, -88.03	Camión	0	0	0	0	
F.H.H.21	30-6-15	30	6	2015	El Naranjo	17.2, -90.8	Camión	0	0	0	0	
F.H.H.21	30-6-15	30	6	2015	La Palma	17,3, -91,1	Pie	0	0	0	0	
F.H.H.21	2-7-15	2	7	2015	Palenque	17.5, -91.9	Tren	II	2	a	3	
F.H.H.21	2-7-15	2	7	2015	Tenosique	17.47, -91.4	Tren	0	0	0	0	
F.H.H.21	3-7-15	3	7	2015	Chontalpa	17.6, -93.4	Tren	IV	2	a	2	

Una vez que estos datos son traspasados a un SIG, podemos hacer que cada una de estas categorías se diferencie en icono, forma, símbolo y color, de forma que podamos visualizarlas en el mapa con facilidad.

Una vez que contamos con las capas de información (cada ruta, de cada persona, en su momento), el SIG nos permite visualizarlas sobre el territorio, superponerlas y compararlas, seleccionar la información específica que interese contrastar (p.e., la evolución de cada peligro específico vinculado a determinado grupo en cada ruta), y en general realizar análisis tanto de las evoluciones de los peligros y ayudas, la transformación de las rutas, su relación con cambios normativos, tendencias políticas, acuerdos de cooperación, localización de proyectos de industrialización, remesadoras, y un largo etcétera.

### **PLATAFORMAS DE REPRESENTACIÓN-SISTEMATIZACIÓN**

Se prevé el uso de dos herramientas de software cartográfico con las que sistematizar, analizar y comparar los resultados específicos de los mapeos en papel.

- Nivel de detalle menor pero enfocado a su practicidad para personas migrantes: MapBox.
- Mayor nivel de detalle, más posibilidades analíticas pero más complejo de utilizar: gvSIG.

Ambas herramientas son complementarias y en cierta medida, solapan sus posibilidades. Mientras que para las etapas iniciales y para un nivel de conocimiento de herramientas cartográficas limitado, se recomienda empezar con MapBox, es cierto que las mayores potencialidades de esta incorporación de herramientas se producen a través del gvSIG. Sería recomendable que para la utilización de este programa y para la sistematización de los datos de los mapeos realizados en papel, se contara en el equipo de trabajo con una persona con formación en cartografía. Sería deseable igualmente que con el transcurso de los mapeos y la progresiva mejora de esta primera metodología, se construya una plataforma SIG específica y propia tanto para la sistematización de la información, como para su visualización y tratamiento.

### **ESPECIFICIDADES DEL ANÁLISIS GEOGRÁFICO**

Por su propia fundamentación, el análisis geográfico (o el uso de herramientas de análisis cartográficas-geográficas) implica un énfasis en la consideración del espacio, y por ende, de los lugares específicos por los que transita en este caso la migración. En ese sentido, la mayor potencialidad (disciplinaria) radica en la consideración de los eventos que ocurren en cada

espacio/territorio, y no en la consideración individual (o conjunta) de las rutas migratorias por sí mismas. Estos dos tipos de análisis/orientaciones, son sin embargo posibles de trasladar a la herramienta SIG, sin embargo cada una de ellas requiere una consideración particular y ciertas especificidades.

## **RESULTADOS**

La sistematización de los mapeos realizados cuenta con varias posibilidades de cristalizar en productos concretos tanto para migrantes como para investigadores:

- Mapas y guías detalladas según cada ruta migratoria, con los principales hitos, lugares y peligros, en formato papel o como aplicación móvil. Podrían incluir información práctica y adaptada a los lenguajes y hábitos de los migrantes (avisos previos a los peligros, tips para evitar retenes, otra información de utilidad que puede no estar relacionada con el camino en sí pero sí ser de utilidad (como reaccionar ante una detención, teléfonos de interés, marcos normativos...))
- Construcción progresiva de un mapa dinámico y personalizable, en el cual poder superponer, analizar y comparar, las distintas capas de información/relatos individuales. Esa plataforma permitiría la visualización dinámica de las transformaciones en las rutas, el desplazamiento de los peligros, y los cruces/interacciones entre distintas variables/categorías (momento de migración, peligros sufridos, marco político, contexto de la época, evolución de la ruta).

**CUADRO SINÓPTICO**

<b>Actividad</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Acciones</b>	<b>Resultados</b>
<b>Planificación previa</b>	<i>Construcción del marco</i>	Experiencias piloto SLP-Iconoclastas Metodología mapeo UGR	
	<i>Definición</i>	Categorías y niveles Lugar de realización Materiales Muestra Métodos Dinámicas Cuestiones éticas	<b><u>Metodología específica y particular</u></b>
<b>Mapeo</b>	<i>Recolección</i>	Mapeo libre + profundizar Reconstrucción en mapa	<b><u>Obtención de mapeos particulares</u></b>
<b>Análisis datos</b>	<i>Individual</i>	Detalle puntos clave De los hechos al discurso	
	<i>Comparado</i>	Evolución cronológica Transformación rutas Influencia políticas	<b><u>Mapa vivo y dinámico</u></b>
<b>Resultados</b>	<i>Para investigador</i>	Sistematización de rutas individuales	<b><u>Mapa dinámico multivariable</u></b>
		Análisis de discurso	<b><u>Aproximación a conciencia colectiva</u></b>
	<i>Para migrante</i>	Sistematización de experiencias	<b><u>Mapa-Ruta detallada</u></b>

*IV. Materiales generados/utilizados*

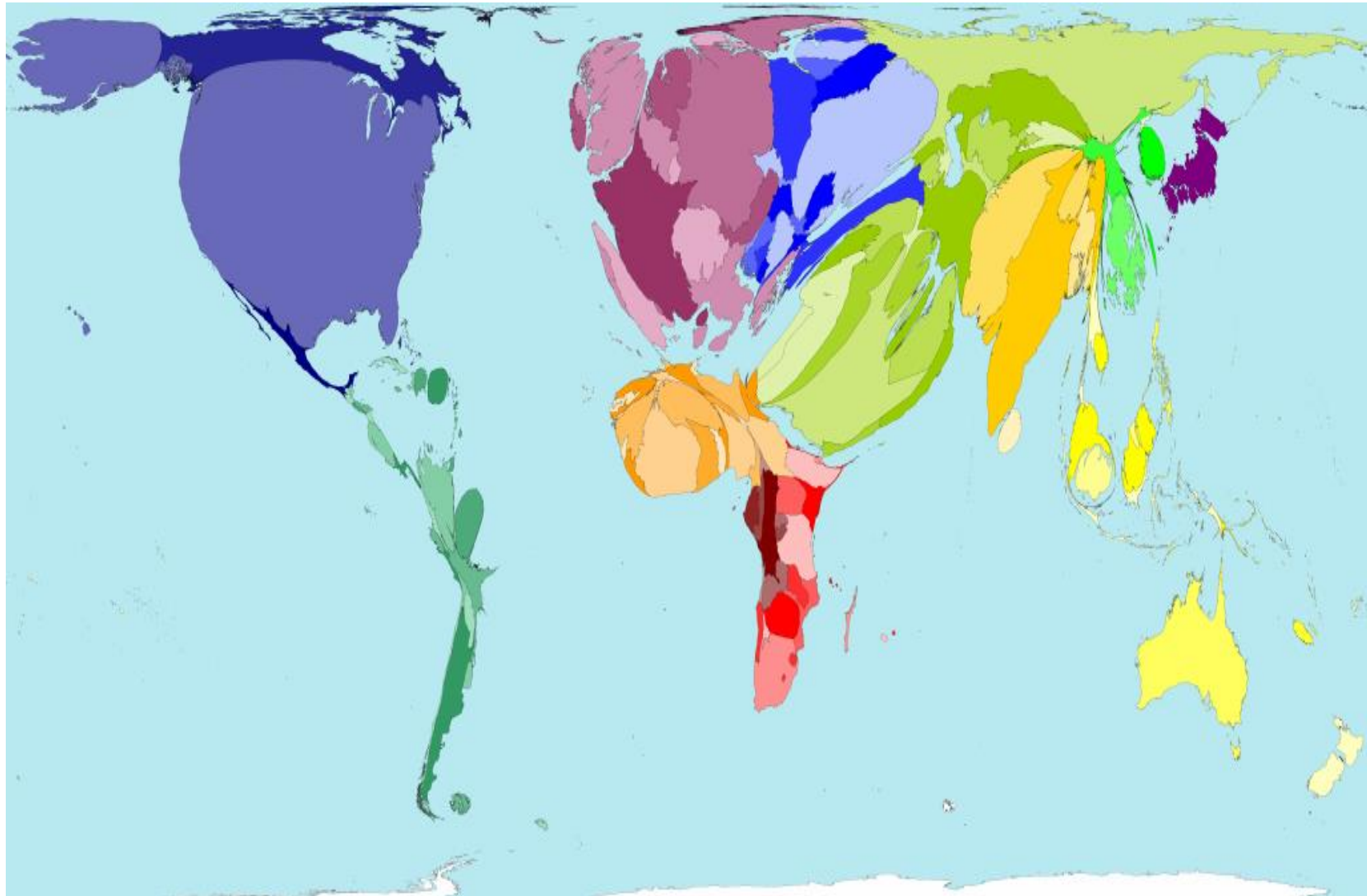
Actividad previa, 1er mapeo

**MAPAS PARA EL DEBATE**

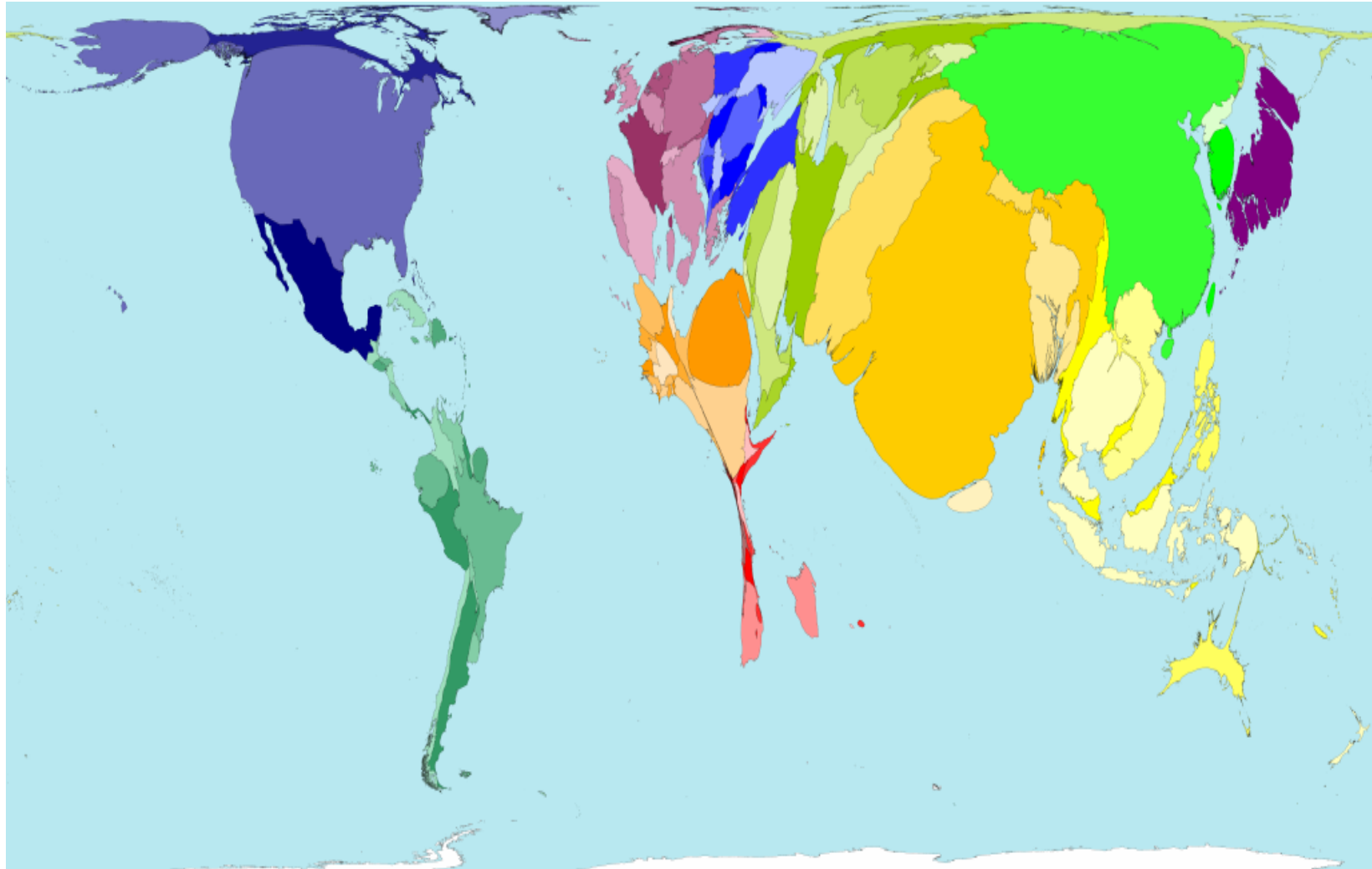
**LUGARES DE DESTINO (NORTE, DESARROLLADOS)**



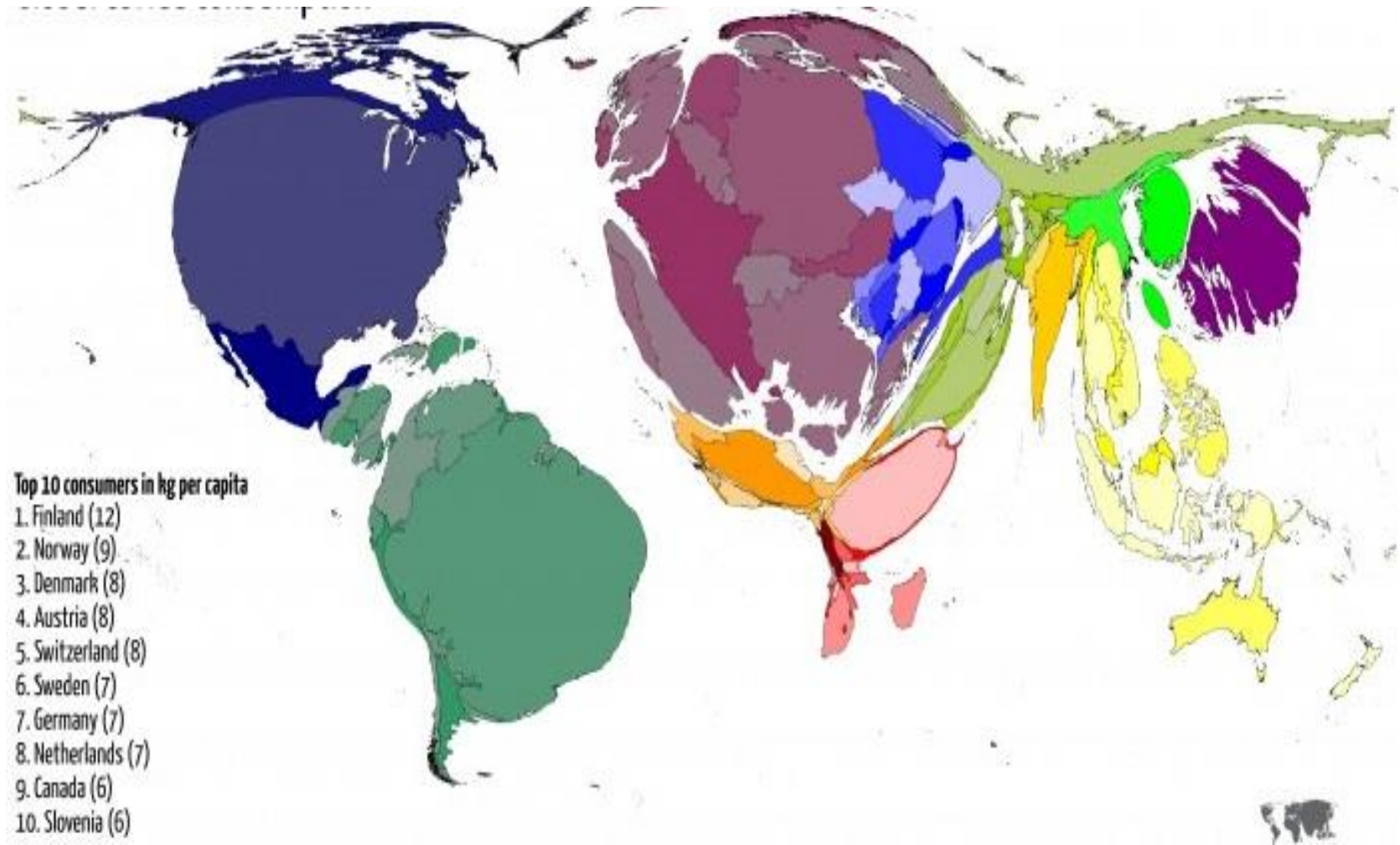
## INMIGRANTES



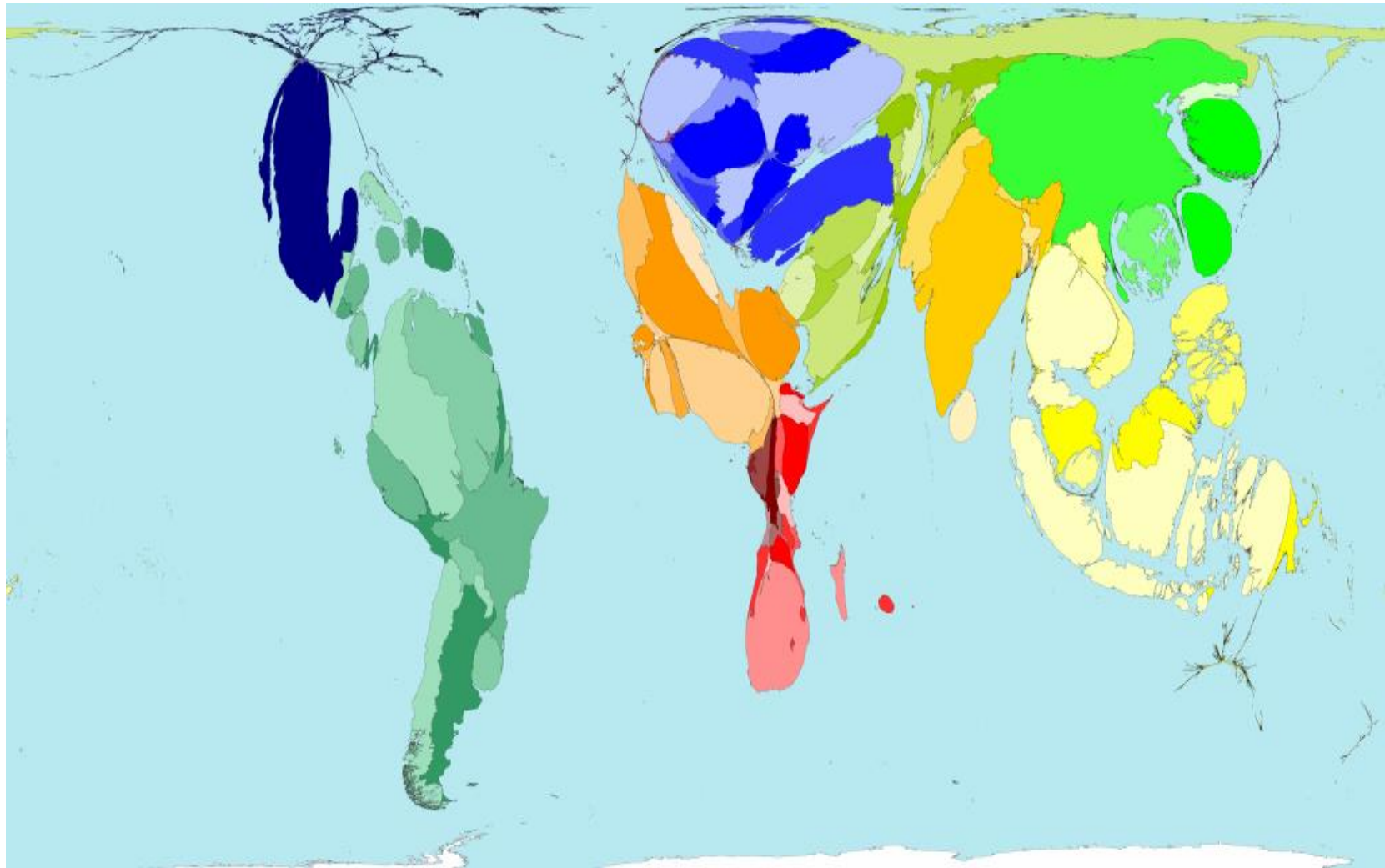
## USO DE AGUA



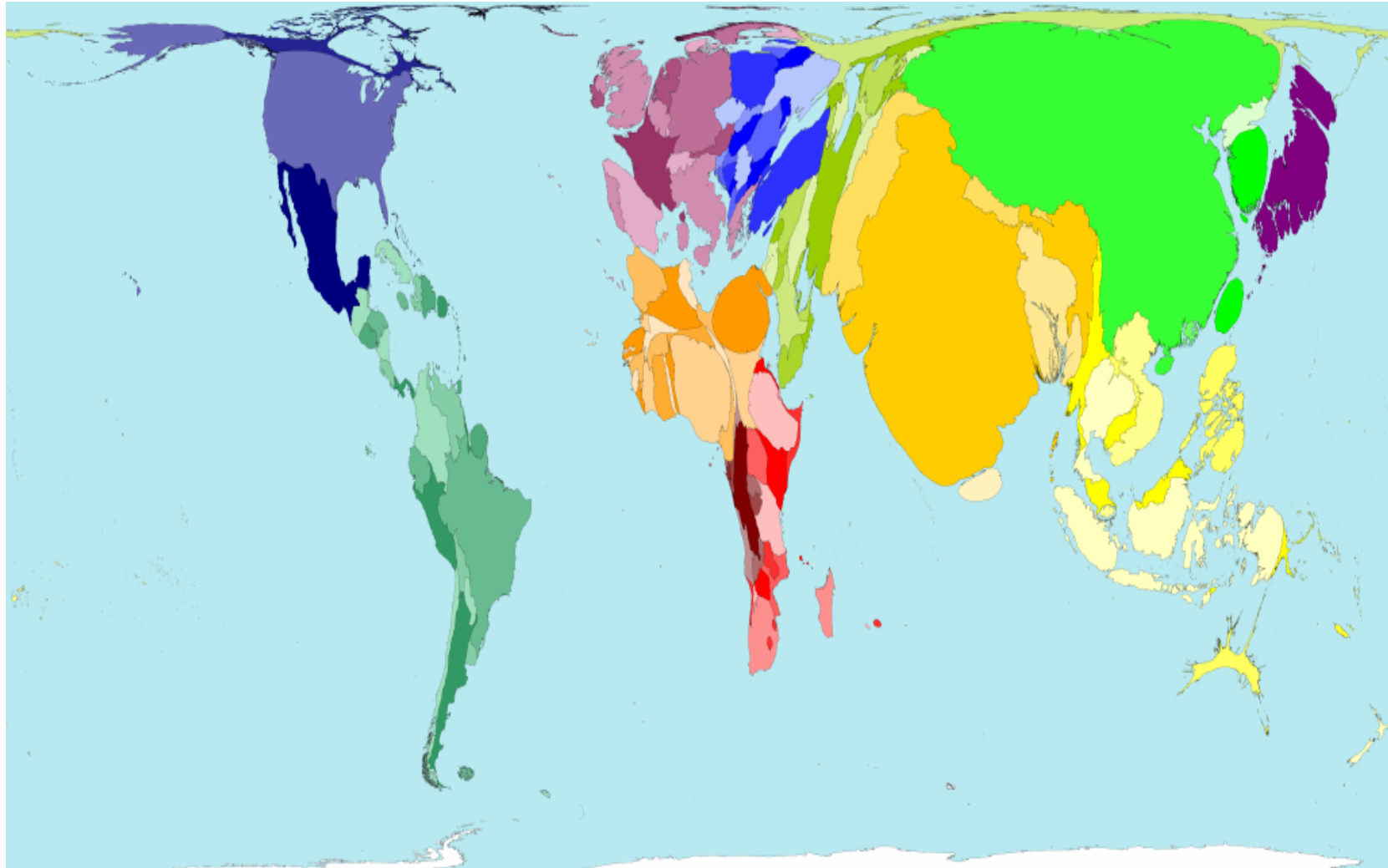
## CONSUMO DE CAFÉ



**SERVICIO DE DEUDA EXTERNA (1990)**



## ESPERANZA DE VIDA



Actividad previa, 2º mapeo

## **MAPAS PARA EL DEBATE**

**¿Qué parte del mundo vemos en estos mapas?**

**¿Son todos los mapas iguales?**

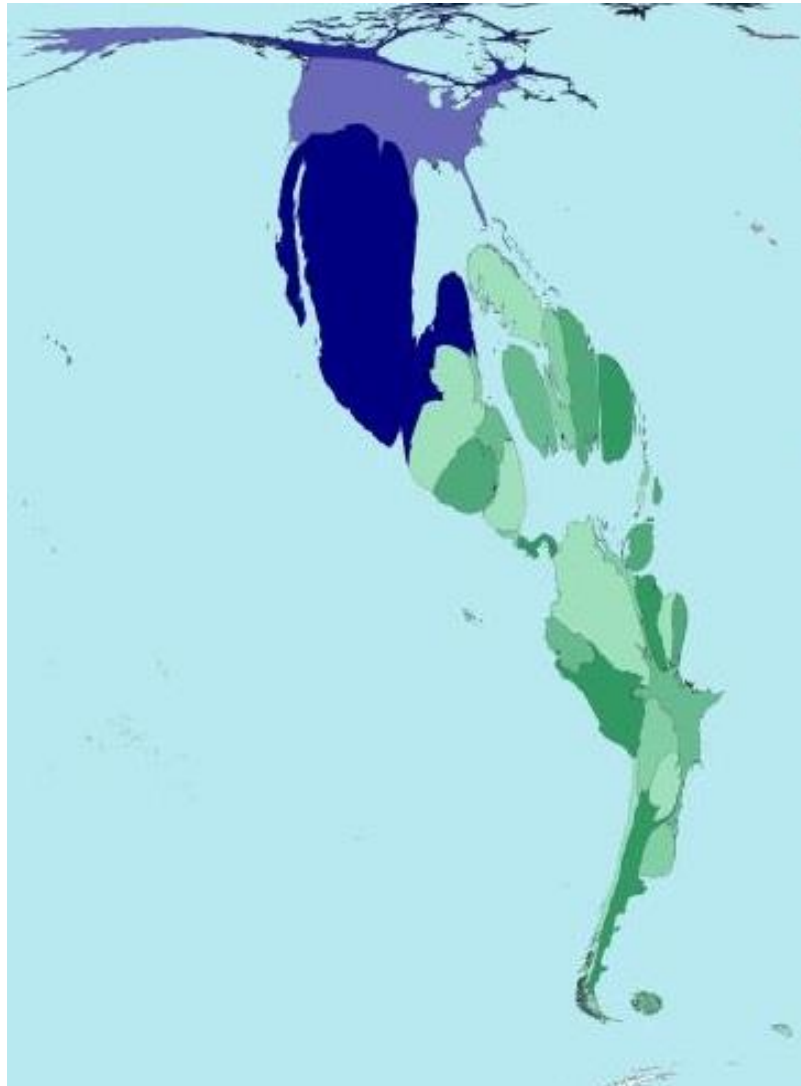
**¿Qué nos llama más la atención?**

**¿Qué se ve más grande/más pequeño en cada uno?**

**¿Podemos ver nuestros lugares de origen?**



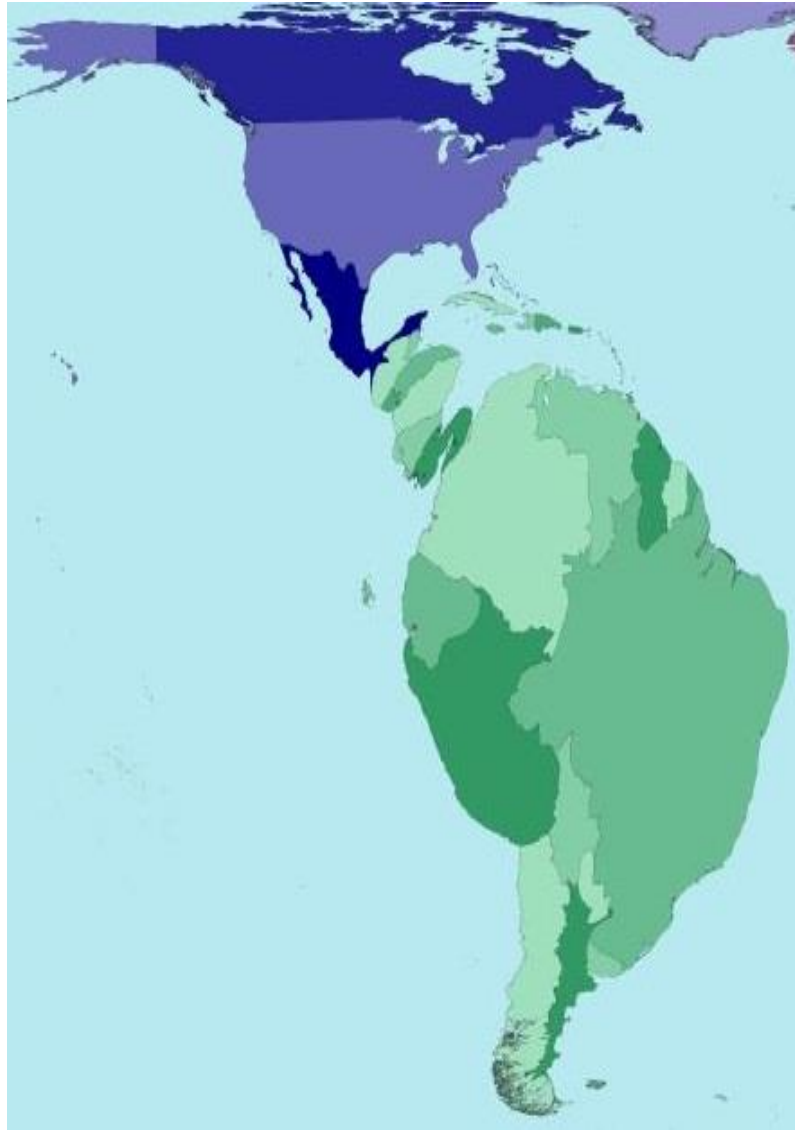
## EMIGRANTES



## INMIGRANTES



## RECURSOS DE AGUA

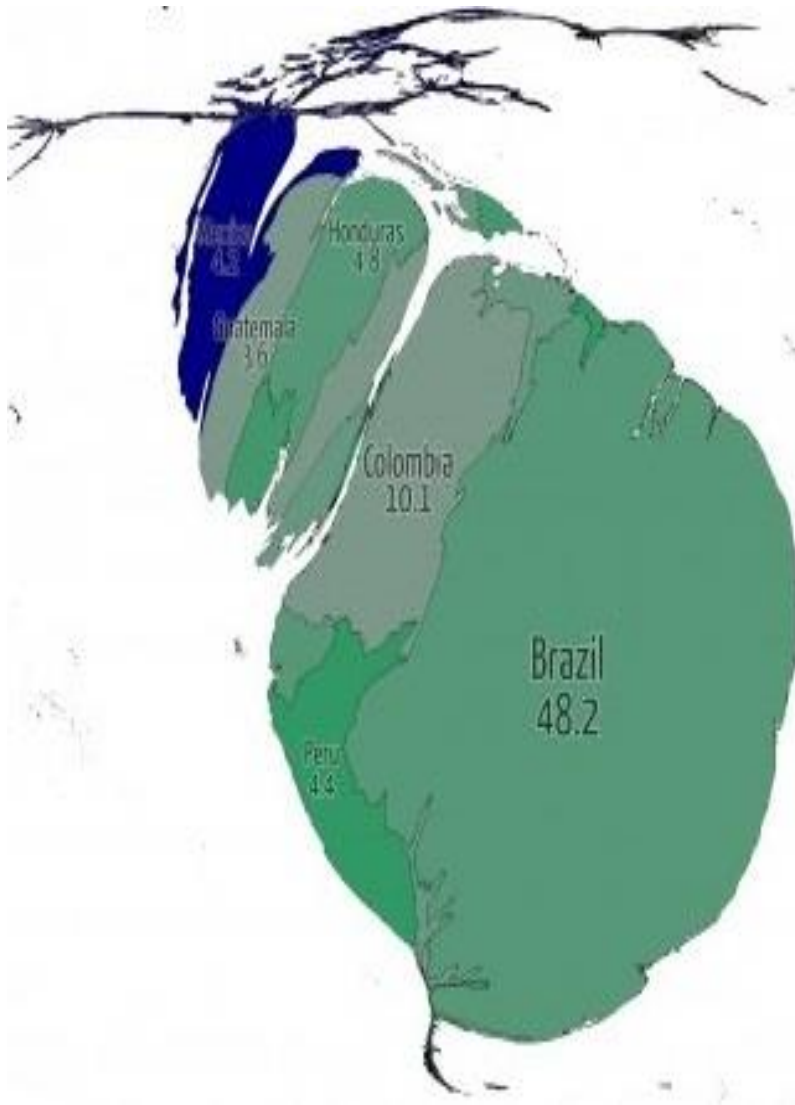


## USO DE AGUA

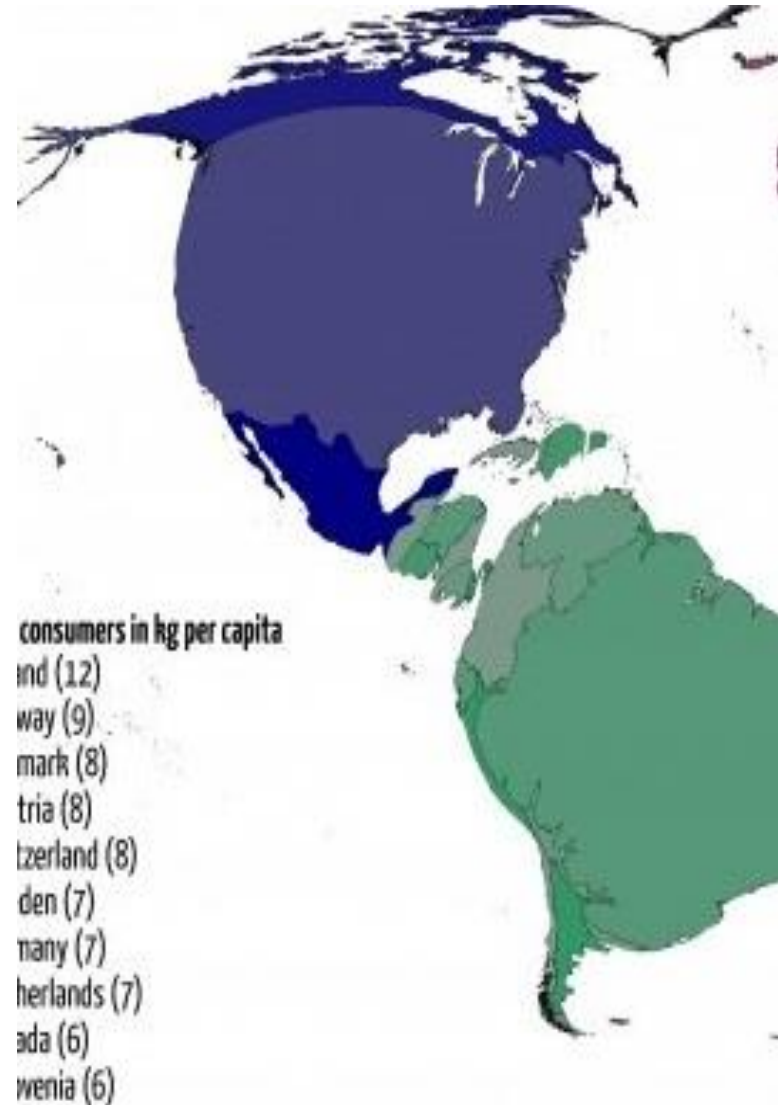




## PRODUCCIÓN DE CAFÉ



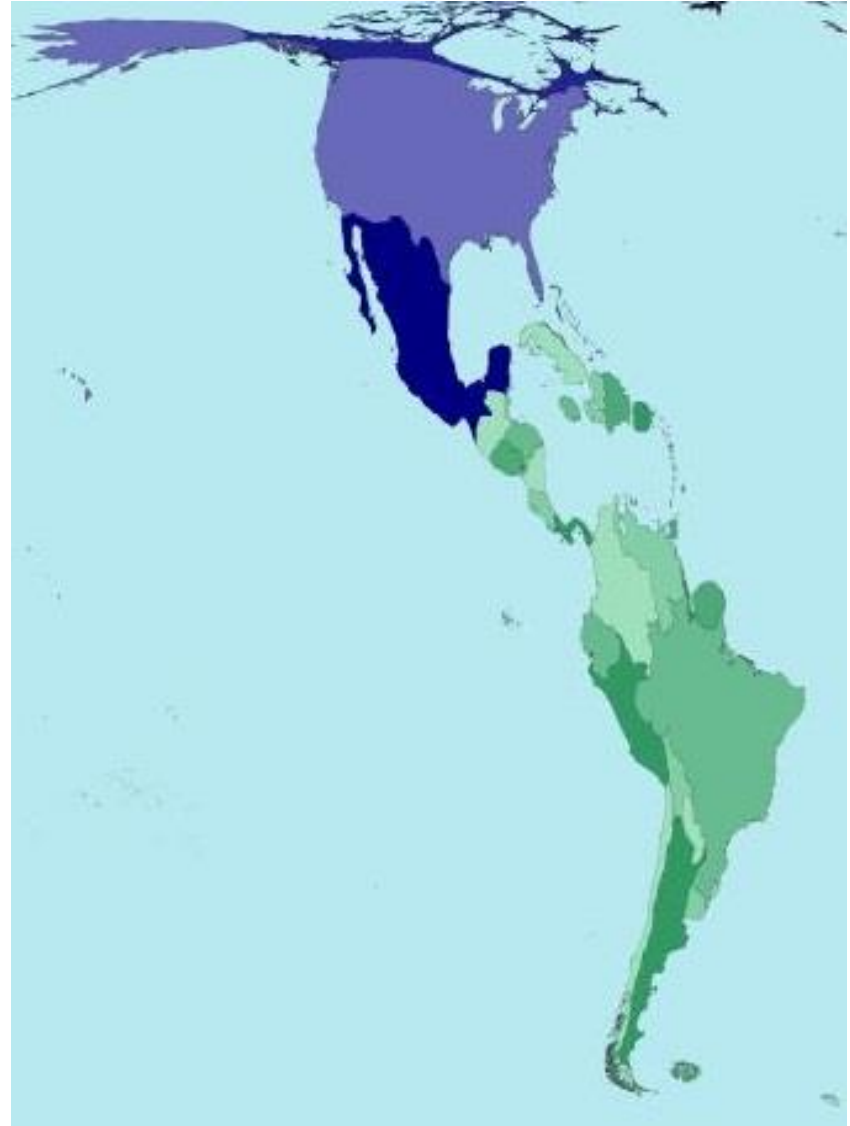
## CONSUMO DE CAFÉ



## MUERTES VIOLENTAS



## ESPERANZA DE VIDA



## 1er mapeo, preguntas disparadoras.

### Nuestro mapa

Recuerda, junto a tus compañeras o compañeros de equipo, lugares de los que tienes recuerdos importantes, donde te han ocurrido cosas que quieras contar.

Si quieres, utiliza los dibujos que te ofrezco. Si no, dibuja los que quieras o necesites!

Puedes escribir nombres, pensamiento, recuerdos, trazar líneas, curvas, áreas, puntos.

Tus emociones son parte del mapa: qué sentiste al pasar por lugares o experiencias.

#### Preguntas para el mapeo:

- ¿Por qué queremos hacer un mapa? ¿Para qué puede servir? ¿A quién queremos enseñárselo?
- ¿Cuáles, y donde, han sido nuestros problemas como migrantes?
- ¿Has intentado cruzar México más veces? ¿Qué otras rutas has utilizado? ¿Por qué has cambiado de ruta?
- ¿Has trabajado durante tu migración por México? ¿Dónde? ¿Cuáles fueron las condiciones?
- ¿En qué lugares has visto más policías? ¿Cómo vestían? ¿En qué lugares te han detenido? ¿Cómo saliste?
- ¿En qué lugares has visto o sentido más violencia? ¿Por parte de quién?
- ¿En qué lugares has sentido miedo? ¿Por qué?
- ¿Dónde has encontrado ayuda?
- ¿Dónde viste grandes minas/actividad industrial/bosques talados/obras públicas?
- ¿Qué palabras/historias/leyendas/cuentos conociste durante tu migrar?

**Un pequeño homenaje...**

























En la Ciudad de México, a 19 de junio de 2017.

*“Si existe un Cielo, todes seremos allá inmigrantes indocumentades”*